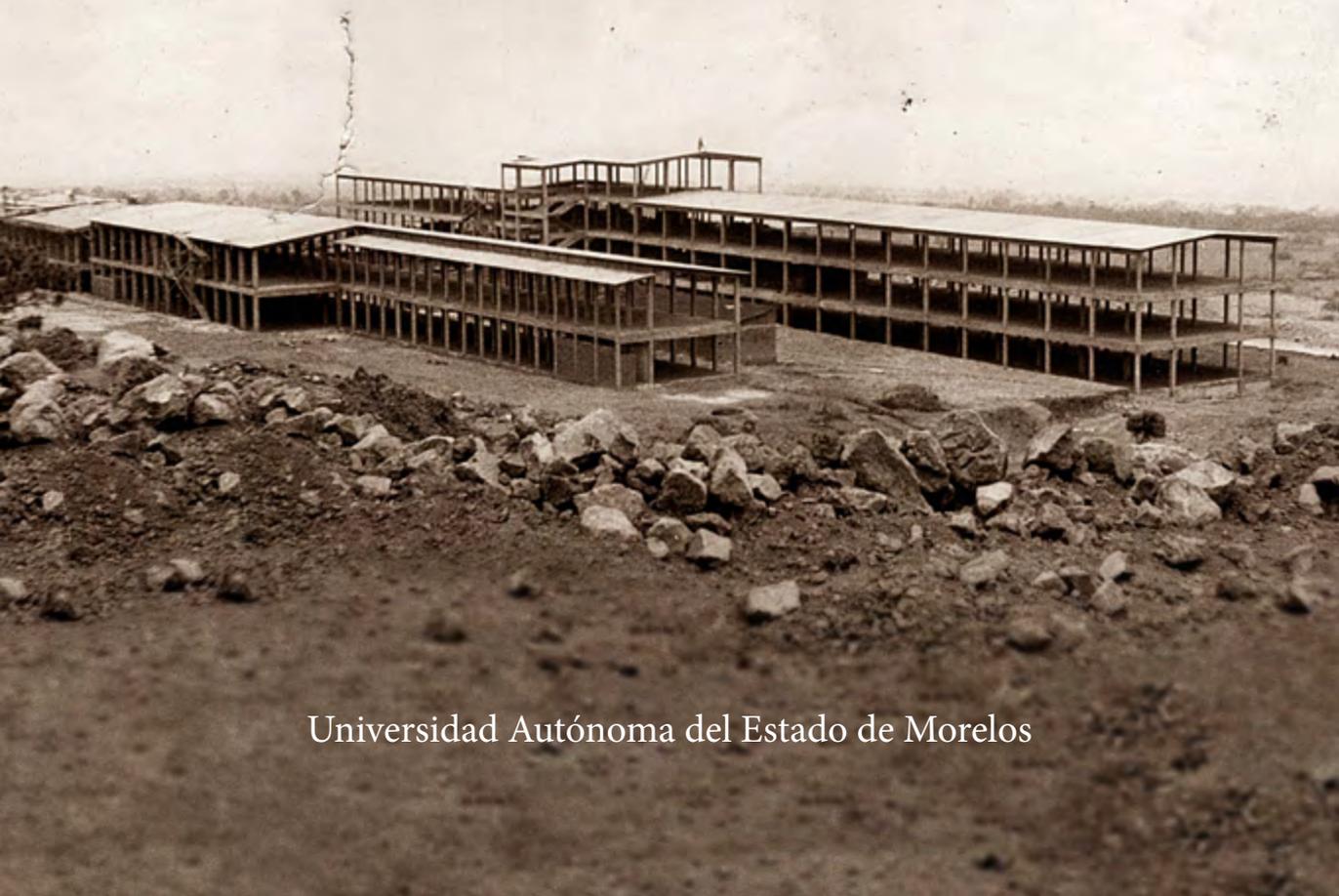


# Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 70 años

Historia gráfica y documental



Carlos Barreto Zamudio | Gerardo Gama Hernández  
(coordinadores)



Universidad Autónoma del Estado de Morelos

# Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 70 años

Historia gráfica y documental



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## **Directorio**

Gustavo Urquiza Beltrán, Rector

Álvaro Zamudio Lara, Secretario General

José Mario Ordoñez Palacios, Secretario Académico

Pedro Antonio Márquez Aguilar, Coordinador General de Planeación y Administración

Ana Lilia García Godínez, Tesorera General

Ulises Flores Peña, Abogado General

Jade Nadine Gutiérrez Hardt, Directora de Publicaciones y Divulgación

## **Comisión para la conmemoración de los 70 años de la UAEM**

Delia Adame, Beatriz Alcubierre, Carlos Barreto, Silvia Cartujano,

Gerardo Gama, Viridiana León, Elisa Lugo, Michelle Monterosas

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 70 años. Historia gráfica y documental*

Primera edición, noviembre de 2023

© D.R. 2023, Carlos Barreto y Gerardo Gama (coordinadores)

© D.R. 2023, Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, C.P. 62209, Cuernavaca, Morelos, México

publicaciones@uaem.mx

libros.uaem.mx

ISBN: 978-607-8951-18-5

DOI: 10.30973/2023/uaem70

Edición: Patricia Romero

Corrección de estilo: Eduardo Hidalgo

Diseño: Ernesto Alonso Navarro

Formación y diseño de portada: Lizbeth Zenteno

La presente es una obra de divulgación, sin fines de lucro. Para las imágenes de la autoría de terceros no mencionados que se utilizaron dentro del libro, la UAEM buscó sin éxito a los propietarios de los derechos autorales.

En caso de aparecer alguno de los propietarios de estos derechos se buscará resarcir el daño moral con el reconocimiento de esos derechos.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0).



Hecho e impreso en México

<b>70 aniversario de la fundación de la UAEM</b>	<b>7</b>
<b>Siete décadas de la UAEM, el horizonte de su historia</b>	<b>11</b>
La construcción de un libro	13
La historia de la UAEM: algunos motivos	16
<b>De Instituto a Universidad. Bosquejos de la vida y la cultura universitarias en Morelos, 1939-1953</b>	<b>21</b>
El Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos	21
El Instituto se transforma: la Universidad de Morelos	25
De Universidad de Morelos a Universidad Autónoma del Estado de Morelos	26
<b>Ideas, trazos y perfiles de la vida escolar de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1964-1979</b>	<b>28</b>
Introducción	28
La irrupción de nuevos actores: jóvenes, estudiantes y otros agentes	29
La Universidad Autónoma del Estado de Morelos en el 68 mexicano	30
Conflictos estudiantiles en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos	32
Reflexiones y fragmentos: pasado y presente	35
<b>Los 70 años de la UAEM y sus archivos. Un diagnóstico actual</b>	<b>39</b>
<b>70 años de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, una visión a futuro</b>	<b>43</b>
Rectores	51
<b>Los orígenes</b>	<b>56</b>
El Instituto Literario del Estado de Morelos (1871-1876)	56

El Instituto de la Educación Superior (1938-1953)	61
<i>Primera tentativa de hacer Universidad al Instituto (1945)</i>	75
<i>Ley Reglamentaria del Instituto. 31 de diciembre de 1947</i>	78
<i>Biblioteca Miguel Salinas</i>	79
<i>El blasón y el lema</i>	81
<i>La discusión por el lema</i>	81
Universidad del Estado de Morelos (1953-1967)	85
<i>Los inmuebles históricos de la UAEM</i>	95
<i>La Normal de Maestros y la Normal de Educadoras de la UAEM</i>	104
<i>Imprenta universitaria</i>	110
<b>El sueño de una ciudad universitaria (1953-1967)</b>	117
Guayabos contra cadetes	125
Rumbo a Chamilpa	135
“Éramos demasiado pobres...”	148
<b>Un símbolo. El Edificio 1 y el campus Chamilpa</b>	153
Autonomía	171
<b>La universidad, una perspectiva histórica de su actualidad</b>	177
Cobertura	178
Logo Venados Grises: entrevista con el autor	184
La Torre de Rectoría	188
Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAE M)	192
Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAE M)	194
La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM)	196
El deporte universitario	200
Memorabilia	208
Publicaciones y comunicación	211
Resiliencia	214
<b>UAEM, 70 años, una reflexión final</b>	217
<b>Fondos documentales</b>	219

# 70 aniversario de la fundación de la UAEM

Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

Me complace dirigirme a la comunidad universitaria de la UAEM, con motivo de la celebración del 70 aniversario de la fundación de la máxima casa de estudios de Morelos.

Siete décadas en la vida de una institución pública constituyen un capítulo sobresaliente en el desarrollo de una sociedad, por lo que dicho aniversario es la ocasión propicia para reconocer sus aportaciones esenciales.

El proyecto ilustrado que se ha impulsado bajo la cobertura e identidad de la UAEM es una obra colectiva que se ha forjado con el trabajo y la inteligencia de varias generaciones de universitarios.



**Casa de la Ciencia y la Tecnología.** Fuente: *Evolución histórica de la UAEM*, UAEM, Cuernavaca, 1994. Fondo: BCU, s/c.

La UAEM, en cada etapa de su historia, alcanzó con eficiencia los objetivos que se propuso en el campo de la educación media superior y superior, tanto en el desarrollo de sus programas académicos y en sus proyectos de investigación científica, como en la difusión de la cultura, las humanidades y el deporte.

Sin la aportación invaluable de quienes nos precedieron en el tiempo y en la brega universitaria, no habría sido posible que la UAEM tuviese la dimensión y alcances que la distinguen actualmente en el entorno nacional y regional de la educación pública de nivel medio superior y superior.

La historia de la UAEM se encuentra estrechamente ligada a la historia contemporánea de la entidad. La universidad no ha sido un compartimento cerrado e impermeable al curso de los acontecimientos humanos, sociales y políticos que han discurrido en Morelos.

La sociedad morelense, diversa, compleja, con sus vocaciones comunitarias, con sus tradiciones populares, así como con sus prácticas cívicas y democráticas, ha incidido sobre la vida de la UAEM desde hace siete décadas.

De la misma manera y en sentido recíproco, el proyecto de la UAEM, que se ha diversificado en todas las vertientes que implica el desarrollo de la investigación científica, así como en los más diversos campos que implica el conocimiento humano, y que se manifiesta en el

funcionamiento eficiente de sus unidades y programas académicos, en los proyectos de investigación, así como en las más variadas políticas y acciones de difusión cultural y deportiva, también ha dejado sus huellas sobre la vida de las personas, grupos sociales, comunidades, poblaciones y ciudades que componen el tejido social, cultural y político de Morelos.

De cara al futuro, es preciso señalar que la UAEM siempre pondrá por encima de cualquier interés personal, de grupo o de partido, el interés superior de preservar su continuidad institucional, sin renunciar a su condición de institución pública autónoma de educación media superior y superior, que ofrece servicios educativos de calidad, promueve la investigación científica y difunde la cultura, las humanidades y el deporte, con enfoques críticos, ilustrados, científicos y de respeto a todas las manifestaciones del pensamiento, así como a las más diversas expresiones sociales, culturales y personales de quienes forman parte de su comunidad universitaria y de su entorno.



**Universidad Autónoma del Estado de Morelos.** Vista aérea (ca. 1990). Fuente: *Evolución histórica de la UAEM, UAEM, Cuernavaca, 1994.* Fondo: BCU-UAEM.

No podría dejar de mencionar en esta celebración la destacada contribución de la generación fundacional de la UAEM, que le tocó encabezar a Adolfo Menéndez Samará en su carácter de primer rector. Y así sucesivamente, a las distintas cohortes generacionales de alumnos, profesores, investigadores, trabajadores manuales y administrativos, personal directivo de las unidades académicas y centros de investigación, así como al personal que ha participado en las diferentes administraciones rectorales, hasta la actual administración, que tengo el alto honor de dirigir.

Las siete décadas de vida de nuestra universidad, que hoy celebramos, han sido posibles por las aportaciones de miles de personas que por razones diversas se han incorporado a la vida universitaria, y a ella han entregado su vida, sus mejores afanes, sus sueños e ilusiones personales y profesionales.

Todo ese conjunto de propósitos, voluntades y actividades humanas que durante 70 años han coincidido en torno a la sombra tutelar de la universidad, precisamente por su carácter público, abierto, universal, así como por su perspectiva crítica y plural ante los más variados y complejos temas y problemas sociales, políticos, culturales y económicos, le otorgan un valor social inestimable al patrimonio cultural, científico, humano y en infraestructura que se ha articulado bajo la identidad de la UAEM.

La UAEM representa y encabeza el proyecto cultural de más largo aliento que se despliega en Morelos desde hace siete décadas. La pertinencia del proyecto universitario se justifica y legitima de manera reiterada cada vez que se cierra y abre un ciclo escolar en el curso abierto de la sociedad y de los acontecimientos humanos.

La UAEM no ha dejado de cumplir con las exigencias básicas de calidad que caracterizan a sus programas académicos. Al mismo tiempo, ha abierto espacios que permiten garantizar la cobertura razonable de la demanda de educación media superior y superior que se expresa en la entidad y en la región centro sur del país.

La vida de la UAEM se ha expresado con toda la fuerza y la vitalidad que caracteriza a las y los jóvenes. Cada generación ha dejado su huella. Todas las generaciones que han pasado por nuestra universi-

dad han dejado sus aportaciones fecundas. Esos legados se han sedimentado, y hoy, conforman el capital histórico y social que sirve de inspiración y aliento para que quienes nos sucedan en el tiempo proyecten la universidad hacia el futuro con la lucidez y determinación que siempre han caracterizado a las y los universitarios.

Así lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo desde el Campus Norte y desde las distintas sedes diseminadas en 20 de los 36 municipios que integran el estado de Morelos.

La UAEM ha tenido una vida pródiga y fecunda en todos los aspectos. Por ejemplo, la infraestructura física y de servicios que se ha construido y puesto en funcionamiento constituye el universo de instalaciones, espacios, aulas, laboratorios, talleres, oficinas y sedes diversas más importante de Morelos en el ámbito de la educación media superior y superior.

La UAEM tiene viabilidad. Su historia y sus programas académicos y proyectos de investigación portadores de futuro constituyen, junto con la presencia de las nuevas generaciones de estudiantes, investigadoras, investigadores, docentes, personal administrativo y directivo que irradian de vitalidad todos los escenarios universitarios, su mayor fortaleza.

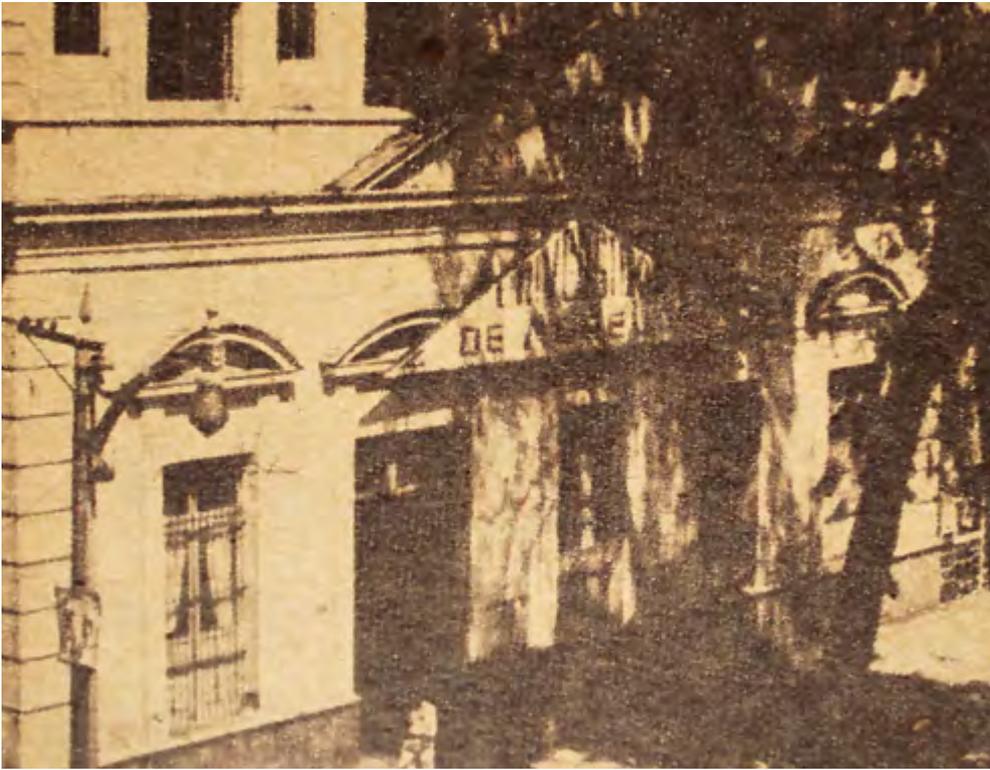
Por ello, a siete décadas de distancia de su momento fundacional, es posible afirmar que a la UAEM le espera una larga y promisoriosa vida, y que, cualquiera que sea el horizonte de desafíos y riesgos que se le presenten en el futuro, sabrá enfrentarlos y superarlos como hasta ahora lo ha hecho.

Comunidad universitaria, celebremos con orgullo el 70 aniversario de nuestra querida UAEM, somos historia, somos venados UAEM.



**Vista aérea UAEM** (ca. 2010). Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.

*Por una humanidad culta  
Una universidad de excelencia*



**Universidad de Morelos, 1964.** Fuente: *El Correo del Sur*, 26 de abril de 1964. Fondo: FDS.



**Biblioteca de la UAEM** (ca. 1990). Fuente: *Evolución histórica de la UAEM*, UAEM, Cuernavaca, 1994. Fondo: BCU-UAEM.



# Siete décadas de la UAEM, el horizonte de su historia

Carlos Barreto Zamudio

Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

Gerardo Gama Hernández

Escuela de Turismo

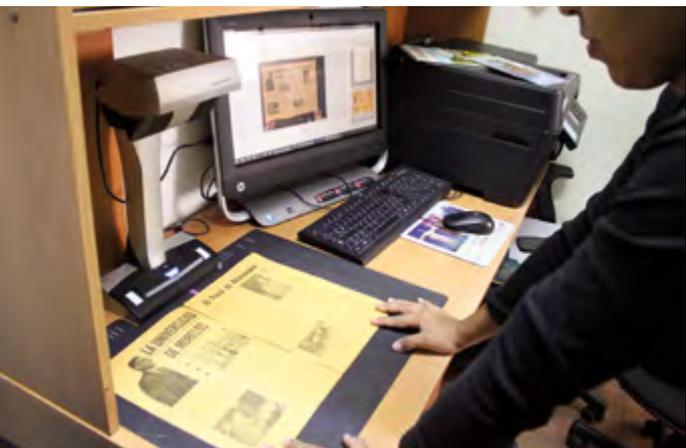
La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) cumple su septuagésimo aniversario en el año 2023. Con antecedentes en el Instituto Literario del Estado de Morelos (1871) y en el Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos (1938), nuestra casa de estudios fue fundada en 1953 como Universidad del Estado de Morelos, obteniendo su autonomía 14 años después, en el año 1967. Desde entonces, la UAEM ha sido protagonista no sólo de las principales transformaciones académicas, sociales, culturales y políticas que han marcado el rumbo de la educación superior en el estado de Morelos, sino también se ha consolidado como una institución que ha orientado el camino de una entidad que hace 70 años entraba de lleno en un proceso definitivo de modernización posrevolucionaria.

Hoy estamos colocados en la ruta de siete décadas que nos ha traído hacia un proyecto actual cuya directriz es la excelencia. Desde sus modestos inicios y a lo largo de su trayectoria histórica, nuestra universidad ha enfrentado múltiples desafíos, mismos que han forjado su identidad como una institución comprometida con los miembros de su comunidad y con el desarrollo integral de la sociedad morelense, y ha impactado en todos los ámbitos de nuestro estado y de una región más amplia que, por mucho, excede sus límites territoriales. Con el paso de los años, nuestra universidad se ha consolidado como un referente regional y nacional en los campos de la investigación, la docencia y la extensión de la cultura.

Para recapitular su historia y legado de 70 años de vida, la UAEM decidió llevar a cabo la publicación de un libro conmemorativo en el que se diera cuenta de su papel como pilar fundamental en la formación de miles de profesionales y en la transformación de nuestra sociedad. En ese sentido, el presente volumen fue pensado bajo el formato de una memoria gráfica y documental al tiempo que pueda observarse como un fresco de la historia social y cultural de nuestra vida universitaria. Esta obra se presenta como un compendio visual que recopila momentos significativos, logros destacados y evidencia histórica de procesos y personas que han dejado huella en la universidad. Se trata de realizar un esfuerzo por preservar la memoria histórica, así como realizar un balance de la UAEM y su papel primordial a lo largo de sus 70 años de existencia.

La publicación del presente libro constituye un acto de reconocimiento hacia todas las personas que han contribuido a construir el prestigio de nuestra universidad. Desde

sus fundadores hasta las y los estudiantes y trabajadores actuales, todos aquellos que han formado parte de la comunidad universitaria en distintas épocas. El volumen pretende ser un recordatorio de la perseverancia y el compromiso de todos ellos, mujeres y hombres, resaltando su valioso aporte al desarrollo académico, profesional y cultural de Morelos. Cabe recordar que la historia de la institución deviene en un elemento unificador y en un referente para la construcción y fortalecimiento de la identidad local.



**Sesiones de trabajo, 2023.** Fondo: CICSER-UAEM, s/c.

La importancia de esta iniciativa no radica solamente en el hecho de conmemorar los 70 años de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos como una mera efeméride, sino también en la potencialidad para visualizar su legado hacia el futuro de una forma reflexiva. El libro ofrece ser a la vez un recurso para las distintas generaciones de estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores, que busquen acercarse a la historia de la universidad como un cimiento sólido para su propia trayectoria académica y profesional. Evidentemente, la presente obra

no se trata de un trabajo definitivo ni cubre la totalidad de posibilidades que abarcan el estudio de nuestra universidad: hay innumerables perspectivas, diferentes trabajos previos, fondos documentales, actores, recursos tecnológicos y humanos, metodologías y temas pendientes. Sea entonces, un material que sume a la construcción de la historia de nuestra vida institucional de una forma cada vez más seria, sostenida y sólida.

En este libro dirigido esencialmente a las y los universitarios morelenses, el lector encontrará resultados de un proyecto que recopila, pese a las complicaciones, una amplia variedad de fuentes de información. Desde fotografías históricas, muchas de ellas inéditas, documentos de archivo, mapas y testimonios hasta muestras hemerográficas, bibliográficas, folletería y objetos de enorme relevancia para comprender el estado actual de la universidad y su proceso de cimentación, construcción, desarrollo y consolidación. Nos trazamos, a la vez, la idea de que esta obra cumpla con las siguientes características: preservación visual del pasado, impacto emotivo, comunicación accesible y difusión de la historia institucional de una forma visualmente atractiva, con el potencial de ser compartida y difundida ampliamente. Estos elementos y características permiten recordar momentos trascendentales en los que han participado miles de universitarios durante más de 70 años.

Pensamos en presentar una narrativa histórica visual que permita a las generaciones pasadas, presentes y futuras conectarse con su identidad como universitario, así como con el legado y el compromiso institucional de la UAEM frente al desarrollo de la sociedad

y la educación superior en el estado y en su región de influencia. Este libro busca tener un impacto más allá de los muros de la UAEM, pues constituye un testimonio del compromiso de la universidad con la sociedad, en el que destaca el papel de la educación superior en el desarrollo de nuestras comunidades, nuestro estado, la región y el país.

## La construcción de un libro

Durante el último Consejo Universitario del año 2022, el Rector Gustavo Urquiza Beltrán propuso que, en el marco de los 70 años de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en el año 2023, se confeccionara un libro conmemorativo. En aquella sesión se encomendó la tarea a los doctores Gerardo Gama Hernández y Carlos Barreto Zamudio, compromiso que se formalizó en enero de 2023. De inmediato se integró una comisión para la conmemoración de los 70 años de la UAEM a la que se sumaron las doctoras Beatriz Alcubierre, Elisa Lugo, Michelle Monterrosas, Silvia Cartujano, Viridiana León y Delia Adame. La labor de realizar este libro suponía asumir un enorme reto dada la amplitud del tema, la restricción del tiempo y, sobre todo, el estado de dispersión de la mayor parte de la información que al final se incorporó en el volumen. La necesidad de contar con un archivo histórico universitario, que además integre gradualmente colecciones especiales, ha destacado como un gran pendiente que sin duda fortalecería el patrimonio universitario.

Desde el principio se pensó en realizar un libro que fuera una memoria gráfica y documental de la historia universitaria, al tiempo que reuniera una serie de textos relevantes y otro tipo de materiales que apuntalaran consistentemente al discurso central de la obra. Esta idea vertebral es la que sostiene el trabajo. Se pensó, así mismo, que el libro no fuera solamente un balance institucional, o del desarrollo de la infraestructura, sino que al mismo tiempo tuviera una orientación hacia una historia social y cultural universitaria. Pensamos en una metodología de arranque que partiera de la participación de las unidades académicas y de diferentes áreas universitarias: se solicitaron cédulas de información histórica, a la vez que requirieron fotografías y documentos que tuvieran un valor testimonial. A ello se agregó un concurso de fotografía histórica abierta a las y los universitarios y al público en general. En este ejercicio y en el resto de la confección de la obra se puso de manifiesto el interés de los directores y directoras, así como la orientación y preocupación de nuestro Rector, por conservar y salvaguardar el patrimonio histórico de la UAEM.



Sesiones de trabajo, 2023. Fondo: CICSER-UAEM, s/c.

El trabajo se fue robusteciendo con una ardua labor de consulta directa en repositorios específicos, con actores de la vida universitaria, en colecciones particulares, en diversas áreas universitarias y un trabajo de investigación serio y consistente que nos permitiera reunir material suficiente para integrar un discurso gráfico sólido que ilustrara lo



**Sesiones de trabajo, 2023.** Fondo: DGA-UAEM, s/c.

que consideramos importante transmitir. También se solicitaron textos a destacados autores que han visto a la UAEM como un tema de estudio, con el fin de incorporar aportes provenientes de trabajos de investigación, y con ellos darle mayor densidad al elemento visual.

Durante este lapso se fueron sumando a los trabajos la Dirección de Publicaciones y Divulgación y la Dirección de Gestión de Archivos de la UAEM, las áreas de publicaciones del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (una mención especial a la Mtra. Patricia Romero Ramírez, que ha acompañado todas

las etapas del proyecto) y la del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades, ambos Centros integrantes del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, así como la Escuela de Turismo. En este punto, destacaremos dos aspectos que han señalado el rumbo: por un lado, el complejo trabajo de ubicación, identificación, recopilación y selección de materiales. Por otro lado, la labor se ha enriquecido con un valioso entretejido de relaciones, mismo que permitió acercarse a colecciones institucionales, pero sobre todo particulares, en las que predomina el vínculo afectivo de los poseedores de materiales con la universidad.

Para ilustrar la génesis y desarrollo de nuestra institución, nuestra primera tarea consistió en recopilar fotografías históricas y hacer un seguimiento hemerográfico (en periódicos oficiales, prensa particular y revistas) desde los orígenes de la institución, capturando momentos clave en la vida universitaria, mostrando la evolución de sus instalaciones y de sus actividades académicas, sociales, culturales y políticas. Consideramos que el proceso fundacional de la institución, radicada originalmente en diversos espacios del centro histórico de Cuernavaca y en algunos municipios, su traslado hacia Chamilpa y la trayectoria del antiguo Edificio 1 desde su construcción hasta su demolición son un inmejorable hilo conductor para la parte más histórica de la obra. Estos testimonios visuales, periodísticos, orales y documentales brindan un acceso al pasado, y permiten a los lectores asomarse a la etapa más embrionaria de la UAEM de manera evocadora. La inclusión de imágenes aéreas proporciona una perspectiva única acerca de las modificaciones en el campus, sus edificios y su infraestructura a lo largo del tiempo.

Los materiales de archivo, tanto de la universidad como de fondos privados, son otra fuente relevante para la construcción del libro. La UAEM, de manera reciente, ha destacado la importancia de mantener y organizar adecuadamente su acervo institucional, que incluye actas, informes, correspondencia y otros materiales que cuentan con valor histórico. Sin embargo, es importante reconocer que existe un rezago en materia de archivo histórico institucional que, además, vaya incorporando paulatinamente amplias colecciones especiales. Estos documentos proporcionan una



**Sesiones de trabajo, 2023.** Fondo: CICSER-UAEM, s/c.

base sólida para consolidar la narrativa histórica, y permiten una visión más completa de los eventos y decisiones que han dado forma a la institución, al tiempo que constituirán la materia prima para la generación de conocimiento acerca de la universidad como objeto de estudio e investigación, y acerca de muy distintas áreas de la educación, la ciencia y la cultura.

La recopilación bibliográfica también ha jugado un papel importante en el proceso de construcción del libro. Se revisaron investigaciones previas, tesis, monografías, informes, proyectos, planes y publicaciones relacionadas con la historia de la UAEM, tomando en cuenta, principalmente, aquellas obras que han tratado de estudiar la universidad de forma general. Esta revisión ha permitido conocer estudios y análisis de expertos que han profundizado en la trayectoria de la institución, y ha enriquecido el contenido y asegurado un enfoque académico. También nos dimos a la tarea de reunir publicaciones generadas a lo largo del tiempo desde las distintas unidades académicas, que representan las más diversas disciplinas. Así mismo, realizamos visitas a espacios donde se resguardan materiales diversos muy valiosos.

Al momento de cerrar esta publicación, conseguimos reunir aproximadamente 16 000 imágenes (fotografías y documentos), de las cuales se han elegido poco más de 300. Estas pertenecen a varios fondos, entre ellos: Archivo de la Secretaría General de la UAEM (ASG-UAEM), Archivo Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la UAEM (FCQEI-UAEM), Archivo UAEM-Adrian Estrada Cajigal (UAEM-AEC), Archivo Valentín López González (AVLG), Archivos UAEM-3Ríos, Biblioteca Central de la UAEM, Biblioteca Central Universitaria de la UAEM (BCU-UAEM), Colección Alejandro Pacheco Gómez (APG), Colección Barreto Mark (CBM), Colección Cuitláhuac Serrato Salinas (CSS), Colección Gerardo Gama Hernández (GGH), Colección Ignacio Guerra Tejeda (IGT), Colección Jesús Zavaleta Castro (JZC), Colección Julio Ernesto Pérez Soria (JEPS), Colección Mario Cabrera (MC), Colección Miguel Ángel Cuevas Olascoaga (MACO), Colección Roberto Sandoval Camuñas (RSC), Colección SITUAEM, Colección STAUAEEM, Documentos históricos de la Dirección de Gestión de



**Sesiones de trabajo, 2023.** Fondo: CICSER-UAEM, s/c.

Archivos de la UAEM (DGA-UAEM), Fototeca Juan Dubernard del Centro INAH Morelos (FJD-INAH), Fototeca Tepoztlán en el Tiempo (FTT), Fundación Don Sergio (FDS), Hemeroteca Nacional de México (HNM), Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM), Colección Jorge Cázares Campos.

## La historia de la UAEM: algunos motivos

También es importante considerar a este trabajo como una fuente para el estudio de la UAEM. En su confección buscamos reunir elementos que permitan tener un mayor entendimiento de su identidad, valores, logros y desafíos, y que promuevan su cultura y fortalezcan el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.

Las tareas pendientes son muchas, sin embargo, debemos tener en cuenta que un trabajo de estas características aporta en los siguientes puntos:

- a) Conocimiento de la identidad institucional: La historia de una universidad pública estatal como la nuestra es fundamental para comprender su perfil, identidad y valores. Indagar en su pasado permite conocer sus principios fundacionales, los hitos históricos, las tradiciones y los logros que han contribuido a su desarrollo y a la construcción de su prestigio. Esto permite a las y los miembros de la comunidad universitaria conectarse con su institución y fortalecer su sentido de pertenencia.
- b) Valoración de los logros y contribuciones: Estudiar la historia de la UAEM permite reconocer y valorar los logros y contribuciones realizados a lo largo del tiempo. Se pueden identificar figuras destacadas, avances académicos, transformaciones, investigaciones importantes y aportes significativos a la comunidad y al país.
- c) Reflexión sobre los desafíos superados: La historia de nuestra universidad también revela los desafíos y obstáculos que se han enfrentado a lo largo de su existencia. Haber superado dificultades de toda índole, crisis financieras o políticas, catástrofes naturales, cambios en el entorno educativo u otros problemas proporciona una perspectiva histórica y un aprendizaje valioso para enfrentar el presente y el futuro de la institución.
- d) Promoción de la cultura institucional: El conocimiento de la historia de nuestra universidad contribuye a construir, promover y preservar su cultura institucional. Permite transmitir valores, tradiciones y normas que son importantes para la comunidad

universitaria. Además, conocer el pasado facilita la creación de una narrativa coherente y significativa sobre la institución, que puede utilizarse para fines del desarrollo de la comunidad.

Es importante mencionar que la presente obra no estuvo exenta de dificultades. Algunas de ellas son propias de cualquier investigación de corte histórico; otras tienen que ver con las características y condiciones de consulta que guarda el propio patrimonio documental de la UAEM, e incluso tecnológicas, para el óptimo procesamiento de la información. Desde nuestra óptica, las principales dificultades para construir su historia son: la escasa cultura archivística institucional, la dispersión de archivos documentales y gráficos, así como la falta de un programa permanente de levantamiento y concentración de memoria oral. Para subsanar las dificultades mencionadas es importante considerar las siguientes acciones a nivel institucional:

a) Promover y fortalecer la cultura archivística: Aunque hay esfuerzos significativos, es importante continuar promoviendo la importancia de la preservación y organización de archivos. La formación en prácticas adecuadas de gestión de documentos y preservación de materiales garantizará la disponibilidad y accesibilidad de fuentes documentales para futuras investigaciones y la preservación misma del patrimonio documental de la institución. Si bien reconocemos que desde la Dirección de Gestión de Archivos se ha venido trabajando sólidamente en la materia durante los últimos años, también es cierto que hace falta incrementar los esfuerzos y la inversión en materia de espacios idóneos e infraestructura archivística, así como una política de incorporación de colecciones especiales diseminadas en el estado de Morelos.

b) Centralizar archivos dispersos: Para superar la dispersión de archivos, al contar con un espacio adecuado, con instalaciones exclusivas y acondicionadas para el resguardo documental, se puede implementar un programa de transferencias documentales a un archivo de concentración y a un archivo histórico. Esto implica identificar los diversos lugares donde se encuentran estos archivos y trabajar en conjunto para recopilar, clasificar y catalogar adecuadamente los documentos



**Sesiones de trabajo, 2023.** Fondo: CICSER-UAEM, s/c.

en un repositorio central con instalaciones adecuadas. Con ello se busca conseguir la instalación de un Archivo Histórico bajo la idea de que, además, permita recibir las diversas colecciones, fondos, archivos y bibliotecas de personajes destacados de la cultura, la política y la academia de la universidad y, en general, de nuestra entidad.



**Sesiones de trabajo, 2023.** Fondo: CICSER-UAEM, s/c.

c) Programa de historia oral: Un programa de historia oral dedicado a recopilar y preservar los testimonios de personas clave en la historia de la UAEM. Esto implica llevar a cabo entrevistas estructuradas con exrectores, directores y exdirectores, docentes, personal administrativo y estudiantes, líderes sindicales y estudiantiles, con el objetivo de capturar sus experiencias, perspectivas y conocimientos sobre el desarrollo y los hitos de la institución. Estas entrevistas se pueden grabar en audio o video y archivar adecuadamente para su acceso futuro.

d) Digitalización y puesta en servicio de

archivos: La digitalización de documentos y materiales gráficos permite, en primera instancia, su preservación y facilita su acceso y consulta. Se puede establecer un programa de digitalización que priorice la conversión de los documentos relevantes y frágiles. Esto facilitará el trabajo de investigadores, estudiantes y miembros de la comunidad universitaria, ya que podrán acceder a los materiales de forma remota y sin poner en riesgo la integridad de los documentos originales. Con ello se busca, a la vez, fomentar el desarrollo de investigaciones y elaboración de tesis en las áreas de archivística, memoria oral e historia de la UAEM, así como de prácticamente todas las disciplinas representadas en nuestro ámbito institucional.

e) Promover la colaboración: Es importante establecer alianzas con otras instituciones académicas, archivísticas y de investigación para compartir conocimientos, recursos y buenas prácticas en la construcción de la historia y la preservación del patrimonio cultural y documental de la institución. La colaboración con expertos en las distintas materias que atañen a esta labor puede enriquecer el proceso y garantizar la calidad y rigurosidad de los trabajos realizados.

Al implementar estas acciones, donde se sumen conocimiento e inversión económica, se podrá subsanar, al menos parcialmente y en el mediano plazo, las dificultades existentes en la construcción de la historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Con el tiempo, se generará una base sólida de archivos, testimonios y conocimientos que permitirá comprender y valorar la trayectoria y contribuciones de la institución en el contexto de la educación y la sociedad.

Queremos concluir reiterando que la publicación de este libro, más que un ejercicio conmemorativo, pretende ser una inmersión en el legado que dé elementos para vislumbrar el futuro de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Al destacar el impacto de nuestra universidad en la educación superior, la investigación y el desarrollo regional,

el libro se convierte en una herramienta, en un punto de referencia para las generaciones actuales y futuras para fortalecer la cultura institucional y el sentido de pertenencia. Procura no sólo reconocer los logros pasados, sino también imaginar las posibilidades futuras de la institución. La historia de la UAEM es un testimonio de resiliencia, innovación y compromiso, y este libro es un tributo a su trayectoria de 70 años. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos continúa forjando su historia contribuyendo al desarrollo y enriquecimiento de la sociedad, y enfrentando los retos del mañana con la misma pasión y determinación que la han caracterizado a lo largo de su existencia.

Esta publicación es un homenaje para los hombres y las mujeres que, durante más de 70 años, coincidieron en que la educación superior es el camino para abatir los grandes rezagos en materia social; que dedicaron su vida a lograr espacios dignos para que las y los estudiantes logaran una educación de calidad; que diseñaron y construyeron el andamiaje académico, político y cultural para lograr profesionistas de calidad al servicio del pueblo. Este documento guarda en cada párrafo y en cada imagen el reconocimiento a la labor de miles de docentes que han dejado su corazón en las aulas universitarias, de cada estudiante que culminó sus estudios superiores y que es, sin duda alguna, motivo de orgullo para su familia y para la Universidad.

La Máxima Casa de Estudios de Morelos vive en cada rincón del estado de Morelos, en cada pueblo y localidad de la entidad; la UAEM se debe a la sociedad y es por ello que de manera cotidiana trabaja por alcanzar los más altos estándares de calidad y excelencia académica, para consolidarse como la mejor universidad pública estatal, siempre velando por los intereses de la comunidad y con una enorme responsabilidad social. Agradecemos de manera especial a (en orden alfabético): Dianey Acosta Mendoza, Julio Alanís, Ernesto Alonso, Fabiola Álvarez Velasco, Elizabeth Arellano, Alba Luz Armijo Velasco, María Bertha Barreto Zamudio, Mario Cabrera, Arturo Castañeda Castillo, Jorge Cázares Clement, Mario Cortés Montes, Horacio Crespo, Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, Alejandro César Cruz Callado, Juan Francisco García Reynoso, César González Mejía, Luis Ignacio Guerra Gutiérrez, Paco Guerrero Garro, Jade Gutiérrez Hardt, Carlos Alberto Hernández Temamatla Figueroa, Miguel Juárez Rodríguez, Issac Labra Rivera, Viridiana León, Valentín López González Aranda, Andrea Manrique, Marbella Martínez Aguilar, Mario Martínez Sánchez, Amalia Mejía, Rafael Monroy Ortiz, José Mario Ordóñez Palacios, Carlos Alberto Ortega Ojeda, Alejandro Pacheco Gómez, Pérez Gigliola, Julio Ernesto Pérez Soria, Patricia Romero Ramírez, Leticia Ramírez Castañeda, Víctor Hugo Sánchez Reséndiz, Daniela Rojas, Xochiquetzal Rojas Maldonado, Lourdes Rosales, Omar Alí Salazar Blas, Lorena Sánchez Adaya, Lucero Sandoval, René Santoveña Arredondo, Cuitlahuac Serrato, Valentino Sorani, Gustavo Urquiza Beltrán, Enrique Vega, Joan Vendrell Ferré, Álvaro Zamudio Lara y Lizbeth Zenteno.



**Francisco Leyva Arciniegas, 1<sup>er</sup> Gobernador constitucional de Morelos** (ca. 1870). En el documento que porta en su mano derecha se lee "Ynstituto Literario". Fuente: Col. Fotográfica Valentín López González. Fondo: SINAFO-INAH, FJD-INAH-Mor. No. Inv. 4260.

# De Instituto a Universidad. Bosquejos de la vida y la cultura universitarias en Morelos, 1939-1953

Alcira Soler Durán/Antonio Padilla Arroyo

Instituto de Ciencias de la Educación

Extracto tomado de "De Instituto a Universidad. Bosquejos de la vida y la cultura universitarias en Morelos, 1939-1953", en: Victoria Crespo y Luis Anaya Merchant (Coords.), *Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo*, Tomo 8, Historia de Morelos. Tierra, gente y tiempos del Sur, pp. 299-312.

Este trabajo representa una aproximación a la vida escolar de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). En él se destacan las particularidades que la distinguen de otras instituciones, por sus actores y, principalmente, por el papel que sus estudiantes han tenido frente a situaciones de orden político y social. La vida y la cultura académica universitarias se construyen mediante un largo proceso cultural que a la postre da forma a un proyecto educativo específico. La educación superior en el estado de Morelos ha transitado por tres momentos fundacionales: Instituto de Educación Superior, Universidad de Morelos y Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Desde la fundación del primero en 1939 hasta los albores del siglo XXI, la vida y la cultura académicas han tenido transformaciones propias de instituciones de estudios superiores, las cuales dan cuenta de las estructuras y de los actores educativos en los procesos de conformación de unas y otros.

## El Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos

Los orígenes de la UAEM pueden situarse en 1871 cuando Francisco Leyva, primer gobernador del estado, decidió fundar el 17 de abril el Instituto Literario y Científico de Morelos con el objetivo de ofrecer a los jóvenes acceso a la educación superior. Para este efecto, ofreció el ciclo de bachillerato, dividido en tres años de secundaria y dos de preparatoria. Posteriormente, en 1884, dicho plantel tuvo su primera mutación al convertirse en el Instituto Literario del Estado de Morelos. La suerte de ambos establecimientos educativos fue incierta y, en la práctica, no tuvieron una vida regular que permitiera echar raíces para cimentar su vida y culturas escolares.

De este modo, no sería sino hasta finales de la década de los años treinta del siglo XX, específicamente en 1938, con el Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos establecido por Decreto Oficial expedido por el Congreso del Estado, cuando podrá hacerse referencia a una institución educativa con una suficiente estabilidad como para producir y reproducir representaciones, normas y prácticas educativas que logran afianzarla dentro del imaginario social, cultural y político en la entidad. En el citado documento se

instituía, además, el Consejo Técnico, de conformidad con el Artículo 12 de la Ley del 23 de diciembre de 1938, hecho no menor en la medida en que ese órgano tendría a su cargo la puesta en marcha del programa educativo que tenía encomendado.

Así, a partir de tales acontecimientos se registran, de manera sistemática, diversos pasajes que a la larga resultaron definitorios para la institución. Éstos, a su vez, son útiles para explicar su conversión en Universidad Autónoma. Uno de ellos, a un año de haberse fundado, fue la tarea de redactar los estatutos que regirían la vida escolar, elaborar el plan y los programas de las materias que se impartirían y definir el lema que daría identidad al Instituto y que se heredaría a la futura universidad, lo que implicó delinear su orientación académica e ideológica.

El 17 de febrero de 1939, en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del estado, se reunieron los profesores del colegio y el director con el propósito de realizar una sesión de trabajo en la cual se leerían los decretos expedidos por el Congreso del Estado para la fundación del Instituto Superior y el Colegio de Bachillerato. Una vez examinados dichos documentos se daría paso a la conformación del Consejo Técnico integrado por profesores y una representación de alumnos, órgano que tendría a su cargo dirigir la vida institucional de la nueva institución educativa. Para tal efecto, el director del plantel declaró constituido el Consejo del Instituto que, a su vez, sería el Consejo General del Colegio de Bachillerato y se procedió a integrar la comisión que se daría a la tarea de redactar los estatutos con la participación de profesores y alumnos. La comisión estuvo integrada por los profesores Bernabé L. de Elías y Eliseo Aragón, y el alumno Manuel Villanueva.

La fundación del Instituto fue obra del Gobierno del Estado, por lo que la historia del establecimiento educativo estuvo íntimamente vinculada a su participación y decisiones. Precisamente este rasgo, la dependencia financiera y académica, marcaría gran parte de las relaciones entre el Ejecutivo estatal y las autoridades educativas no sólo del Instituto, sino de su heredera la UAEM, por lo menos hasta antes de decretarse la creación de la Universidad de Morelos en 1953. En efecto, durante estos primeros años fue muy frecuente la correspondencia relativa a distintos asuntos: desde misivas en las que se intercambiaban mutuos agradecimientos hasta invitaciones para celebrar de manera conjunta fechas cívicas y sociales entre las autoridades políticas y las educativas, a grado tal de disponer de sesiones enteras para discutir acerca de una invitación, comida, cooperación y agradecer las atenciones o iniciativas del gobernador para la creación del Instituto.

Ahora bien, más allá del intercambio natural de cortesías las autoridades del plantel estaban conscientes de la necesidad de legitimar la constitución del instituto, tanto en términos sociales como académicos. De ahí la importancia de extender nombramientos a los profesores fundadores, esto es, implantar rituales escolares como parte primordial de la consolidación de la vida institucional y la cultura académica escolar para de esta manera ir construyendo la identidad entre los distintos actores. Por eso no fue extraño que los estatutos pasaran por varias lecturas y acaloradas discusiones, las cuales se prolongaron durante todo el año 1939.

Por su interés, veamos ejemplos acerca de los aspectos que se intentaban organizar y normar. El capítulo I de los estatutos fue la manzana de la discordia. El profesor Ortiz Urquidi solicitó aumentar el título del capítulo, para incluir la siguiente frase: “De los fines, ideología etc. (sic.) del Instituto”. Por supuesto que no se trataba de una ocurrencia o una anécdota más del citado profesor: se trataba ni más ni menos de discutir y aprobar la orientación política del establecimiento y, por añadidura, el tipo de formación que los jóvenes morelenses deberían recibir en un momento en que la pretensión de la política educativa de los gobiernos estatal y federal era impulsar la educación socialista. La discusión para definir los otros artículos de los estatutos fue materia de las siguientes sesiones, lo que provocó que algunos miembros poco a poco dejaran de asistir. Ante esta actitud, el resto de los integrantes del órgano directivo decidió imponer sanciones, en primera instancia con multas por cada falta, las cuales se hicieron extensivas a todos los profesores que faltaran a sus clases respectivas. Sin embargo, en este último caso se acordó que la sanción debería ser moral.

Otro tema que examinó la instancia colegiada fue el lema que identificaría al instituto y que la UAEM recogería como parte del legado institucional. En 1939, cuando se puso a discusión el lema “Por una humanidad culta”, se dieron varias interpretaciones: por un lado, unos opinaban que la expresión “por una humanidad culta” significaba que la actual no lo era, mientras que el profesor Parroquín opinaba que deberían añadirse las palabras “y justa”. También se propuso el lema “Por la cultura al servicio del pueblo”. Finalmente se decidió por la expresión que desde entonces identifica a la universidad: “Por una humanidad culta”.

Al mismo tiempo, el instituto adquirió el reconocimiento de sus estudios en todo el país en 1940. Este hecho fue informado por el Secretario General de la UNAM, Mario de la Cueva, en oficio dirigido al director del Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos en el que se le comunicaba que el plantel educativo se incorporaba al convenio y a los puntos resolutivos a los que había llegado el Congreso de Escuelas Preparatorias en la Ciudad de México. Con tal reconocimiento otorgado por la UNAM, el instituto crea el Colegio de Enfermería y Obstetricia el 23 de febrero de 1942 con programas acordes a los de la Universidad Nacional. La escuela inició con 13 alumnas. Las clases teóricas se impartían en el local del plantel; las prácticas, en el Hospital Civil de Cuernavaca. Se adoptó consecutivamente el plan de estudios vigente en la UNAM.

Como ya hemos señalado, el instituto mantenía una dependencia académica del Gobierno del Estado desde su fundación. Así, el gobernador tenía la facultad de enviar la terna al Consejo General para la designación de director, recibía información sobre las actividades desarrolladas en la institución e invitaciones y agradecimientos por sus aportes a la institución. Entre tanto, el instituto seguía fortaleciendo su legitimidad y prestigio social mediante su participación en los desfiles y actos cívicos, lo cual se había convertido en una obligación. Con uniforme y banda de guerra entrenada por los militares, el instituto se presentaba por primera vez el 10 de abril en la ciudad de Cuautla, Morelos, en el marco de la conmemoración de la muerte de Emiliano Zapata.

Para agosto de 1947 se daban los primeros pasos hacia la autonomía, pues fue precisamente en sesión de Consejo el 19 de ese mes cuando uno de los miembros, Bernabé L. de Elías, propuso revisar la Ley Reglamentaria que ya se había aprobado con el argumento de que, por desconocimiento sobre materia de leyes por parte de la Secretaría General del instituto, se había elaborado una ley que más que reglamentaria correspondía a una Ley Orgánica. Él mismo expresó por vez primera la necesidad de llevar a la práctica la autonomía del instituto. Sostenía su propuesta al señalar que: el Gobierno del Estado había fundado este plantel como un organismo descentralizado a quien encargaba toda la educación superior en la entidad y que con este motivo ya era tiempo de que en realidad se fuera llevando a la práctica la autonomía del instituto, debido a que el Gobierno del Estado sólo tenía la obligación de dar un subsidio total anual, ya que por la ley que creó el instituto éramos una persona moral responsable de sus propios actos.

Al ponerse a votación la propuesta de De Elías ante los integrantes del Consejo, éstos se manifestaron mayoritariamente por la negativa, pero no dejaron de reconocer que a dicho profesor no le faltaba razón, por lo que decidieron enviar la ley al Departamento Jurídico del Gobierno del Estado para que fuese revisada y corregida en sus errores técnicos debido a que “los presentes no tenían la obligación de saber de jurisprudencia”. Esta propuesta se aceptó por unanimidad y se envió al Gobierno del Estado para su promulgación. No obstante, la idea misma de la autonomía de la institución empezaba a formar parte de la agenda de reformas educativas pendientes.

Dos años después, dos acontecimientos significativos fortalecieron la presencia del plantel escolar como la institución de enseñanza superior: la creación de la Escuela Normal y de Educadoras, por decreto del gobierno local, el 8 de marzo de 1949, que se incorporó al establecimiento, y el ingreso del Instituto a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). De este modo, para 1950, el instituto estaba constituido por el Colegio de Comercio y Administración, el Colegio de Enfermería y Obstetricia, el Colegio de Bachillerato y la Escuela Normal y de Educadoras. Cabe señalar que su director general, el Dr. Adolfo Menéndez Samará, había sido elegido en el mes de marzo y una de sus primeras tareas fue plantear y solicitar la construcción de un edificio que albergara sus instalaciones, así como mejorar las condiciones económicas del instituto, incluso para pagar a los profesores.

Otro hecho notable en ese año fue la discusión en el Consejo de la creación de la Facultad de Medicina. Como en otras ocasiones, se expresaron opiniones a favor y en contra, no sólo respecto a la fundación de ésta sino también de nuevas facultades. Los argumentos iban desde la necesidad de resolver lo inmediato, como un edificio, o procurar el incremento de los recursos para mejorar salarios de los maestros, hasta fortalecer la Escuela de Enfermería aumentando el número de profesores. Se sostenía que no era urgente la creación de esta facultad y que había otras maneras de “elevar el nivel cultural del pueblo”, mientras que un grupo de profesores señalaba que deberían establecerse por lo menos tres facultades, entre ellas la de Filosofía y Letras, además de Medicina, por ejemplo.

## El Instituto se transforma: la Universidad de Morelos

En ceremonia solemne, el 3 de mayo de 1953, el gobernador del estado, Gral. Rodolfo López de Nava, hizo el anuncio de la transformación del instituto en universidad. Así, las reuniones de Consejo Técnico en adelante serían dirigidas por una nueva instancia colegiada, el Consejo Universitario. El primer rector de la Universidad del Estado de Morelos fue el Dr. Adolfo Menéndez Samará. Sus oficinas y las instalaciones de la recién creada universidad se ubicaron en el centro de la ciudad de Cuernavaca, en lo que hoy es la Casa de la Ciencia, sobre la Avenida Morelos núm. 107.

En su primera reunión, el Consejo Universitario puso a discusión si se estimaban como equivalentes los estudios de Normal a los Estudios de Bachillerato, acordándose por mayoría la equivalencia. Para ilustrar el significado de las nuevas atribuciones que se delegaron en el Consejo, el 2 de diciembre de 1953 se estableció el examen de admisión para todos los alumnos que, habiendo terminado la enseñanza secundaria, pretendían ingresar en las escuelas de Enfermería, Normal, Educación y Comercio. En contraste, los salarios asignados a los profesores de la Universidad de Morelos dependían del Gobierno del Estado. Por tal motivo, el 27 de octubre de 1954, en una carta dirigida al Gobernador, Gral. de Brigada Rodolfo López de Nava, el Consejo de Profesores de la universidad expuso la delicada situación económica por la que atravesaban debido a la irregularidad del pago de su sueldo mensual.

Para 1958, la universidad contaba con quince instituciones educativas: Facultad de Química, de Derecho, de Arquitectura, Escuela de Enfermería y Obstetricia, Bachillerato Diurno y Nocturno, Escuela Normal para Maestros, Escuela Normal para Educadoras, Secundaria, Escuela Preparatoria de Cuautla, Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla, Escuela de Bachillerato de Jojutla, Escuela Secundaria de Yautepec, de Jonacatepec y de Tetecala. En la medida que la universidad ensanchaba sus actividades, en esa misma proporción crecían las manifestaciones de autonomía y libertad de los estudiantes para expresar la afectación que sufrían sus estudios motivados por los cambios de las autoridades universitarias y la crisis que vivía la universidad.

Desde luego, los problemas económicos fueron continuos en los años posteriores a causa de la falta de entrega oportuna del 5% por parte del gobierno. El 6 de febrero de 1960, en sesión de Consejo Universitario, se presentó la partida con aumento del subsidio federal en 150 mil pesos al año, lo que aliviaba la precaria situación económica, y se adoptó una nueva modalidad salarial: el pago por hora de clase. También se acordó mantener las relaciones de la universidad con el Instituto Regional de Bellas Artes, para lo cual era indispensable sostener el subsidio. Una medida más fue facultar a la rectoría para elaborar y proponer planes de estudio para 1961.

Se estableció que para 1961, la Universidad de Morelos debería adquirir el terreno e iniciar la construcción de sus instalaciones. De hecho, el primer edificio propio que tuvo la universidad fue por donación del Gobierno del Estado, lo que quedó asentado en la escri-

tura pública núm. 9,469 el 18 de julio de 1962. Por tal motivo, el 16 de julio de 1964, en sesión extraordinaria del Consejo, se informó oficialmente dicha donación. Después de una larga discusión, los consejeros acordaron por unanimidad:

1. Con apoyo en el artículo 37 de la Ley constitutiva y reglamentaria de la Universidad del Estado de Morelos se desafecta de los fines a que fue destinado [...] el inmueble donado a la Universidad de Morelos por el Gobierno del Estado [...]; 2. Se autoriza al C. Dr. Raúl Ortiz Urquidi, Rector de la Universidad, para que con el carácter de representante legal que de ésta le atribuye el artículo 15 de la citada Ley Constitutiva y Reglamentaria, rescinda notarialmente con el órgano correspondiente del Gobierno la aludida donación a efecto de que el inmueble citado vuelva al patrimonio de la persona moral “Estado de Morelos” y el Gobierno de éste esté en condiciones de concluirlo y destinarlo a palacio de sus poderes, a cambio el propio gobierno concluya las nuevas instalaciones que sirvan de albergue a la universidad en el predio ubicado en las inmediaciones de la población de Chamilpa, Municipio de Cuernavaca, a la altura del kilómetro 68 de la carretera México-Acapulco.

Sin embargo, la tensión en la universidad era manifiesta, la intromisión del ejecutivo estatal en los asuntos internos, como la elección del rector, por ejemplo, y la deficiente administración, desató una serie de protestas y el pedido a gritos de la autonomía, cosa que debió tratar cautelosamente el Consejo Universitario. Como efecto de esta protesta, se decidió deponer al rector Ortiz Urquidi y nombrar en su lugar al Lic. Teodoro Lavín, quien logró recuperar la armonía en el interior de la universidad y obtener muchos logros, entre ellos, la fundación de las escuelas de Ingeniería Química, Biología y Administración de Empresas, así como las instalaciones del antiguo Colegio Militar, demanda que muchas veces había expresado otro de los rectores, Félix Frías Sánchez, cuyo periodo fue de 1960 a 1964.

## **De Universidad de Morelos a Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

El 26 de agosto de 1967, siendo rector el Lic. Teodoro Lavín González, en sesión de Consejo Universitario, se trató el punto relativo a la visita inminente del presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz, quien entre sus varias actividades tenía la de hacer entrega de las instalaciones a la universidad. Para esa reunión se pidió la asistencia del Consejo en pleno a la ceremonia oficial que se llevaría a cabo. Los consejeros acordaron que fuese la Federación de Estudiantes quien se encargaría de solicitar al señor presidente la construcción de un auditorio y la unidad deportiva y de hacerle entrega de un pergamino nombrándole Rector Honorario.

El acto tuvo lugar el 5 de septiembre de 1967, cuando el presidente de la República visitó el estado de Morelos. Durante la toma de la palabra del representante de la Federación de Estudiantes, Abraham Rubio, se solicitó al Ejecutivo federal le fuera concedida la autonomía a la Universidad de Morelos. “En respuesta a la solicitud del dirigente estudiantil, el presidente de México, Lic. Gustavo Díaz Ordaz al emitir su mensaje le pidió públicamen-

te al Lic. Riva Palacio que iniciara ante el Congreso del Estado la Ley de Autonomía [...]”. Dos meses más tarde, el 22 de noviembre de 1967, en el Periódico Oficial núm. 2,310 fue promulgada la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, misma que fue aprobada por la XXXVI Legislatura del Estado y publicada por el Gobernador Lic. Emilio Riva Palacio.



**Universidad de Morelos, 1966.** Fuente: *El Correo del Sur*, 22 de mayo de 1964. Fondo: FDS.



# Ideas, trazos y perfiles de la vida escolar de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1964-1979

(Fragmento)

Antonio Padilla Arroyo  
Instituto de Ciencias de la Educación

## Introducción

El propósito central de este texto es reflexionar acerca de la participación de los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, UAEM, en el movimiento estudiantil mexicano de 1968, así como de identificar cambios en la máxima casa de estudios del Estado de Morelos como consecuencia del 68 mexicano en los años posteriores, hasta 1979. De acuerdo con Pablo Gómez, el año de 1968 fue una convergencia de jóvenes rebeldes insatisfechos con los logros económicos, políticos y sociales tanto de regímenes democráticos como no democráticos casi universal y, según Carlos Antonio Aguirre, planetaria. En principio fueron revueltas y después rebeliones que anunciaron una profunda crítica teórica y práctica que tuvo múltiples expresiones, demandas, formas organizativas y movilizaciones. La heterogeneidad y la diversidad de éstas pueden ejemplificarse en los movimientos icónicos y paradigmáticos de la Revolución Cultural China, el Mayo Francés, la Primavera de Praga o el movimiento estudiantil mexicano de 1968, entre muchos otros.

Mosaico de rebeliones y movimientos que configuraron una revolución cultural que involucró todos los órdenes de la vida pública y privada: familia, iglesias, géneros, proyectos, modelos educativos y regímenes políticos, el reclamo de la “fiesta alegre y libertaria”, la recuperación del cuerpo en tanto espacio de goce y disfrute. Esta revolución cultural desveló un escenario de disidencia e inconformidad en contra de modos de vida autoritarios y jerárquicos, así como la disrupción de grupos sociales, en particular de las mujeres, las poblaciones afrodescendientes y los pueblos indígenas, la reivindicación de derechos y prácticas sexuales y políticas, atisbos de organizaciones de la sociedad civil y de las ambientalistas, todo lo cual conformó un ciclo que comprende los años de 1966 a 1969.

Diversos autores coinciden en sintetizar todos estos movimientos, protestas, rebeliones, movilizaciones y revueltas como una “Revolución Mundial del 68”. Los alcances de esta revolución cultural impulsada fundamentalmente por jóvenes y estudiantes se mostraron de diferentes modos y niveles de profundidad durante las siguientes décadas. Es en este contexto mundial que los estudiantes morelenses se sumaron al movimiento estudiantil de 1968.

## La irrupción de nuevos actores: jóvenes, estudiantes y otros agentes

El campo de los movimientos estudiantiles supone el estudio de las características sociales, las herencias culturales, los orígenes sociales y geográficos, las representaciones y las prácticas de las juventudes frente a las sociedades y los estados contemporáneos. En México, la década de 1960 fue de auge económico y arribo de la clase media en la política y la economía del país. Los jóvenes veían en la educación una forma de asegurar su futuro con un mejor salario y ascenso social. Derivado de esos procesos y de los acontecimientos que se produjeron en el 68 mexicano, los regímenes revolucionarios fijaron su atención en la clase media que vio engrosar sus filas ampliamente y sus necesidades simbólicas y materiales para acceder a una vida social sin muchos sobresaltos.

El crecimiento y la expansión de la clase media y sus logros materiales fueron puestos por parte de las clases políticas y económicas como un ejemplo del avance del país. Una aparente identidad nacional se asumía compartida por toda la sociedad mexicana, y su mecanismo de reproducción era un sistema de educación básica universal con libros de textos obligatorios y gratuitos, si bien monopolizada por la clase política y por el discurso de la “revolución institucionalizada”.

Los estudios históricos sobre el movimiento estudiantil mexicano han puesto especial importancia en la clase media como sustrato fundamental de los contingentes que alimentaron el movimiento. Al estudiantado se sumaron las movilizaciones de maestros, médicos y diversos grupos de profesionistas, junto con las luchas de obreros, entre estos los ferrocarrileros y campesinos, las protestas de campesinos en el norte del país y del estado de Morelos, con Rubén Jaramillo como un ícono frente a las políticas represivas y autoritarias del Estado mexicano en la década de 1960. En conjunto, estas protestas, luchas, movilizaciones y organizaciones de diversos sectores y grupos sociales exhibieron, con distintos matices, la falta de canales mediante los cuales se podía acceder a nuevas formas de representación política democrática y toma de decisiones. La historiografía sobre el 68 mexicano coincide en que la clase media anuncia el conflicto cultural que encarnó en el hecho de que “son los estudiantes los que dan mayor muestra de inquietud política y de capacidad de organización con marchas y mítines de solidaridad internacional”.

Por la importancia de la emergencia y la presencia de las movilizaciones estudiantiles a lo largo de la década de 1960 en México, puede hablarse de una insurgencia estudiantil. Enumeramos una lista de protestas y luchas estudiantiles: En 1962, en la Universidad de Puebla por promover una reforma universitaria y expulsar a grupos de choque formados por estudiantes de tendencia fascista que se extiende hasta 1964 con la remoción del gobernador del estado, General Nava Castillo. En 1963, se suscita un conflicto en la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, en Michoacán, que deriva en la destitución del rector Eli de Gortari, quien pretendía impulsar una profunda reforma educativa que incluía la renovación de los planes y programas de estudio. El movimiento universitario michoacano, con recesos y ascensos, se prolonga hasta 1966, cuando se exige la destitución del gober-

nador de la entidad, Agustín Arriaga Barrera, y que se resuelve con la ocupación militar de las instalaciones universitarias. También se convoca en 1963 al primer intento de la formación de una organización estudiantil nacional que no se logra cristalizar. Después, en 1965, se produce el movimiento médico cuyo eje se localiza en las facultades de medicina. Los futuros médicos y los médicos profesionistas se manifiestan y exigen que se mantengan prestaciones, las cuales garantizan un nivel y sobre todo un futuro en el ejercicio de su profesión. En 1966, los y las estudiantes de la Universidad de Sinaloa declaran una huelga para exigir su autonomía, y los estudiantes universitarios organizan un movimiento para protestar por la explotación irracional de los recursos minerales. También en 1966, los estudiantes de la UNAM protestan en contra de las medidas que intenta instrumentar el rector Ignacio Chávez en materia académica, lo cual conduce a su renuncia. Un año después, en 1967, un grupo militar autodenominado “ola verde” declara una huelga en la Universidad de Sonora que propicia que, de nueva cuenta, el ejército mexicano ocupe los edificios escolares, al tiempo que los estudiantes tamaulipecos marchan de Ciudad Mante a la capital del estado para exigir la autonomía de la Universidad de Tamaulipas, donde se declaran en huelga de hambre. En ese mismo año, los estudiantes de la Escuela de Agricultura de la Universidad de Chihuahua, Hermanos Escobar, exigen mejores condiciones de estudio y que esa institución se incorpore al Estado. También están presentes las luchas de los estudiantes de la Universidad de Chapingo, la UNAM y del IPN.



**Estudiantes afuera de la Universidad de Morelos**  
(ca. 1955). Fondo: UAEM-AEC, s/c.

## La Universidad Autónoma del Estado de Morelos en el 68 mexicano

La historiografía sobre el 68 mexicano conviene en que los acontecimientos que se gestaron entre finales de julio y el 2 de octubre alcanzaron su pináculo en la represión que culminó en la masacre de estudiantes en la Plaza de Tlatelolco. También concluye que, en cualquier circunstancia, la respuesta del Ejecutivo federal y aún del Estado mexicano fue desproporcionada y que provocó el asombro, el silencio y el repudio en todo el país en la misma proporción que se extendió la información de la magnitud de lo sucedido, en particular en las instituciones de educación superior y, por consiguiente, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cabe indicar

que un año antes de los sucesos del 68, a la Universidad de Morelos se le había conferido la autonomía sin grandes protestas o movilizaciones de los actores universitarios, como había acontecido con otras instituciones de educación superior.

Esto no quiere decir que la vida de la institución universitaria hubiera transcurrido sin sobresaltos: en un ambiente de tensiones, conflictos, disidencias, protestas, huelgas y paros, sus actores se vieron involucrados. Por el contrario, entre 1964 y 1967, estudiantes, profesores, trabajadores administrativos, autoridades universitarias, la rectoría, el Consejo Universitario, y los ejecutivos estatal y federal fueron protagonistas de los episodios que esbozaron los rasgos esenciales de la actual UAEM. Reformas en su organización interna, transformaciones institucionales, reconocimiento de agentes universitarios, reformas a su marco legal en materia administrativa y académica con el propósito de normar la vida escolar y procesar los conflictos, sobre todo en los mecanismos para elegir a las autoridades universitarias y la toma de decisiones académicas que afectaban el ritmo de la vida universitaria y evitar, por ejemplo, la exigencia de renuncia o destitución del rector. Así, dichos actores, mediante sus ideas, deseos, actos y prácticas académicas y culturales, modelaron en gran medida el futuro de la institución educativa que se materializaron en la autonomía que se le confirió en noviembre de 1967. Martha Luz Arredondo y Mauricio Santoveña señalan que en febrero de 1968 la UAEM inició sus actividades académicas y administrativas en sus nuevas instalaciones en Chamilpa.

En contraste, el clima de malestar estudiantil también se presentaba en la recientemente constituida UAEM. En ese ambiente de inquietud estudiantil, en cuyo trasfondo estaban los acontecimientos suscitados el 2 de octubre en la Ciudad de México, se convocó al Consejo Universitario a sesionar el 22 de octubre con carácter extraordinario con el objetivo de examinar las acciones que deberían tomarse respecto al futuro inmediato tanto de la UAEM como del movimiento estudiantil en su conjunto para lograr la normalización de labores en las escuelas de la UAEM. Tal vez uno de los signos de los nuevos tiempos fue que esa instancia colegiada acordara en pleno la presencia de los representantes del comité de lucha, instancia heredera de las formas organizativas del movimiento estudiantil, aunque no reconocida por la legislación universitaria que aludía a que la representación de los estudiantes correspondía a la Sociedad de Alumnos.

En esa sesión del Consejo Universitario se examinó la conveniencia de concluir con la huelga general que se había declarado con anterioridad. Incluso, los consejeros universitarios deliberaron y acordaron por unanimidad demandar a los huelguistas deponer su acción porque, según aclaró el rector, había una presión social por parte del Comisariado Ejidal donde se ubicaba la UAEM, el cual consideraba que “los estudiantes se encuentran en un plan subversivo”, por lo que habían decidido suspender el abasto de agua. Otro de los acuerdos fue convocar para el 5 de noviembre a la realización de asambleas por cada escuela para decidir si los estudiantes reanudaban las labores o continuaban en paro indefinido. Al parecer, esta determinación no se llevó a cabo porque, después de evaluar las condiciones existentes, se concluyó que no era pertinente para evitar confrontaciones

entre los actores universitarios. De nueva cuenta, el 19 de noviembre se reunió el Consejo Universitario para insistir en la necesidad de finiquitar la huelga estudiantil. Se convino en varias medidas para este propósito: uno de los acuerdos fue crear una comisión integrada por estudiantes del comité de lucha, consejeros universitarios y el rector Teodoro Lavín para elaborar un plan de trabajo sobre una reforma universitaria y encomendar a éste para que invitara a los estudiantes a poner fin al paro y reanudar las labores académicas, facultando a los directores de las escuelas a convocar a un nuevo plebiscito. Esta situación paralizó las actividades durante un semestre.

El 68 expandió su influencia prácticamente a todo el país. También muchos jóvenes que participaron en el movimiento estudiantil del 68 en la Ciudad de México se desplazaron a algunas colonias populares que estaban formándose, otros se incorporaron a movimientos campesinos, urbanos e incluso a la creación de guerrillas urbanas y rurales. En Temixco, Morelos podemos señalar la fundación de la colonia Rubén Jaramillo.

## **Conflictos estudiantiles en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos**

Los motivos fundamentales de las movilizaciones y los conflictos estudiantiles en Morelos han estado asociados principalmente a los elevados costos del transporte, el ausentismo y la falta de profesores que cubrieran los contenidos de los planes y programas de estudio, los periodos sin clases debido a las huelgas de trabajadores administrativos y académicos, quienes reivindicaban la defensa y el reconocimiento de sus derechos laborales.

El movimiento estudiantil en Morelos entre 1970 y 1980 fue, en gran medida, la continuidad del movimiento estudiantil de 1968. A la par que los estudiantes declararon una huelga y formaron un comité de lucha como máximo órgano de representación, también sufrieron la vigilancia y persecución de las policías estatal y federal. Las reflexiones y críticas a la universidad se expresaron en la demanda de participar en la elección del rector, expresando su inconformidad por medio de paros y huelgas al interior de las escuelas. También hay asuntos referentes a la formación académica de éstos como la falta de biblioteca, las malas instalaciones, la insuficiencia de aulas debido al crecimiento de la población universitaria. Así, las manifestaciones y los paros han sido una de las estrategias fundamentales para lograr sus demandas.

Por ejemplo, en 1975 una de las nuevas ofertas educativas de la reciente administración del rector Carlos Celis fue la apertura de la carrera de Psicología. El Consejo Universitario se opuso a su creación por considerar que no se cumplían las condiciones administrativas ni los recursos humanos para garantizar un funcionamiento adecuado. Pese a este rechazo, el voto del rector fue decisivo para la creación de esta carrera. Las vicisitudes para lograr el nombramiento del director son una muestra de tal situación. Dicho cargo recayó en el psicólogo Huberto Fabre Pruneda, tras rechazar las propuestas para ese cargo del doctor Rafael Fernández y del psicólogo Lucio Cárdenas, quienes generaron la protesta

estudiantil y la toma de instalaciones. En el primer caso, el rechazo fue porque un grupo de alumnas criticaban a Fernández por su afinidad a la psicología conductista, mientras que a Cárdenas lo censuraban por su cercanía intelectual con los planteamientos freudianos. Finalmente, el Consejo Universitario nombró, tras rechazar, en reuniones efectuadas el 22 de junio y el 23 de noviembre, a Fabre Pruneda, lo que permitió normalizar la vida escolar.

Un periodo fundamental comprende de 1976 y 1980, años de una vida intensa, de movilizaciones, protestas y huelgas, de disidencias y búsqueda de consensos en la UAEM: los episodios universitarios fueron años de aprendizaje del ejercicio de autonomía que explican gran parte del funcionamiento y de la organización actual, tanto a nivel administrativo como académico, y en los cuales participaron de manera activa todos los actores universitarios, como los sindicatos universitarios, los maestros y catedráticos que iniciaron un proceso intensivo de profesionalización. La vida universitaria forjó modos de resistencia, negociación y consenso para resolver demandas, reivindicaciones, practicar derechos y obligaciones de sus representaciones y prácticas discursivas, en una palabra, en la construcción de la cultura universitaria de la UAEM.

A manera de recuento, entre los sucesos más significativos de ese periodo pueden destacarse los siguientes. En 1976, un grupo de alumnos de la Preparatoria Nocturna Uno de Cuernavaca marchó en las calles de la capital del estado para protestar con motivo del incremento de las tarifas del transporte público. En 1977 hubo enfrentamientos físicos entre los líderes de la FEUM y los representantes estudiantiles que provocaron inestabilidad en la universidad, que culminó con la expulsión de los dirigentes de la preparatoria en el marco de la elección del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Preparatoria. La FEUM recibió apoyo de alumnos de las preparatorias diurnas Uno y Dos de Cuernavaca, las ubicadas en los municipios de Jojutla, Tlaltizapán y Puente de Ixtla respectivamente, así como de la Escuela Normal de Educadoras y de Maestros, de la Escuela de Contaduría y Administración y del grupo 'Democracia' de la Escuela de Derecho.

Un año después, en 1978, la Federación de Estudiantes (FEUM) y el Sindicato Independiente de la UAEM (SITUAUAE) establecieron pláticas para solucionar la huelga decretada por la organización sindical que finalmente estalló el 1 de julio de 1978. La FEUM demandó a los catedráticos que aceptasen la propuesta del 12%. Esto generó un conflicto entre estudiantes y docentes. Tras diecinueve días de paro, la rectoría ofreció un incremento del 18%, lo que puso fin al conflicto. Sin embargo, aún finalizada la huelga, tanto catedráticos como estudiantes no acudieron a las aulas. El conflicto se trasladó a otro aspecto: la falta de espacios para atender a muchos aspirantes. Los funcionarios universitarios alegaban que no era posible atender la demanda por la falta de presupuesto.

Además, la FEUM protestó por el alza en el transporte. Los choferes acusaron a los líderes estudiantiles de no presentarse a las conversaciones. Al parecer, el tema de las tarifas en el transporte tenía un trasfondo político al interior de la universidad relacionado con el cambio en la rectoría. La representación estudiantil acusó a los permisionarios y conductores de ejercer represión y violencia física contra los universitarios e incluso

algunos habían sido golpeados, por lo que pedían una investigación a fondo. Entretanto, los estudiantes denunciaban que aquellos habían incumplido con su compromiso de garantizar un servicio exprés eficiente. Por su lado, los estudiantes estaban divididos y se acusaban de que una fracción de estos eran utilizados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), otros por el Partido Comunista Mexicano (PCM) y unos más por el Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT) en vísperas de elecciones a nivel estatal, porque lo que se rechazaba era la intromisión partidista dentro de la Universidad. En diciembre de 1978, un dato que completó este cuadro fue el anuncio sobre la deserción escolar, la cual ascendió a 40 %, y que se atribuyó a la falta de recursos financieros y humanos.

A inicios de 1979, los sindicatos universitarios de la UAEM emplazaron a huelga en virtud del incumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo y de la petición de aumento

salarial del 40 %. Una de las constantes de la vida universitaria ha sido la insuficiencia financiera para atender las necesidades administrativas y académicas. Esto también se reflejó en el incremento de la deserción escolar que representó el 50 % del total de la matrícula a causa de las carencias financieras. Ante esta situación, el rector Sergio Figueroa Campos reconoció la imposibilidad del aumento debido a la crisis económica por la que atravesaba la universidad.

Ahora bien, como parte de la situación política que se vivía en Morelos, la FEUM rechazó la difusión de propaganda de todas las ideologías políticas, por considerar que éstas debían promoverse fuera del ámbito universitario. En particular, se opusieron a los paros del PRI en las instalaciones universitarias. De igual modo, se pronunció a favor de los taxis colectivos como solución a los problemas de los camiones urbanos. La situación laboral era muy complicada y los amagos de huelga perjudicaban en mayor medida a los estudiantes. Desde la FEUM, los estudiantes se oponían a los paros y huelgas a luz de las consecuencias académicas que les provocaba.

**Protesta universitaria, 1968.** Fuente: *El Correo del Sur*, 15 de septiembre de 1968. Fondo: FDS.

El SITAUAEM alegaba que las autoridades universitarias amenazaban a los trabajadores, algunos de ellos incluso habían sido despedidos. Por su lado, la rectoría negaba tanto las medidas de presión como las supuestas violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y, por el contrario, opinaba que tanto el emplazamiento a huelga como las protestas estudiantiles tenían un fondo político. Finalmente, el rector y el secretario general del sindicato firmaron el acuerdo mediante el cual se concluyó el problema laboral.

En ese clima de incertidumbre académica, la FEUM exigió el cese de un profesor por reprimir, agredir e insultar a los alumnos en la Preparatoria 1, y que, de no atenderse esa



demanda, se declararía un paro estudiantil. Ante esta situación, el rector llamó a la cordura. Además, como era frecuente, otro motivo de malestar, protesta y movilización estudiantil fue el alza de la tarifa del transporte público. Esto provocó una airada protesta: alrededor de 400 alumnos secuestraron entre 15 y 30 autobuses y señalaron a la FEUM de una conducta inadecuada. Las movilizaciones y protestas fueron *in crescendo*: alumnos del turno nocturno de la Preparatoria 1 retuvieron 20 unidades de transporte urbano.

Los acontecimientos mostraban lo delicado de la situación, mientras que las autoridades estatales expresaban su disposición a intervenir con la fuerza pública siempre que los funcionarios universitarios así lo solicitaran. En esa frágil coyuntura, los estudiantes paristas presentaron un anteproyecto de peticiones: reducción de las tarifas camioneras; ampliación del servicio en cuatro zonas; revisión periódica de los camiones como medida de seguridad; descuento del 50 % para estudiantes; servicio regular y más continuo; mejoras laborales para los choferes. Lo paradójico fue que la FEUM demandaba respeto a la autonomía universitaria y que las instalaciones universitarias no fueran utilizadas para fines ajenos a los académicos. No obstante, los estudiantes se mantuvieron movilizados en espera de las respuestas a sus peticiones. Al mismo tiempo que se fijaron estas posturas, se iniciaron reuniones entre estudiantes, sindicatos y permisionarios, lo que facilitó llegar a acuerdos y finiquitar el conflicto.

Cuando esta demanda se formulaba, los estudiantes de la Preparatoria 2, también ubicada en la capital del estado, expresaron su repudio por los constantes paros de los catedráticos, exigieron que la institución universitaria no se utilizara como arena de la lucha política ni tampoco que las luchas estudiantiles fueran aprovechadas como un escudo por los partidos políticos. Reconocía el derecho a manifestarse, pero no podía servirse de la universidad como arma política. Finalmente, hicieron un llamamiento para no involucrar intereses políticos porque la universidad tenía una condición: "ser apolítica". Esto sucedía en medio de la sucesión de la rectoría.

## Reflexiones y fragmentos: pasado y presente

La memoria escrita y la memoria oral recrean el pasado con preocupaciones del presente. Se recupera y se relata, se hace, se fabrica, se elabora, se materializa en narración histórica. En este contexto, el movimiento estudiantil del 68 fue el detonante esencial del despertar de la juventud como grupo social, de sus múltiples necesidades materiales y simbólicas, de prácticas culturales y de una conciencia, de ideas, principios, proyectos, instituciones y actores. Removieron los cimientos de una sociedad que se había mantenido estable, en un clima de sosiego, bienestar y confort en todos los ámbitos de la vida social y cultural.

El 68 mexicano conmovió todos los ámbitos de la vida social, como los que enmarcan lo que propiamente se ha denominado el movimiento estudiantil de julio a octubre. Si bien sus consecuencias y sus ondas expansivas se extenderán varias décadas después, por lo menos hasta las elecciones de 1988 que culminan con un fraude electoral. Sergio

Zermeño valora y piensa sobre las consecuencias del movimiento estudiantil mexicano del 68, y se pregunta “si nos hemos acercado a lo que tanto nos importaba: la buena calidad de la educación, el triunfo de la democracia, un lugar destacado en el panorama técnico y científico [...]”.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos no fue ajena a la irrupción de nuevos actores, instituciones y procesos materiales y espirituales, sino que también coincidió y convergió con demandas, movilizaciones, protestas, huelgas y otras expresiones culturales propias del movimiento estudiantil mexicano de 1968. Las luchas y reivindicaciones de estudiantes universitarios morelenses en general y de uaemitas en particular, fueron parte integral del movimiento estudiantil del 68. Las luchas, las protestas, las manifestaciones y los paros estudiantiles que protagonizaron entre 1964 y 1979, en especial en 1968 en la UAEM, fueron pieza orgánica del movimiento estudiantil mexicano. Dos son los hechos que sustentan esta afirmación: 1. El reconocimiento como representante legítimo de los estudiantes de la institución universitaria, así como la presencia del Comité de Lucha en el Consejo Universitario y las tareas que realizó junto con este órgano colegiado y la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos; 2. La prolongación del paro estudiantil hasta diciembre de 1968, pese a los intentos y los amagos que se lanzaron en contra de los paristas.

Ahora bien, entre 1964 y 1979, la UAEM configuró sus principales facetas. Incluso estos años pueden agruparse en dos periodos que, de manera sincrónica, coinciden con los periodos de lucha y organización estudiantil a nivel nacional y, en algunos momentos, internacional. Una primera etapa comprende entre 1964 y 1967. Este periodo coincide con las movilizaciones de los estudiantes universitarios morelenses para que se decretara la autonomía universitaria, la cual se concede a finales de este último año y a las que se unen las autoridades y funcionarios de la Universidad de Morelos en medio del conflicto político entre los Ejecutivos estatal y federal, sobre todo por el control del presupuesto para la Universidad de Morelos. Se trata de un tiempo breve, coyuntural, pero es un tiempo que resumió décadas de la historia de esta institución y abrió el camino hacia el futuro de la UAEM, en un periodo pletórico de vicisitudes y de momentos definitorios. La segunda fase se extiende de 1968 a 1979, en que se conforma y se organiza el sistema universitario morelense en prácticamente todas sus dimensiones: se realizan los primeros ensayos de ejercicio de la recién otorgada autonomía universitaria, lo que explica las pretensiones y los intentos de intervención de los gobiernos estatal y federal en la vida universitaria, así como de otros agentes como los partidos políticos cuyo propósito fue incidir en el proceso de nombramiento del rector o aprovechar su estadía en la UAEM para utilizarla como trampolín político para ocupar cargos públicos.

El 68 mexicano fue parte de la vida de estudiantes y jóvenes morelenses quienes, de hecho, contribuyeron a darle sentido. A manera de ejemplo, están los testimonios de dos protagonistas que dan cuenta de sus vivencias tanto del movimiento estudiantil como de los ecos de los acontecimientos estudiantiles. Uno de ellos es el de Manuel Prieto Gómez, quien señala: “Se respiraba un ambiente hostil: había divisiones entre maestros, alumnos

y personal administrativo, todo esto como respuesta probable al movimiento del 68". Por su parte, Roberto Sandoval Camuñas evoca, en el marco de los trabajos previos para fundar la organización sindical de los académicos en 1970: "El gobierno nos mantenía vigilados las 24 horas del día con policías especiales de gobernación (con quienes finalmente tuvimos buenas relaciones). Nuestras vidas eran minuciosamente vigiladas (y me atrevo a decir que, en mi caso, desde el movimiento estudiantil de 1968 en el cual participé activamente)".

Como se ha tratado de ilustrar, entre 1968 y 1979, el andamiaje institucional de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se configura poco a poco. En ese periodo se elabora el marco normativo, en particular con la expedición de la Ley Orgánica de la UAEM, los estatutos generales y reglamentos específicos, se crean y se reconocen los sindicatos universitarios, tanto administrativo como académico, que permite regular las relaciones laborales y académicas por medio de los contratos colectivos de trabajo que norman las condiciones generales de ingreso, permanencia y movilidad de ambos sectores universitarios, las cuales resultan fundamentales para garantizar la estabilidad en el trabajo y, con esto, de la institución académica de estudios superiores. Se instituye la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos que, en su nombre, pretende agrupar a todos los alumnos y estudiantes de la entidad.

Se crean los órganos de gobierno y de autoridad académica y administrativa. Dentro de éstas destacan la Junta de Gobierno, en la que se deposita el proceso de elección del rector; el Consejo Universitario, que incorpora a nuevos actores en su conformación, en especial los representantes sindicales y de estudiantes. Se ordena el funcionamiento de los Consejos Técnicos por escuelas y dependencias. Se sientan las bases para ampliar la oferta educativa y la matrícula escolar con la apertura de nuevas escuelas o carreras. Se perfilan la promoción y el impulso a la investigación y los estudios de posgrado. Se aprueban, en su totalidad, los planes y programas de estudio, que garantizan la formación profesional de los futuros egresados. En suma, si bien este periodo se caracteriza por la inestabilidad académica derivada de las movilizaciones, las protestas, las huelgas y las confrontaciones entre actores universitarios, fue crucial, a la luz del pasado y del presente, para comprender y explicar los procesos, episodios y estructuras que han cimentado la UAEM y que posibilitan mirar el futuro con optimismo en su cada vez más larga travesía universitaria.



Archivo UAEM. Fondo: DGA-UAEM, s/c.

## Los 70 años de la UAEM y sus archivos. Un diagnóstico actual

Carlos Alberto Hernández Temamatla Figueroa

Dirección de Gestión de Archivos

Los orígenes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se remontan a 1871, con la creación del Instituto Literario y Científico de Morelos. En 1938 se funda el Instituto de Estudios Superiores de Morelos. En 1953, este organismo fue sustituido por la Universidad del Estado de Morelos. Finalmente, en 1967, con la promulgación de su nueva Ley Orgánica, la universidad obtiene su autonomía. En la actualidad la UAEM es una institución educativa que alberga ocho unidades académicas de nivel medio superior, 40 unidades académicas de nivel superior y tres institutos. Su planta docente, con gran reconocimiento nacional, la posiciona como una de las mejores de México.

Sin embargo, es importante señalar que la carencia de una cultura archivística, así como la falta de instalaciones exclusivas para resguardar los archivos de la institución, han sido una limitante para el crecimiento y consolidación del patrimonio documental de la UAEM. El reto que hemos afrontado como área coordinadora de archivos de nuestra universidad lo hemos llevado a cabo con profesionalismo y dedicación, generando las bases para contar con un archivo identificado, valorado como histórico, que en un futuro pueda ser difundido y estudiado por especialistas en la materia, resaltando principalmente las funciones sustantivas de nuestra institución: la educación, la investigación, la extensión de los servicios y la difusión de la cultura.

Realizar un análisis profundo de nuestra normatividad fue un punto de partida. Nos permitió estudiar la Ley Orgánica, el Estatuto Universitario, reglamentos, lineamientos, etc. Haber realizado un diagnóstico archivístico, realizar visitas y entrevistas a todas las unidades académicas, institutos y dependencias administrativas como áreas productoras de documentación nos ha permitido conocer la situación que guardan los archivos en toda la institución. Finalmente, la identificación de la documentación que se produce en todas las áreas nos permite consolidarnos como un área importante, facilitadora de la toma de decisiones de nuestras autoridades, generando condiciones para la rendición de cuentas y la transparencia, propiciando una cultura de orden y buen servicio, y lo más valioso: generar una cultura de conservación, estudio y difusión de la historia de nuestra institución como parte del patrimonio documental de la UAEM.

Un punto muy relevante del trabajo archivístico ha sido el respaldo y el sustento legal que el Consejo Universitario, máxima autoridad colegiada de la UAEM, ha brindado al área coordinadora de archivos, pues aprobó el reglamento de gestión documental y archivos, así como la creación del comité de archivos, integrado por un grupo interdisciplinario del



**Visita de estudiantes de Historia al Archivo UAEM.**

Fondo: DGA-UAEM, s/c.

más alto nivel en cuanto a su responsabilidad y experiencia en la institución, como es el caso de las personas titulares de la secretaría general, secretaría ejecutiva del colegio de directores de unidades académicas, oficina del abogado general, órgano interno de control, planeación, tecnologías de la información y comunicación, transparencia y archivos.

La UAEM hoy cuenta con un Sistema Institucional de Archivos (SIA), como lo establece la Ley General de Archivos, conformado por la estructura organizacional, con la Dirección de Gestión de Archivos como área coordinadora de archivos en toda la universidad, y sus áreas operativas de archivos de trámite y concentración. Así

mismo, el reglamento, el acuerdo de creación del comité y el manual de procedimientos archivísticos, todos estos elementos, en su conjunto, conforman el SIA de la UAEM.

Los instrumentos de control archivísticos, aprobados por el comité de archivos, son una de las principales fortalezas en materia de archivos. Es el caso del Cuadro General de Clasificación, instrumento técnico que refleja la estructura documental de las principales funciones, atribuciones y actividades de la universidad reflejadas en expedientes de archivo; así como del Catálogo de Disposición Documental, el cual requirió un proceso complejo de valoración con las personas titulares de las unidades académicas, institutos y dependencias administrativas, funcionarios, académicos y asesores, que culmina con la identificación, por primera vez en la UAEM, del Archivo Histórico en nuestra institución.

La autorización del manual de procedimientos archivísticos, por el comité de archivo, brinda claridad y certeza jurídica. También fortalece los procesos archivísticos en la UAEM. Realizar los inventarios documentales ha sido una tarea ardua; sin embargo, cada día se ha generado una mayor cultura y conciencia en que dichos expedientes inventariados forman parte del patrimonio documental de la institución, uno de los activos más importantes con que cuenta la UAEM, que nos permite afrontar los cambios de autoridades, el paso del tiempo, el interés de la sociedad y comunidad en el estudio y difusión de la memoria histórica de la institución. Como ejemplo podemos mencionar la serie documental más completa y antigua: Las Sesiones de Consejo Universitario, integradas por los expedientes de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes, con fechas extremas desde 1939 hasta la fecha de esta publicación.

El Estado de Morelos ha sido un referente en investigación. La UAEM, en su historia, ha contribuido con la creación de 12 centros de investigación, los cuales generan evidencias

documentales de la vinculación, extensión de servicios y aportaciones al país y a la humanidad en diferentes áreas del conocimiento, como ciencias básicas, naturales, humanidades, ciencias sociales, salud, artes, ciencias jurídicas, ciencias administrativas e ingenierías.

Como universidad, generar las condiciones normativas, de infraestructura, de posicionamiento y de inversión nos permitirá abrir la puerta a colecciones especiales que se encuentran en nuestro Estado de Morelos. Tenemos el caso de Iván

Illich, que dedicó su vida a la crítica y la reflexión. Fue fundador del proyecto internacional del Centro Intercultural de Documentación (CIDOC). Entre las personalidades que pasaron por el CIDOC, conocemos a los académicos y activistas Sylvia Marcos y Jean Robert, entre muchos más. De estos dos últimos, su intención fue que la universidad heredara su doble legado. Actualmente nos encontramos en el proceso de inventario, que incluye fotografías, expedientes sobre investigaciones, publicaciones, estudios, libros y revistas dentro de su casa. Avanzamos en la formalización de un convenio de donación a la UAEM.

También hay archivos eclesiásticos con personajes como el obispo Sergio Méndez Arceo, controversial, siempre polémico por sus ideales sociales y su simpatía hacia las corrientes renovadoras en el seno de la iglesia católica. De gran importancia resultan sus estudios en la Teología de la Liberación y la conformación de las Comunidades Eclesiales de Base. Ni que decir de los archivos revolucionarios con personajes de la talla del General Emiliano Zapata Salazar, porque habrá que decir que Morelos tiene mucho que ver con la historia de nuestro México. Aunque a la fecha contamos con avances importantes, es necesario continuar en esa ruta.

Finalmente, la inversión en infraestructura, personal especializado e insumos necesarios nos permitirán llegar a la consolidación del Archivo de la UAEM en un mediano y largo plazo, con un edificio exclusivo para archivo histórico y de concentración; una adecuada administración de los archivos; transferencias al archivo de concentración (primarias) y al archivo histórico (secundarias), y bajas documentales de expedientes que no contengan valores históricos; planes de estudio en materia de archivos, con líneas de investigación de nuestro patrimonio documental; colecciones especiales de temas relevantes del estado y el país; inventarios bien consolidados de los expedientes en físico y electrónicos; una cultura archivística bien cimentada, reconociendo la historia de nuestra institución a través de sus archivos, difundiéndola y rindiendo cuentas del uso de los recursos públicos. Realmente existen condiciones para generar en la UAEM uno de los archivos más importantes del estado de Morelos y, por supuesto, del país.



**Sesiones de trabajo, 2023.** Fondo: CICSER-UAEM, s/c.



Cuexcomate UAEM. Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.

## 70 años de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, una visión a futuro

Miguel Ángel Cuevas Olascoaga

Escuela de Turismo

El Estado de Morelos es una división territorial relativamente joven, creada el 17 abril de 1869. A partir de entonces, los subsecuentes gobiernos comenzaron una etapa de conformación de identidad y de arraigo cultural, sumado a la intensa carga histórica que posee a lo largo de siglos desde su ocupación por grupos tlahuicas y nahuas. A medida que el estado va creciendo, esa identidad histórica y cultural se encarna en nosotros, sus hijos morelenses, hasta volverla entrañable. El arraigo e identidad van permeando y logran consolidar elementos identitarios fortalecidos a partir del intenso trabajo de escribir y reescribir la historia propia a partir de su conformación. No está de más recordar que nuestra entidad lleva ese nombre en alusión a uno de los hombres más insignes de nuestra historia independentista: don José María Teclo Morelos Pavón y Pérez.

Esta búsqueda incesante por la identidad y el arraigo ha tenido como influencia la visita, el interés y luego el avecindamiento de importantes intelectuales, hombres y mujeres que vieron en este pequeño estado una fuente inagotable de inspiración, primero por su bagaje cultural y luego por las características de su paisaje natural y exuberante vegetación y fauna. Estos lugares oníricos, sacados de las más profundas ensoñaciones del alma humana, siempre en búsqueda de fuentes inagotables de sensaciones placenteras, de sensaciones intangibles, son propicios para el crecimiento del espíritu. Este territorio ha sido y es propulsor de dichos ambientes propios para enriquecer el pensamiento y el intelecto humano.

Así, el emplazamiento y consolidación de basamentos piramidales para la fundación de pueblos originarios en casi todo el territorio; la traza urbana del periodo colonial temprano y la edificación de un inmueble icónico conocido coloquialmente como el “Palacio de Cortés” han dado una identidad inconmensurable. La implementación de un sistema de haciendas para la producción de azúcar y minerales primordialmente; la instauración de un sistema virreinal y su consumación productiva no sólo en lo local, sino también como fuente de insumo hacia la península ibérica; la estancia de uno de los más ilustres personajes que pretendió y logró instaurar un imperio mexicano, efímero por cierto, sentando sus bases reales en estas tierras para disfrutar su inmejorable encanto a pocas horas de la imponente Ciudad de México son sólo algunos ejemplos del encantamiento de todos aquellos que de alguna manera han sido enganchados por la seducción de nuestros tesoros patrimoniales.

Llegada la independencia de México, se suceden cambios vertiginosos, e incluso violentos, en la conformación política. Los luchadores sociales, hombres y mujeres que apostaron su vida por vientos mejores en una mirada de cambio de pensamiento y de

acción para sus hijos, para sus generaciones futuras; y la grandeza de nuestros líderes sociales buscando la independencia de México vuelven íconos significativos a diversos pueblos morelenses: Cuautla, Cuernavaca, Jantetelco, Yauatepec y otros no menos importantes en aquellos albores de inicios del siglo XIX. No sólo hay lucha cruenta por los ideales, también llegan personajes utópicos que nos dejan un legado trascendental en identidad. Destacan nombres como el del barón Alexander Von Humboldt, Malcom Lowry, Rosa E. King, John Spencer, Dwight Morrow, Robert Brady, Víctor Manuel Contreras y Jorge Cázares Campos, a quienes no sería justo dejar de nombrar, pero también sería injusto no nombrar a todos aquellos que han dado más que su vida para dejar huella en esta nuestra tierra.

A inicios del siglo XX vuelve a cernirse sobre la mayor parte del país, incluyendo al pueblo morelense, una nueva lucha, ya no por la independencia, sino más bien por la igualdad de derechos de vida sobre el territorio propio. Emergen entonces nuevos actores con arraigo e identidad, siendo nuestro mayor emblema Emiliano Zapata Salazar, luchador social y líder con proyección más allá de toda prueba en su pensamiento y acción. Ese legado, en acción y pensamiento, es coherente con la lucha que abuelos, padres e hijos legaron como herencia cultural y patrimonio morelenses.

Es en este contexto histórico que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos remonta sus orígenes a 1871, cuando se funda el Instituto Literario y Científico de Morelos. En 1884 se convierte en la Escuela de Agricultura y Veterinaria, haciendo eco de la vocación agrícola del contexto local. Ya en el siglo XX se crea el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos y en 1953 éste se convierte en la Universidad del Estado de Morelos, que logra su autonomía en 1967 (PIDE 2018-2023). Su conformación e integración con personajes intelectuales buscó en todo momento ser parte de un sueño, incluso utópico para aquella época. Sin embargo, el pueblo morelense, conformado por gente con sueños especiales, motivados por la búsqueda de nuevos horizontes y en busca de territorios prósperos para la vida, propicios para la herencia cultural, encontraron en este pequeño territorio central de la República Mexicana un lugar ideal para construir y desarrollar sus ensoñaciones. Son estos grupos venidos de otras tierras y luego los nacidos por generaciones en este lugar los que van a ir construyendo un entorno favorable, primero para la subsistencia, y luego para dar una mejor calidad de vida a sus generaciones.

Podemos hablar de nuevos horizontes fijados no sólo en el trabajo productivo y en la economía local. También se comenzó buscando resolver el problema de sobrevivencia, para más adelante pensar asertivamente en construir centros de saber, centros de encuentro para absorber conocimiento. Los hijos de los morelenses nacidos aquí y adoptados se plantearon cómo educar a las futuras generaciones, cómo involucrar la educación para formar una capacidad crítica en sus habitantes, además de una capacidad para competir intelectualmente y resolver nuestros problemas de salud, de tecnología, de humanidades, de economía y de trabajo especializado de producción en el campo, de la especialización que podría instruir a todas las generaciones venideras de morelenses con una proyección a futuro.

El pueblo morelense indiscutiblemente siempre buscó crecer desde un ámbito del conocimiento rural, trasladando y perfeccionando un conocimiento basado en su historia y cultura. Aprender a leer es y será siempre, en las leyes del universo, un instrumento de comunicación, pero también un instrumento de producción de conocimiento y acciones. Por ello el pueblo de Morelos, aquel pueblo de mediados del siglo XX, ha dejado como herencia el centro de estudio de mayor identidad para este territorio.

Miles de hombres y mujeres valiosos han transitado por las aulas. Muchos de ellos han dejado su sello y se han contagiado de su identidad, se han imbuido de gratas experiencias en la vida universitaria, han enriquecido su saber y experiencia para verterla sobre una sociedad ávida de seguir alimentando su espíritu. Por ello, su lema “Por una humanidad culta” conmueve por su profundidad de acción en tan pocas palabras y es igualmente imprescindible al asumir el costo de identidad que ello significa.

A la Universidad Autónoma del Estado de Morelos la han alimentado y la siguen alimentando, en un inconmensurable conocimiento, todos sus hijos. Por consecuencia, es responsabilidad de quienes hemos egresado de esta institución seguir el camino del enriquecimiento del conocimiento y de su aplicación. Amar a nuestra universidad no es una opción, lo llevamos sellado en la piel y el alma, en una profunda convicción.

La universidad ha tenido oportunidad, desde sus funciones sustantivas, de difundir, bajo un pensamiento igualitario, que esta institución es y debe ser desde su origen el ente que piensa, la cabeza que tiene la capacidad de reflexionar, discernir, discutir y resolver problemas complejos para darle un rumbo coherente a este Estado de Morelos, acoplado al crecimiento de nuestro país. Razón por la cual, cada padre y cada madre que han depositado la confianza en este centro educativo deben sentirse orgullosos del abrazo maternal, cuidado y formación que sus hijos han recibido desde esta institución universitaria bajo un enfoque que ha sido sensiblemente humano.

En una visión a futuro (de toda nación, con sus instituciones de educación) la pieza fundamental es este sentido humano del deber ser, permanente de nuestra institución, una casa que arropa confortablemente, sin perder de vista la interrelación con toda su sociedad. Por todo ello será siempre un espacio loable, identitario. Es *de facto* que la UNESCO permanentemente, considerando los acuerdos de París, recomienda el inculcar una educación con un alto sentido humanista.

La misión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, además de formar ciudadanos profesionales críticos y éticos, con un sentido de moral y responsabilidad, debe, como institución, ser esa cabeza pensante, que trace el rumbo de la tecnología, las artes, la cultura, el deporte y la recreación en un ámbito de educación sustentable. La UAEM no es sólo ese liderazgo capaz de marcar un rumbo. Ante todo, es un ente vivo, que no está detenido ni debe detenerse en el tiempo. Debe tener el sentido progresivo, resiliente. Debe ser capaz de responder a las exigencias y retos de una nueva sociedad imbuida en la tecnología, la súper comunicación y la inteligencia artificial, aunada a las ciencias duras.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos no debe ser considerada sólo como un proveedor de especialistas en las distintas disciplinas. Ésta es una minúscula parte, importante pero no la única. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos es formadora de hombres y mujeres, individuos que forjan una mejor sociedad. La institución considera que, para tener una enseñanza de calidad como condición para la excelencia, es necesario disponer de una amplia variedad de conocimientos que promuevan el pensamiento crítico, con una visión ética, tecnológica, ecológica, social y humana; tanto los que son de tipo básico como aquellos articulados con las cadenas de generación de valor económico, los de servicios, los que precisan de una organización para hacerse accesibles a la enseñanza, el aprendizaje y la divulgación, y los que se ubican en la complejidad (PIDE 2018-2023).

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha demostrado fehacientemente que puede formar profesionales considerando un bien común, el crecimiento humano, espiritual y cultural ligado a la especialización tecnológica y humanística, de salud y bienestar. La misión formadora de la UAEM no acaba nunca: vela y se desvela para involucrar a sus hijos en un mundo competitivo, de liderazgo y de aprovechamiento intelectual retribuido en todo momento a su sociedad.

La misión de la universidad a futuro no debe centrarse sólo en formar intelectuales o especialistas en complejas y sofisticadas disciplinas y saberes. La misión de la UAEM es buscar y resolver de la mejor manera una formación ética y moral: en todo momento ser consciente de la mejor manera de resolver problemas que nos atañen como sociedad y contar con esa extensión hacia todas las personas. En el PIDE 2018-2023 se concibe que la extensión universitaria pretende ser solidaria, democratizante e incluyente, crítica y consciente, que vincule de manera más efectiva a los egresados con el mercado laboral y ésta es indudablemente la esencia de la institución.

La UAEM es un sistema con distintos componentes. El de su gobierno institucional nos marca el rumbo con un liderazgo pujante, consciente de las tendencias estructurales en el ámbito de sus responsabilidades para un mejor desempeño integral. Desde su gobierno, habrá que velar por la optimización de sus recursos en todos sus rubros. Desde su misión, continuar indiscutiblemente en seguir siendo flexible, tolerante, abierto al debate de nuevas ideas y de nuevas formas de desarrollo organizacional. A futuro, estar en todo momento vigente y ágil para todos aquellos a los que involucra. Asumir, en todo momento de la vida universitaria, esa capacidad de acción y respuestas coherentes, imparciales y conciliadoras. No es sencillo desempeñar trabajo y acciones en el presente para la atención de una comunidad de 45 mil estudiantes, que se ha logrado con base en una búsqueda incesante de estabilidad en todos sus rubros por la actual administración. A futuro debe velarse por esa estabilidad que a todos conviene.

La comunidad docente es la maquinaria que más se observa en la vida diaria universitaria. Está representada por distintos individuos con formas diversas de pensamiento, en todas sus corrientes y estrategias de la enseñanza. La docencia, por tanto, puede considerar, ante todo, como base o soporte de apoyo a la historia y la cultura, para después

especializarse en los saberes tecnológicos, conceptuales, filosóficos y humanísticos. A la comunidad docente concierne de manera estratégica y sistemáticamente motivar a sus discípulos, que serán los promotores del conocimiento y de nuevas formas o estrategias de impartir la enseñanza. En el presente se manifiesta una consolidación en la calidad académica de sus programas educativos, y este reflejo es una suma de esfuerzos que han dado por resultado ser una de las mejores universidades estatales del país, acorde a la calidad de sus profesores investigadores y al número de artículos publicados en las distintas disciplinas de sus cuerpos académicos organizados, así como a profesores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. El rumbo está marcado claramente y debe seguir impactando positivamente en nuestro ámbito universitario.

La base estudiantil organizada ha sido un bastión indiscutible. Su representatividad para con la base estudiantil recae en su formación, es decir el modelo de estudiante a futuro no está sólo inserto en recibir conocimiento, sino que debe, en todo momento, además de ser crítico y reflexivo, ser capaz de trabajar en equipo y de manera individual para generar calidad en el egreso. Las instituciones podríamos dejar de ser paternalistas y proveer en todo momento de conocimiento y de acción de pensamiento pertinente, crítico y coherente con la problemática local, nacional e internacional. Así, con profesionales formados con pensamiento crítico, podremos seguir construyendo un mejor futuro. El liderazgo no se marca por qué tanto se consigue, sino por qué tanto se puede reconocer de la autenticidad del saber y su aplicación pertinente y coherente.

Los grupos de docentes y administrativos organizados en sindicatos son parte primordial en el engranaje de trabajo, así como en las directrices u objetivos que desde la institución se marcan como metas a corto, mediano y largo plazo. Son esenciales desde el punto de vista académico, laboral y económico y son tan importantes que pueden marcar la diferencia con gran certeza en los planes institucionales de desarrollo. Por ello, es indispensable considerar la armonía entre todas sus partes. También debe emanar de los mismos la inquietud por la actualización, la disposición y la aportación fundamental de sus propios objetivos para encontrar caminos interrelacionados con el de la propia institución. En esta visión a futuro, ambos grupos comparten de manera armónica el bien común de la institución y de su comunidad universitaria.

El papel de miles de hombres y mujeres laborando desde el ámbito administrativo resulta un apoyo invaluable para el trabajo diario, considerando la eficiencia y transparencia, así como la atención y el trato hacia y desde nuestra comunidad universitaria. Sin la labor administrativa, no podríamos lograr ser una de las mejores instituciones de este país. La labor administrativa no puede dejar de lado ajustarse a las nuevas dinámicas y requerimientos. La plusvalía en la actualización será una fortaleza invaluable en el desarrollo de sus competencias y habilidades para nuevas responsabilidades y acciones involucradas invariablemente desde la tecnología digital.

La UAEM, en su papel intelectual, concebirá seguir por el camino de la bondad sumando el ser inclusiva y, ante todo, asumir su responsabilidad por compartir su saber y cono-

cimiento para todos. La bondad es una gran virtud y nuestra institución, al ser bondadosa para sí misma, concibe darse la oportunidad de seguir creciendo y fortaleciendo su liderazgo para compartirlo entre la sociedad mexicana.

La UAEM debe ser consciente de la importancia que implica rescatar sus valores históricos y culturales. Por ello, es compromiso fundamental del presente y futuro prestar atención al rescate de sus propios archivos documentales, integrarlos de manera coherente en reservorios especializados, como una forma de herencia hacia sus generaciones futuras. El legado no debe ser sólo la memoria oral. El legado más importante es en su producción y difusión de sí misma. Para ello, necesita de las evidencias históricas que la han forjado y en la que hombres y mujeres valiosos han usado la pluma para dejar constancia de ello. Se sugiere no menospreciar la importancia que tiene la conservación de los archivos documentales existentes, que forman parte del legado histórico cultural y que por diversas razones están dispersos.

De igual manera, la propia institución asumirá su compromiso de revalorar la importancia que tiene como centro de educación superior hacia un amplio servicio de biblioteca y su consulta con todos aquellos interesados en la lectura, la reflexión y el debate. Por otro lado, hay que considerar fehacientemente la conservación y rehabilitación de archivos bibliográficos y documentales particulares que pueden ser donados a la institución, archivos o colecciones que han sido parte de un trabajo constante de recopilación e integración de colecciones individuales o familiares importantes. Nuestra institución, al encontrar respuestas para la permanencia de archivos documentales, evitará ser omisa a este rubro, esencia del quehacer universitario en la conservación de archivos documentales y bibliográficos.

La UAEM debe mirar a futuro, buscando en todo momento consolidar la especialización que demanda el mundo contemporáneo, pero considerar en todo momento tener ubicada la brújula de manera puntual. No puede partir de la materialización de los profesionales que está formando. La base de toda sociedad involucra a las instituciones de educación superior que deben partir primordialmente de la identidad cultural en el territorio para expandirla al horizonte del conocimiento. Se parte incluso del compartir las experiencias fenomenológicas en el mano a mano y en la interacción física entre sus hombres y mujeres. Hay que evitar concebir una institución a futuro que cosifique o que materialice sus saberes: en todo momento, el conocimiento debe estar implícito en una base fundamental que nace del contacto físico con una base cultural aunada al arte, al deporte y a la recreación. La especialización se da por consecuencia lógica de todo este cúmulo como soporte.

La universidad, acorde a recomendaciones internacionales para el cuidado del medio ambiente, tiene a futuro un compromiso de ralentizar y frenar su crecimiento en el propio campus universitario de Chamilpa, que se encuentra entre los límites de la franja de declaratoria de protección del Corredor Biológico Chichinautzin. Cualquier institución que disminuya su impacto en el medio ambiente será a futuro una institución reconocida por su responsabilidad de cuidado al mismo. Por tanto, esta institución debe buscar alternativas

de crecimiento en espacios físicos en otras zonas o territorios, de manera que la expansión para atención se diversifique, pero a la vez se consolide, buscando en todo momento crecer de manera sustentable.

La institución, a futuro, sugiere trazar alternativas para que, dentro de su principal campus, se incentive la conservación de especies de plantas y animales como una forma de quehacer responsable. Por ello debe echar mano de especialistas en el rubro. La institución no puede, en ningún momento, desligarse de su esencia en la práctica coherente y responsable para con su sociedad, que es el cuidado del medio ambiente, incluso desde su propia casa.

La visión a futuro desde nuestra institución concibe entonces estar marcada por la pertinencia y buscar la mejor resolución de problemas que nos aquejan actualmente en el rumbo socioeconómico; incentivar y dispersar el sentido creativo para crear una comunidad fortalecida y sostenible e involucrar a todos sus hijos, a todos sus actores, buscando su propia estabilidad y transparencia económica a toda costa.

La universidad debe continuar en la consolidación de metas en el ámbito de la cooperación e internacionalización. Ante los desafíos del entorno nacional e internacional, para la institución es recomendable visualizar la cooperación interinstitucional como una de las estrategias más eficaces para enfrentar los retos del mañana en las vertientes de la enseñanza-aprendizaje en lo endógeno y en lo exógeno. El avance del conocimiento y la complejidad, cada vez mayor, de los fenómenos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales del mundo globalizado hacen indispensable el consolidar procesos de internacionalización.

En este ámbito, nuestra universidad debe continuar en el camino de ampliar y consolidar la cooperación interinstitucional que ha mantenido con instituciones afines mexicanas y del extranjero y, en otro, diversificarla con nuevos actores sociales e institucionales a fin de impulsar, a través de ella, la formulación e implementación conjunta de proyectos estratégicos interdisciplinarios y transdisciplinarios de investigación o desarrollo, así como la vinculación con los sectores social y productivo (PIDE 2012-2018). El diálogo, el intercambio de saberes, la decisión de compartir recursos y la voluntad de aprender de otros constituyen los pilares de esa cooperación.

A nuestra institución le conviene continuar en la tendencia de la inserción global dentro de la investigación, el desarrollo y la innovación, consciente de no perder su propia



**Venado UAEM.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.

identidad. Durante los últimos años, ha consolidado importantes patentes de sus investigadores, por lo que es preponderante continuar en la suma de aportaciones tecnológicas y científicas. Debe consolidar su labor en las áreas sustantivas que le atañen, pero sin perder su esencia. Además de concebir sus propios caminos en la innovación tanto tecnológica como de pensamiento, debe buscar discernir y absorber los impactos positivos y negativos como parte de la experiencia de la inserción en lo global. En este sentido, los modelos de enseñanza universitaria, tanto los profesionales y de investigación como los de creación, en consonancia con una sociedad en permanente cambio, necesitan actualizarse para transitar hacia nuevos horizontes que incluyan, como eje fundamental, precisamente la innovación (PIDE 2018-2023). Y ante todo debe considerar la responsabilidad social que nos atañe frente a las comunidades como un compromiso ineludible en lo presente y en lo futuro.

En nuestra universidad, la visión a futuro no debe coartarse en el ámbito histórico de sus planes institucionales de desarrollo pasados. Más bien, debe sentar sus bases sobre ellos, como una forma de revalorar la experiencia y lo aprendido. Revalorar, reflexionar y retomar a partir de la experiencia de sus resultados fortalece y permite el crecimiento orgánico de la propia institución.

Finalmente es preciso atender, desde el llamado de la UNESCO, el derecho a la educación. Y desde esta institución, nos permitimos diseñar estrategias para proporcionar este derecho, no sólo con el aumento de matrícula y de infraestructura, lo cual implica dinámicas económicas, sino más bien el cómo resolver la deuda de aquéllos que, al no ser aceptados en esta institución, pueden tener alternativas viables de capacitación tecnológica y humana. Es esencial y obligatorio voltear la mirada hacia lo primordial: educación que involucra la cultura, el deporte y la recreación.

Nuestra universidad asume el compromiso de seguir manteniendo ese reconocimiento que hasta hoy la ha definido: ser formadora de una humanidad culta.

## Rectores



**Lic. Bernabé L. de Elías**

Primer director del Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos, 1938.



**1.º rector Dr. Adolfo Menéndez Samará**

Primer rector de la Universidad del Estado de Morelos 3 de mayo de 1953 al 17 de enero de 1954.



**2.º rector Lic. Alfonso Roqueñi López**

3 febrero de 1954 al 3 de junio de 1958.



**3.º rector I.Q. Francisco Borja Navarrete**

7 de junio al 9 de junio de 1958. (Rector de Derecho, no ejerció su autoridad).



**4.º rector Prof. Antonio L. Mora del Castillo**

9 de junio al 3 de septiembre de 1958.



**5.º rector Lic. Francisco Cabrera de la Rosa**  
4 de septiembre de 1958 al 19 de marzo de 1960.



**6.º rector Biól. José Félix Frías Sánchez**  
19 de marzo de 1960 al 13 de junio de 1964.



**7.º rector Dr. Raúl Ortiz Urquidí**  
13 de junio de 1964 al 4 de marzo de 1965.



**8.º rector Lic. Teodoro Lavín González**  
Rector interino del 5 de marzo al 4 de abril de 1970.  
Rector del 5 de abril de 1965 al 31 de julio de 1970.



**9.º rector Lic. Carlos Celis Salazar**  
1 de agosto de 1970 al 31 de julio de 1976.



**10.º rector Q.I. Sergio Figueroa Campos**  
1 de agosto de 1976 al 31 de julio de 1982.



**11.º rector Ing. Fausto Gutiérrez Aragón**  
1 de agosto de 1982 al 31 de julio de 1988.



**12.º rector Dr. Alejandro Mario Montalvo Pérez**  
1 de agosto de 1988 al 31 de julio de 1994.



**13.º rector M. C. Gerardo Ávila García**  
Inicialmente rector interino en 1994. Enero de 1995 a enero del 2001 (rector oficial).



**14.º rector Psic. René Manuel Santoveña Arredondo**  
2001-2006.



**15.º rector Dr. Fernando de Jesús Bilbao Marcos**  
2007-2012.



**16.º rector Mtro. Víctor Manuel Mora Pérez**  
2001-2006. Rector interino de enero  
a marzo de 2012.



**17.º rector Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez**  
14 de marzo del 2012-2017.



**18.º rector Dr. Gustavo Urquiza Beltrán**  
4 de diciembre de 2017 al 3 de diciembre de 2023.



## El Instituto Literario del Estado de Morelos (1871-1876)

Extracto tomado de López González, Valentín, *Historia de la Educación Superior en el Estado de Morelos (1870-1953)*, Gobierno del Estado de Morelos, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Morelos, UAEM, Dirección de Planeación, Cuernavaca, 1992. pp. 9-30.

Al crearse el Estado de Morelos en abril de 1869, su primer gobernador, el general Francisco Leyva, tuvo como una de sus principales preocupaciones la educación. Leyva consideraba que en el estado no existía “establecimiento alguno de Educación Secundaria”, pero que ya se iniciaban las gestiones para su establecimiento. El gobernador Leyva consideraba que en el proyecto de un instituto se vería: “El deseo de plantar en el estado un colegio donde se hagan los estudios mayores, donde se cultive la semilla de las esperanzas de la Patria y donde la sabiduría difunda su luz sobre los hijos del Estado de Morelos”.

El general Leyva consideraba que había muchos obstáculos que vencer y señala como principales “la escasez de fondos necesarios” y la “falta de personal para el nombramiento de director y de profesores”. Otra preocupación era el lugar que ocuparía el instituto. Las ideas del general Leyva empezaron a cobrar forma el 15 de junio de 1871, cuando se publicó el decreto por medio del cual se estableció el Instituto Literario del Estado de Morelos, naciendo el primer instituto de educación superior en nuestra entidad.

Los alumnos quedaron divididos en cuatro categorías: municipales, pensionistas, medio-pensionistas y externos. Los alumnos municipales eran aquellos que enviaban las municipalidades. Los alumnos pensionistas vivían en el instituto y pagaban una pensión de 10 pesos mensuales con alimentos y 16 pesos por alimentos, vestido, ropa limpia y libros de texto. Los alumnos medio-pensionados pagaban seis pesos mensuales, recibían alimentos y dormían en sus casas.

Los títulos profesionales deberían expedirse por el gobernador del Estado y estos eran de: Profesor de Agricultura, Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Geógrafo e Hidrógrafo, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Civil y Licenciado en Derecho. Se expedían, además, diplomas de Perito Comercial y de Perito en Obras.

El Instituto Literario del Estado de Morelos fue inaugurado el 5 de mayo de 1872, mediante una solemne ceremonia que se efectuó en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, y el programa se desarrolló, en primer término, con el canto del aria “Linda” de Chamounix, cantada por la señorita Loreto Soriano. Acto seguido, la señora Pilar Vega de Flores Icazo cantó “La Favorita”. De los alumnos, el joven Aniceto Villamar recitó una poesía que recibió calurosos aplausos. En seguida, el gobernador Francisco Leyva pronunció un discurso en el que expuso las finalidades de la institución que se creaba. Vinieron después las palabras del director del instituto, licenciado don Refugio de la Vega, y se cerró la ceremonia con la Marcha de Zaragoza, muy popular en aquella época y todavía hoy.

Con el triunfo del Plan de Tuxtepec el 23 de noviembre de 1876, se interrumpió el orden constitucional en el estado y el general Francisco Leyva fue depuesto por Inocencio Guerra, quien decretó el nombramiento de Carlos Pacheco como gobernador provisional. El 3 de febrero de 1877, Pacheco restableció el Instituto Literario, pues éste tenía que abrir sus cursos el 5 de febrero de ese año.

En la sesión del 23 de noviembre de 1878, comenzó a discutirse la nueva Ley de Educación Pública que se iba a publicar en el Estado. Dice el secretario general de gobierno que la ilustración ha sido excesivamente cara. Dijo que el Instituto Literario del Estado debe clausurarse: primero, porque su existencia no redundaba en favor de nuestro pueblo, y segundo, porque sus resultados no corresponden a los fines que se propusieron; que el instituto solamente beneficiaba a 23 alumnos que eran enviados por las municipalidades y era una minoría la que se favorecía.

Fue firmada y aprobada la cancelación y así, de esta forma, destruían la primera institución de educación superior en el Estado de Morelos.



**Instituto del Estado de Morelos.—El Ejecutivo de ese Estado, después de conferenciar con las personas mas ilustradas y de meditar bastante con el fin de que el objeto produzca los mejores frutos, ha iniciado á la legislatura la fundacion de un plantel tan necesario, tan útil, tan provechoso como lo es el instituto.**

Se propone el establecimiento de las carreras profesionales que por ahora permiten las circunstancias.

El reglamento que organiza nos parece acertado.

El porvenir de la patria depende de la instruccion pública: será oscuro ó luminoso, segun que esta se desarrolle ó caiga en la inercia y el retroceso. Es por esto que los que inician y plantean mejoras tan trascendentalmente benéficas, recogen las bendiciones de todos y apuntan su nombre en la impercedera historia de los bienhechores de la humanidad.

El Estado de Morelos va á tener ya un instituto literario. ¡Qué Dios bendiga ese establecimiento, que de él salgan hombres útiles á sus padres y á la sociedad, y que esta dé un voto de gracias al autor del pensamiento y á los que lo secunden.—Piro.

“El Estado de Morelos va a tener ya un Instituto Literario”. Fuente: *El Monitor Republicano*, 13 de mayo de 1871. Fondo: HNDM.

# LA VOZ DE MÉXICO

«LA VOZ DE MÉXICO» se publica los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 de cada mes, con excepción de los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27, que corresponden a los días de fiesta. El precio de cada número es de 10 centavos, y el de cada trimestre de 30. Se vende en todas las librerías de México y en las de los principales puertos de mar. En la Administración de la imprenta, calle de San Juan, número 10, se vende al por mayor y al por menor. En la imprenta de la Administración de la imprenta, calle de San Juan, número 10, se vende al por mayor y al por menor.

Diario político, religioso, científico y literario.  
Biblioteca Nacional.

«LA VOZ DE MÉXICO» se publica los días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 y 26 de cada mes, con excepción de los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25 y 27, que corresponden a los días de fiesta. El precio de cada número es de 10 centavos, y el de cada trimestre de 30. Se vende en todas las librerías de México y en las de los principales puertos de mar. En la Administración de la imprenta, calle de San Juan, número 10, se vende al por mayor y al por menor. En la imprenta de la Administración de la imprenta, calle de San Juan, número 10, se vende al por mayor y al por menor.

## Morelos.

### Lermos en la Época:

«Exámenes en el Instituto Literario.—Han tenido lugar los exámenes en el Instituto Literario de Cuernavaca. El presente año escolar ha sido en aquel plantel tan fecundo en brillantes resultados, que el darles publicidad para conocimiento y satisfacción de los habitantes del Estado, no podemos menos que hacer una breve referencia de los acontecimientos pasados allí, para que se vea cuánto valor tiene la voluntad de promover y llevar á cabo los benéficos propósitos cuando ella se impone de una manera inquebrantable á pesar de todos los obstáculos.

«Natural era que el Estado de Morelos, uno de los que mas sufrieron las consecuencias de la pasada revolución, se encontrara al comenzar el año exhausto de recursos y en un trastorno tal, que solo á fuerza de un trabajo asiduo y de una tenacidad sin limite por parte de su gobierno provisional, pudiera entrar al régimen legal y ceder al impulso del orden en la seguridad pública, en la recaudacion de impuestos, en la administración de justicia y sobre todo en la instrucción, principio y complemento de toda sociedad bien constituida. Así fué que, aunque el Sr. D. Carlos Pacheco, entonces gobernador provisional, secundado en la idea por el muy ilustrado jóven Lic. Nicolas Medina y los Doctores Jofre y Gardillo con otras personas distinguidas de Cuernavaca, determinó el restablecimiento

el Instituto, la reunion de los alumnos, y la integración del cuadro de profesores no pudo efectuarse hasta fin de Marzo y principio de Abril.

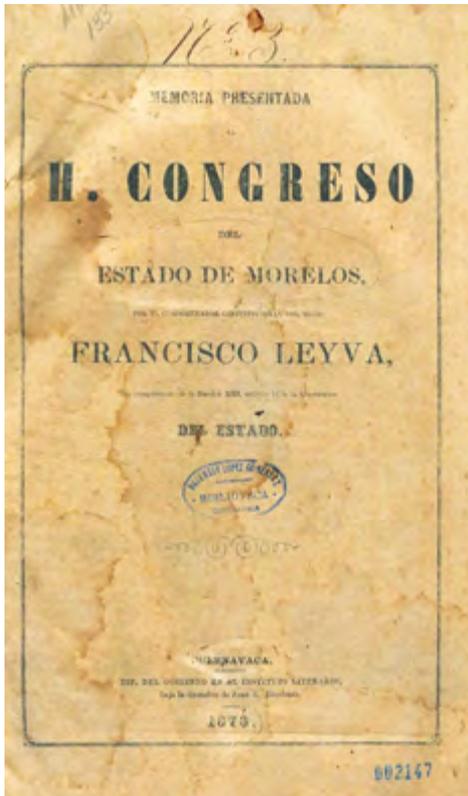
«Merced al acertado nombramiento de Director que recayó en la persona del Sr. Ingeniero D. Luis del Castillo y Pacheco, cuya fina educacion y estabilidad de carácter le valieron inmediatamente el afectuoso respecto de los profesores y alumnos, el Instituto nuevamente creado, pudo inaugurar sus cátedras y marchar con toda la forzosa celeridad que demandaba la pérdida del primer trimestre.

«Desgraciadamente el Sr. Castillo fué víctima de una enfermedad que privó al colegio de sus diligentes atenciones durante cuatro meses, y que por fin le ha hecho renunciar la Direccion, pero como su profundo conocimiento en todo lo relativo al manejo de las aulas, le habia hecho escoger un cuadro de profesores inteligentes y experimentados en todos los ramos del saber que allí se estudian, y como por la eficaz solicitud del Gobierno del Estado, previendo inmediatamente á la necesidad del momento, se nombró sustituto al muy respetable Sr. Lic. D. Anastacio Rigo, la ausencia del referido Sr. Castillo no pudo ser de consecuencias tan fatales como era de temerse.»

«Exámenes en el Instituto Literario de Cuernavaca».

Fuente: *La Voz de México*, 25 de diciembre de 1877.

Fondo: HNDM.



Carátula del informe del Gobernador Francisco Leyva del año 1873 en donde menciona el estado que guarda la administración del Instituto Literario de Morelos. Fondo: AVLG, s/c.

**SECRETARIA GENERAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO L. Y S. DE MORELOS.  
INSTITUTO LITERARIO**

ESTADO que manifiesta el número de alumnos que hubo en este Instituto Literario desde su inauguración, que fué el día 4 de Mayo de 1872, con expresion de sus nombres, sus calificaciones y que personas, casas que asistieron, número de asignaturas, número de exámenes y resultados de los mismos en las asignaturas que se cursaron hasta el 31 de Diciembre del presente año.

N.º de alumnos.	NOMBRES DE LOS ALUMNOS.	CALIFICACIONES.	COMPARACION DE SUAVES Y AUTOSUAVES EN ASIGNATURAS.				
			Asignatura.	Examen.	Resultados.	Examen.	Resultados.
1	Antonio Villanar	De la municipalidad de Tepetitlan					
2	Francisco Flores	De la de Justitlan					
3	Julian Mendez	Tepetitlan					
4	Regio Gonzalez	Yacape					
5	Esteban Duran	Chetumal					
6	Leandro Yaguez	Tehuacan					
7	Miguel Martin	Yajala					
8	Daniel Peña	Tehuacan					
9	Adalberto Chabarrin	Tehuacan					
10	Felix Morales	Tehuacan					
11	Donato Barajas	Mixtlan					
12	Miguel Cohen	Mixtlan					
13	Clemente Oliva	Xochitlan					
14	Cirilo Medina	Tehuacan					
15	Pascual Valle	Yajala					
16	Manuel Carranza Barrios	Yacape					
17	Manuel Lopez	Puerto de Ixtla					
18	Manuel Dominguez	Mixtlan					
19	Felipe Garcia	Cuicatlan del Rio					
20	Manuel Valdes	Tehuacan					
21	Juan Montero	Tehuacan					
22	Pablo Martinez Lopez	Yajala					
23	Feliciano Gomez	Idem					
24	Pedro Gonzalez	Medio pensionista					
25	Enrique B. Villanar	Idem idem					
26	Franco Cobos	Agrada					
27	Luis Sierra	Externa					
28	Aurelio Ruiz	Idem					
29	Guillermo Romero	Idem					
30	Juan Merino	Idem					
31	Manuel Guerrero	Idem					
32	Francisco Bayas	Idem					
33	Luciano Espin	Idem					
34	Enrique Lopez	Idem					
35	Rafael Vasquez	Idem					
36	Miguel Valdez	Idem					

Estado que guarda la administración del Instituto Literario de Morelos, 1873. Fuente: Informe del Gobernador Francisco Leyva, 1873, cit. en: López González, Valentín, *Historia de la Educación Superior en el estado de Morelos, 1870-1953*, Gobierno del Estado de Morelos/UAEM, 1992, p.17. Fondo: CBM.



Instituto Literario del Estado. Fondo: AVLG, s/c.



**Sesión del Congreso Nacional de Estudios Regionales en el MuCiC, antigua sede del Instituto Literario de Morelos.**  
Fondo: CICSER-UAEM, s/c.

## El Instituto de la Educación Superior (1938-1953)

Extracto tomado de López González, Valentín, *Historia de la Educación Superior en el Estado de Morelos (1870-1953)*, Gobierno del Estado de Morelos, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Morelos, UAEM, Dirección de Planeación, Cuernavaca, 1992. pp. 105-112.

En el año de 1938, por razones de “urgente necesidad”, se envió a la legislatura la ley que crea el Instituto de la Educación Superior. Egresaba la primera generación de la secundaria experimental de Cuernavaca y se veía “el deseo y la capacidad” de continuar los estudios superiores y, como no contaban los alumnos con la capacidad económica para trasladarse a la capital de la República para continuar sus estudios, el gobierno del coronel Elpidio Perdomo, en los considerandos de esa ley, señala “el provecho directo de los conocimientos”, tanto en la vida del gobierno como en las demás instituciones, “se considera como un deber de la administración pública facilitarles los elementos a los estudiantes que deseen proseguir los grados superiores de estudios”.

En el cuerpo de estos considerandos, queda señalado que, dentro de los límites de la entidad, no existía ningún establecimiento de enseñanza superior, por lo que el estado auxiliaría con los fondos necesarios para estimular a la juventud, mediante el desarrollo de la educación superior.

También se habla de “vastos horizontes culturales”, de los más variados puntos de vista, que no contrariarían con la “diversidad técnica”, y que la enseñanza superior “deberá ser en forma tal que dé vida a todas las aspiraciones y prepare a los educandos ya sea con la finalidad de ir a las facultades universitarias o los institutos politécnicos que ha hecho funcionar la Secretaría de Educación Pública”.

Se señala que no debería restringirse a los profesionales sólo a las carreras clásicas o liberales, sino que se establezca la conveniencia de que se organizaran profesiones especializadas, en los ramos de la agricultura e industria, con el “noble fin de que sean explotadas activa y científicamente las riquezas de nuestro país”. La Ley del Instituto de Educación Superior fue expedida el 25 de diciembre de 1938. En ella se depositó el ejercicio de la educación superior en un centro educativo con ese nombre. Su domicilio quedó establecido en la ciudad de Cuernavaca y su ubicación la determinará el propio gobernador del estado, pero en lo sucesivo sería el que señalara el Consejo General de la nueva institución.

La ley que crea el Instituto de la Educación Superior establecía que éste tendría un Consejo Técnico, un Consejo General y una Dirección. Las funciones del Consejo Técnico eran determinar la metodología de la enseñanza, las labores de investigación y las de divulgación. Estaría compuesto sólo de maestros, tres por cada colegio.

El Consejo General normaría el resto de las actividades del instituto y la dirección estaría en manos de un director general que presidiría todos los actos generales, convocaría a los consejos, firmaría los títulos en unión del gobernador del estado, tendría la representación oficial y facultades para designar al personal administrativo.

La Ley señalaba que por esta única vez el director sería nombrado por el gobernador del estado, pues en el futuro sería nombrado por el Consejo General, de una terna que

enviaría el ejecutivo. El cargo de director sería de cuatro años. En esta ocasión la ley señaló que el primer director entraría en funciones a partir del 2 de enero de 1939 y finalizaría el 17 de mayo de 1942. La designación recayó en el Lic. Bernabé L. de Elías.

En los transitorios de la ley se estableció el 2 de enero de 1939 como fecha para la apertura de actividades. La ley que crea este instituto fue aprobada por el H. Congreso del Estado el 23 de diciembre de 1938.

# Ley del Instituto de la Educación Superior.

## CAPÍTULO PRIMERO.

### De la creación del Instituto.

Artículo 1o.—Se deposita el ejercicio de la educación superior en el Estado, en un centro educativo que se denominará para todas las consecuencias legales, INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR y que para el efecto constituirá una persona moral.

Artículo 2o.—El domicilio del Instituto será en la Ciudad de Cuernavaca y su ubicación quedará determinada por esta primera vez, en el lugar que señale el C. Gobernador del Estado y, en lo sucesivo, en su caso, en el que tenga a bien acordar el Consejo General de este Establecimiento.

Artículo 3o.—Para los fines consiguientes, dentro del Estado se creará y todas aquellas enseñanzas que en el presente se imparten en los estudios secundarios y las oficinas, igualmente pertenecientes a dichos estudios y que por lo común corresponden a los centros docentes denominados conservatorios.

Artículo 4o.—Las actividades preferentes del Instituto, consistirán en la enseñanza y por lo que hace a los trabajos de investigación y de divulgación, podrán fundarse en centros o escuelas que los lleven a cabo, dependientes por consiguiente de aquél.

Artículo 5o.—La enseñanza metódica que se realice en los centros que tenga como consecuencia la obtención de un título, tendrá que hacerse por medio de colegios.

Artículo 6o.—El patrimonio del Instituto se compondrá, a más de los bienes que el Gobierno del Estado tenga a bien fijarle, los que le serán expresamente otorgados para el logro de sus finalidades, de los que la iniciativa privada u otras instituciones oficiales deseen adjudicarle.

Artículo 7o.—Por considerarse que el Instituto es de utilidad general, queda exento de cualquier impuesto local, con el propósito de que sus intereses no se disminuyan en lo máximo y que, en cambio, estén dedicados exclusivamente al logro de sus fines. Perseguiéndose esta misma idea, se facultará al Ejecutivo del Estado para extinguir y arreglar la conducta por lo que hace a los impuestos federales.

Artículo 8o.—Todos los bienes que constituyeran propiedad del acervo del Instituto, serán inalienables, imprescriptibles e inembargables, excepción hecha del artículo siguiente.

Artículo 9o.—Queda estrictamente prohibida cualquiera especulación mercantil, y en todo caso, los productos que se puedan obtener por cualquier trabajo de investigación, serán obsequiados a las personas necesitadas.

Artículo 10.—El Gobierno del Estado sufragará todos los gastos para el sostenimiento del Instituto, los cuales podrán ir disminuyendo a medida que éste disponga de los bienes propios y para su sostenimiento.

## CAPÍTULO SEGUNDO.

### De la Organización y Funcionamiento del Instituto.

Artículo 11.—Los organismos encabezadores del Instituto, los constituirán: un Consejo Técnico, un Consejo General y la Dirección General.

Artículo 12.—El Consejo Técnico tendrá por objeto determinar todo lo relativo a la metodología de la enseñanza, las labores de investigación y las de divulgación. Estará compuesto, exclusivamente, por el profesorado, en la proporción de tres representantes por cada colegio, escuela o academia. Entre tanto no se constituyan más de dos de éstos, el dicho Consejo se integrará por el profesorado comunitario de uno de los dos establecimientos que estén funcionando.

Artículo 13.—El Consejo General se propondrá resolver el resto de las actividades del Instituto que no sean exclusivamente de algún colegio, escuela o academia y se compondrá de tres profesores y tres alumnos por cada uno de los dichos centros. Entre tanto no se constituyan más de dos de éstos, el dicho Consejo se integrará por el profesorado comunitario y por siete alumnos de uno o por cada uno de los dos centros que estén funcionando.

Artículo 14.—La Dirección General del Instituto estará a cargo exclusivamente de un Director, quien presidirá todos los actos generales y en sus casos, cuando se trate de una votación, tendrá derecho a su voto más de calidad para desempatar; convocará a las reuniones de los consejos; firmará en unión del C. Gobernador del Estado, todos los títulos expedidos por los diferentes centros integrantes del Instituto y tendrá a su cargo la representación oficial del mismo, la designación del personal de las oficinas, así como la vigilancia y la responsabilidad de las funciones administrativas y conducentes de éste.

Artículo 15.—El cargo de Director del Instituto no será incompatible con una Dirección más de algún colegio, escuela o academia.

Artículo 16.—La designación de la persona que deba ser el Director del Instituto, será por esta y única vez, hecha por el Gobernador del Estado; y para lo sucesivo, por la persona que elija el Consejo General, de una terna que para el efecto envíe el mismo Ejecutivo.

Artículo 17.—El Director del Instituto durará en su cargo cuatro años, que coincidirán con el período gubernamental; y no podrá ser removido sino por causas graves, que fijen los Estatutos Generales de este Centro y los que calificará el Consejo General. Por esta primera vez, el Director representará el puesto desde el día de enero de mil novecientos treinta y nueve hasta el 17 de mayo de mil novecientos cuarenta y dos.

Artículo 18.—Cada colegio, escuela o academia estarán dirigidos en sus funciones propias y exclusivas, por sus Consejos respectivos los cuales serán presididos por los Directores de los mencionados Centros. Los referidos Consejos serán integrados en la forma que indiquen las leyes y los Estatutos de los mismos.

Artículo 19.—Las funciones como las condiciones de elegibilidad, de los Directores, estarán por

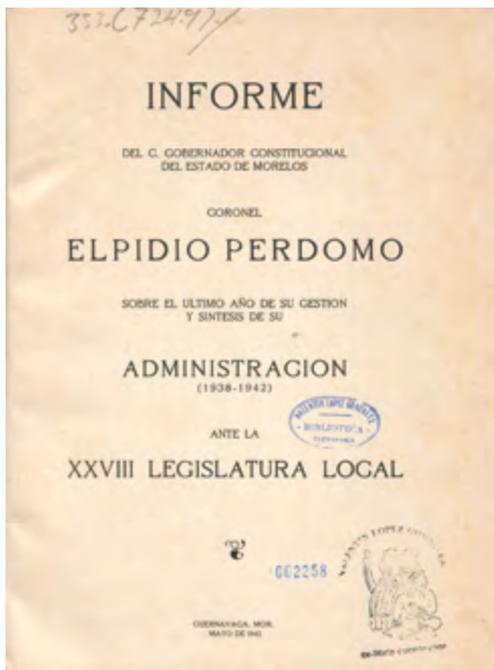
En Cuernavaca, a las veinte horas del 17 de febrero de 1939, se reunieron en el local que ocupa el Colegio de Bachillerato del Estado los Profesores del mismo Colegio, con excepción del Lic. Castillo López y el Profesor Casales, y la mayoría de los alumnos. El señor Director hizo conocer a los presentes el Convenio celebrado entre los representantes de las Escuelas Preparatorias del País para la revalidación de estudios, con las aclaraciones correspondientes. A continuación, el mismo señor Director leyó los decretos expedidos por el H. Congreso del Estado creando el Instituto de Educación Superior y el Colegio de Bachillerato. En seguida, puestos de pie todos los presentes, el señor Director declaró constituido el Consejo Técnico del Instituto, que a la vez fungirá como Consejo Técnico del Colegio, integrado por todos los Profesores del mismo. A continuación, el alumno Manuel Villanueva, manifestó que los alumnos eligieron para representantes en el Consejo General a los alumnos Socorro Avellar, Manuel Villanueva, Juan Fernández de Córdova, María del Carmen León, Daniel Torres, Teodoro Lavín y Leoncio Nápoles. Volviéndose a poner de pie los presentes, el Director declaró constituido el Consejo del Instituto, que será a la vez Consejo General del Colegio de Bachillerato. En seguida se procedió a designar por elección a la comisión que redactará los Estatutos del Instituto y del Colegio, resultando la comisión integrada por los Licenciados Bernabé L. de Elías y Eliseo Aragón y por el alumno Manuel Villanueva. A moción de la señorita Socorro Avellar, se acordó que en esta sesión pudieran estar presentes con voz todos los alumnos que se encontraban en el local. El alumno Leoncio Nápoles pidió al Consejo que se redujeran tres las horas semanales de la clase de psicología. Después de amplia discusión en la que tomaron parte los Profesores Elías, Marino Fernández, Aragón, Parroquín, Frías, Ortiz Urquidí y los alumnos Nápoles, Torres, Saavedra, Lavín y Avila, se acordó reducir el número de clases de Psicología a 4 horas semanales. El señor Lic. Ortiz Urquidí propuso que su clase de Lógica comience a las 7.45, en vez de las 7.30, lo que fué aprobado por unanimidad. A continuación, el señor Director propuso que, para testificar al señor Gobernador Constitucional Don Elpidio Perdomo el agradecimiento de todos los Profesores y alumnos por la parte que ha tomado en la creación del Instituto y Colegio, se le obsequie con una comida campestre, a la que deberán asistir todos los Profesores y alumnos. La idea fué aprobada por aclamación. Siendo ya las 10.30 minutos, se levantó la sesión.

28 marzo 1939

*El Director*  
*[Firma]*



**Coronel Elpidio Perdomo, Gobernador de Morelos (1938-1942).** Fuente: Col. Fotográfica Valentín López González. Fondo: SINAFO-INAH, FJD-INAH-Mor., No. Inventario 4555.



**Instituto de la Educación Superior, 1938-1942.** Fuente: Informe de Gobierno del Coronel Elpidio Perdomo, 1942. Fondo: AVLG, s/c.



Grupo de alumnos del Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos. Fondo: AVLG s/c.



Preparatoria del Estado, 1951. Fondo: UAEM-AEC.

1

**Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos**

Nº 12.37 Colegio de BACHILLERATO.

Exp. II/32.17 Nombre del Alumno BUSTAMANTE AYALA LAURA.

Año 1940. Carrera 1er. año de CIENCIAS BIOLÓGICAS.

MATERIAS	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Faltas	Calificación	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Faltas	Calificación	Procedimiento
Español.	1	1	1	0	0	3	6	60	0	1	3	4	65	✓		
Francés.	2	1	0	0	1	2	6	80	0	1	1	2	78	✓		
Latín.	0	0	1	0	0	1	2	70	0			0	70	✓		
Inglés.	3	1	0	0	0	1	5	99	0			0	94	✓		
Alemán.	0	1	0	0	0	2	3	75	0	5	3	8	84	✓		
Química.	0	3	1	2	1	2	9	78	0			0	79	✓		
Física.	2	1	0	1	1	2	7	66	0		1	1	66	✓		
Matemáticas.	0	0	0	0	0	3	3	50-75	1	1		2	49	✓		
Psicología.	0	1	0	0	0	2	3	60	0			0	60	✓		
Lógica.	4	4	3	3	0	1	15	30	1	3	4	5	13	60	✓	
Deportes.	1	8	3	4	0	0	13		0	1		2	70	✓		
<i>Geometría</i>														57	50	✓
<i>Cálcul. Alg. y Geom.</i>														52	50	✓

Boleta de calificaciones, Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos, 1940. Fondo: DGA-UAEM Gestión académica, expedientes de alumnos.

7

DEPENDENCIA: COLEGIO DE BACHILLERATO  
OFICIO NUM. 250  
EXPEDIENTE: II/31. 15

Sr.  
Rafael Bustamante  
Presente.

Al revisar las listas de asistencia correspondientes al mes de marzo último, se encontró que la alumnada Laura Bustamante A. tuvo la siguiente suma de faltas en la siguiente forma:

En Biología 1  
En Física 1  
En Etimología 1  
En Estadística 2  
En Física Médica 6  
En Francés 2  
En Introducción a la Ciencia Médica 3

Al fin de prevenir un posible fracaso en los próximos exámenes correspondientes, se permite comunicarle a usted por acuerdo del C. Director, a efecto de que se abra un expediente así de su parte para que tales faltas no vuelvan a repetirse.

A tenor de lo anterior.

POR UNA BUENAFÉ CUSTIA.

Cuernavaca, Mor., 29 de abril de 1941.

El Secretario General

*[Firma]*  
Prof. Rafael Infante

M/Rmo.

Informe de faltas, Colegio de Bachillerato, Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos, 1941. Fondo: DGA-UAEM, Gestión académica, expedientes de alumnos.



# Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos

## Colegio de Bachillerato

Creado según las Leyes expedidas en 24 de Noviembre de 1838 por la Legislatura Estatal del Estado.

El suscrito Secretario General, hace constar que según los datos que se acumulan en la Estadística del Plantel, resulta que

**Dn. LAURA BUSTAMANTE AYALA.**

tiene debidamente acreditados los estudios que cursó y concluyó según la siguiente anotación, de conformidad con el Convenio de las Escuelas Preparatorias de la República que celebraron con la Universidad Nacional de México, en la Ciudad de México, en 11 de noviembre de 1938, y al cual también se halla unido el Instituto:



Materias Indispensables:	Calificaciones	Horas de clase anuales	Años
Español.-----	65	108	1940
Primer curso de inglés.-----	94	180	1940
Segundo curso de inglés.-----	70	180	1941
Primer curso de francés.-----	78	180	1940
Segundo curso de francés.-----	65	180	1941
Etimología.-----	60	144	1941
Lógica.-----	60	108	1940
Psicología.-----	60	108	1940
Ética.-----	60	108	1941
Biología y laboratorio.-----	78	144	1941
Dibujo y modelado anatómicas.-----	75	72	1941
Química inorgánica y laboratorio.-----	79	180	1940
Química orgánica y laboratorio.-----	75	180	1941
Física general y laboratorio.-----	66	144	1940
Física médica y laboratorio.-----	65	120	1941
Botánica y laboratorio.-----	90	120	1941
Zoología y laboratorio.-----	83	150	1941
Introducción a la Ciencia Médica.-----	73	108	1941
<b>Materias complementarias:</b>			

Nota de calificación eventual. 60 puntos mínimos para la aprobación.

Promedio total \_\_\_\_\_ puntos con la mención de \_\_\_\_\_  
Y para los efectos legales extiende el presente

### Certificado Parcial

en la Ciudad de Cuernavaca, Mor., México, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año de \_\_\_\_\_

El Secretario General del Instituto,

Co. No. del Director del Instituto,

*[Firma]*

*[Firma]*

6  
Cuernavaca, Mor., a 13 de enero de 1942.-

Sr. Licenciado Bernabé L. de Elías.

Director del Instituto de la Educación Superior del Estado.

P r e s e n t e .-

Me dirijo a usted respetuosamente a fin de poner en su conocimiento lo siguiente:

Habiendo obtenido en mis exámenes finales el año próximo pasado calificaciones bajas en las asignaturas de Etica y Etimologías, -a-  
signaturas a su digno cargo- y tratando de obtener un mejor promedio en mis calificaciones, vengo a solicitar de su atención me conceda un nuevo examen de esas asignaturas en la forma, tiempo y lugar que Ud. crea convenientes.

Esperando de <sup>su</sup> atención la debida respuesta , me es grato reiterarle mi agradecimiento y respetuosa consideración.

Laura Bustamante.  
Laura Bustamante.

31

Exp. V/21.18

Of. # 72

Sr.  
Rutilo Bustamante  
P r e s e n t e .

Al revisar las listas de asistencia correspondientes al mes de marzo último se encontró que la alumna Laura Bustamante tuvo la suma de 6 faltas en la siguiente forma:

- En Química 1
- En Español 1
- En Latín 1
- En Lógica 3

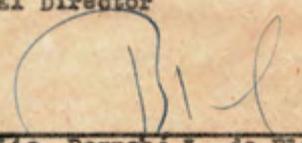
Y como esta Dirección prevee un posible fracaso en los próximos exámenes semestrales, se permite comunicárselo a usted, a efecto de que se sirva poner cuanto esté de su parte para que tales faltas no vuelvan a repetirse.

Le renueva su consideración muy atenta.

POR UNA HUMANIDAD CULTA.

Guernavaca, Mor., 30 de Abril de 1940.

El Director



Lic. Bernabé L. de Elías.



Exp. V/21.14

Of. 99

Sra.  
Duz Sánchez Zepeda  
P r e s e n t e .

Habiéndose revisado las listas correspondientes al mes de abril último, como es de costumbre, se volvió a encontrar no obstante las recomendaciones que esta Dirección se permitió hacer a usted, en beneficio del alumno Manuel Serrano E. y del mismo Instituto, que el mencionado joven tuvo la significativa suma de 11 faltas en la siguiente forma:

En Intr. a la Ciencia Médica  
En Química 1  
En Matemáticas 8  
En Dibujo Constructivo 6  
En Inglés 1  
En Botánica 1  
En Francés 5

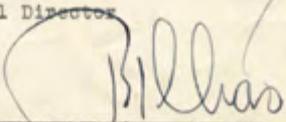
Esta Dirección nuevamente se ve obligada a llamar la atención de usted, para hacerle saber que no solamente se puede producir un desenlace de reprobación en el ya inmediato examen semestral, en perjuicio del referido joven, sino que es posible de presentarse el caso de suspensión de los derechos a las pruebas.

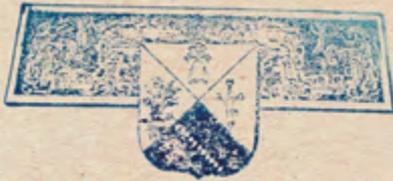
Reitero a usted las seguridades de mi distinguida consideración

POR UNA HUMANIDAD CULTA.

Cuernavaca, Mor., 16 de mayo de 1940.

El Director

  
Lic. Bernabé L. de Elias.



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS  
CUERNAVACA, MOR.

DEPENDENCIA.- SECRETARIA.

OFICIO NO. 1147

EXPEDIENTE. V/24.4

ASUNTO:- Que queda autorizado para concurrir como alumno numerario a las clases de Algebra segundo semestre con derecho a examen ordinario.

Al Alumno  
Manuel Serrano,  
Edificio.

Por acuerdo del Ciudadano Director de este Instituto de la Educación Superior, tengo el agrado de comunicarle que en sesión del 18 de los corrientes y según acta No. 17, el Consejo General del Plantel tuvo a bien aprobar que a partir del 10. de agosto próximo pueda usted concurrir como alumno numerario a la Cátedra de Algebra, con derecho a examen ordinario al terminar el Segundo Semestre, habiéndose tomado esta determinación para darle una nueva oportunidad en la posible aprobación de tal materia y teniendo en cuenta que están acreditadas las asistencias respectivas de esa Cátedra el año próximo pasado, aunque no fué aprobado en ninguno de los exámenes ordinario ni extraordinario.

Atentamente.

POR UNA HUMANIDAD CULTA.  
Cuernavaca, Mor., 25 de julio de 1940  
EL SECRETARIO GRAL. DEL INSTITUTO.  
Juventino Medina Enriquez.

c.c.p.-El C. Ing. Fausto Montero, Catedrático de Algebra, para su conocimiento y efectos.- Edificio.-



**Instituto de la Educación Superior  
del  
Estado de Morelos**

**Colegio de Bachillerato**

Creado según las Leyes republicanas en 24 de febrero de 1838 por la Legislatura Estatal del Estado.

El suscrito Secretario General, hace constar que según los datos que se acumulan en la Estadística del Plantel, resulta que

Dn. Samuel Seman Lescada

tiene debidamente acreditados los estudios que cursó y concluyó según la siguiente anotación, de conformidad con el Convenio de las Escuelas Preparatorias de la República que celebraron con la Universidad Nacional de México, en la Ciudad de México, en 11 de noviembre de 1938, y al cual también se halla unido el Instituto:



Materias indispensables:	Creditaciones	Notas de clase anuales	Años
Español-----	78	106	1939
Primer curso de Inglés-----	88	160	1939
Segundo curso de Inglés-----	x76	180	1940
Segundo curso de francés-----	75	160	1940
Etimologías-----	83	144	1939
Psicología-----	x73	106	1939
Ética-----	x70	106	1939
Biología y Laboratorio-----	x72	144	1940
Dibujo y Modelado Anatómicos-----	65	72	1940
Química Inorgánica y Laboratorio-----	70	160	1939
Química Orgánica y Laboratorio-----	61	160	1940
Física General y Laboratorio-----	65	144	1939
Física Médica y Laboratorio-----	65	120	1940
Botánica y Laboratorio-----	79	120	1939
Zoología y Laboratorio-----	80	150	1940
Educación Atlética-----	82	106	1939-40
<b>Materias complementarias</b>			
Primer curso de Latín-----	70	106	1940
Segundo curso de Latín-----	80	106	1940
Historia Humana Mexicana-----	80	106	1939

Exceso de creditaciones aritmético, 60 puntos mínimos para la aprobación.

Promedio total 74 puntos con la mención de B I E N.

Y para los efectos legales extiende el presente

**Certificado Parcial**

en la Ciudad de Cuernavaca, Mor., México, a los 13 días del mes de diciembre del año de 1940

El Secretario General del Instituto,

Dr. Dn. del Director del Instituto,

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*Mina L Seman 10 24/12/40*

Certificado de estudios, Colegio de Bachillerato, Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos, 1940. Fondo: DGA-UAEM, Gestión académica, expedientes de alumnos.

84

**Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos**

Nº 50/2/12 Colegio de BACHILLERATO.  
 Exp. 7/12.84 Nombre del Alumno ARENAS HERNANDEZ JAVIER. (I)  
 Año 1941. Carrera 1er. año en CIENCIAS SOCIALES.

MATERIAS	Feb.	Mar.	Abr.	Mayo	Jun.	Faltas	Califi- cación	Julio	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Faltas	Califi- cación	Pro- medio
Educ. Física.	/					1	98	/					1	95	96
Español.		/				1	90	/	1				3	100	95
Ética.			2			2	60		3				2		26
Francés.				/	/	2	75	/	/	/			4	50	63
Hist.Hum.Gral		/			/	2	70	/		/			2	80	75
Hist.Hum.Méx.	/	/				2	80	4		1			5		70
Inglés.			/	2		3	80	4					4	54	87
Latín.							90	/	1				2	90	90
Lit. General.	/				/	2	100	3		1			3	70	86
Lit. Mexicana	2					2	80	/			1		2	90	85
Lógica.	/	/		/	/	4	80	/	1				2	80	80
Psicología.		4		/		5	80	3			1		4	70	76

Boleta de calificaciones, Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos, 1941. Fondo: DGA-UAEM, Gestión académica, expedientes de alumnos.



Laboratorio del Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos (ca. 1942). Fondo: UAEM-AEC, s/c.



Título de Bachiller en Biología, Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos, 1940. Fondo: DGA-UAEM, Gestión académica, expedientes de alumnos.

### ***Primera tentativa de hacer Universidad al Instituto (1945)***

Extracto tomado de López González, Valentín, *Historia de la Educación Superior en el Estado de Morelos (1870-1953)*, Gobierno del Estado de Morelos, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Morelos, UAEM, Dirección de Planeación, Cuernavaca, 1992. pp. 139-144.

En el mes de mayo de 1945, el ingeniero Manuel de Anda propuso un proyecto para la Universidad de Morelos. En el mismo se dijo que el Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos, al apegarse a los planes de estudios de la UNAM, había cosechado buenos frutos, y que la creciente inscripción de jóvenes demostraba el deseo de éstos de dedicarse a actividades científicas y culturales, por lo que era necesaria la creación de la Universidad del Estado de Morelos. Esta proposición se llevó ante el Lic. Jesús Castillo López, Gobernador Constitucional del Estado, y al Lic. Francisco Cabrera de la Rosa, director del Instituto. Esta iniciativa iba acompañada de un plan arquitectónico para ampliar el edificio de Juan Ruiz de Alarcón No. 4, utilizando los muros de la fachada de Rayón y Ruiz de Alarcón y, por el lado de la calle de Hidalgo, se demolería la ruinosa construcción y en su lugar se levantaría una sección más para construir un foro y en la parte baja la gradería del auditorio. La rectoría tendría la fachada por la calle de Hidalgo. Para la dirección y la secretaría se utilizarían los locales que en aquel momento estaban funcionando. Proyectó también la construcción de una biblioteca en el 2º. piso del edificio que daba a la calle de Hidalgo y en la remodelación del edificio se adaptarían 16 salones de clases. En el tercer piso, se construiría un observatorio astronómico y dos salones para clases de cosmografía y meteorología. En el último piso, se pondrían un cronógrafo, cronómetro y cúpula de 4.60 m. de diámetro para colocar un telescopio. En la azotea, quedarían instalados los instrumentos meteorológicos para formar una estación más del Servicio Meteorológico Mexicano. En general, el proyecto comprendía 20 diversos locales para las diferentes cátedras de manera que se pudiera atender a mil alumnos en ese lugar. El proyecto del Ing. de Anda también tenía previsto un gimnasio, cancha de básquet y una alberca reglamentaria de 25 metros de longitud, tendría casilleros anexos a la alberca y a las regaderas (450 para hombres y 450 para mujeres). Ponía dentro de su proyecto un auditorio para 850 espectadores, y la sección de servicios sanitarios [...]. Ignoramos las causas por las que el proyecto se archivó.



Acceso principal, Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos, calle Juan Ruiz de Alarcón, centro de Cuernavaca (ca. 1940). Fondo: UAEM-AEC.



Fachada del Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos (ca. 1942). Fondo: UAEM-AEC.

## *Ley Reglamentaria del Instituto.*

*31 de diciembre de 1947*

Extracto tomado de López González, Valentín, *Historia de la Educación Superior en el Estado de Morelos (1870-1953)*, Gobierno del Estado de Morelos, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Morelos, UAEM, Dirección de Planeación, Cuernavaca, 1992. pp. 143-144.

Fue hasta nueve años después de su fundación cuando se publicó la Ley Reglamentaria del Instituto. El gobernador Ernesto Escobar Muñoz, promulgó esta ley el 31 de diciembre de 1947. Esta Ley que reglamenta al Instituto lo considera como una corporación pública, dotada de plena capacidad jurídica, con la finalidad siguiente: impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y técnicos, para realizar investigaciones científicas y divulgar la cultura en general. Para la realización de sus fines, se estableció el principio de libertad de cátedra y la libre investigación. Apartándose de todo principio o grupo político militante, acogería todas las corrientes de pensamiento y tendencias de carácter social y, finalmente, en el ramo de divulgación, su norma sería estar al servicio del estado, del país y de la humanidad, con base en las normas éticas y sociales. El instituto impartiría bachillerato, enseñanza técnica y profesional, conforme a las leyes ya publicadas. El instituto, en su estructura interna, quedó formado por sus autoridades, investigadores, técnicos, profesores, alumnos, empleados y los graduados en él. La función docente la realizaría con tres colegios: el Colegio de Bachillerato, el de Enfermería y Obstetricia y el de Comercio y Administración. La investigación científica se llevaría a cabo por medio de una academia de investigaciones.



**Director y profesores del Instituto de Educación Superior, 1946-1947.** Fondo: UAEM-AEC.

## *Biblioteca Miguel Salinas*

Gerardo Gama Hernández

En el año 1952 el Gobierno del Estado de Morelos cede al Instituto de la Educación Superior el acervo bibliográfico de la antigua biblioteca de Cuernavaca, que desde 1886 había estado en los altos del Teatro Porfirio Díaz (hoy Cine Morelos). Para la década de los años cuarenta se traslada a la planta baja del Palacio de Cortés y luego a la calle Hidalgo (hoy escuela primaria federal Benito Juárez García).

A finales de esta década se traslada al inmueble de la calle Rayón esquina Comonfort del centro de Cuernavaca. En ese lugar se encontraba, en la década de los años treinta, la escuela central de Cuernavaca Magdalena Barrera Aceves de Estrada Cajigal (Colegio de Niñas), posteriormente el Salón Renovación, sede de eventos políticos, sociales, culturales, conciertos, bailes y exposiciones.

En 1953, una vez fundada la Universidad de Morelos, se le otorga el nombre de Biblioteca Miguel Salinas y durante cerca de 55 años brindó servicios de consulta a cientos de miles de morelenses y visitantes, que llegaban también a apreciar el gran mural “La aportación de Cuauhnáhuac a la cultura mesoamericana” del muralista veracruzano Norberto Martínez Moreno. Sin embargo, las fuertes lluvias y la falta de mantenimiento lograron cerrar la biblioteca por cerca de 13 años. Finalmente, este año 2023 fue reabierta al público, bajo un nuevo concepto, la Biblioteca-Galería Miguel Salinas, con cafetería, librería, tienda universitaria y exposiciones, bajo la rectoría del doctor Gustavo Urquiza Beltrán.



**Remodelación de la Escuela Central de Cuernavaca “Magdalena Barrera Aceves de Estrada Cajigal” en 1932, espacio que en 1953 será ocupado por la Biblioteca Miguel Salinas de la Universidad de Morelos.** Fondo: UAEM-AEC, s/c.



Remodelación de la Escuela Central de Cuernavaca “Magdalena Barerra Aceves de Estrada Cajigal” en 1932, espacio que en 1953 será ocupado por la Biblioteca Miguel Salinas de la Universidad de Morelos. Fondo: UAEM-AEC, s/c.

## *El blasón y el lema*

Bernabé L. de Elías

*El blasón de la Universidad de Morelos y la divisa de la antefirma*, Ediciones oficiales, Universidad de Morelos, 1966, pp.8-9.

Tanto para el blasón como para la divisa se ha aplicado un cuerpo de doctrina eminentemente filosófica y de raigambres panamericanista, arqueológica, lingüística, sociológica, heráldica e histórica.

Se buscaron y se aplicaron puntos de apoyo no sólo universales sino sobre todo nacionalistas mexicanos. Y en primerísimo lugar, las leyendas y crónicas propias y exclusivas del ámbito genuinamente morelense; de tal manera que las narraciones más consagradas interrogaron su contenido.

Por lo que se refiere al lema, hemos propuesto un estudio que resume los directores fundamentos, de lo que se ha elaborado hasta nuestros días con respecto al tema cultura.

Una estimación que se agregue, pero sesuda, hará, con tan original ocasión, despuntar y ponderar en mucho el sentido de la universidad morelense.

Lleva la finalidad de estructurar dentro de los varios sentidos de la palabra cultura –Por una humanidad culta– los que realmente corresponden acorde a una pauta juiciosa y principalmente etimológica y de puridad filosófica, ya que al respecto existe tal deformidad del vocablo que se han vuelto caprichosos los significados que se le atribuyen.

## *La discusión por el lema*

Bernabé L. de Elías

*El blasón de la Universidad de Morelos y la divisa de la antefirma*, Ediciones oficiales, Universidad de Morelos, 1966, pp.8-9.

En 1939, cuando se puso a discusión el lema Por una Humanidad Culta, se dieron varias interpretaciones: por un lado, unos opinaban que la expresión de “por una humanidad culta significaba que la actual no lo era”, mientras que el profesor Parroquín opinaba que debería añadirse la palabra “y justa”. También se propuso el lema Por la cultura al servicio del pueblo. Finalmente se decidió por la expresión que desde entonces identifica a la Universidad: Por una Humanidad Culta.



**Escudo del Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos.** “[...] obra pictórica iniciada y terminada por orden del gobernador del estado, coronel Elpidio Berdomo. Años 1938 -1942. Interpretada y pintada por Salvador Tarazona”. El folleto fue impreso en 1942. Cuernavaca, Morelos. English text revised by J. M. Orozco Escobosa. Fondo: AVLG, s/c.



**Evolución del logo del Instituto de la Educación Superior de la Universidad de Morelos.** Fuente: *El blasón de la Universidad de Morelos y la divisa de la antefirma*, Ediciones oficiales, Universidad de Morelos, 1966, pp. 11, 25. Fondo: BCU-UAEM.



**Logo actual de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.**



Equipo de fútbol, Instituto de Educación Superior de Morelos. Fondo: AVLG, s/c.



Equipo deportivo a cargo del profesor Casales del Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos, mostrando la letra P de la preparatoria en la camiseta, 1943-1944. Fondo: UAEM-AEC, s/c.

**INSTITUTO DE LA EDUCACION SUPERIOR  
DEL ESTADO DE MORELOS**

CALLE RUIZ DE ALARCON NUMERO 4



# AVISO

Se participa a las personas interesadas, que las inscripciones para el presente Año Escolar quedaron abiertas el día 15 del presente en los tres Colegios del Instituto, siendo los requisitos para primer ingreso, los siguientes:

Para los Colegios de Bachillerato (Preparatoria) y Enfermería y Obstetricia:

- a).- Certificado de Enseñanza Secundaria.
- b).- Pago de la Colegiatura correspondiente.
- c).- 3 retratos de frente tamaño Mignon.

Para la Escuela de Comercio y Administración:

- a).- Certificado de Instrucción Primaria.
- b).- Pago de la Colegiatura correspondiente.
- c).- 3 retratos de frente tamaño Mignon.

**NOTA:**-Las clases en el Colegio de Comercio y Administración se imparten exclusivamente de las 17 a las 21 horas para dar oportunidad de prepararse a las personas que tienen necesidad de trabajar, y desde el 1er. año se le da una atención especial a la enseñanza de la Taquigrafía y Mecanografía.

Cuernavaca, Mor., 16 de Enero de 1948



## Universidad del Estado de Morelos (1953-1967)

Extracto tomado de López González, Valentín, *Historia de la Educación Superior en el Estado de Morelos (1870-1953)*, Gobierno del Estado de Morelos, Centro de Estudios Históricos y Sociales de Morelos, UAEM, Dirección de Planeación, Cuernavaca, 1992. pp. 161-162.

El 15 de abril de 1953 se publicó la Ley Institutiva y Reglamentaria de la Universidad del Estado de Morelos. Este día, el Instituto de la Educación Superior se convierte en Universidad como una corporación pública descentralizada con capacidad jurídica que tenía como finalidad la formación de bachilleres investigadores y técnicos en educación superior. Entre otras de sus finalidades, se encuentra la de realizar trabajos de investigación científica, filosófica y artística, divulgar la cultura en todas las clases sociales, así como prohijar toda labor cultural extrauniversitaria.

La Universidad de Morelos, de conformidad con esta Ley, se debería organizar en la forma que mejor le convenga, pero siempre acatando las disposiciones que se establezcan en Leyes y Decretos de carácter federal. Se tomará como principio inalienable la libertad de cátedra y la investigación científica. Además, podrá celebrar convenios con otras instituciones similares de la república o del extranjero, para desempeñar mejor sus funciones.

En materia de expedición de títulos y grados académicos, se le autoriza a expedir desde el de Bachiller hasta el de Doctor Honoris Causa; éste último a personas de la propia casa o extraños a ella, sean mexicanos o extranjeros, pero siempre por méritos destacados en la docencia, en la ciencia, en las artes, en la filosofía, o por servicios notables prestados a la humanidad.

Se establece que esta universidad podrá dar validez a los estudios hechos en otras instituciones de enseñanza superior nacionales o extranjeras, pero en cuanto a los primarios y secundarios, sólo aceptará aquellos que se hayan hecho de acuerdo con los planes de estudio que marca la Secretaría de Educación Pública. Nuestra universidad nació con las siguientes Escuelas: Bachillerato diurno y nocturno, con plan de cinco años; Enfermería y Obstetricia; Normal de Maestros; Normal de Educadoras; y las Facultades de Bellas Artes, Ciencias Biológicas, Comercio y Administración, Ciencias Químicas y Ciencias Sociales. Se establece también el monopolio de la educación superior en el estado, pues toda institución de esta



**Gobernador Rodolfo López de Nava y Rector Alfonso Roqueñi.** Fuente: Vega Flores, Héctor, *Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1953-1978*, Centro de Estudios Históricos y Sociales, Dirección de Planeación-UAEM, 1994, p. 50. Fondo: BCU-UAEM.

índole, dentro de la jurisdicción del Estado de Morelos, dependerá necesariamente de la universidad. Además, está capacitada para incorporar escuelas particulares que sigan sus mismos planes de estudio.

México, D. F.

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios desde su publicación en este Periódico.

---

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Junio de 1934. | Cuernavaca, Mor., Marzo 25 de 1953 | 6a. Epoca | No. 1545

---

## SUMARIO

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**DECRETO No. 87.-** Convocando a los integrantes de la H. XXXI Legislatura del Estado a un período extraordinario de Sesiones.

Solicitud de dotación de aguas presentada por Ejidatarios al poblado de Tecajec, Mpio. de Yecapixtla, Mor.

Solicitud de dotación de aguas presentada por Ejidatario del poblado de Tlamo-ulco, Mpio. de Yecapixtla, Mor.

**Edictos y Avisos Judiciales**

**EL CIUDADANO GENERAL DE BRIGADA, RODOLFO LOPEZ DE NAVA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A SUS HABITANTES, SABED:**

Que el H. Congreso del Estado se ha servido enviarme para su promulgación lo siguiente:

“LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. XXXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS,

**CONSIDERANDO**

Que el Ejecutivo del Estado, previa la solicitud respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto por la Fracción III del Artículo 70 de la Constitución Política Local, ha solicitado que esta propia H. Diputación Permanente convoque a un Período Extraordinario de

Sesiones para estudiar y resolver los asuntos que en la citada solicitud señala concretamente;

Que estimando que los asuntos a que se refiere el Ejecutivo del Estado deben ser resueltos a la brevedad posible, en virtud de ser todos ellos de vital importancia para la mejor marcha de la administración actual y para el pueblo en general, se llega a la conclusión de que se debe atender la petición hecha por el C. Gobernador de esta Entidad;

Que además de los asuntos a que se refiere en su solicitud el Ejecutivo del Estado, esta H. Diputación Permanente tiene en trámite otros asuntos que no han podido ser resueltos en virtud de que está facultada para resolverlos, pero que también son de positivo interés para el Estado y, por lo tanto, de urgente resolución.

Por lo antes expuesto y en uso de la facultad que expresamente confiere a esta H. Diputación Permanente el inciso E de la Fracción V del Artículo 56 de la Constitución Política Local, tiene a bien expedir el siguiente

**DECRETO NUMERO 87.**

**ARTICULO PRIMERO.-** Se convoca a los integrantes de la H. XXXI Legislatura del Estado para la verificación de un Período Extraordinario de Sesiones, con el exclusivo objeto de estudiar y resolver los asuntos que a continuación se detallan:

- 1.- Creación de la Universidad del Estado de Morelos.
- 2.- Ampliación a las partidas de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del H. Ayuntamiento de Tepalcingo, Mor,
- 3.- Modificación de los Presupuestos

**Punto de acuerdo.** Creación de la Universidad del Estado de Morelos. Fuente: *Periódico Oficial del Estado de Morelos*, 25 de marzo de 1953. Fondo: HNDM.

la Fracción I del Artículo 71 de la Constitución Política Local, mando se publique en el Periódico Oficial para que surta los efectos procedentes.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y tres.

Gral. de Brig. Rodolfo López de Nava.  
Rúbrica.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.-Lic. Vicente Suárez Colln.-Rúbrica.

EL CIUDADANO GENERAL DE BRIGADA, RODOLFO LOPEZ DE NAVA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A SUS HABITANTES, SABED:

Que el H. Congreso del Estado se ha servido enviarme para su promulgación lo siguiente:

"LA H. XXXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EXPRESAMENTE LA FRACCION II DEL ARTICULO 40 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, TIENE A BIEN EXPEDIR LA SIGUIENTE:

## Ley Constitutiva y Reglamentaria de la Universidad del Estado de Morelos

### CAPITULO PRIMERO

#### Personalidad y Fines

Artículo 1o.- El Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos se convierte en la Universidad de Morelos.

Artículo 2o.- La Universidad de Morelos es una corporación pública descentralizada, dotada de plena capacidad jurídica, que tiene como finalidades.

a).- La formación de bachilleres, profesionistas, investigadores y técnicos útiles a la sociedad, y en general, impartir la educación superior;

b).- Realizar trabajos de investigación científica, filosófica y artística;

c).- Divulgar la cultura en todas las clases sociales del Estado y fuera de él, y

d).- Prohijar, en general, labores culturales extrauniversitarias.

Artículo 3o. Se entiende por Enseñanza Superior los estudios que exijan previamente los secundarios y prevocacionales.

Artículo 4o.- La Universidad de Morelos tiene derecho a:

a).- Organizarse libremente conforme le convenga, siempre que acate las disposiciones de esta Ley y las que establezcan leyes o decretos de carácter federal;

b).- Desempeñar sus enseñanzas e investigaciones bajo el principio de libertad de cátedra e investigación científica;

c).- Celebrar convenios con las instituciones similares de la República y del Extranjero en todo aquello que concierne a las finalidades señaladas en el Artículo 2o.

d).- Expedir certificados de estudios, títulos y grados académicos hasta el de doctor, de acuerdo con los respectivos planes de estudios. Además, otorgar el grado de "Doctor honoris causa" a personas de la propia casa de estudios o extrañas a ella, sean mexicanas o extranjeras, en todo caso, por méritos muy destacados en la docencia, la ciencia, el arte, la filosofía, o por servicios notables en favor de la humanidad, y siempre de acuerdo con lo estatuido en la correspondiente Ley Reglamentaria.

e).- Otorgar validez a los estudios hechos en otras Universidades o Instituciones de Enseñanza Superior, nacionales o extranjeras. Por lo que se refiere a los estudios primarios, secundarios y prevocacionales sólo se aceptarán los que se hayan hecho conforme a los planes de la Secretaría de Educación Pública, en la inteligencia de que los realizados en Colegios Particulares se les dará validez cuando estén incorporados a la mencionada Institución Política.

Artículo 5o. La Universidad de Morelos estará integrada por las Escuelas de:

**EL CHOFER DEL "FLECHA ROJA" NO APARECE TODAVIA**

Distribuidora Morelos de **Servizos Motezuma, S. A.**  
**X.A. SOL Y SUPERIOR**  
 Páase al Teléfono  
**25-37**  
 Servicio Rápido e Democrito

**LA VOZ**  
 DIARIO MORELENSE  
 DE INFORMACION Y ORIENTACION **20¢**

TRANSPORTES "EXCELSIOR"  
 S. A. de C. V.  
 20000, Avda. Morelos y Esquina 2000  
 Morelos, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Agustín Iturbide, Morelos  
 DE  
 Exp. Morelos, Guerrero, Guerrero  
 Camiónes de Transporte Masivo  
 Aparte de Morelos: Avda. Morelos 2000, Esquina de Morelos y Esquina  
 Teléfono: **13 30 77** y **33-71-44**  
 20000, Avda. Morelos y Esquina 2000, Morelos, Guerrero  
 Morelos, Guerrero, Guerrero  
 Teléfono: **1-31**

Director General: **JOSÉ GUERRERO SANDOVAL**  
 Director de Redacción: **OSWALDO MORENO**  
 Director de Administración: **RODOLFO PÉREZ ABARCA**

180 Y. - 1954. 80.

## UNA CASA DE ESTUDIOS MORELENSE

### Solemne Ceremonia para la Declaratoria de Nuestra Universidad, Estará el Sr. Gobernador en Este Acto

Por A. BUSTAMANTE

Redactor de LA VOZ.

El próximo día 2 de mayo tendrá veintiocho en esta ciudad la solemne declaratoria de la fundación de la Máxima Casa de Estudios Morelense, y que viene a engrandecer a todo morelense, que sabe apreciar los deseos del Gobierno del Estado, para que nuestra cultura tenga todo el apoyo necesario y forme hombres para el mañana que sean útiles.

Así en esta forma se verá realizado un deseo grande de nuestro Primer Magistrado del Estado, Gral. Rodolfo López Nava y para ello suscribe las invitaciones que han empezado a circular en

todos los círculos sociales para que asistan a tan solemne acto, juntamente con el señor Rector Dr. Alfonso Menéndez Samaná.

La ceremonia se iniciará a las diecinueve horas en el Teatro Ocampo y en la cual se desarrollará el siguiente programa:

I.—Honoras por la Banda del Estado.

II.—Discurso por el Dr. Adolfo Menéndez Samaná.

III.—Canto.

IV.—Declaratoria de la Inauguración de la Universidad de Morelos, por el C. Gobernador Constitucional del Estado, Gral. de

(Pasa a la 2a. plana)

#### SOLEMNE CEREMONIA

Brig. Rodolfo López de Nava.

V.—Lectura del Acta Universitaria, por las Universidades Matritinas, Universidad de Michoacán de San Nicolás de Hidalgo.

Universidad Nacional del Sureste.

Universidad de Guadalajara.

VI.—Imposición del Grado de Doctores Honoris Causa de la Universidad de Morelos a los señores:

Ing. Agustín Aragón León.

Dr. Alfonso Nápoles Gándara.

Sr. D. Luis Enrique Erro

Lic. Teófilo Olea y Leyva.

Ing. León Salinas.

Méd. Cir. Gustavo Gómez

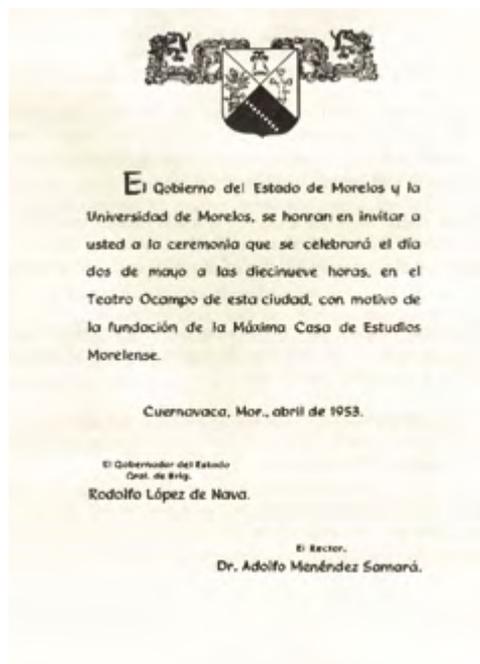
Azócaro.

VII.—Pieza de Música por la Banda del Estado.

"Una casa de estudios morelense". Programa de la ceremonia de creación de la Universidad de Morelos. Fuente: *La Voz*, Diario morelense de información y orientación, 26 de abril de 1953. Fondo: HNM.



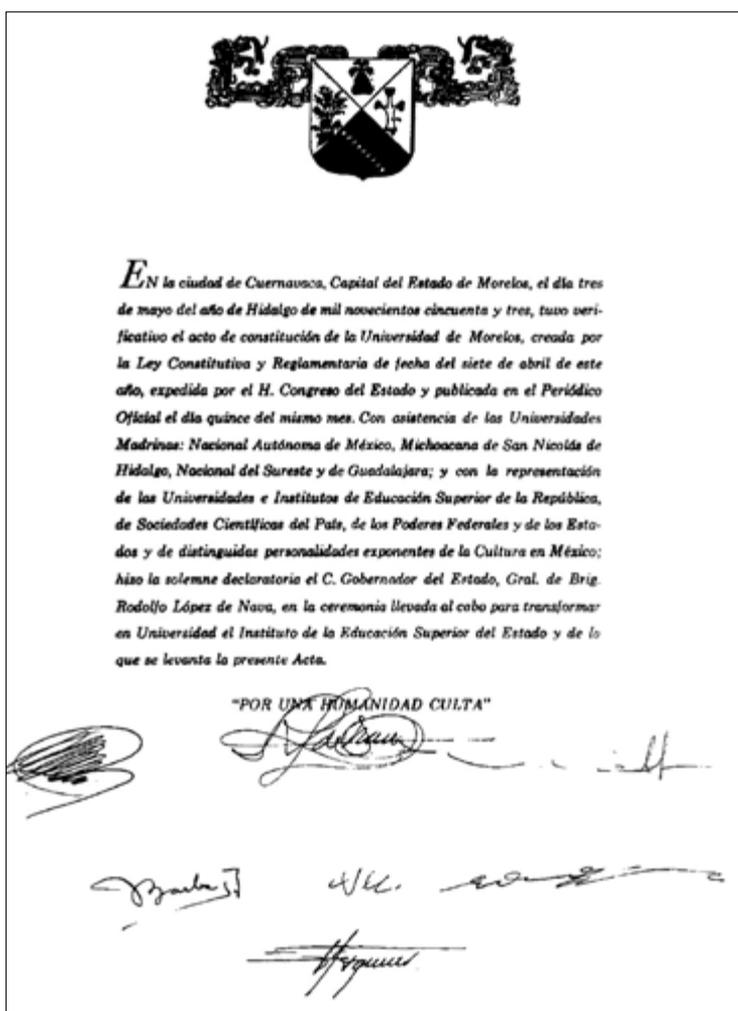
**Invitación para recibir el Doctorado Honoris Causa, 1953.** Fuente: Vega Flores, Héctor, *Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1953-1978*, Centro de Estudios Históricos y Sociales, Dirección de Planeación-UAEM, 1994, p. 25. Fondo: BCU-UAEM.



**Invitación a la ceremonia de fundación de la Universidad de Morelos.** Fuente: Informe del Gobernador Francisco Leyva, 1873, cit. en: López González, Valentín, *Historia de la Educación Superior en el estado de Morelos, 1870-1953*, Gobierno del Estado de Morelos-UAEM, 1992, p. 104. Fondo: CBM.

Al igual que Francisco López de Gómara manifestó  
en su *Historia de las Indias* que  
el mayor hecho después de la creación del mundo,  
con exclusión de la encarnación, muerte y resurrección del que lo creó,  
era el descubrimiento de estas partes,  
así en el Estado de Morelos, después de su fundación,  
el hecho más importante es la creación de la universidad.

Palabras del Lic. Héctor Vega Flores al iniciarse la ceremonia de inauguración de la Universidad de Morelos. 2 de mayo de 1953, Teatro Ocampo, Cuernavaca.<sup>1</sup>



**Acta de constitución de la Universidad de Morelos, 3 de mayo de 1953.** Fondo: ASG-UAEM, Sesiones de órganos de gobierno, Sesiones de CU.

<sup>1</sup> Vega Flores, Héctor, *Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1953-1978*, Centro de Estudios Históricos y Sociales, Dirección de Planeación-UAEM, 1994, p. 7. BCU-UAEM.

## QUEDO CONSTITUIDA OFICIALMENTE LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE MORELOS

CUERNAVACA, Mor., 12 de mayo.— (SE). —En el histórico Estado, el sábado pasado en el teatro Ocampo se leyó el acta constitutiva universitaria por la cual, por contar con los requisitos que pide la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Estado, el Instituto Superior de Morelos, después de 12 años de trabajo en favor de la cultura, se convirtió en Universidad de Morelos. El doctor Adolfo Menéndez Samará nuevo rector de esta nueva Universidad hizo la historia desde comienzos de la Máxima Casa de Estudios de la Nueva España hasta llegar con la Escuela de Gabino Barreda y la actual Universidad Autónoma de México.

Acto seguido se hizo la declaratoria oficial de la Institución de la Universidad de Morelos por el C. gobernador constitucional del Estado, general Rodolfo López de Nava.

En el acta oficial universitaria constan como Universidades Madrinas la Universidad de Michoacán, de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional del Sureste y Universidad de Guadalajara. Seguidamente se otorgaron diplomas con el grado de doctores honoris causa de la Universidad de Morelos, a los señores ingeniero Agustín Aragón León, doctor Alfonso Nápoles Gándara, ingeniero León Salinas, licenciado Teófilo Olea y Leyva, señor Luis Enrique Erro y médico cirujano Gustavo Gómez Azcárate.

Asistieron como invitados de honor la señora Adela Formoso de Obregón Santacilia, como directora y fundadora de la Universidad Femenina de México; licenciado Gilberto Loyo, secretario de Economía; doctor Sergio Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca y el general Elpidio Perdomo.

Además de las personas invitadas de honor asistieron el doctor José Barba Rubio en representación de las Universidades de San Nicolás de Hidalgo, Nacional de México, Nacional del Sureste y de Guadalajara, quien dijo un discurso en el banquete ofrecido por el señor gobernador en el hotel Marik, de Cuernavaca, habló lo mismo la señora de Obregón Santacilia e hizo resaltar la necesidad de que se funden Universidades y centros de cultura en todos los Estados de la República para encauzar a las nuevas generaciones de estudiantes; e inmediatamente el señor obispo de Cuernavaca, doctor Méndez Arceo, se unió en el pensamiento ferviente de la señora de Obregón y felicitó a los dirigentes de Gobierno y del Instituto Superior de Cultura por la institución de esta nueva Máxima Casa de Estudios tan necesaria.

Estuvieron presentes las señoras Plácida de López de Nava, esposa del señor gobernador de Morelos; Leonor G. de Salinas, Guadalupe C. de Díaz Garcilazo, general Pablo Díaz Avila, licenciado Vicente Suárez Colín, María Elena P. de Cortés Herrera, secretaria particular de la esposa del señor gobernador; don Manuel Cortés Herrera, Leda Fonttanot, Yolanda Cabello, Lolita Sandoval, Adélina Obregón Formoso en representación de la Universidad Femenina de México; licenciado Javier Parlangue; doctores Eusebio Castro y Roberto Wallentin; Rodrigo Lavin y señora, señor rector de la Universidad de Puebla, delegado del Instituto Cultural y Científico de Toluca y representante del señor gobernador del Estado de México, y muchas personas más que dieron realce a este gran festejo para celebrar la fundación de la Máxima Casa de Estudios de Cuernavaca, Morelos.



**Universidad de Morelos, 1954, en Av. Morelos.** En la parte superior se alcanza a leer aún "Instituto de Educación Superior del Estado". Fondo: Universidad de Morelos, 1954-1955 (Informe de la rectoría), 1955, p. 1. Fondo: GGH.



**Primer edificio que alojó la Facultad de Ciencias Químicas** (ca. 1956). Muestra colores probablemente rojos o color ladrillo muy de moda en aquella época. Fondo: FCQEI-UAEM.



**Estudiantes afuera de la Universidad de Morelos** (ca. 1955). Fondo: UAEM-AEC, s/c.



Fuente: Vega Flores, Héctor, *Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1953-1978*, Centro de Estudios Históricos y Sociales, Dirección de Planeación-UAEM, 1994, p. 36. Fondo: BCU-UAEM.



**Los universitarios comprometidos con las causas sociales.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.

## *Los inmuebles históricos de la UAEM*

Gerardo Gama Hernández

Escuela de Turismo

La historia de los inmuebles de la universidad ha estado vinculada estrechamente con extraordinarios espacios arquitectónicos del centro histórico de Cuernavaca principalmente. La creación del Instituto Literario y Científico del Estado de Morelos en 1871 fue promovida por el entonces Gobernador Francisco Leyva y funcionó durante sus pocos años de existencia en lo que fue una grande y vieja casona que hoy ocupa el Museo de la Ciudad de Cuernavaca. Las escuelas de Agricultura y Veterinaria fueron ubicadas en la Finca El Olindo de Acapantzingo, antigua casa de descanso de Maximiliano y Carlota, actual sede del Centro INAH Morelos. El Congreso de Morelos aprobó y firmó su cancelación el 23 de noviembre de 1878 por diversos problemas en su operación.

El Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos (la Preparatoria), ocupó, entre 1938 y 1950, una gran casona en el antiguo barrio de San Pedro, hoy calle Juan Ruiz de Alarcón, a un costado de lo que fue el viejo Teatro Ruiz de Alarcón y el Teatro Morelos (antes Teatro Porfirio Díaz) en el espacio donde fue demolido el templo de San Pedro y su atrio.

Más tarde, el periódico oficial del 18 de junio de 1952 menciona la propuesta del diputado Urbán Almanza para la creación de la Universidad del Sur y de la Facultad de Leyes, lo cual considera conveniente y de fácil realización con la cooperación del gobierno federal y local, de un patronato y el importe de cuotas por colegiaturas e inscripciones. Por último, el diputado termina felicitando a la Federación de Estudiantes Morelenses por la iniciativa que han presentado en esta sesión. Estos elementos se consideran antecedentes y espacios de debate previos a la creación de la Universidad de Morelos en 1953.

Desde la fundación de la Universidad de Morelos en el año de 1953 y posteriormente la Universidad Autónoma del Estado de Morelos desde 1967, la falta de espacios educativos para albergar a un mayor número de estudiantes fue siempre una premisa tanto de las autoridades universitarias como de los poderes ejecutivo y legislativo del Estado de Morelos.

Es así como las primeras escuelas, así como las oficinas administrativas y de la rectoría, tienen su sede en el antiguo edificio de la avenida Morelos, a un costado del templo de Guadalupe en el año 1953, cuando se crea la Universidad del Estado de Morelos, inmueble construido por don José de la Borda.

Sin embargo, con el paso de los años y gracias a la hemerografía, así como el acceso a documentos del periódico oficial del Gobierno del Estado de Morelos, podemos saber que, el 12 de enero de 1955, en el Congreso del Estado de Morelos, en aras de ampliar los espacios educativos para la Universidad del Estado de Morelos y ante el paulatino crecimiento de la matrícula, el C. Jerónimo Herrera Arroyo, Oficial Mayor del congreso, propone una iniciativa para expropiar el antiguo Hotel Hernán Cortés, ubicado sobre el boulevard Benito Juárez, en estado de abandono y en litigio, para ser destinado a la Máxima Casa de

## PALACIO DE GOBIERNO

Intentó el general Rodolfo López de Nava, durante su gobierno, dotar a Cuernavaca de un edificio funcional que sirviera de asiento a las oficinas. Desgraciadamente, por causas que desconocemos, se quedó inconclusa la obra al terminar su período. El siguiente Gobernador, teniente coronel Norberto López Avelar, lejos de terminar el palacio, lo que pudo haber hecho con una erogación inferior a la que ahora se requiere, lo donó a la Universidad, diques que como patrimonio, mediante la promulgación del decreto número 33 de la legislatura local. Mientras tanto, las oficinas de gobierno estuvieron en tal hacinamiento con aspecto de miseria y de abandono que más causaban repulsión que atractivo a los visitantes.

Al asumir el poder el licenciado Riva Palacio procuró cambiar el aspecto de los departamentos y para ello fue preciso que algunos salieran del edificio como la Tesorería General, la Contaduría y otras. Pero era necesario, naturalmente, pensar en una solución definitiva o más estable que alquilar departamentos. Ordenó el señor Gobernador que se hiciera una revisión minuciosa a la docu-



la letra de la Fracción III del párrafo séptimo del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 2o". En consecuencia, por el Decreto número 66 del 5 de agosto de 1964 el Ejecutivo rescindió el contrato de donación hecha a la Universidad y nuevamente el inmueble pasó a patrimonio del Estado.

A continuación, el Gobierno ordenó un estudio para determinar el costo de la reconstrucción del edificio para destinarlo a palacio de Gobierno, habiéndose determinado que es necesaria la suma de DIEZ Y

MEDIO MILLONES DE PESOS, el Congreso local, por Decreto número 66, publicado el 23 de diciembre último, autorizó al Ejecutivo para concertar un préstamo con la Asociación Hipotecaria Mexicana, S. A. de C. V. por dicha cantidad, pagadera en diez años, mediante cuotas hipotecarias emitidas por el gobierno local con autorización, igualmente, del Congreso.

Concertado pues, el crédito y debidamente garantizado su pago al plazo de diez años, solo restan los trámites de cañón para proceder enseguida a la reedificación del "nuevo palacio de Gobierno".

Estudios del Estado, para ofrecer mayor cobertura de espacios universitarios, dictamen que, en aquel entonces, fue turnado a la Comisión de Hacienda y Educación.

De la misma forma sucede con el actual Museo de la Ciudad de Cuernavaca. Inmueble histórico el cual fue casa de gobierno que ocupó el Gobernador Jesús H. Preciado y que fue remodelado en 1886 siendo sede del Ayuntamiento de Cuernavaca hasta el año 2009 cuando se mudó al antiguo Hotel Papagayo. El 11 de septiembre de 1957, el C. Gobernador Constitucional del Estado, Rodolfo López de Nava, remite, para su estudio y aprobación en su caso, el proyecto de decreto por el cual se destine a la Universidad de Morelos el edificio propiedad del Gobierno del Estado

### **"Palacio de Gobierno". Edificio universitario en su origen.**

Fuente: *El Correo del Sur*, 10 de enero de 1965. Fondo: FDS.

ubicado en la avenida Morelos esquina Callejón Borda de esta ciudad de Cuernavaca; dictamen que fue turnado a la Comisión de Hacienda.

De la misma forma sucede con el actual Palacio de Gobierno de Morelos. Después de la demolición del antiguo Hotel Morelos, entre 1952 y 1953, se inicia la construcción del Palacio de Gobierno, frente a lo que alguna vez fue el Mercado Colón, demolido en 1910. El 21 de junio de 1961, el C. Teniente Coronel Norberto López Avelar, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, solicita al Congreso de Morelos autorización para donar a la Universidad de Morelos el predio y edificio ubicado en el costado poniente del Jardín de los Héroeos de esta ciudad de Cuernavaca.

Finalmente, ninguna de estas tres iniciativas fue materializada en favor de la Universidad de Morelos; el primero fue cedido para el IMSS, el segundo para el Ayuntamiento de Cuernavaca y el tercero es actualmente sede del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Actualmente, la UAEM mantiene presencia en el centro histórico de Cuernavaca con la Biblioteca-Galería Miguel Salinas, Comonfort esquina Rayón; el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo, en avenida Morelos; y la Escuela de Teatro, Danza y Música, al lado sur del conjunto de Catedral de Cuernavaca

El destino de la Universidad del Estado de Morelos, hacia el último tercio del siglo XX, sería el pueblo de Chamilpa.

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Junio de 1934.

Cuernavaca, Mor., Abril 3 de 1957

6a. Epoca

No. 1755

## SUMARIO

### GOBIERNO DEL ESTADO

#### PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 38.- Que destina para el funcionamiento de la Universidad de Morelos, el edificio propiedad del Gobierno del Estado, ubicado en la Av. José María Morelos y Callejón Borda, de esta ciudad.

### Edictos y Avisos Judiciales

EL CIUDADANO GENERAL DE BRIGADA, RODOLFO LOPEZ DE NAVA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A SUS HABITANTES, SABED:

Que el H. Congreso del Estado se ha servido enviarme para su promulgación lo siguiente:

"LA H. XXXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONCEDE LA FRACCION II DEL ARTICULO 40 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Universidad de Morelos, por virtud de la creación de nuevas Escuelas que funcionan bajo su incorporación, necesita de locales o edificios apropiados para

el acondicionamiento de las nuevas aulas en las que deberá impartirse la enseñanza superior propia de su objeto, toda vez que el edificio y su anexo que actualmente ocupa, ubicados en esta ciudad, son insuficientes materialmente para dar cabida a los nuevos planteles educativos;

Que el Gobierno del Estado es propietario del edificio que se encuentra situado en la Av. José Ma. Morelos y Callejón Borda, de esta Capital, y en el cual tienen asiento actualmente las Oficinas Municipales dependientes del H. Ayuntamiento local, cuyo inmueble, por su inmediata cercanía al edificio principal de la Universidad de Morelos y por su adecuado tipo de construcción, representa incuestionablemente la solución al problema expuesto en el considerando precedente.

Que la actual Administración Estatal lleva a cabo la edificación de un nuevo Palacio de Gobierno en donde tendrán asiento los Poderes del Estado, para convertir el Palacio de Cortés en Museo Histórico Regional, por lo que una vez efectuada la instalación y funcionamiento de las Oficinas del Gobierno en aquel edificio, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca podrá pasar a su vez a ocupar las plantas alta y baja del costado Norte del Palacio de Cortés, que fué su original asiento, excluyéndose de esta ocupación el Salón que actualmente es recinto oficial de Sesiones del H. Congreso del Estado, por haberse destinado de antemano como Sala principal del mencionado Museo Histórico Regional.

Por lo anteriormente expuesto ha tenido a bien expedir el siguiente:

#### DECRETO NUMERO 38

ARTICULO PRIMERO.- Se destina para el funcionamiento de la Universidad

Se destina para el uso de la Universidad de Morelos el edificio ubicado en Av. Morelos y Callejón Borda.

Fuente: Periódico Oficial del Estado de Morelos, 3 de abril de 1957. Fondo: HNMD.



**Evento de prensa en el Salón Renovación, espacio que posteriormente albergó la Escuela Central de Cuernavaca (colegio de niñas) y en 1953 fue sede de la Biblioteca Miguel Salinas de la Universidad de Morelos (1932).**

Fondo: UAEM-AEC, s/c.



**Exposición en el Salón Renovación, actualmente Biblioteca-Galería Miguel Salinas de la UAEM.** Fondo: UAEM-AEC, s/c.

**Por la Universidad**  
**SE ABREN LAS**  
**INSCRIPCIONES**

A partir del día 10 del presente mes han quedado abiertas las inscripciones para estudios postpreparatorios. El plazo para los de primer ingreso terminará el día 26. A partir de esa fecha, las inscripciones de ingreso. Los cursos se iniciarán el jueves once de febrero.

Para los alumnos de primer ingreso a los grados de secundarios las inscripciones serán del 21 al 23, y del 25 al 26 para los de reingreso. Estos cursos también comenzarán el once de febrero. La escuela secundaria dependiente de la Universidad ha señalado como fecha de inscripción el día 29, y como apertura de cursos el día de febrero.

**NO HABRÁ NORMAL.**

Por acuerdo de la Secretaría de Educación Pública no habrá más Normal para maestros en la Universidad de Morelos. Sin embargo, los alumnos que han principiado allí su carrera tendrán oportunidad de graduarse, pues la determinación no surtirá efecto sino hasta en tanto que la generación 1962-1964 haya culminado sus estudios.

Circula entre algunos estudiantes el rumor—quien no sin fundamento—, de que esta disposición de la SEP es parte

**“Por la Universidad. Se abren las inscripciones”.**

Fuente: *El Correo del Sur*, 13 de enero de 1963.

Fondo: FDS



**Grupo de alumnos.** Universidad de Morelos, agosto de 1954. Fondo: ACC, s/c.



**Grupo de alumnos.** Universidad de Morelos, agosto de 1954. Fondo: ACC, s/c.



**Grupo de alumnas.** Universidad de Morelos, agosto de 1954. Fondo: AVLG, s/c.

## Se Reunió el Consejo Universitario



El Consejo Universitario, que debió haberse reunido desde marzo último, tuvo asamblea plenaria el sábado 16 de los corrientes para escuchar el informe económico que presentó el Sr. Rector.

Entre otros puntos tratados se refrendó al Arg. Ríos su nombramiento como Director de la Esc. de Arquitectura, y visto el fallo condenatorio de la Comisión de Honor y Justicia sobre la actitud del Dr. Díaz Toledo con relación a la Universidad, el Consejo decretó su expulsión definitiva. También se reorganizaron algunas Comisiones que la necesitaban. La reunión empezó a las 5 de la tarde y terminó a las once de la noche.



**"Se reunió el Consejo Universitario".** Sesión llevada a cabo al parecer en un restaurante de la ciudad de Cuernavaca  
Fuente: *El Correo del Sur*, 20 de mayo de 1964. Fondo: FDS.

# MORELOS, SUS NORMALES Y Y

Existen en el Estado DIEZ normales, SEIS DE MAESTROS y CUATRO DE EDUCADORAS. De esas diez, unas están patrocinadas o incorporadas a la Secretaría de Educación Pública y otras están patrocinadas o incorporadas a la Universidad de Morelos. Desde luego entre las de la Secretaría, tenemos a la de Palmira, que sólo absorbe el diez por ciento de sus solicitudes y el Instituto de Capacitación del Magisterio.

Ahí, hemos de comentar la situación de las Normales del Estado, o sean las que auspicia directamente, con su respectivo presupuesto, la Universidad de Morelos. Las demás, unas que han sido aceptadas por quienes las han reconocido, pues hasta ahí para su responsabilidad; las otras, Palmira y el Instituto de Capacitación, obedecen a un Plan Nacional más o menos definido aunque quizá no el adecuado.

En el Instructivo que mimeografió la Universidad para normar sus actividades en el presente año escolar, no aparecieron, en la lista de sus escuelas, las Normales de Maestros y de Educadoras. Por qué razón no lo están, lo ignoro. Pero vale la pena analizar un poco el problema que efectivamente presentan estas instituciones y más que las instituciones sus productos, esto es, sus egresados.

Desde el período del Prof. Frías como Rector de la Universidad, la Asociación Nacional de Universidades, conminaba a esta Universidad a desligarse de toda Institución no considerada como de tipo universitario. Esto es, las secundarias y las Normales. Incluso, la presencia de varios maestros en el Consejo Universitario, dio margen para que un grupo extremista, los tratara despectivamente y con no poco respeto, señalándolos como el grupo en el consejo de los "normalistas".

Muy a pesar de ese dicho grupo, estuvo en el poder, llegado a él con alardes de imposición, y de fuerza (mismo grupo que fue vilipendiado después tanto como fue ensalzado anteriormente por las mismas personas), no pudo dicho grupo, o no quiso, hacer nada al respecto.

Más olvidémosnos un poco de la Asociación Nacional de Universidades y veamos los resultados de esas Instituciones.

Creo que a ninguno de los que han dirigido y dirigen esas Normales se les puede imputar mala actuación. Me consta la entrega que en ellas han puesto. Pero no es ahí donde está el problema.

La Normal de Maestros, y afortunadamente ya nada más es una y la Normal de Educadoras



que también ya nada más es una, las Universitarias, NO LE GARANTIZAN AL ALUMNO EGRESADO DE SUS AULAS UN EMPLEO O PLAZA PARA EL DESEMPESO DE SU TRABAJO.

Sus poblaciones escolares son actualmente de 234 alumnos en la de Maestros y 117 en la de Educadoras; estando para egresar este año, 43 alumnos en una y 21 en la otra.

La Normal de Maestros tiene un convenio con la Federación, mediante el cual, al 20% de sus egresados se les otorga plaza de acuerdo, jerárquica y enalte, con sus calificaciones. El resto, tiene que andar de la "ceca a la cieca", para (de de inmediato, al mes, al año o a X número de años logre, si lo logra, un acomode de acuerdo con sus "palancas" amistadas o suertes. Mientras, se debe dar por bien servido si le dan algunas interinidades (tres meses de trabajo) y esto depende en mucho, de la aceptación o buena voluntad de los Inspectores de Zona, y no siempre es muy buena para ellos.

DE LA NORMAL DE EDUCADORAS. Aquí sí la cosa es para espantarse. NO TIENEN AB SOLUTAMENTE NINGUN AMPARO PARA NINGUNA DE SUS EGRESADAS.

Usted puede encontrarse fácilmente, no una sino varias educadoras, con carrera terminada y con una ocupación, si bien le va, de... limpiadora de niños (en sus necesidades biológicas), o batiendo los propios jardines de niños. No para ahí la cosa. A esta ocupación que se le denomina Niñera, hay una tendencia de las autoridades superiores a desaparecerla. Cosa de fallas de presupuestos, para niñas y educadoras desde luego, no para una serie de empleados superfluos o de desequilibrio presupuestal.

Y sigue. Se ha dado el caso, de que al ir una educadora a ver algo relativo a su presumible futuro trabajo, se le increpa que para qué estudió esa carrera. Me imagino que ya toda la Educación Pre-escolar en el Estado está íntimamente solicionada y saturada de educadoras. Cabe también imaginarse, lo que una persona siente ante la impotencia de no poder tener su propio jardín de niños, que es la solución que están dando algunas egresadas de Normales particulares a su problema: icorre ese es otro aspecto. La impotencia pues de recibir un año después de "recetarse" sus

tres años de secundaria y sus tres años de normal. Después de tener que asistir todos los días a clases desde su lugar de origen hasta Cuernavaca y después, y esto es más doloroso todavía de que por haber preferido ser educadora, se ha "plantado" como muchas lo han hecho, como practicante, en un jardín de niños sin recibir ni un sólo centavo, con dos, tres o cuatro años de practica, aparte de tener que asistir toda la mañana, a trabajar algunas veces pagando pasajes de su casa al jardín, preparando su material didáctico, teniendo en ocasiones grupo a su cargo y luego irse a estudiar



## YA NO PAGUE MAS RENTA

Puede construir o comprar su casa fácilmente con rapidez

## EL BANCO HIPOTECARIO DEL SUR, S.A.

Le Presta a Usted hasta el 80% del Valor de su Casa, si no Excede de \$55,000.00, o hasta el 70% si su Valor es menor de \$200,00.00. Pagándola en Comodas Mensualidades. Plazos Desde uno Hasta 15 Años

Informes:

BANCO HIPOTECARIO DEL SUR, S. A.  
Calle de Tejada No. 7 Tel: 2 36 60  
Cuernavaca, Mor.  
Of. No. 610—II—4355



SUPER  
**LA MADRILEÑA**  
Esq. de Galeana e Hidalgo  
PEDIDOS A DOMICILIO  
Teléfonos 2-00-11 y 2-43-37

"Morelos, sus normales y las normales del estado". Destacan vistas interiores del edificio de la Universidad.

Fuente: El Correo del Sur, 22 de mayo de 1966. Fondo: FDS.



## La Normal de Maestros y la Normal de Educadoras de la UAEM

Omar Alí Salazar Blas

Herencia y creación de la vida universitaria morelense, eso representaron dos escuelas que fueron piezas importantes en la conformación de la UAEM: la Normal de Maestros y la Normal de Educadoras. La primera fue gestada hacia finales de 1949 como un proyecto educativo ligado al Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos (IESEM). El autor intelectual de dicho proyecto fue el reconocido profesor José Urbán Aguirre, normalista y zapatista oriundo de Cuautla, cuyo desempeño en el gobierno estatal lo llevó a ser profesor de nivel primaria, diputado, gobernador interino en 1932, y funcionario público hasta su jubilación en 1958. La Normal de Maestros, cuyos primeros cursos comenzaron en 1950, tomó como modelo académico el de la Escuela Normal de Maestros de la ciudad de México, y utilizó para sus clases el edificio que ocupa actualmente el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo.

Respecto a la Normal de Educadoras, su existencia estuvo ligada al nacimiento de la misma UAEM, pues esta escuela para docentes de preescolar se creó en 1953, año en el cual el IESEM se convirtió en la Universidad de Morelos. Resalta el hecho de que la Normal de Educadoras fue dirigida por otra destacada morelense, Celia Muñoz Escobar, profesora de educación pública desde la década de 1930, y funcionaria estatal jubilada en el año de 1961, siendo para ese entonces Directora General de Educación Preescolar en el estado. Ambas



**Carta de pasante.** Escuela Normal para Educadoras y Maestros "Ma. Helena Chanes", Incorporada de la UAEM, 1966. Fondo: CBM, s/c.



**Título de profesor de Educación Primaria, 1981.** Fondo: FRR, s/c.

escuelas normales, sumándose normales incorporadas, fueron instituciones angulares en una época en que existían contadas escuelas formadoras de docentes en la entidad. Las mismas funcionaron hasta el año de 1984, cuando, por decreto presidencial y por acuerdo del Consejo Universitario, se extinguieron, finalizando con ello una parte fundamental de la historia nuestra universidad.



## Gráficas de la Inauguración de la Esc. Preparatoria



**Momento en que la comitiva que acompañó al señor Gobernador del Estado al día de la inauguración de la Escuela Preparatoria de Cuautla, se trasladó del Palacio Municipal al Teatro "Narciso Mendoza" donde tuvo lugar la declaratoria y el desarrollo del Programa organizado para aquel acto. Al centro, el general Rodolfo López de Nava, Gobernador del Estado y a su lado, el licenciado Alfonso Roquetti, Rector de la Universidad de Morelos. Al lado izquierdo del Gobernador, el doctor Amado Torres Guerrero, Presidente Municipal de Cuautla y justo a la derecha, el diputado por Cuautla, señor Salvador Encarnación y junto a él, el diputado por Jucatepec, señor Juan Nava, y al extremo, el señor Emilio Fier, Presidente Municipal de Yaxtepec.**



**La señora doctora Ana María Gómez Valle, Directora de la Escuela Preparatoria de Cuautla, leyendo su discurso en el inicio del programa. A su lado y de pie, el licenciado Ricardo Arreola, uno de los establecimientos de aquella alta escuela. Al fondo, el licenciado Roquetti, Director de la Universidad de Morelos, de donde depende la Preparatoria de Cuautla.**

**Observando las decenas de numerosos lectores de fuera de la ciudad, sobre la Edición "Extra" que lanzamos al mercado de esta semana y que, por contener la información detallada de los acontecimientos en que cesaron abatidos algunos de los rebeldes de Juaramilla se agotó más de pronto que las Ediciones de costumbre, repetimos la más de referencia, con la misma exactitud y seriedad de siempre, puesto que los hechos aquí narrados fueron porfiristas y director del ataque a los rebeldes.**

**Nuestro no tenemos necesidad de decir lo que dicen los periódicos de la ciudad, porque sabemos (con los hechos que suceden en el Estado) es confiable de obtener la información más amplia y VERDADERA, porque no nos olvidamos de la Convencional como tienen que hacerlo los de la capital con la distancia, sino que, personalmente recorremos los hechos para informar acertadamente. De ahí que el público siempre nos distingue con su favor.**

información en la PAGINA CUATRO.



**El solemne momento en que el Gobernador del Estado, general Rodolfo López de Nava, hacía la declaratoria oficial de inauguración de la Escuela Preparatoria de Cuautla, una de las más brillantes obras culturales del actual Gobierno del Estado. A su derecha, el Presidente Municipal de Cuautla, doctor Amado Torres Guerrero. A la izquierda del gobernador, el general Julio Pinedas Biazco, Comandante de la Zona Militar y junto a este alto funcionario, el ex-Gobernador Andrés Ballesteros.**



**Entre el selecto público invitado aquel día, ocuparon algunos de las señoras, el señor Manuel Vallejo, Rector de Rector de esta ciudad, y con él, formaron un grupo, el señor Eugenio Gómez, Rector del Ayuntamiento y al Excelesísimo señor Obispo de Cuernavaca, doctor Sergio Múndez Arana. Junto al señor Vallejo, en esta misma gráfica, el señor Antonio A. Pineda, Presidente del PRI en esta ciudad.**

**Dr. SERGIO SANCHEZ PALOMERA**  
 Médico Militar      CONSULTORIO:  
 2 de Mayo 29-F      Teléfono 4-80  
 (Frente a la Línea "Estrella Sol")  
 CONSEJO:  
 Pta del Sol No. 3      Teléfono 440

**Inauguración de la preparatoria de Cuautla.** Fuente: Poligrafo, independiente de información, 13 de marzo de 1954. Fondo: HNM.



**Profesorado de la Escuela Preparatoria de Cuautla.** Destaca el Ing. Ignacio Guerra Tejeda, fundador de este plantel en 1954. Fondo: IGT.



**Escolta y contingente de la Preparatoria de Cuautla en Cuernavaca.** En la primera imagen se aprecia que sigue en construcción el tercer nivel del Palacio de Gobierno. Fondo: AEC.



# HIMNO A LA UNIVERSIDAD DE MORELOS

## CORO

¡Juventud Morelense! estudiosa,  
de tu alma la antorcha saldrá;  
brotará de tu mente grandiosa  
una chispa de la Libertad.  
Forjarás una Patria gloriosa  
a la luz de tu Universidad.

## ESTROFAS

### I

A los Héroes, caudillos patriotas,  
que su sangre supieron brindar;  
nuestro voto ferviente de gloria  
por legarnos cultura y la Paz.  
Y en Morelos campeó la victoria  
en un templo: su Universidad.

### II

¡Estudiantes! unidos cantemos  
un gran Himno de Amor y de Paz;  
que en el libro sagrado hallaremos  
el secreto de la Libertad.  
Que vislumbre en el cielo la estrella  
de justicia, Honor y Equidad.

### III

Entonemos con grata ternura  
este canto de Honor y Verdad;  
que la ciencia, sublime progreso,  
que la Paz y la gran Libertad,  
son antorchas de brillo sereno  
que iluminan a la humanidad.

### IV

Transformemos los campos de guerra  
en ideales de eterna amistad;  
que el cañón no destruya la tierra,  
que la aurora de Paz llegará.  
Que renazca el verdor en la sierra  
convertido en Amor y Bondad.

## V

¡Juventud palpitante y airosa;  
esperanza de un pueblo inmortal!  
deja el arma que es cruel y engañosa,  
toma el libro que es gran realidad;  
para hacer de este mundo una raza  
donde reine la eterna unidad.

Heliodoro Brito Román.

---

### "DE LA FEALDAD EN LA POESIA DIAZMIRONIANA"

Sigue de la Página 7

Y aún peor el trato que recibe de su padre:

"Y por siembras y apriscos divaga  
con su padre, que duda de serlo;  
y el infame la injuria y estraga,  
y la triste se obstina en quererlo".

Su atuendo es de las mismas condiciones:

"Vestida con sucios jirones de paño,  
descalza y un lirio en la greña,  
la pastora gentil y risueña  
camina detrás del rebaño".

Esta zagala mira pasmada y absorta:

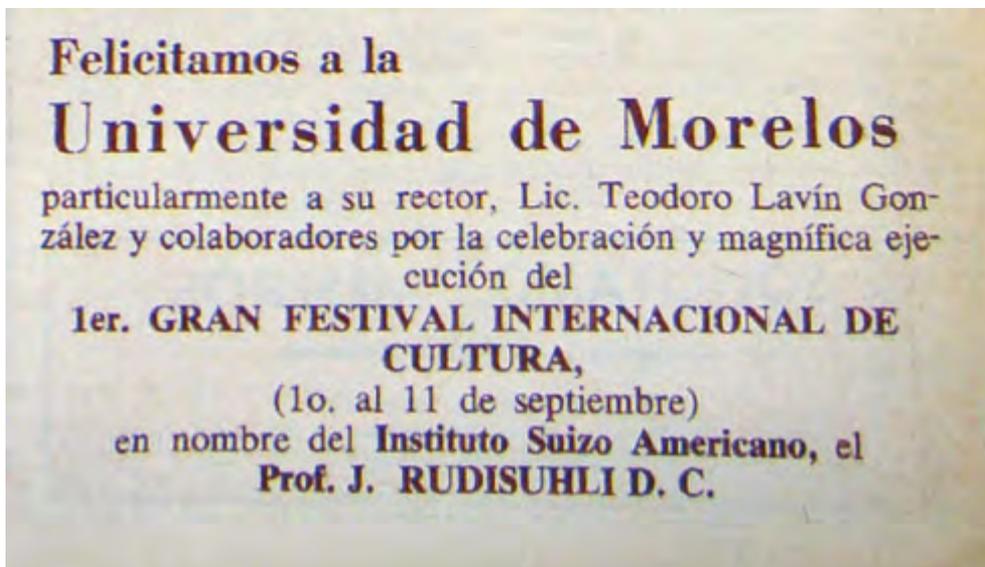
"Y un borrego con gran cornamenta  
y pardos mechones de lana mugrienta...".  
Y aún más, su posible entrega, toda ella lle-  
na de luz, a un patán, lleno de sombras:

"Y alocada en la fiebre del celo,  
lanza un grito de gusto y anhelo...  
¡Un cambujo patán se avecina!

Y en la cumbre del poema, un ave que se ali-  
menta de carroña animal y es del color de la  
muerte, cierra el paisaje con su inmejorable des-  
lizamiento por los aires:

"Y en la excelsa y magnífica fiesta,  
y cual mácula errante y funesta,  
un vil zopilote resbala,  
tendida e inmóvil el ala".

AQUI TIENEN AL TAUMATURGO DE  
I.A. POESIA.



1er Festival Internacional de Cultura. Fuente: *El Correo del Sur*, 20 de agosto de 1966. Fondo: FDS.



2º Festival de Cultura. Fuente: *El Correo del Sur*, 23 de julio de 1967. Fondo: FDS.

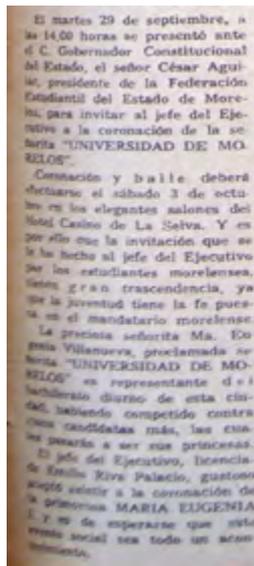
## CORONACION DE LA SEÑORITA "UNIVERSIDAD DE MORELOS"



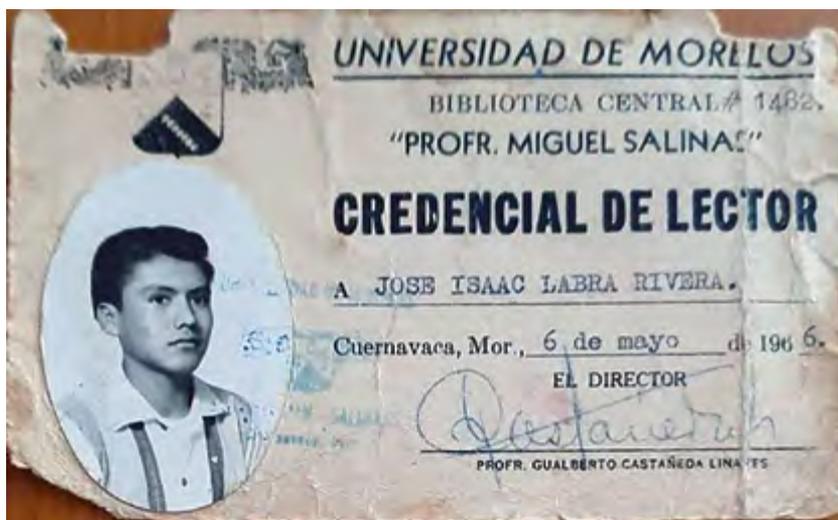
**Coronación de la Señorita "Universidad de Morelos".**

Fuente: *El Correo del Sur*, 30 de agosto de 1964.

Fondo: FDS.



**Junta con los padres de familia.** Fuente: *El Correo del Sur*, 4 de octubre de 1964. Fondo: FDS.



**Credencial de Lector.** Universidad de Morelos, 1966. Fondo: ILR, s/c.

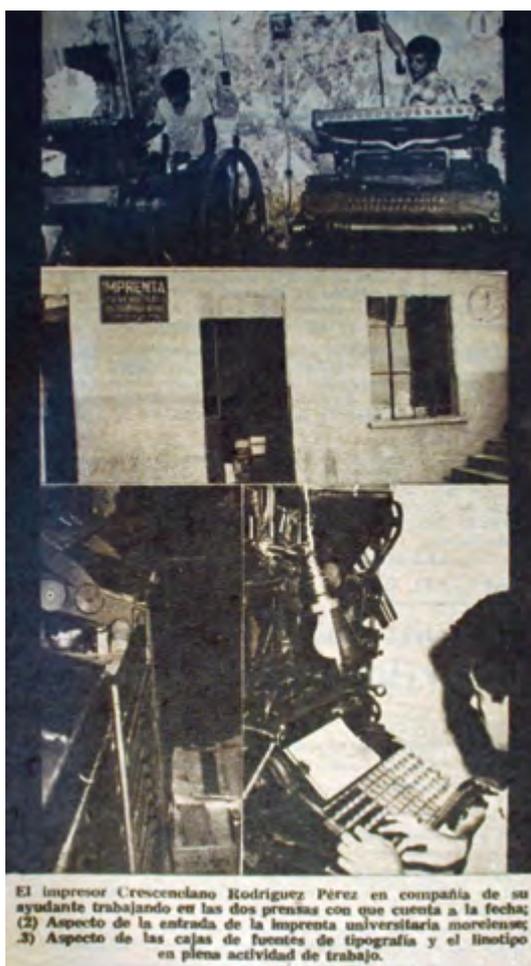
## Imprenta universitaria

Héctor Vega

Vega Flores, Héctor, Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1953-1978, Centro de Estudios Históricos y Sociales, Dirección de Planeación-UAEM, 1994, p. 57-58.

Con la valiosa cooperación del señor don Gilberto Figueroa, gerente del diario Excélsior, se consiguió una imprenta para la Universidad de Morelos, que empezó a funcionar como necesario instrumento para la difusión de las diversas actividades culturales que se desarrollaron en el orden pedagógico y en el orden de extensión universitaria. En la medida de nuestras escasas posibilidades y contando siempre con el apoyo material de nuestro distinguido benefactor, don Gilberto Figueroa adquirimos el material indispensable para poder hacer las impresiones que se requirieron.

Por nuestra propia cuenta agregamos que la editorial Fray Bernardino de Sahagún y la Imprenta Universitaria fueron creadas a iniciativa del Sr. Lic. Valentín López González.



**Imprenta Universitaria.** Fuente: *El Correo del Sur*, sf. Fondo: FDS.

# Cómo Nació la Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla, Morelos

Por Cuauhtémoc Ramírez y Ernesto Marquina Villegas

La Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla, fue inaugurada el 31 de marzo de 1954, por el señor Lic. Alfonso Roqueri López, Rector de la Universidad, siendo el autor de las gestiones para la creación de la Escuela el Prof. Alfonso Miranda Bravo, quien en forma tenaz, luchó incansablemente por lograr este enorme beneficio para la juventud estudiantil de Puente de Ixtla y sus alrededores.

Fue el primer director el señor Dr. Federico González Anaya y Secretario el Prof. J. Amador Vázquez, quien por no haber rendido informes durante el primer año de vida de la Preparatoria, fue cesado, ocupando la Secretaría a petición del señor Lic. Alfonso Roqueri y del Secretario de la Máxima Casa de Estudios, el maestro Alfonso Miranda Bravo, desde marzo de 1955 hasta septiembre de 1961 en que fue electo Director, siendo justo aclarar que desde el nacimiento del plantel, él ha sido el alma de la Escuela sosteniéndola muchas veces hasta en el aspecto económico, como hasta ahora lo sigue haciendo ya que la Escuela vivió largo tiempo sin contar con recursos y el maestro Miranda Bravo pagó de su peculio las nóminas de personal, hasta que en agosto de 1955, logró la ayuda del señor D. Gilberto Figueroa Nogueira, quien intervino ante la Secretaría de Educación Pública, logrando el subsidio de \$15,000.00 con que hasta la fecha cuenta la Escuela.

Fueron los primeros catedráticos, los profesores Dr. Federico González Anaya que impartió las clases de Biología, Historia, y Semi-

nario de Letras Mexicanas, el señor Lic. J. Trinidad Martínez, Psicología y Lógica; el Prof. Jorge Bustos Mondragón que dio Literatura Mexicana e Iberoame-

se cumplía con el horario de clases desde 1955 hasta la fecha y los frutos están viéndose, pues hay varios profesionistas hijos de la Escuela.



Fachada de la entrada de la Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla, aparecen en la misma los jóvenes estudiantes de la Escuela de Leyva, Rodolfo Uranga Gómez, José Aguirre y Eduardo Jaime García.

ricana; el Prof. Manuel Torres Vergara que tuvo a su cargo Matemáticas, Física y Química; el señor Cura José María Ruiz Mercado que impartió Latín y Griego, que más tarde renunció ocupando su lugar el señor Cura, Tarsicio Ortiz.

La escuela se ha caracterizado por su espléndido trabajo. El Prof. Miranda Bravo, para poder exigir trabajo a los catedráticos, para puntualmente las gratificaciones aunque la Universidad deba a la Escuela tres o cuatro meses de subsidio. Así ha logrado que

Actualmente los catedráticos de la Preparatoria son los siguientes profesores: Juan Fuentes Paz, Lorenzo Cruz Rodríguez, Dr. Enrique Gálbert, Adolfo Benítez Ramírez, Esaú Coria Velázquez, Felipe Pérez Sánchez, Jorge Aréchiga García y Saturnino Fuentes Guadarrama, que con amplio sentido de responsabilidad imparten sus clases.

Puente de Ixtla, Mor. a 8 de junio de 1964.

## Estudio Sobre "Pacem in Terris"

NUEVA YORK (NC).—A petición de funcionarios de las Naciones Unidas efectuáronse aquí y en Racine, Wisconsin, las reuniones preliminares para un estudio a fondo de las aplicaciones concretas de la encíclica del Papa Juan XXIII Pacem in Terris, y el problema de la coexistencia pacífica. La reunión final sería en febrero de 1965, cuando se recoja la experiencia de unos 700 pensadores, diplomáticos, hombres de ciencia, estadistas y dirigentes, religiosos. Entre los temas: arbitraje y negociación en los conflictos internacionales; avance hacia el desarme nuclear y general; fomento de la confianza internacional; colaboración internacional para el desarrollo de las naciones jóvenes;



El director de la Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla, Prof. Alfonso Miranda Bravo, con los profesores.

"Como nació la Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla, Morelos". Fuente: *El Correo del Sur*, 14 de junio de 1964. Fondo: FDS.

# PERIODICO OFICIAL



HEMEROTECA NACIONAL  
ORGANO DEL GO San Ildefonso y Carmen. / SOBERANO DE  
México, D. F.

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico.

Registrado como artículo de segun-  
da clase el 22 de Junio de 1934.

Cuernavaca, Mor., Febrero 17 de 1965

6a. Epoca

No. 2166

## SUMARIO

### GOBIERNO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

RESOLUCION PRESIDENCIAL.- Relativa a la privación de derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de parcelas en el poblado de "ABELARDO L. RODRIGUEZ", Municipio de Villa de Ayala, de esta Entidad.

RESOLUCION PRESIDENCIAL.- Relativa a la privación de derechos Agrarios y nuevas adjudicaciones de parcelas en el poblado de "CUAUTLIXCO", Municipio de Cuautla, de esta Entidad.

RESOLUCION PRESIDENCIAL.- Relativa a la privación de derechos Ejidales y nuevas adjudicaciones de parcelas en el poblado de "CASASANO", Municipio de Cuautla, de esta Entidad.

RESOLUCION PRESIDENCIAL.- Relativa a la privación de derechos Ejidales y nuevas adjudicaciones de parcelas en el poblado de "YAUTEPEC", Municipio del mismo nombre, de esta Entidad.

RESOLUCION PRESIDENCIAL.- Relativa a la privación de derechos Ejidales y nuevas adjudicaciones de parcelas en el poblado de "CUAUTLIXCO", Municipio de Cuautla, de esta Entidad.

### GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

### LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE MORELOS.

DECRETO NUM. 73.- Que concede Jubilación Vitalicia al C. Alfonso Peralta García, por servicios prestados al Gobierno del Estado, por la cantidad de \$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) mensuales, a partir del día 4 de mayo del año en curso.

DECRETO NUM. 74.- Que concede Jubilación Vitalicia a la C. Margarita V. Fernández, por servicios prestados al Gobierno del Estado, por la cantidad de \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) mensuales, a partir del 5 de mayo del año en curso.

DECRETO NUM. 75.- Que concede Jubilación Vitalicia al C. Senén Altamirano Orellana, por servicios prestados al Gobierno del Estado, por la cantidad de \$ 865.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100) mensuales, a partir del 1o. de abril del año en curso.

DECRETO NUM. 76.- Que concede Jubilación Vitalicia al C. Miguel Ocampo Serrano, por servicios prestados al Gobierno del Estado, por la cantidad de \$ 810.00 (OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100) mensuales, a partir del día 1o. de abril de 1965.

DECRETO NUM. 77.- Que concede Jubilación Vitalicia al C. Salvador Casillas Navarro, por servicios prestados al Gobierno del Estado, por la cantidad de \$ 365.50 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 50/100) mensuales, a partir del 1o. de abril del año en curso.



**Evento de la Escuela Preparatoria de Jojutla** (ca. 1967). Aparecen en la fotografía el Lic. José Vasconcelos, el Lic. Teodoro Lavín (rector de la Universidad de Morelos), el Arq. Ricardo Zúñiga y el alcalde de Jojutla Adalberto Sámano. Fondo: JZC, s/c.



**El gobernador Riva Palacio ve a través de un microscopio.** Fuente: *El Correo del Sur*, 12 de enero de 1969. Fondo: FDS.

# La Universidad de Morelos: Su Problemática y su Destino

En la fiesta de inauguración de la Universidad de Morelos dice: "Así como en la historia de las ideas occidentales, que al mundo ha hecho después de la creación del mundo, con la excepción de la encarnación y muerte de que la creó, fue el descubrimiento de América, en el Estado de Morelos, después de su creación, hasta estos momentos, el mayor hecho es la fundación de la Universidad de Morelos".

Estas palabras, tan llenas de verdad, siguen teniendo el valor de entonces. Desgraciadamente, representan un acontecimiento jurídico y marca la realización de los ideales que motivaron la fundación de Nuestra Máxima Casa de Estudios.

Desa son los motivos fundamentales por los que la Universidad de Morelos no ha cumplido con su destino: a) —Incompromiso de las Autoridades Estatales, y b) —Falta de espíritu de sacrificio en la mayor parte de sus maestros.

En el primer apartado, diremos con la verdad en la mano, que el pecado capital, no de nuestros Gobiernos de entonces, no los de hoy, sino los de siempre, es que gustan hacer obras materiales y olvidan o desdistan las obras del espíritu. Las primeras se ven, pueden divulgarse por la prensa y la televisión, halagan la vanidad de los políticos y adormecen las inquietudes ciudadanas de mejoramiento social. En cambio, las segundas no se ven, sus frutos se obtienen lentamente y sólo son conocidos por muy pocos. De allí que nuestros gobiernos no hayan brindado el apoyo necesario a la Universidad de Morelos y podamos decir con sinceridad que es UNA UNIVERSIDAD POR DECRETO Y NADA MAS.

En el segundo apartado, también hablo sencillamente. Muy pocos de los académicos tienen el espíritu generoso del verdadero maestro, de aquel hombre que se entrega en cuerpo y alma a sus alumnos, que sólo busca el mejoramiento espiritual de ellos y que no ambicia, ni recompensa en dinero, ni elogios para su obra. No son como aquel decano de la Universidad de Morelos que iba por las facultades sembrando por los que

cuales son esos problemas y la forma de resolverlos.

Para mí, divido estos problemas en dos grandes ramas: I) —Generalmente universitarias, y II) —Económicamente universitarias.

Los económicamente universitarias son válidos para la Universidad de Morelos, como para cualquiera otra Universidad, y se refieren a sus funciones especí-

ficadas que son saber que enseñar, que vivan como a hacerlos en favor y disfrute de nuestros alumnos. Este estado de cosas debe terminar. Que no haya privilegios y que siempre se prefiera al maestro sabio y generoso que vive en Morelos, que todo lo ha dado y que no se ha sentido recompensado.

El problema de los alumnos es un problema muy grave a la Universidad sólo deben pagar y sólo

de una vez, mediante inscripción en Morelos porque allí está la mejor Escuela de Ingeniería del país, estudiar Medicina en Guadalajara, estudiar economía en Morelos, y todas las preferencias serán por la bondad de las escuelas elegidas.

II) —La divulgación de la cultura superior en las clases bajas del Estado de Morelos, es de imperiosa necesidad. La Universidad no debe ser un círculo cerrado. Debe ser una escuela abierta a todos los fines de la cultura. Para cumplir con esta tarea es necesario que la Universidad vaya a los pueblos más alejados e incultos, ayude a las escuelas proletarias, se confunda con los campesinos, y a todos les ve un rayo de luz que encienda sus espíritus y los haga más nobles.

La Universidad de Morelos debe acabar con la miseria espiritual de nuestro pueblo. Esta tarea debe llevarla al cabo con la publicación de una revista y con misiones culturales. La revista y las misiones culturales serán los rales del mejor letrado, la mejor sabiduría, el último descubrimiento científico, artístico y filosófico que los años las altas y los que se al tanto del desarrollo de la cultura universal. Cuando hayamos salvado de la miseria espiritual al pueblo de Morelos la salvación de su miseria material, vendrá por añadidura. ¿Ha procedido así? y ha logrado estos fines el pueblo japonés, el recientemente incorporado a nuestra cultura occidental?

c) —Para una Universidad libre, como la nuestra, las investigaciones científicas, filosóficas, artísticas, son las más difíciles de llevarse al cabo. Considero que esta tarea del funcionamiento de una Universidad es la más importante y sólo se debe hacer cuando se haya cumplido con los dos primeros, salvo cuando el caso especial requiera una excepción determinada. Sin embargo, modestamente, y hoy que somos maestros de cátedra, los que formamos investigadores, les sugiero que en mucho puedan ayudar al desarrollo de la cultura universal.

(CONTINUAR)



no olvidamos. Borrando por los que no sirven, otorgando por los que no oran.

He aquí el meollo de la solución de los problemas de la Universidad de Morelos: Autoridades más comprensibles, más auspiciadoras y más protectoras de toda obra cultural, y maestros más generosos, más fieles de fe y más sabios.

Ya apuntamos cómo deben ser las personas encargadas de solucionar los problemas de la Universidad de Morelos, pero ahora es necesario decir en concreto.

Real: a) —Formar buenos profesionistas, b) —Divulgar la cultura superior en el pueblo, y c) —Consagrarse a la investigación cultural.

a) —Para la formación de buenos profesionistas es esencial contar con un buen cuerpo de profesores y un grupo de alumnos deseados de estudiar.

Tener buenos profesores es el desiderátum máximo de la Universidad de Morelos. Los buenos profesores deben formarse dentro de la Universidad o importarse en caso necesario. Yo no creo mucho en los maestros importados, salvo cuando sean sabios, porque no se tiene el dinero suficiente para pagarlos y porque raras veces entregan su trabajo y se cansan en aras de una juventud extraña. Es mejor que la Universidad forme sus propios maestros. Estimular a los compañeros de su deber, ayudarlos a ser mejores, permitirles vuelo libre en los cielos de la cultura y de la enseñanza. Comencé en la Universidad de Morelos a muchos maestros que modestamente se incluyeron en su labor y hoy son brillantes catedráticos. ¿Por qué no formar más maestros de esta clase y no relegarlos al olvido como han hecho con la mayor parte de ellos? En cambio, la Universidad de Morelos ha importado maestros, que siempre

se les debe admitir a los alumnos deseados de ser buenos profesionistas. Exigirles el mayor promedio en sus calificaciones al ingresar y obligarlos a estudiar intensamente. La Universidad debe estar abierta a los alumnos satisfechos y de buena voluntad. Se debe preferir a los alumnos que hicieron sus estudios previos en el Estado de Morelos y ser muy severo para los de otras Entidades Federativas, especialmente los alumnos de la ciudad de México, que generalmente son fáciles, y que buscan obtener un título en una universidad fácil como son las de provincia. La Universidad de Morelos debe ser la portadora de la reivindicación de los estudios superiores provincianos. Que su bandera sea: mejores maestros y mejores estudiantes harán una gran patria. Debemos desentramar la cultura y la enseñanza. Que no todo sea la ciudad de México. Imponemos a Europa. Que Regue el día en que los estudian-

**21 de Mayo,**  
**III ANIVERSARIO**  
**DE**  
**"CORREO del SUR"**  
**ESTE AL PENDIENTE DEL**  
**NUMERO EXTRAORDINARIO**

*Héctor Vega Flores*  
LIC. HÉCTOR VEGA FLORES.

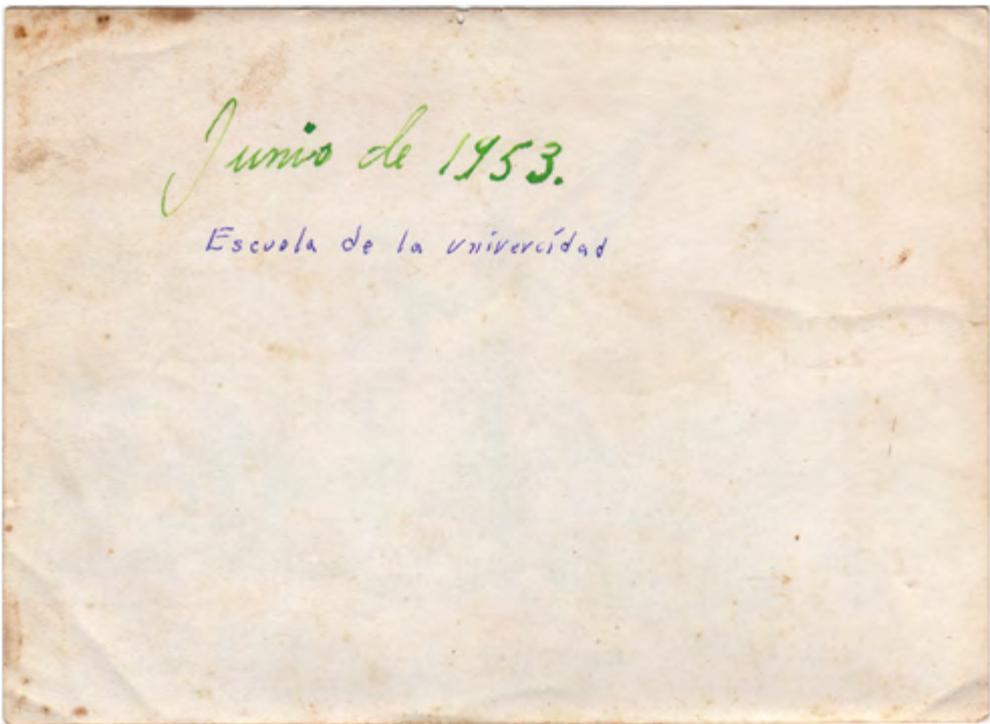
"La Universidad de Morelos: Su problemática y su destino", de Héctor Vega Flores. Fuente: El Correo del Sur, 17 de mayo de 1964. Fondo: FDS.



**Estudiantina de la Universidad de Morelos transita por Av. Matamoros.** Fuente: Col. "En Cuernavaca fue".  
Fondo: SINAFO-INAH, FJD-INAH-Mor, Inv. 625.



**Casa de la Ciencia y la Tecnología.** Fuente: *Evolución histórica de la UAEM*, UAEM, Cuernavaca, 1994, p. 11.  
Fondo: BCU-UAEM.



**Trabajadores en la construcción del Colegio Militar, futuro Edificio 1 del Campus Chamilpa, junio de 1953 y reverso de la fotografía.** Fondo: FTT, s/c.

## El sueño de una ciudad universitaria (1953-1967)

Carlos Barreto Zamudio

Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

Desde los tiempos de la creación del Instituto Literario del Estado de Morelos en 1871, se puso de manifiesto la necesidad de contar, además de la figura institucional, con un espacio propio y adecuado para la impartición de la educación superior en la entidad. Esta primera institución fue disuelta rápidamente, por lo que fue hasta el siguiente siglo que se retomó la discusión.

El Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos, creado en 1938, ocupó principalmente una casona en la calle Juan Ruiz de Alarcón, en el centro de Cuernavaca. Y, en 1953, con la transformación del Instituto, las instalaciones de la recién creada Universidad del Estado de Morelos se ubicaron también en el centro de la capital morelense, en lo que fue la Casa de la Ciencia, hoy Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo, sobre la Avenida Morelos. Junto con estos y otros edificios identificables, también existieron otros espacios universitarios, varios de ellos rentados temporalmente.

Desde el momento mismo de la creación de la Universidad del Estado de Morelos, también conocida como Universidad de Morelos o como Universidad del Sur, fue evidente la insuficiencia del espacio en este edificio y la necesidad de una “moderna universidad en toda forma”. El Consejo Universitario estableció que en 1961 la Universidad de Morelos debería adquirir un terreno para iniciar la construcción de sus instalaciones. Con ello, se inician una serie de movimientos que orientaron el camino de la Universidad hacia Chamilpa. El primer edificio propio que tuvo la Universidad fue por donación del Gobierno del estado en julio de 1962 y devuelto en 1964 como parte de un intercambio a propósito del traslado al norte de la ciudad. Este edificio es el actual Palacio de Gobierno.

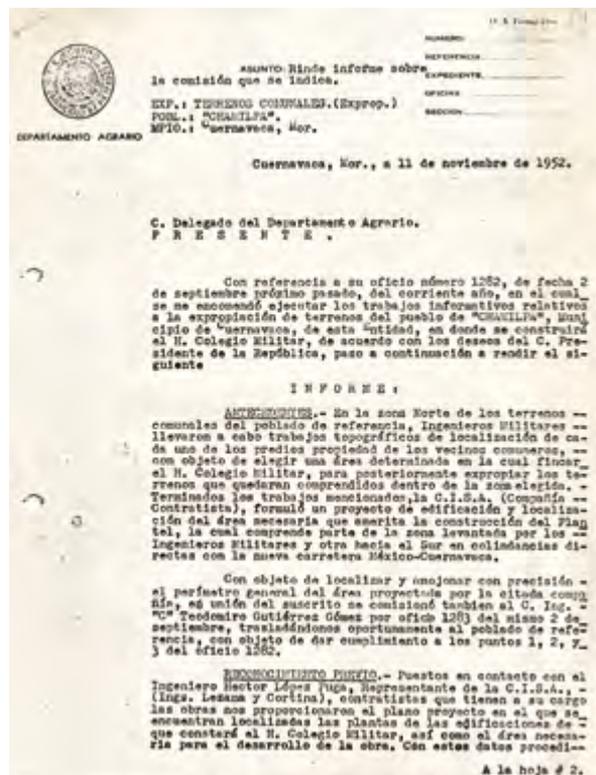
En visita de Emilio Riva Palacio, gobernador electo, en abril de 1964 a las instalaciones de la universidad en el centro de la ciudad, el estudiantado le expuso “su anhelo: la Ciudad Universitaria del Estado de Morelos”, o “se adapte un edificio propio para las necesidades de higiene, comodidad y retirado del bullicio de una ciudad cosmopolita como es Cuernavaca, que perturba los sentidos y recogimiento que requiere el estudio”. Además de ello, se adelantaron a “señalar que existe en la garita denominada Buenavista una construcción más que apropiada”. Riva Palacio tomó nota y pronto cumplió la petición.

Efectivamente, en el pueblo de Chamilpa se encontraba una construcción abandonada que estaba destinada originalmente al traslado del Colegio Militar, ubicado en Popotla, Ciudad de México. De alguna forma, se desarrollaba una historia paralela a la de la Univer-

sidad, como si en ello hubiera algo de destino, pues los primeros documentos que encontramos son de 1952 y las primeras imágenes con que contamos de la edificación original, en estado muy inicial, datan de 1953.

En julio de 1964, en sesión extraordinaria del Consejo, se informó la donación de los terrenos de Chamilpa, incluyendo el edificio a medio construir. Se acordó devolver el edificio donado en 1962 por el gobierno, para que fuera destinado al palacio de los poderes. A cambio, el gobierno concluiría las nuevas instalaciones de la universidad en las inmediaciones de Chamilpa. En agosto de ese mismo año, en un evento multitudinario en el Teatro Morelos, se anunció la donación en la que intervinieron los gobiernos federal y estatal, así como el inicio de los trabajos. La primera piedra de la Ciudad Universitaria fue colocada por Antonio Ortiz Mena, secretario de Hacienda, a finales de mayo de 1964.

Mientras la Universidad de Morelos continuaba habitando el centro de la ciudad de Cuernavaca y otros municipios como Cuautla, Jojutla o Puente de Ixtla, los trabajos se extendieron durante los siguientes años. Además de los espacios universitarios, se habilitó Avenida Universidad. A mediados de 1967 el flamante Edificio 1 de la Ciudad Universitaria estaba prácticamente listo. Quedaba esperar la inauguración por parte del presidente de la República en septiembre de 1967. El sueño se materializaba.



Documentos de expropiación de terrenos de Chamilpa donde se edificará el Colegio Militar, que años después ocupará la Universidad de Morelos, 11 de noviembre de 1952. DGA-UAEM, Administración del Patrimonio Universitario, s/c.

ACTA DE CONFORMIDAD PARA LA EXPROPIACION DE TERRENOS COMUNALES DEL -  
 PUEBLO DE "CHAMILPA", MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, --  
 DONDE SE EDIFICARA EL H. COLEGIO MILITAR.-----

## FIGURAS DE CONJUNEROS.

60	<u>Silbiano Campos</u>	63	<u>Refugio Tejeda</u>
68	<u>Leopoldo Avelar</u>	64	<u>Gustavo Diaz</u>
62	<u>Miguel Castro</u>	65	<u>Teodoro Avila</u>
52	<u>Antonio Rodriguez</u>	66	<u>Francisco Ruiz</u>
63-37	<u>Guillermo Hernandez</u>	67	<u>Guadalupe Reyes</u>
63-21	<u>Carlos Miranda</u>	68	<u>Alfredo</u>
61	<u>Emilio S. Cruz</u>	69	<u>Miguel Rodriguez</u>
72	<u>Emilio S. Cruz</u>	70	<u>Francisco</u>
26-11	<u>Juan Barrios</u>	71	<u>Francisco</u>
72	<u>Augustino Cruz</u>	72	<u>Marcelino Perez</u>
38	<u>Misenta Avila</u>	73	<u>Zito Lopez</u>
4-	<u>Antonio J. Gutierrez</u>	74	<u>Guadalupe Castro</u>
8-	<u>44 Pedro Rodriguez</u>	75	<u>Agustín Reyes</u>
-	<u>38 Gonzalo Linares</u>	76	<u>Yvonne Alvarez</u>
	<u>30 Severiano Linares</u>	77	<u>Macario Hidalgo</u>
66-	<u>40 Antonio Flores</u>	78	<u>Thomasa de la Cruz</u>
76 77 2120	<u>Larino Borja</u>	79	<u>Soledad Alvarez</u>
		80	<u>Francisco Rodriguez</u>
		74	<u>Silbiano Aguirre</u>
		17/16	<u>50 Asencio Perez</u>
		84	<u>Francisco Moreno</u>

RELACION DE COMUNEROS DEL POBLADO DE "CHAMILPA", MUNICIPIO DE --  
 CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, COMPRENDIDOS DENTRO DEL PERIMETRO QUE SE --  
 PRETENDE EXPROPIAR PARA LA ERECCION DEL H. COLEGIO MILITAR.-----

Número de fracción.	NOMBRE.	SUPERFICIE.	INDEMINIZACION.
1	Abraham González.	3254.00 M2.	\$ 652.80
2	Eugenia Osorio.	5786.00 "	" 1157.20
3	Ignacia Ranfla.	3293.00 "	" 658.60
4	Antonino Gutiérrez.	5332.00 "	" 1066.40
5	Benito Brozal.	8000.00 "	" 1600.00
6	Silviano Aguirre.	3360.00 "	" 672.00
7	Amador Castro.	17012.00 "	" 3402.40
8	Pedro Rodríguez.	9422.00 "	" 1884.40
9	Modesto Cervantes.	4880.00 "	" 976.00
10	Margarito Osorio.	6412.00 "	" 1282.40
11	Juan Barrios.	3224.00 "	" 644.80
12	Marcelino Pérez.	3640.00 "	" 728.00
13	Pedro Cabrera.	3052.00 "	" 610.40
14	Gil Osorio.	2960.00 "	" 592.00
15	Rafael Maya.	13120.00 "	" 2624.00
16	Ascencio Pérez.	12704.00 "	" 2540.80
17	Macario Rivas.	21384.00 "	" 4276.80
18	Juana Alvarez.	22560.00 "	" 4512.00
19	Ascencio Pérez.	7972.00 "	" 1594.40
20	Gabino Osorio.	8264.00 "	" 1652.80
21	Gabino Osorio.	9252.00 "	" 1850.40
22	María Ranfla.	11240.00 "	" 2248.00
23	Bonifacio Osorio.	9504.00 "	" 1900.80
24	Caritina Rivera.	10400.00 "	" 2080.00
25	Ignacia Ranfla.	27852.00 "	" 5570.40
26	Juan Barrios.	7240.00 "	" 1448.00
27	Fernando Rivas.	6748.00 "	" 1349.60
28	Jerónimo Castro	9224.00 "	" 1844.80
29	Andrés Miranda.	2520.00 "	" 504.00
30	Severiano Linares.	7784.00 "	" 1556.80
31	Benjamín Aparicio.	5720.00 "	" 1144.00
32	Benito Brozal.	1880.00 "	" 376.00
33	Higinio Navarro.	1412.00 "	" 282.40
34	Francisco Rodríguez.	2212.00 "	" 442.40
35	Cesareo Ranfla.	6052.00 "	" 1210.40
36	Andrea Pacheco.	9184.00 "	" 1836.80
37	Guadalupe Alvarez.	4344.00 "	" 868.80
38	Gonzalo Linares.	14594.00 "	" 2918.80
39	Abraham González.	43360.00 "	" 8672.00
40	Antonio Flores.	10308.00 "	" 2061.60
41	Dario Rivera.	12262.00 "	" 2452.40
42	Francisca Rivas.	12880.00 "	" 2576.00
43	Caritina Rivera.	14864.00 "	" 2972.80
44	Pedro Rodríguez.	15000.00 "	" 3000.00
45	Silvano Campos.	7909.00 "	" 1581.80
46	Antonia Nava.	14772.00 "	" 2954.40
47	Gabino Osorio.	24532.00 "	" 4906.40
48	Gumersindo Pacheco.	25200.00 "	" 5040.00
49	Cándido Rivas.	22252.00 "	" 4450.40
50	Ascencio Pérez.	35332.00 "	" 7066.40
51	José Gutiérrez.	13304.00 "	" 2660.80
52	Ambrosio Rodríguez.	22149.00 "	" 4429.80
53	Marcelino Pérez.	6279.00 "	" 1255.80
54	Marcelino Pérez.	7772.00 "	" 1554.40
55	Vicenta Osorio.	3438.00 "	" 687.60
56	Vicenta Osorio.	600.00 "	" 120.00
57	Vicenta Osorio.	5083.00 "	" 1016.60
58	Constanza Reyes.	14951.00 "	" 2990.20
59	Constanza Reyes.	7763.00 "	" 1552.60
60	Teodora Osorio.	12514.00 "	" 2502.80
61	David Linares.	71858.00 "	" 14371.60
62	Agustín Reyes.	13600.00 "	" 2720.00
63	Dolores Barrios.	1586.00 "	" 317.20
64	Juan Rivera.	3064.00 "	" 612.80

Pasa a la hoja 2.

RELACION DE COMUNEROS DEL POBLADO DE "CHAMILPA", MUNICIPIO DE --  
 CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS, COMPRENDIDOS DENTRO DEL PERIMETRO QUE SE --  
 PRETENDE EXPROPIAR PARA LA ERECCION DEL H. COLEGIO MILITAR.-----

Número de fracción.	N O M B R E .	SUPERFICIE.	INDEMNIZACION.	&
65	Epifanio Rodríguez.	4840.00 M2.	\$ 968.00	
66	Antonio Flores.	6440.00 "	" 1288.00	
67	Guillermo Rivera.	880.00 "	" 176.00	
68	Juan Gutiérrez.	3500.00 "	" 700.00	
69	Marciano Aguirre.	17309.00 "	" 3461.80	
70	Narciso Rivera.	24606.00 "	" 4921.20	
71	Miguel Rodríguez.	23245.00 "	" 4649.00	
72	David Linares.	4149.00 "	" 829.80	
73	Florentino Bautista.	8302.00 "	" 1660.40	
74	Dilverio Aguirre.	16326.00 "	" 3265.20	
75	Tito López.	512.00 "	" 102.40	
76	Gabino Osorio.	12905.00 "	" 2581.00	
77	Isabel Romero.	13518.00 "	" 2703.60	
78	Macedonio Hidalgo.	9715.00 "	" 1943.00	
79	Miguel Castro.	21297.00 "	" 4259.40	
80	Epifania Díaz.	25463.00 "	" 5092.60	
81	Guadalupe Castro.	13926.00 "	" 2785.20	
82	Faustino Cruz.	4400.00 "	" 880.00	
83	Andrez Miranda.	7282.00 "	" 1456.40	
84	Francisco Moreno.	400.00 "	" 80.00	
85	Refugio Tejada.	13600.00 "	" 2720.00	
86	Gregorio Avilés.	14219.00 "	" 2843.80	
87	Prisciliano Avilés.	21720.00 "	" 4344.00	
88	Marcelino Pérez.	4984.00 "	" 996.80	
89	Micaela Gutiérrez.	520.00 "	" 104.00	
90	Antonino Gutiérrez.	624.00 "	" 124.80	
91	Benito Brozal.	292.00 "	" 58.40	
Sup.Propiedades afectadas.----		1010409.00 M2.	\$202,081.80	
Sup.Callejones Barzancas.-----		64091.89 "		
Sup.Total por expropiar.-----		1074500.89 M2.		

Edificios 1 y 2 "planeado para escuela militar o escuela preparatoria de Buenavista de Cuernavaca", que pasará ser la sede principal de la UAEM en 1967. Fondo: FTI, s/c.

Esta plane  
o es la q  
Vuenavist







## Urge en Nuestro Estado una Universidad

La juventud estudiosa esperanza de nuestro Estado, crece aceleradamente día a día, motivo por lo cual resulta que las escuelas con que contamos sean insuficientes para albergar en su seno a los numerosos estudiantes de los diferentes cursos de Primaria, Secundaria y sobre todo los de cursos Superiores.

El pequeño edificio que ocupa actualmente la Universidad del Sur (Instituto Educación Superior de Morelos), es insuficiente para dar cabida a los numerosos estudiantes que estudian en los diferentes Bachilleratos como son: Arquitectura, Medicina, Comercio, Enfermería, etc., con toda esta situación se deja hacer notorio la necesidad que hay de que Morelos, cuenta ya con una moderna Universidad en toda forma.

Es de creerse que el actual Gobierno, que preside el Gral. López de Nava, pendiente de las necesidades y problemas de Morelos, pondrá empeño en estudiar la forma de lograr que esta ilusión de la juventud que se forja en el estudio se haga una completa realidad en beneficio de nuestro terruño.

## Guayabos contra cadetes

Paco Guerrero Garro

Periodista

No me acuerdo del año, pero en donde está ahora el campus de la UAEM, habían empezado a construir un gran edificio y se decía que era para las nuevas instalaciones del Colegio Militar, que en aquellas épocas estaba en la Ciudad de México, en el barrio de Popotla. En aquel tiempo, chavos y chavas solíamos juntarnos los domingos en la Plaza de Armas, que estaba llena de jardineras y había calle por los cuatro lados. La costumbre era que las muchachas daban vuelta a la Plaza en un sentido y nosotros en el sentido opuesto.

Yo estaba en secundaria e iba al Colegio Cristóbal Colón, que había fundado el padre Armando y hacía mis pininos en la romántica con Sandra, que iba también en tercer año, pero en la Secundaria Federal Revolución Social, que después cambió de nombre a Froylán Parroquín. Como todos los de nuestra edad y más viejos, cada domingo “bajábamos” a la Plaza de Armas, como decíamos en aquellos tiempos. Nosotros, como muchos otros, teníamos nuestra flota, como ocho o 10 que siempre andábamos juntos y éramos amigos a morir. Pero también había muchas otras, los de Gutenberg, los de Zarco, los de La Carolina, los de Álvaro Obregón, los de la prepa y muchas más.

Un domingo estábamos, como cada domingo, felices en la Plaza después de misa cuando vimos llegar varios camiones de pasajeros pintados de café, sin ningún rótulo o letrero, y empezaron a bajar un montón de chavos vestidos de kaki, con una gorrita y los zapatos bien boleados. Eran los cadetes del Colegio Militar: se corrió la voz y todos los empezamos a ver con curiosidad. Los cadetes empezaron a desparramarse por toda la Plaza, en grupitos de tres o cuatro y, natural, a algunas muchachas les llamó la atención el uniforme y alguna de ellas empezó a platicar con ellos. Ahí comenzaron las fricciones, pues ya encarrerados, los cadetes empezaron a tratar de entablar amistad con las muchachas. Se dieron los primeros encuentros, primero verbales y luego dos o tres a golpes.

Pronto la Plaza se volvió un maremágnum, los oficiales que mandaban a los cadetes les mandaron reconcentrarse en la acera donde ahora está Palacio de Gobierno, y nosotros ya éramos un grupo grande enfrente. La tensión era grande. Se vio que los cadetes se aguantaban a duras penas porque ahí estaban los oficiales, que si no, se nos hubieran dejado ir y aquello hubiera acabado en una campal de todos contra todos. No sé cómo, porque eso no lo vi, pero los del Colegio Militar dijeron que iban a regresar el domingo siguiente y que a ver de a cómo nos tocaba.

Pasamos una semana cavilando. Los grandes hacían planes para defenderse y quedaron que el domingo a las nueve las palomillas de todo Cuernavaca estarían ahí, para enfrentar a los cadetes. Llegó el domingo, ya estábamos todo ahí, los de San Antón, los de H. Preciado, La Carolina, el mercado, Zarco, la vecindad de El Pájaro, los de El Calvario, los de la prepa. Y llegaron los cadetes y empezaron a caminar por el centro y empezó la bronca. Por

todo el zócalo hubo peleas. Ese domingo las muchachas no llegaron a La Plaza, sólo estábamos nosotros esperando a los cadetes.

Yo no sé cómo, pero la bronca que duró mucho se fue calmando y los cadetes se fueron subiendo a sus camiones y se retiraron. No hubo ganador, ni ellos nos ganaron, ni nosotros a ellos. Pero si fue una trompiza de primera. Ya para las 2, el campo de batalla estaba calmado, nosotros lamiéndonos las heridas, comentando, riéndonos, felices de no haber salido tan maltrechos. Nos fuimos a comer y regresamos como a las 5, como siempre hacíamos, y ahí estábamos ya todos, muchachos y muchachas, dando vueltas.

Dicen, no sé ni lo puedo asegurar, que, a razón de estas broncas, se canceló la construcción del Colegio Militar en Cuernavaca. Los cadetes nunca volvieron y el edificio que se había construido estuvo abandonado hasta que ahí se instaló la UAEM.

Of. Núm. 600 01

ASUNTO: Aviso de Traslación de Dominio.

 *Divide*  
**DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.**  
Presenta.

La Escritura Número 9,469 de fecha 16 de julio de 1962 que firmó el mismo y consta a folios 13 del Volumen 109 del Protocolo a mi cargo, contiene: Una operación translativa de dominio, cuyos datos expongo a continuación para que previo pago del Impuesto que co-responda, se haga el cumplimiento respectivo:

TRANSMITE: Gobernador del Estado de Morelos  
con domicilio Palacio de Gobierno

ADQUIERE: Universidad de Morelos,  
con domicilio el mismo

PROCEDENCIA: mediante adjudicación con los señores o de Rincón S.A.,  
Resolución C.F. y S.F. No. 20 de diciembre de 1959

VALOR DE LA OPERACION: no hay

NATURALEZA DE LA ADQUISICION: donación

IMPUESTO PREDIAL Y VALOR FISCAL: \_\_\_\_\_

UBICACION DEL PREDIO: en el Jardín de los Héroes

MEDIDAS Y COLINDANCIAS. al Sur Noroeste en 39.15 metros con la vía del Costado Sur del Jardín Juárez; al Sur Sureste en 30.68 metros, por el callejón de Leandro Valle; al Este Noroeste en 71.39 metros, por la vía del Costado Poniente del Jardín Morelos, ahora Jardín de los Héroes y al Oeste Sureste en 54.20 metros, con la primera calle de Galeana y además por el mismo rubro en 13.27 metros, con la primera calle de Galeana, con superficie de 2,768.42.

Este acto no genera ningún impuesto, de acuerdo con la Ley de Hacienda del Estado.

Atentamente,  
Cuernavaca, Mec., a 16 de Julio de 19 62  
El Notario Público Número Uno.  
*Ignacio García López*  
(Lic. Ignacio García López)

**Traslación de dominio a la Universidad del predio ubicado en el Jardín de los Héroes, 16 de julio de 1962.**

Fondo: DGA-UAEM, Administración del Patrimonio Universitario, s/c.



**ESTADO DE MORELOS**

**NOTARIA PUBLICA  
NUM. 1**

**DEL DISTRITO DE CUERNAVACA A CARGO DEL  
LIC. IGNACIO GARCIA LOPEZ**



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA NUM. 9,469

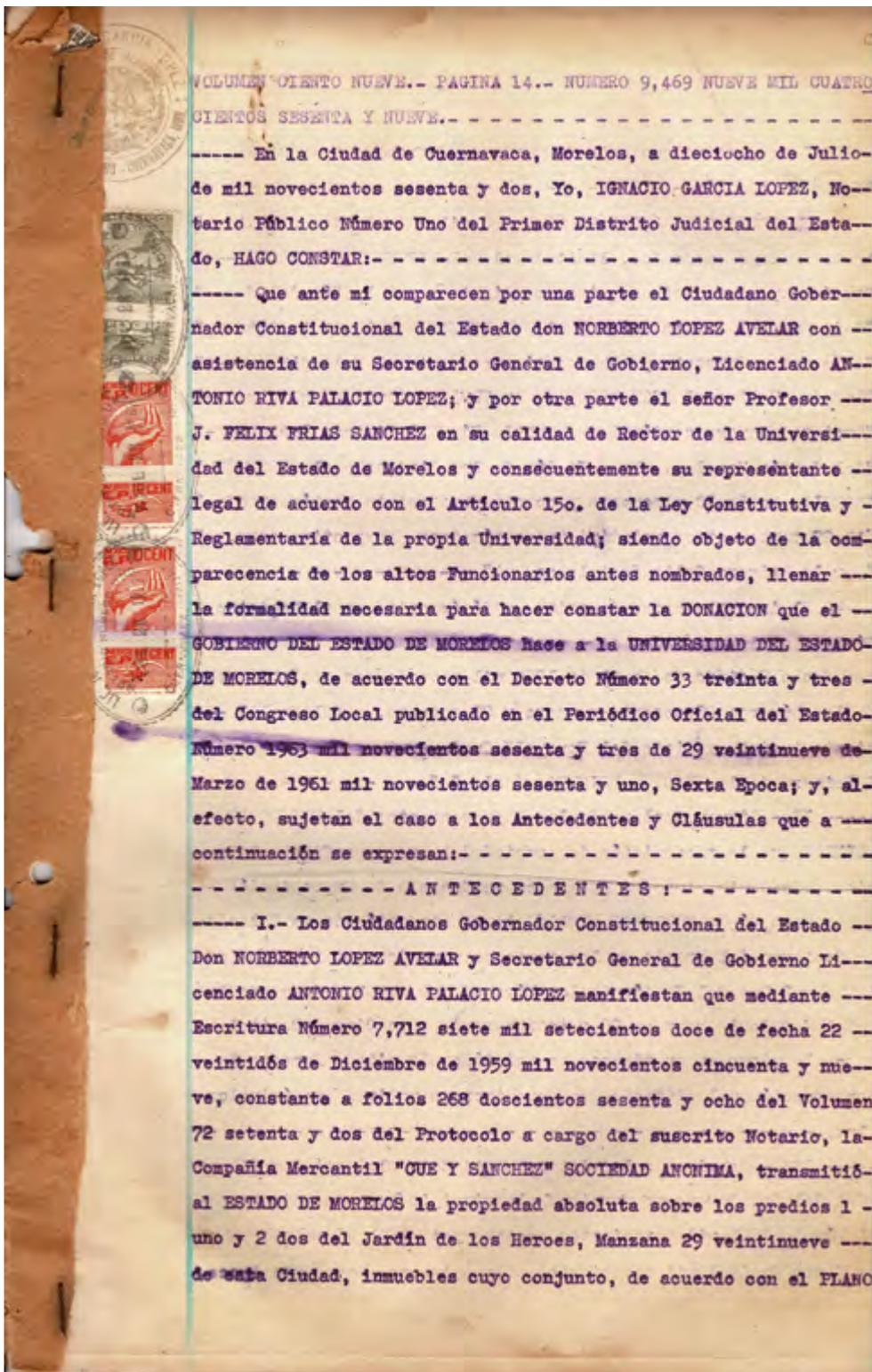
Consta a fojas 14 del volumen No. 109

del Protocolo y relativo a Donación que hace el Gobierno del Estado de Morelos en favor de la Universidad del propio estado de Morelos.

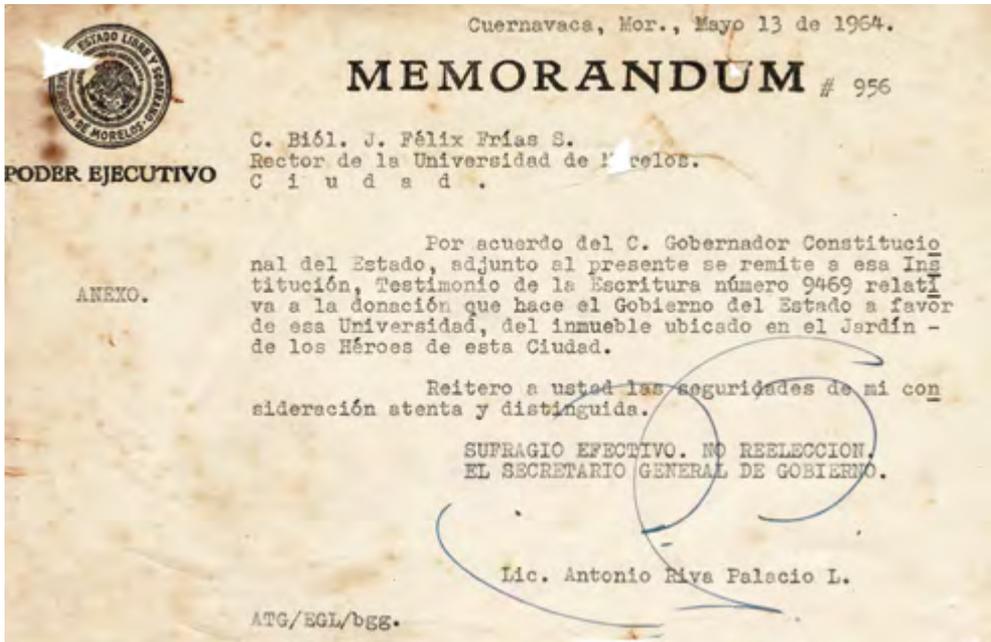
Se expide a favor de la UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE MORELOS.

Cuernavaca, Mor., en 28 de Julio de 1962.

Traslación de dominio a la Universidad del predio ubicado en el Jardín de los Héroes, 16 de julio de 1962. Fondo: DGA-UAEM, Administración del Patrimonio Universitario, s/c.



Traslación de dominio a la Universidad del predio ubicado en el Jardín de los Héroes, 16 de julio de 1962. Fondo: DGA-UAEM, Administración del Patrimonio Universitario, s/c.



**Memorándum firmado por el Lic. Antonio Riva Palacio López, en el que hace entrega al rector de la Universidad de Morelos, de las escrituras relacionadas con la donación del inmueble ubicado en el Jardín de los Héroes, hoy Palacio de Gobierno.** Fuente: DGA.



**Gobernador Emilio Riva Palacio Morales.** Fuente: *Historia gráfica del primer año de gobierno del Lic. Emilio Riva Palacio Morales, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos.* Fondo: CBM, s/c.



PODER EJECUTIVO

Dependencia	SECRETARIA GENERAL.
Dpto.	GOBERNACION.
Sección	
Oficio Núm.	
Expediente	

EMILIO RIVA PALACIO MORALES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado se ha servido enviarme para su promulgación lo siguiente:

"LA H. XXXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO-LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE EXPRESAMENTE LE CONFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 40 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, Y,

CONSIDERANDO:

I.-Que el Ejecutivo del Estado, con apoyo en lo previsto por los Artículos 42 Fracción I, 70, Fracciones I y XIII y 71 Fracción X de la Constitución Política Local, --envió a este H. Cuerpo Legislativo iniciativa para resolver los problemas que confrontan la Universidad de Morelos por la carencia de edificios apropiados para el cumplimiento de su elevada misión, pues los que actualmente viene ocupando son inadecuados; y, el Gobierno del Estado, por la falta de un edificio para las diversas dependencias oficiales que lo integran;

II.- Que el propio Ejecutivo al avocarse a la resolución de dicho problema gestionó y obtuvo del señor Presidente de la República Licenciado Don Adolfo López Mateos, que mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 31 de julio último y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9o., 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales, en relación con el 7o. y 5o. Transitorio de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado autorizara a la Secretaría del Patrimonio Nacional para que en representación del Gobierno Federal otorgue escritura de donación a favor del Gobierno de este Estado, con respecto al predio ubicado en las inmediaciones de la población de Chamilpa, Municipio de Cuernavaca, a la altura del Kilómetro 68 de la nueva Carretera México-Acapulco, a fin de construir en dicho predio edificios apropiados que se destinarán al servicio de la Universidad de Morelos y otros de servicios públicos que señale el mismo Gobierno del Estado

###



# Secretaría de Finanzas y Promoción Económica

## Dirección General del Catastro

NOTIFICACION TASA: 6/1000

PODER EJECUTIVO Número Catastral 1100-21-040-091 Clasificación URBANO

Para los efectos legales procedentes, se notifica AVALUO practicado por la DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO sobre el inmueble descrito a continuación:

### DATOS GENERALES:

Municipio: CUERNAVACA  
Localidad: CUERNAVACA  
Ubicación: CARRETERA UNIVERSIDAD UBICADO DENTRO DE SAN LORENZO CHAMILPA MUNICIPIO DE ESTA CIUDAD.  
Propietario o poseedor: LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MORELOS  
Domicilio: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MORELOS

### RESUMEN DE AREAS Y VALORES REDONDEADOS

TERRENO ..... 1,000,000. M2	\$ ... 8,000,000.00
CONSTRUCCION ..... M2	\$ .....
VALOR TOTAL REDONDEADO A LA CENTENA	\$ 8,000,000.00
(..... OCHO MILLONES DE PESOS 00/100 .....	)

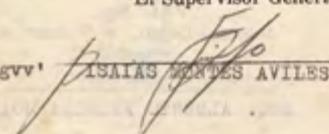
### ANTECEDENTES Y OBSERVACIONES:

ESTE AVALUO SE FORMULA POR APLICACION DE VALOR UNITARIO DE LA REGION POR DONACION Y CON CONSOLIDACION DE COMPRA VENTA SEGUN ESCRITURA No. 9473 DE FECHA 10/Oct./75. ( POR DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 10/Abr./75.

Cuernavaca, Mor., a 4 de Octubre de 1976.

El Supervisor General

El Director Gral. del Catastro

gvv'  ISAÍAS FUENTES AVILES.

 ARQ. ROBERTO FERNANDEZ SOUZA

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO BIBLIOTECA PUBLICA NACIONAL Y SOBERANO DE MEXICO  
Uruguay e Isabel la Católica.  
México, D. F.

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico.

Registrado como artículo de segunda clase el 22 de Junio de 1934.

Cuernavaca, Mor., Agosto 5 de 1964

6a. Epoca

No. 2138

## SUMARIO

### GOBIERNO DEL ESTADO

#### PODER LEGISLATIVO

DECRETO NUMERO 59.- Por el que se declara que los CC. LIC. DIODORO RIVERA URIBE Y ANTONIO FLORES MAZARI, RAMON HERNANDEZ NAVARRO Y LUIS FLORESSOBRAI, han sido declarados Senadores Proprietarios y Senadores Suplentes, respectivamente para el período constitucional 1964 a 1970, por haber obtenido mayoría de votos.

DECRETO NUMERO 60.- Por el que se autoriza al poder Ejecutivo del Estado a construir para el servicio inmediato y directo de la Universidad de Morelos y de otros servicios públicos, edificios apropiados en el predio ubicado en las inmediaciones de la población de CHAMILPA, a la altura del KM. 68 de la nueva carretera MEXICO-ACAPULCO donado al Gobierno del Estado por el C. Presidente de la República LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, así como para rescindir la donación del predio y edificio en construcción, ubicado en el costado poniente del Jardín de los Héroes de esta ciudad, para ser destinados a Palacio de Gobierno.

ACTAS Núm. 326 a la 329 de las Sesiones celebradas por el H. Congreso del Estado.

#### SECCION DE

### Edictos y Avisos Judiciales

Al margen izquierdo un Sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos".- Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.- Poder Ejecutivo.

EMILIO RIVA PALACIO MORALES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado se ha servido enviarme para su promulgación lo siguiente:

"EL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, REPRESENTADO POR SU XXXV LEGISLATURA, EN USO DE LA FACULTAD QUE EXPRESAMENTE LE CONFIERE LA FRACCION II DEL ARTICULO 40, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 56, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE ACUERDO CON LA FRACCION VI DEL ARTICULO 79, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. CUERPO LEGISLATIVO, Y

#### CONSIDERANDO:

Que los actos electorales constitucionales, que se realizaron el domingo 5 de julio último, fueron expresión evidente del entusiasmo y madurez cívica alcanzada por el Pueblo de Morelos, en el ejercicio de sus deberes ciudadanos;

Que la pasada jornada electoral, se efectuó dentro de un marco de verdadera democracia, pues todo su proceso fue limpio y el voto absolutamente respetado;

# UNIVERSITARIAS



Constantino Ramírez R.

Fue trascendental la visita relámpago que hizo el licenciado Emilio Riva Palacio, gober-  
nador del Estado de Morelos, a las Escuelas Superiores de la Universidad de este Estado, el 28 de abril.

A las 8.30 de la mañana el licenciado Emilio Riva Palacio se encontraba en la preparatoria número de la Universidad de Morelos, entró a los salones de clases en el que estuvo como oyente, conversando con alumnos y maestros hasta que terminó el día, cuando lo que indico en secretaría la sirvienta que salieron por don Emilio Riva Palacio los directivos, maestros y alumnos de nuestra querida "Alma Mater".  
Después de terminada la jornada el C. Rector Biológico F-

Por Constantino Ramírez R.  
Escudador de Letras

de J. Frías en compañía del secretario general de la Universidad, licenciado Camilo Carraval, le brindaron a que hiciera un recorrido por los salones de clases, los laboratorios de química y física, así como el salón de actos, y la biblioteca de esta institución.

La visita del licenciado Emilio Riva Palacio a la preparatoria número causó gran alegría y entusiasmo, haciéndole patente la misma al escucharle las puertas batidas por los estudiantes preparatorios en favor de don Emilio, así como las palabras de favor de la Universidad. Verificándose todo lo anterior con el mayor orden y silencio que los estudiantes us-

que la demerale clamorosa y de urgente necesidad para que se realizara un programa extenso en el quehacer de nuestros estudiantes.

"De usted las esperamos, señor Riva Palacio, porque su cualidad responde ampliamente y es garantía de la satisfacción de nuestra ALMA MATER."

"Señor licenciado Riva Palacio, me es nuestra intención, en consecuencia, ser oportunos en su acomodación y en cualquier forma que usted le digno responder nuestra justa petición, tanto de la plena y amplia seguridad que el establecimiento mencionado responde y responderá al futuro del proceso que desarrolló el maestro de Morelos."

Después del vistoso y digno a la Escuela de Ciencias Químicas, en la que recibió el director de la misma, ingeniero Jorge Perelman, que lo acompañó

## Riva Palacio Visita la Universidad de Morelos



señalaron sesión por el licenciado Riva Palacio, gobernador del Estado, en el cual han forjado todas sus esperanzas para lograr una ardua "Ciudad Universitaria del Estado de Morelos".

En estos momentos de alegría y optimismo, el joven César Aguilar Silva, presidente de la FEUM, en compañía del joven Gerardo Alvarado Padua, presidente de la sociedad de alumnos, la señorita Anjarada Livista Razo y un servidor, Constantino Ramírez Ramírez, dio un saludo afectuoso sus palabras de todos los estudiantes universitarios moreloses al licenciado Riva Palacio, haciendo entrega de la primera publicación del periódico "EL ESTUDIANTE", del cual creamos un número dirigido al señor Riva Palacio con la siguiente dedicatoria:

Los estudiantes universitarios deseamos convergen en la realización máxima no precisamente de nuestros anhelos, sino de tener una imperiosa necesidad que responda con decoro a la categoría intelectual en que se encuentra este Estado, cuya mayor elevación desamora de manera imperativa, aunque con toda la atención, que se erige la Ciudad Universitaria se adapte un edificio propio para las necesidades de higiene, comodidad, expansión y hasta de terminado retiro del edificio propio de una ciudad cosmopolita como es Cuernavaca, que perturba los sentidos y raciocinamiento que requiere el estudio.

"Por otra parte, para no gravitar sobre el erario del Estado cuyo quebrantamiento es por todos conocido, el contemplado de esta Universidad se permite de la manera más atenta, exponer y señalar que existe en la parte denominada: BUENAVISTA. Una construcción más que apropiada y que reúne para nuestro objetivo las condiciones ya expuestas. O sea, y usted, señor licenciado Emilio Riva Palacio, que también fue estudiante que indudablemente así mismo sintió en carne propia las mismas inquietudes y abrió los mismos anhelos que alientan a nuestra juventud, no-

Dedico estas líneas con todo cariño y respeto, con motivo del Día de las Madres, a todas las madres de este Estado y de todo el mundo, y en especial a mi querida madre, Profa. LUZ RAMÍREZ DE RAMÍREZ.

### PRESENCIA.

(Vine de la página 11)  
pala de la impotencia, tan impetuosa, que evaden un Debate Público.  
Queda, pues, en las conciencias ciudadanas la valoración cabal de cada Partido, de cada institución, de cada Candidato, para fijar, en un juicio sereno y en favor de su voto el próximo 5 de Julio.

a las aulas, así como a los laboratorios. Se le informó que a la fecha en esta institución se cursaban tres carreras: la de Ingeniería Industrial, la de Química en general y la de Técnico Laboratorista, especialidades que fructificarán en el propio industrial del Estado de Morelos.

De esta institución se dirigió a la escuela de arquitectura en la que salieron a recibirle el director de la misma, arquitecto Ernesto Ríos González, y el presidente de la sociedad de alumnos, Raúl Landá, los que le mostraron los planes de esta institución, haciéndole la atención, al licenciado Riva Palacio las muestras de futuras construcciones que los mismos han elaborado.

Posteriormente pasó a la Escuela de Enfermería, en donde le dieron la bienvenida, el director de esta institución doctor Felipe Galván, Genoveva, la presidenta de la sociedad de alumnos, señorita Georgina Villado P., así como la señorita Elia Pérez Díaz, secretaria general de la FEUM, con las que conversó amigablemente e hizo resaltar la labor trascendental que la especialidad de las mismas requiere y necesita el Estado de Morelos. Recorrió después la escuela de Derecho y Ciencias Sociales, en la cual le ofreció el director, licenciado Ramón González Canales, así como del Presidente de la Sociedad de Alumnos, Enrique Salgado Barajas. Antes de retirarse sostuvo algunos pláticas con los estudiantes de Derecho de esa escuela.

A continuación: visitó la imprenta universitaria, de la cual pasó por último a la biblioteca pública, dependiente de la Universidad de Morelos en donde le recibió el profesor Guadalupe Castañeda Linares, director de la misma, quien le mostró la exposición de documentos de las constituciones que ha tenido nuestra Patria hasta nuestros días. Felicizó a los organizadores, jóvenes Raúl y el Alvaro y Hernández, y Raúl Landá, estudiantes de Arquitectura, y al ser-



Estructuras de los edificios que piden los estudiantes universitarios moreloses para la construcción de su Ciudad Universitaria. Se encuentran ubicadas en terrenos de Cuernavaca.

Señor José Alvaro Cervera, secretario del departamento de Bibliotecas de la SEP (Secretaría de Educación Pública).

En esta institución se le hizo entrega al licenciado Riva Palacio, de un libro sobre la historia de este Estado por su autor, el señor don Valeriano López, actual presidente municipal de Cuernavaca.

Ya para despedirse, el licenciado Riva Palacio recibió un bonito cuadro en oro de la Universidad de Morelos, de mano de la señorita Georgina Villado que le obsequió por las muestras de la FEUM como recuerdo de su visita a esta institución.

Y hasta la próxima semana se despidió de ustedes su amigo Constantino Ramírez.

### CEMENTO APASCO

Obtenga mayor seguridad y economía en sus obras usando nuestros cementos de gran resistencia

**NORMAL**

**TIPO II-MODIFICADO**

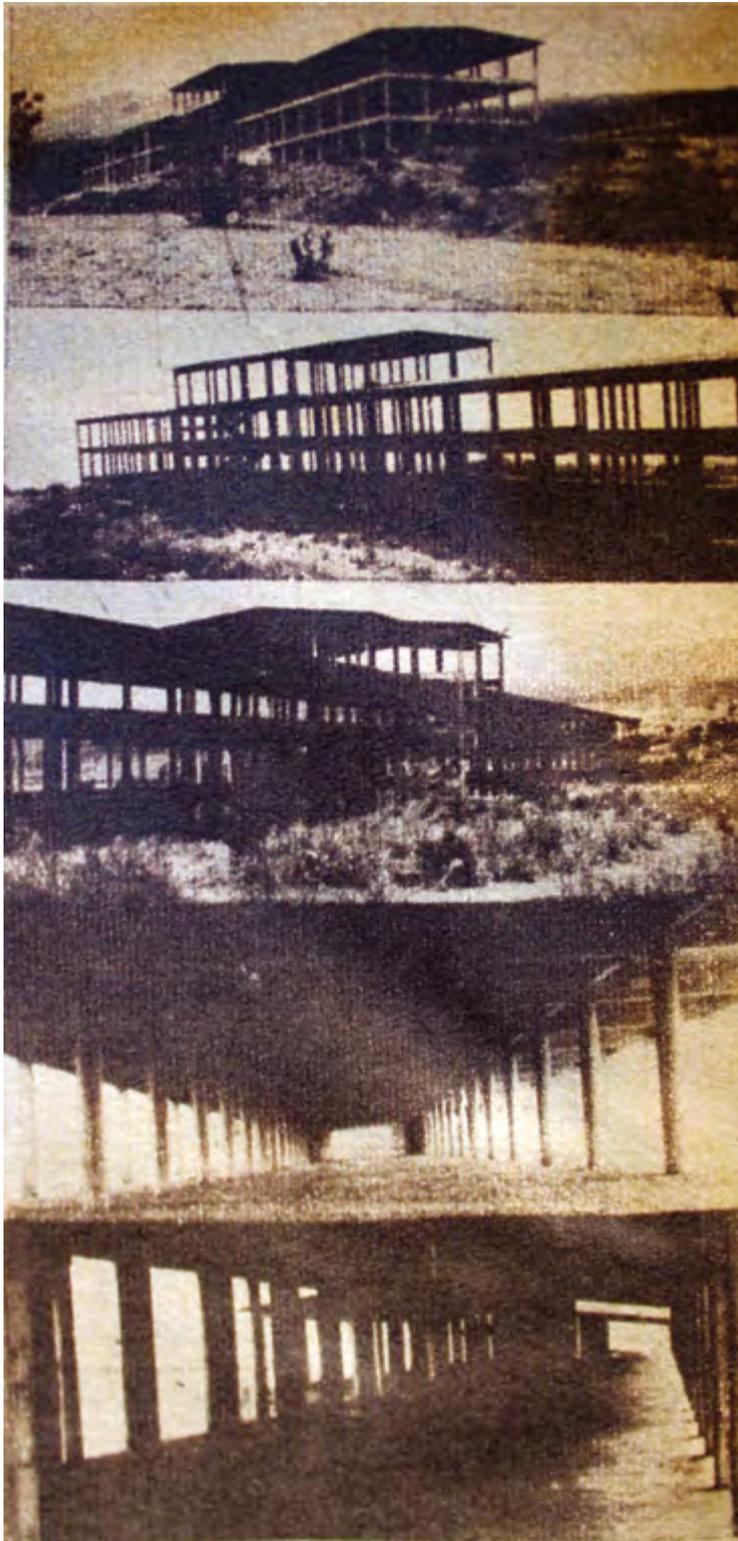
**RÁPIDA RESISTENCIA**

**ALTA**

ESTABLECIMIENTO S. A. S. DE C. V. TELÉFONO 21-21-21. AV. DE LA UNIÓN 11-1

(1) El licenciado Emilio Riva Palacio en la Biblioteca de la Preparatoria (2) En la Escuela de Ciencias Químicas. (3) Visita a la Escuela de Arquitectura. Al frente de izquierda a derecha, el Director de esta Escuela, arquitecto Ernesto Ríos González, el ingeniero Perelman, el licenciado Emilio Riva Palacio, el rector Félix J. Frías; atrás de izquierda a derecha, el licenciado Ramón González Canales, el joven César Aguilar Silva, licenciado de Arquitectura y atrás a la izquierda, el Secretario de Arquitectura y atrás a la izquierda, el Secretario General de la Universidad de Morelos.

"[Emilio] Riva Palacio visita la Universidad de Morelos". Fuente: El Correo del Sur, 10 de mayo de 1964. Fondo: FDS.



**Tomas diversas del edificio del Colegio Militar, entonces abandonado.** Fuente: *El Correo del Sur*, fechas diversas.  
Fondo: FDS.

## Rumbo a Chamilpa

Bernabé L. de Elías

*El blasón de la Universidad de Morelos y la divisa de la antefirma, Ediciones oficiales, Universidad de Morelos, 1966, pp. 7-8.*

El 23 de noviembre de 1964, ocurrió para el Estado de Morelos el suceso más relevante de nuestro tiempo presente.

En la nueva carretera México-Acapulco y a la distancia del Kilómetro 68, donde se ubica la aldea población de Chamilpa del Municipio de Cuernavaca, se llevó al cabo la colocación de la primera piedra de los edificios que en su conjunto formarían las estructuras modernas de la Universidad de Morelos.

Durante el Gobierno Estatal que preside como titular el C. Gobernador Lic. Emilio Riva Palacio Morales (1964-1970) y por las diligencias muy activas que realizara este funcionario en sus primeros meses de labores, ante el Ejecutivo Federal Lic. Adolfo López Mateos, se hubo de lograr el acuerdo presidencial por el que el mencionado predio fue donado a Morelos para el efecto indicado.

Es de recordar que en la localidad se han encontrado algunas construcciones, que años atrás fueron levantadas con el propósito de que se hiciera una nueva ubicación del Colegio Militar nacional, proyecto que no se terminó y que por lo tanto estuvieron abandonadas.

Las primeras erogaciones de regular estima han sido dispensadas donosamente por el Patronato de la Fundación Mary Street Jenkins, por medio de la intervención generosa de su Presidente el Sr. D. Manuel Espinosa Yglesias.

Coadyuvaron a tan ingente acontecimiento las siguientes autoridades, Gobierno Federal: el Sr. Lic. D. Antonio Ortiz Mena, Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público; los Sres. Secretario y Subsecretario del Despacho del Patrimonio Nacional, Lic. D. Eduardo Bustamante y Arq. D. Guillermo Rosell; y el Secretario de la Presidencia de la República, Sr. Lic. D. Donato Miranda Fonseca.

El acto simbólico del embasamiento lo realizó el mencionado Sr. Lic. Ortiz Mena. Con anterioridad, como ya eran sabidas en el ambiente morelense las gestiones propiciatorias que hubo efectuado el Sr. Gobernador Constitucional, toda la Potestad universitaria encabezada por su Rector, el Sr. Dr. D. Raúl Ortiz y Urquidi,



**Aspectos del acto de agradecimiento al gobernador y demás autoridades que coadyuvaron en la donación de los terrenos y edificio de Chamilpa a la Universidad, 8 de agosto de 1964.** Fuente: *El Correo del Sur*, 16 de agosto de 1964. Fondo: FDS.

llevó a efecto un acto público, de reconocimiento y gratitud, el 8 de agosto de 1964, en el Cine-Teatro Morelos de la ciudad de Cuernavaca.



Aspectos del acto de agradecimiento al gobernador y demás autoridades que coadyuvaron en la donación de los terrenos y edificio de Chamilpa a la Universidad, 8 de agosto de 1964. Fuente: *El Correo del Sur*, 16 de agosto de 1964. Fondo: FDS.



La Universidad de Morelos en Chamilpa. Fuente: *El Correo del Sur*, 16 de agosto de 1964. Fondo: FDS.

# Pronto Será un Hecho la Universidad

**SR. LIC. ANTONIO ORTE MENA SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DIVERSAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN UNIVERSITARIOS.**

Ante el 18 de mayo del año en curso alquiló la futura Universidad de Morelos cargo del Poder Ejecutivo del Estado, para que en su lugar en el centro de Morelos, nuestra institución de Cultura Superior, fuere un gran casa y los edificios indispensables para que se cubra fuera fructifera y legítima según de nuestra tierra.

En este propósito se surgió el problema de las carencias materiales, una adecuada fundación económica, a la necesidad de recurrir a la tierra de luchar por una tan noble causa la del emprendimiento de la Universidad, a la que han distribuido los recursos en la medida de

sus posibilidades, sobre los regímenes gubernamentales precedentes. Esta contribución ha sido un dardo producido de las ideas generosas de la Revolución, a las que la personalidad creadora que tiene el privilegio concedido a la Universidad, debe corresponder en medida de servicios al educar que el pueblo realiza para sostener los Centros de Cultura Superior.

Pero además, y esto quiero recalcarlo en forma muy especial, cuando formalé la promesa acerca de la construcción del edificio para la Universidad, me alentaba la seguridad de que la petición no sería desechada, sino plenamente aceptada y respaldada por el señor Presidente de la Re-

publico licenciado Adolfo López Mateos, que como brillante Universitario amante de todas las altas manifestaciones del espíritu y de la cultura, acudiera en nuestro auxilio para hacer realidad la idea que todos hemos sacudido de buscar a nuestra Universidad en el lugar a que legítimamente tiene derecho.

A los innumerables beneficiarios recibidos, estamos ahora, otro motivo de agradecimiento al señor Presidente de la República, y estoy seguro de expresar el sentir de los Universitarios Morelenses, al decir que a su gran generoso gobierno de corresponder todos, haciendo de la Universidad de Morelos una institución culturalmente respetable y socialmente útil.

Por otra parte y lo digo como acto de justicia, ha concurrido también al logro de nuestro propósito, la circunstancia feliz de contar, con la simpatía y comprensión de otro distinguido Universitario que a la vez es funcionario Público, me refiero al señor licenciado Antonio Ortiz Mena, quien con gran dinamismo y con mayor entusiasmo, que agradeceremos en todo lo que vale, ha contribuido decididamente para que la Universidad de Morelos tenga su propio edificio, dando así otra muestra de su entrega cultural, de su condición de Universitario y de su cariño por Morelos, al que ha servido en innumerables ocasiones.

Aprovechemos también la ocasión, para agradecer sinceramente a otros Universitarios brillantes, su valiosa ayuda para llegar a este momento feliz, me refiero a los señores licenciado Eduardo Bustamante y arquitecto Guillermo Rosal Secretario y Subsecretario del Patrimonio Nacional, que hicieron posible la donación al Gobierno del Estado de los ter-

ritas Socorro Sánchez Peredo. En el domicilio de la festejada sito en Priv. Alvaro Obregón No. 100 de esta ciudad se sirvió una rica cena en la que convivieron todos los invitados.



El Sr. Ortiz Mena con el Sr. López Mateos en un momento de la recepción de la Universidad.

Además, nuestra gratitud al señor licenciado Donato Miranda Fonseca, quien con su simpatía, interés y aliento contribuyó en igual forma al logro de nuestros propósitos.

Motivo de agradecimiento tenemos en esta ocasión para un representante del mundo financiero, me refiero al señor don Manuel Espinosa Iglesias, Presidente del Patronato de la Fundación "Mary Street Jenkins", quien con su intervención generosa ha hecho posible que la Fundación de la que es digno Presidente, aporte las primeras cantidades para la construcción del edificio de la Universidad.

### UNIVERSITARIOS

Si hemos de responder con categoría de hombres y de Universitarios conscientes de su deber, al beneficio que se nos otorga, estamos obligados a hacer de la Universidad de Morelos una institución que con la libre interacción del espíritu cultivado se asustare susciendo por igual al beneficio que se nos otorga, estamos obligados a hacer de la Universidad de Morelos una institución que con la libre interacción del espíritu cultivado se asustare susciendo por igual al beneficio que se nos otorga, estamos obligados a hacer de la Universidad de Morelos una institución que con la libre interacción del espíritu cultivado se asustare susciendo por igual al beneficio que se nos otorga.

Sin de esta manera entendamos que se podrá lograr una Universidad que responda plenamente a los más altos intereses de la Patria, que en última instancia no son, más que la eterna conciencia de nuestro papel histórico, pues Morelos cifra en su juventud estudiosa, sus más altas esperanzas para lograr un futuro mejor y una vida más digna de ser vivida.

El paso que hoy damos, lo recordamos como un valioso en la cadena progresista iniciada por otros. Efectuadores y que habrán de continuarse inconscientemente nosotros en nuestra alianza el deseo de humana cooperación, al que ningún hombre pueda renunciar sin dejar inconscientemente de serlo.

El Gobierno Federal y el Gobierno Local dieron fin a un viejo deber, al culminar la construcción de los edificios para primera planta será edificada hoy. El deber de los Universitarios es cumplir en el tiempo... estudiar, enseñar, aprender, contribuir al saber en servicio a México.

Continuación, Morelos, a 23 de Noviembre de 1964.



## 15 Años de Maricela Velázquez

Con un Te Déum celebrado en la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón el sábado 21 de los corrientes la Srta. Maricela Velázquez Peredo conmemoró su décimo quinto Aniversario. Acompañada de sus padrinos Lic.

Antonio Peredo y Páramo y Sra. Ma. de Peredo, la quinceañera, desfiló por la pequeña nave hasta junto al conculgatorio donde el sacerdote, B. P. David Salgado pronunció un sentido fervoroso después del cual fue entonado solemnemente el himno de acción de gracias.

Asistieron a la ceremonia familiares y numerosas amistades de la quinceañera que al salir del templo fue colmada de regalos. Entre otros concurrentes nuestra ceremonia recuerda a Ma. Elena, Sra. Josefina - José Peredo y Páramo; a la Sra. Ma. Peredo de Guzmán, a la Sra. Virginia García, a la Sra. Micaela Castrejón, a la Srta. Raquel Escobedo Peredo, a la Sra. Cristina Vázquez, a la



# 22

Remington

## AHORA EN MEXICO

## CARTUCHOS

Remington

# 22

MAS BARATOS Y CON LA TRADICIONAL CALIDAD

Remington

- Remington Calibre 22 Corto alta velocidad
- Remington Calibre 22 Largo alta velocidad
- Remington Calibre 22 Largo alta velocidad

Para mayor información dirigirse a: Remington-Union Carbide y Nitrógeno S.A. de C.V. P.O. Box 1000, México, D.F.

CARTUCHOS DEPOSITOS DE MEXICO, S.A. Remington-Union Carbide y Nitrógeno S.A. de C.V. México, D.F.

"Pronto será un hecho la Universidad". Fuente: El Correo del Sur, 29 de noviembre de 1964. Fondo: FDS.

Los detalles son muchos", además asentó, que habrá necesidad de construir otro piso para dar al inmueble capacidad suficiente de albergue para todas las dependencias administrativas del gobierno del Estado.

Aseguró que el crédito ya ha sido otorgado, de modo que si será posible comenzar pronto el trabajo. Dijo que los ingenieros

## La Universidad en Marcha

La construcción de la Casa Universitaria también empezará muy pronto aunque no se dijo, cuándo exactamente, ni cuál es el plazo para construirla, aunque debe ser dentro de los términos que señala el decreto de donación según el cual, salvo algún error nuestro, de no estar con-

cluido el edificio en el término de dos años la donación dejará de surtir su efecto y todo pasará nuevamente a disposición del gobierno federal. Esto hace pues esperar, que la Casa Universitaria de Morelos, deberá quedar concluida en unos cuantos meses.



"La Universidad en Marcha". Fuente: *El Correo del Sur*, 24 de enero de 1965. Fondo: FDS.



"La Universidad en Marcha". Fuente: *El Correo del Sur*, 26 de febrero de 1967. Fondo: FDS.

# EL LIC. ORTIZ MENA ENTREGARA LAS ESCRITURAS PARA LA UNIVERSIDAD

LAS RECIBIRÁN EL GOBERNADOR RIVA PALACIO Y EL RECTOR ORTIZ URQUIDI.

El licenciado Antonio Ortiz Mena, Secretario de Hacienda y Crédito Público, hará entrega al gobernador del Estado, licenciado Emilio Riva Palacio, de las escrituras del edificio que iba a ser Colegio Militar Nacional y de los terrenos que lo circundan, en Chamilpa, y que fueron donados por el Presidente López Mateos para la construcción de la Nueva Universidad de Morelos.

La entrega de las escrituras se hará en una sencilla ceremonia, en el pueblo de Chamilpa, en la que estará presente el rector, doctor Raúl Ortiz Urquidi

Con ello, el Estado de Morelos entrará en posesión legal de esos terrenos donados bondadosamente por el Presidente Adolfo López Mateos e inmediatamente se comenzarán las obras de construcción de la nueva Universidad de Morelos, con un costo inicial de diez millones de Pesos.

El propio licenciado Antonio Ortiz Mena —que tiene una residencia en

Cuernavaca en la que suele pasar sus días de descanso—, será el presidente del Patronato pro Construcción de la Nueva Universidad de Morelos.

La presente información fué proporcionada a los periodistas por el primer mandatario de Morelos, licenciado Emilio Riva Palacio, durante un almuerzo.

CRUZ ROJA MEXICANA



*Asídenos* HAGALO  
POR OTROS Y ALEGRESE  
DE QUE OTROS NO TENGAN  
QUE HACERLO POR USTED



**Discurso pronunciado por el Lic. Emilio Riva Palacio**

(Viene de la Página 1)

Por otra parte y lo digo como acto de justicia, ha concurrido también al logro de nuestro propósito, la circunstancia feliz de contar con la simpatía y comprensión de otro distinguido Universitario que a la vez es funcionario Público, nos refiere al señor licenciado Antonio Ortiz Mesa, quien con gran destreza y con mayor entusiasmo, que agradeceremos en todo lo que vale, ha contribuido decididamente para que la Universidad de Morelos sea, en su propio edificio, dando ad extra muestra de su categoría cultural, de su condición de Universitario y de su cariño por Morelos al que ha servido en innumerables ocasiones.

Aprovechamos también la ocasión para agradecer sinceramente a otros Universitarios brillantes su valiosa ayuda para llegar a este momento feliz, me refiero a los señores licenciados Eduardo Bustamante y arquitecto Guillermo Rosell secretario y subsecretario del Patrimonio Nacional, que hicieron posible la donación al Gobierno del Estado de los terrenos en que han de edificarse la Universidad.

Asimismo, muestra gratitud al señor licenciado Donato Miranda Fonseca, quien con su empeño, la fe y el afán contribuyó en igual forma al logro de nuestros propósitos.

Motivo de agradecimiento tenemos en esta ocasión para los miembros del Patrimonio de la Fundación "Mary Street Jenkins" y para un distinguido representante del mundo Empresarial, me refiero al señor don Manuel Espinosa Iglesias, Presidente de dicho Patronato, quien con su intervención generosa ha hecho posible que la Fundación de la que es digno Presidente, aporte las primeras condiciones para la construcción del edificio de la Universidad.

**UNIVERSITARIOS**

Si hemos de responder con categoría de hombres y de universitarios conscientes de su deber, al beneficio que se nos otorga, estamos obligados a hacer de la Universidad de Morelos una institución que con la libre inteleción del espíritu cultivado, se estructure siguiendo por igual a las humanidades, a la ciencia y a la técnica,

**Discurso Pronunciado por el Lic. Fausto Galván Campos**

Sr. Lic. D. Antonio Ortiz Mesa, secretario de Hacienda y Crédito Público.  
Sr. Lic. D. Emilio Riva Palacio, Gobernador Constitucional del Estado.  
Jóvenes estudiantes.  
Señoras y señores.

La clara comprensión de los problemas de México y en especial de los de nuestro Estado, el acrecentado espíritu Universitario, y el gran cariño para la juventud que siempre ha demostrado, nuestro Primer Magistrado de la Nación, hicieron que hubieran oído las gestiones del C. Gobernador Constitucional del Estado y ahora en estas estructuras que se habrán destinado para edificar el Heroico Colegio Militar se construyan los edificios que albergarán para siempre a la Universidad de Morelos; no se abre así, un nuevo horizonte, muchas y grandes cosas van a ser posibles con una nueva Universidad, por eso, en esta hora solemnemente levantamos nuestra voz para pedimos nuestra gratitud incondicional al señor licenciado don Adolfo López Mateos.

Y al hacer un año en nuestras actividades para lanzarnos al pre-

venir, en una tarea que ha de ser la vida misma, porque la vida comienza se hace hacia adelante, junto con el espíritu que siempre está en el futuro, preocupados por lo que vamos a hacer, lo que nos va a pasar en el momento que llega, se nos ocurre pensar que hemos sido hasta aquí.

Es verdad que en el siglo pasado existieron instituciones de educación superior, pero después de una larga interrupción, es hasta el año de 1939, cuando al fundarse la Escuela Secundaria Federal "Revolución Social", se hace posible que por Ley de 24 de diciembre de 1938 se cerrara el Instituto de Educación Superior cuya fundación, conforme a la Ley Reglamentaria de 31 de diciembre de 1947, fueron impartir la educación superior, formando profesionistas investigadores y técnicos útiles a la sociedad, realizar labores de investigación científica y divulgar la cultura a todas las clases sociales del Estado; para realizar en sus líneas se establecieron como principios en cuanto a la enseñanza, el de Libertad de cátedra y el de libre investigación, en lo que respecta a la investigación científica, se impuso como norma tomar en cuenta

ta todas las corrientes del pensamiento y tendencias de carácter científico y social y en lo que se relaciona a la formación de la cultura, se establece la obligación de estar íntegramente al servicio del Estado, del País y de la humanidad.

El 30 de marzo de 1953, se expide la Ley Constitutiva y Reglamentaria de la Universidad que actualmente rige nuestra Institución, se creó como corporación pública descentralizada dotada de plena capacidad jurídica con las siguientes finalidades: formar bachilleres, profesionistas e investigadores, realizar trabajos de investigación científica, filosófica y artística. Divulgar la cultura en todas las clases sociales del Estado y fuera de él y poblar en general, labores culturales y sociales.

En cumplimiento de esta Ley, el 3 de mayo de 1953, en acto solemne se hizo la declaración de quejundia la Universidad, con la asistencia de los Universitarios más acaudalados: Universidad de México, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Nacional del Sur y Universidad de Guadalajara.

Si la Universidad es una Institución en que reside la enseñanza superior, su esencia queda circunscrita en estos tres términos: Lo que se enseña, el que enseña, y el que aprende, o el discípulo. Lo que va a enseñarse quedó claramente determinado en la Ley Reglamentaria del Instituto de Educación Superior. Se van a enseñar las disciplinas científicas y las técnicas de investigación, con los principios de libertad de cátedra y libre investigación, acogiéndose todas las corrientes del pensamiento y tendencias de carácter científico y social. Por esta circunstancia, el profesor, deberá estar constantemente informado de sus corrientes e investigaciones, en una continua renovación de su saber, para de otro modo no podrá cumplir con sus tareas universitarias, debiendo ser, en consecuencia, un hombre informado de las corrientes de transformación social, para que con certeza y sinceridad, bajo el principio de libertad de cátedra, las analice y el alumno tenga un concepto preciso del mundo en que vive.

El tener elemento es el discípulo o el estudiante, claro está, que estudia, pero no en un afán estéril de prepararse para obtener un sueldo personal como fueron los profesionistas que se llamaron Liberales, sino que se impone un profundo estudio social. Un millón del estudiante porque ha de estar íntegramente al servicio del Estado, del País y de la Humanidad.

Con estas direcciones, habrán de emprenderse las profundas reformas que argumentalmente reclama la Universidad, para salir del cuadro de las profesiones tradicionales y preparar técnicos y profesionistas que se acrequen más al pueblo con

el afán de servicio social para lograr que nuestro pueblo reciba los beneficios de la ciencia y sea una realidad su bienestar.

En esta tarea que nos toca cumplir debemos recordar siempre al Maestro Antonio Caso, que en sus discursos a la Nación Mexicana decía que los hombres de México deberían tener, principalmente sus dirigentes, plomo y alas, y estos jóvenes que mañana serán los dirigentes de los destinos de nuestra Patria, no deben olvidar esa reclamación. Plomo para tener firmes los pies en la tierra, en la realidad mexicana, con una profunda conciencia en sus vidas, como sucedió en las Universidades del Medioevo, en que los investigadores se encerraron en sus torres de cristal y olvidaron, por completo la vida con todas sus aperturas y sus pasiones; debemos convivir con nuestra gente y aprender de ella en el diario quehacer de su vida, sus necesidades y sus sufrimientos, pero a la vez, también debemos de tener alas, para no hundirnos en esos abismos y poder levantar nuestro vuelo siempre hacia la conquista del porvenir, con los más altos ideales. Hemos de aspirar a construir una sociedad mejor en la que exista un bienestar co-

mún, entonces, aprenderemos que no necesitamos recurrir a doctrinas eclesásticas para resolver nuestros problemas, pues en nuestro pasado las aspiraciones del pueblo han sido la constante inspiración de quienes con su vida y su ejemplo nos enseñaron el verdadero camino de paz y bienestar con los principios de la revolución social en que se ha integrado nuestra patria con el esfuerzo y pensamiento del mexicano.

Señor licenciado don Antonio Ortiz Mesa, nos tomamos la libertad de rogarte hacer presentes al señor Presidente don Adolfo López Mateos, nuestros sinceros y cordiales agradecimientos por haber ordenado la dotación de estas propiedades de la Nación, en donde han de levantarse los edificios de nuestra Casa de Estudios.

A nivel, en lo personal, le hacemos presentes también nuestros agradecimientos por poseer por su iniciativa y su entusiasmo ha sido posible principiar la realización de esta obra, con la seguridad que desde ahora sus nombres quedarán grabados en los anales de esta Universidad, en el corazón de los mexicanos y de la juventud morelosa que bajo este cielo azul y el paisaje lleno de grandes esperanzas prometen trabajar constructivamente por la grandeza de la Patria y de Morelos.



En su legajo imperdadero, responderá nuestra gratitud y el deber.



El primer grabado representa el pergamino que fue firmado por altas personalidades el lunes 23 de noviembre al edificar la primera piedra de la Universidad de Morelos; dicho pergamino será entregado al señor Presidente de la República, por el Lic. Antonio Ortiz Mesa, Secretario de Hacienda y Crédito Público. El segundo grabado, aparecen de izquierda a derecha; el Dr. Raúl Ortiz Espínola, Rector de la Universidad de Morelos; el Lic. Emilio Riva Palacio, Gobernador del Estado; el Lic. Antonio Ortiz Mesa; el señor Don Manuel Espinosa Iglesias, Presidente del Patrimonio de la Fundación Mary Street Jenkins, que facilitó 4 y medio millones de pesos para la terminación del Edificio Universitario. En el tercer grabado, el Rector de la Universidad, pronunciando un conceptual discurso.

El primer grabado representa el pergamino que fue firmado por altas personalidades el lunes 23 de noviembre al edificar la primera piedra de la Universidad de Morelos; dicho pergamino será entregado al señor Presidente de la República, por el Lic. Antonio Ortiz Mesa, Secretario de Hacienda y Crédito Público. El segundo grabado, aparecen de izquierda a derecha; el Dr. Raúl Ortiz Espínola, Rector de la Universidad de Morelos; el Lic. Emilio Riva Palacio, Gobernador del Estado; el Lic. Antonio Ortiz Mesa; el señor Don Manuel Espinosa Iglesias, Presidente del Patrimonio de la Fundación Mary Street Jenkins, que facilitó 4 y medio millones de pesos para la terminación del Edificio Universitario. En el tercer grabado, el Rector de la Universidad, pronunciando un conceptual discurso.

**Super Madrileña**  
ABARROTÉS MAYOREO Y MENUDEO.  
SIN PROBLEMA DE ESTACIONAMIENTO.  
Av. Hidalgo y Galeana. Teléfono 2-43-37  
Teléfono 2-00-11. Cuernavaca, Mor.



**CUANDO VAYA A JOJUTLA, HAGA UNA VISITA AL PINTORESCO, Balneario LOS COCOS BUGAMBILIA CONCURRIDO Y AGRADABLE. Le gustará y lo Visitará Siempre...**

# OPINION

MIEMBRO DEL BLOQUE DE PERIODICOS DE MORELOS

AÑO VIII  
NUM. 385.

Director:  
Sergio Parra.

Cuernavaca, Mor., 28 de Febrero de 1965.

Aseor Jur dico:  
Lic. Bernabé Jurado

Gerente:  
Carlos Pla.

## El Gobernador Visitó las Obras de la Universidad

El Gobernador del Estado de Morelos, licenciado Emilio Riva Palacio Morales, con entusiasmo y dinámico trabajo trabaja por el bien de su pueblo. Entregado a su tarea, distribuye su tiempo atendiendo todo aquello que representa progreso, su preocupación es responder a los morelenses con la realización de obras que nos permitan una existencia mejor y más digna de ser vivida.

Ayer asistió a la inauguración de escuelas en pequeños poblados, resolviendo en parte el grave problema educativo en el aspecto primario, hoy, después de asistir a la ceremonia con motivo del Día de la Bandera, en unión del señor arquitecto Roberto Argüelles y otros colaboradores, acordó visitar lo que será nuestro máximo instituto de cultura superior: LA UNIVERSIDAD DE MORELOS.

Desde que aceptó gobernar a su pueblo, reconoció que sería una pre-

(Pasa a la pág. 10)



EN ESTA COMPOSICION GRAFICA vemos al primer mandatario del Estado, licenciado Emilio Riva Palacio Morales, recorriendo en visita de inspección las obras de la que pronto será nueva Universidad de Morelos, en terrenos aledaños a Chamilpa, a pocos kilómetros del centro de Cuernavaca. Podemos ver en las siguientes fotografías la satisfacción que muestra el licenciado Emilio Riva Palacio por esta grandiosa obra en la que ha puesto todos sus afanes desde que era candidato a la gubernatura de nuestra Entidad, cuando prometió a sus partidarios y al pueblo en general que gestionaría ante el entonces Presidente Adolfo López Mateos que nos cediera el edificio que Juan Cortines había destinado a Colegio Militar Nacional. El licenciado Riva Palacio cumplió su promesa y ya siendo gobernador obtuvo de López Mateos la donación del edificio y sus terrenos circundantes, en los que hoy se adapta la nueva Universidad de Morelos. En otra gráfica vemos al arquitecto Argüelles, encargado de las obras de la nueva Universidad de Morelos, mostrando al gobernador el adelanto de las mismas, que estarán terminadas por completo en el mes de diciembre próximo.

# EN ABRIL SE TERMINARAN VARIAS OBRAS

Trabajos del Estado en las obras de urbanización y saneamiento de la zona de San Mateo.

Trabajos de limpieza y saneamiento en la zona de San Mateo.

Entre los trabajos de la primavera se mencionan como destino, en a continuación entre de los trabajos que se están haciendo en la zona de San Mateo y de San Mateo, la zona de San Mateo y de San Mateo, la zona de San Mateo y de San Mateo.



Una de las obras más importantes que se está realizando en esta zona es la construcción de un edificio de la Universidad de San Mateo.



Trabajos de saneamiento y limpieza en una de las obras que se están realizando en esta zona.



**SE VENDE CASA CON FACILIDADES**

Una de las obras más importantes que se están realizando en esta zona es la construcción de un edificio de la Universidad de San Mateo.

OFERECER AL TELEFONO 5-16-66

BANCO REPUBLICANO DEL SUR S. A.

Calle de Toluca No. 1.



Trabajos de limpieza y saneamiento en una de las obras que se están realizando en esta zona.



Una de las obras más importantes que se están realizando en esta zona es la construcción de un edificio de la Universidad de San Mateo.

Entre los trabajos de la primavera se mencionan como destino, en a continuación entre de los trabajos que se están haciendo en la zona de San Mateo y de San Mateo, la zona de San Mateo y de San Mateo, la zona de San Mateo y de San Mateo.

Entre los trabajos de la primavera se mencionan como destino, en a continuación entre de los trabajos que se están haciendo en la zona de San Mateo y de San Mateo, la zona de San Mateo y de San Mateo, la zona de San Mateo y de San Mateo.

## En Pésimas Condiciones se Encuentra la Cruz Roja

Cuando se quiere darse una vuelta por la Cruz Roja, notará de inmediato el completo abandono en que se halla la benemérita institución. Con subir las escaleras de la entrada se sentirá la desolación que reina allí. Distintos objetos tirados en el suelo o mal conservados. En cada rincón de la portería, un escritorio lleno de cosas de caso y botas de pintura donde un aspecto desagradable. El patio o jardín, cubierto de paja y basura y trozos viejos. Los salones de los enfermos en completo desorden. Camas sucias, relaciones rotas, curules y sillas bancas manchadas, mesas con objetos varios, sillas tiradas. Y entre todo eso caminan las enfermeras para asistir a un enfermo tendido allí, en el rincón derecho. En cada de las salas una enferma se queja, quejándose de dolor, de verse tan sola.

por algún médico para curar y se nos responde que no lo hay en aquella hora ni en muchas horas del día. Solo hay enfermeras para los casos de emergencia. Ya no se admiten enfermos internos, ni lo necesitan son enviados al Hospital Civil (los dos pacientes que estaban serían los últimos). El personal, escaso por cierto, nos confirma que la situación de la Cruz Roja es deplorable; mal servicio de ambulancias, pésimo servicio en la comida, mala administración y atención, falta de orden. En fin, un desastre.

representante, el Sr. Diego Aquilino proyecta no se ve por ningún lado. Al contrario, se acabó lo poco que había de bueno. Se nos informó que pronto se iba a nombrar la nueva directiva, puesto que el director, Dr. Arellano, ya había renunciado. Por cada día iba a tener una junta de enfermeras donde se trataban asuntos urgentes para levantar la institución. Se nos prometió información, pero nos sabían que nuestras preguntas habían estado a su disposición. Ojalá que los nuevos directivos planearan mejor las cosas y ayuden a la Cruz Roja de lo que tanta necesidad tiene la gente pobre.

La única sala un tanto decente es la de emergencia. Allí están hoy un cráneo "Los servicios son completamente gratuitos". Se nos dice que ya nada más se dan los préstamos médicos y que si se trata de algo serio se piden los enfermos al hospital. Puntualmente

**VISTA UD. MAS ELEGANTE USANDO ZAPATOS, SANDALIAS Y VESTIDOS TIPICOS REGIONALES DE LA**

**"CASA BELTRAN"**

Guernero No. 10 y 19 Cuernavaca, Mor. Tel. 2-34-44

"En abril se terminarán varias obras". Fuente: El Correo del Sur, 26 de febrero de 1967. Fondo: FDS.



# El Señor Gobernador Visitó Varias Obras



El camino de acceso. Las brigadas de la Junta Local de Caminos están trabajando intensamente; pero aunque van ya muy adelantadas las obras, falta mucho aún por hacer.



El edificio nuevo para la universidad. Lo más pronto posible será pue-to en servicio. Todavía falta gran parte del mobiliario y casi todas las instalaciones de laboratorios, etcétera.

## CUIQUE SUUM

Por Fernando Avila Figueroa

**LUCE Y SOMBRAS DE LA CIUDAD.** — El pasado miércoles, el Gobernador del Estado, licenciado Emilio Rivera Palacio, desayunó con los periodistas y el ambiente como siempre fue cordial. Al terminar, se realizó una visita a las obras bastante adelantadas del camino de acceso a la Universidad y al que será el Palacio de los Poderes. Una vez más se advirtió el interés de servir al pueblo del Jefe del Ejecutivo, pues a unas horas de una delicada intervención médica, observa todos los trabajos el señor Gobernador sin preocuparse de la hora, del sol o del polvo... Don Ángel Gómez en la comida que ofrecieron los fotógrafos al Presidente Díaz Ordaz. Por cierto que como buen fotógrafo "robó cámara"... Por encima de las fallas de la juventud morelense, no es "Achicopalada ni medrosa" como le llamó hace unos días el señor Juan Salazar Pérez, diputado constituyente. Este calificativo es injusto, carece de razón, la juventud del Estado de Morelos limense comerciante, campesino, obrero o estudiante, vale y representa en este momento decisivo un factor indispensable para la evolución de un

Estado que está prosperando. La vida nos coloca por encima de los 40 años y nada queremos aumentar a este comentario, siendo los jóvenes los que con sus actos dentro de la familia, en el deporte, en la cátedra y en la vida real deben decir al señor Juan Salazar Pérez que la juventud actual ni es "achicopalada ni es medrosa"... Con cierta ligereza el Presidente Municipal quita y pone comisarías. No sabe o no quiere saber que las comisarías han estado con muy contadas excepciones, a cargo de individuos ignorantes de su verdadera función, arbitrarios y rateros. Son una verdadera amenaza para la clase trabajadora. Las comisarías servirán a las autoridades y al pueblo cuando se atiendan los compedrar-gos y recomendaciones y se nombre a gente capaz. Está este H. Ayuntamiento en el momento oportuno para realizar una labor diferente y que no suceda "lo mismo". Hay cientos de pasantes de derecho deseosos de significar y sobre todo de ayudarse a la terminación de su carrera. Hay en Cuernavaca gente que sin haber llegado



Las obras de ornato y urbanización en la entrada de Buenavista. La gráfica no corresponde exactamente a la realidad, pues en estos momentos la fuente ya está sin las cimbras. La fisonomía de este importante lugar, entrada a Cuernavaca, está adquiriendo atractivos que colocarán a Cuernavaca, en ese renglón, a la altura de otras principales ciudades de la República.

a la Universidad es honrada y por angas o mangas no se le llama para integrar una administración municipal, tal parece que siempre tienen que ser las mismas caras y los mismos procedimientos. ¿Qué es lo que pasa?... Usted tiene la palabra señor ingeniero Rivera Crespo...

Hoy estaremos en Zacatepec en el juego de fútbol... Armando Mendoza es el administrador del panteón municipal y en tres meses está trabajando como debe ser... A propósito de cementerios el de Buen es uno de los más hermosos que hay. Se encuentran reposando los

restos de muchas personas famosas, por ejemplo la madre de Beethoven y está de junto con su perro "Chicha", la primera de Salm, que trató con dignidad de arrancar de las manos Juárez la vida de Maximiliano... No se irrita, ni ha coraje, sea CUIQUE SUUM

**DIÁLOGO**

— ¿Esta tienda compra las cosas de papel?

— ¡Responda! La pregunta es suya.

— ¿Por qué?

— Porque más cosas de papel las compra en "Cosas de Papel", Naturalistas.

**"COSAS DE PAPEL"**

Papelaría y Librería

México 191-A Tel. 2-82-00 Cuernavaca, Mor.

**ANUNCIASE EN CORREO DEL SUR Y AUMENTE SUS VENTAS**

**SE VENDE CASA CON FACILIDADES**

Con sus departamentos, que consisten de 3 viviendas, baño, sala, comedor, cocina, cuarto de servicio, sala una y el de la planta baja con entrada e jardín.

INFORMES AL TELÉFONO: 5-16-08

BANCO HIPOTECARIO DEL SUR, S. A.  
Loma de Piedra No. 1.

"El Señor Gobernador visitó varias obras" Fuente: El Correo del Sur, 12 de marzo de 1967. Fondo: FDS.



**Secuencia fotográfica del Edificio principal de la Universidad de Morelos.** En las dos primeras fotos, de izquierda a derecha, se reconoce a Gualberto Castañeda Linares, autor del actual himno universitario, y a Héctor Vega Flores, autor de la primera Historia de la UAEM. Fuente: Col. " En Cuernavaca fue". Fondo: SINAFO-INAH, FJD-INAH-Mor, Inventario 719.

**LA POLITICA Y SUS VAIVENES**

**LA UNIVERSIDAD DE MORELOS**

**ESTUFAS ACROS REFRIGERADORAS**

**MUEBLES**

**MITRE, S. A.**

Guerra 302  
Tels: 2-31-69 y 2-09-38

Comercio, Mex.

ANEXO Y CONEXION: ESCOMBRO Y JUAN  
PERRO AZUL SINGAPO

**DIRECTOR DE CORREO DEL SUR**

**Primer Seminario Internacional Sobre Saneamiento Ambiental**

Comunicación

"La Universidad de Morelos". Fuente: *El Correo del Sur*, 23 de octubre de 1966. Fondo: FDS.

**PRESENTE!** Página 3

**editorial** **El Mes de Julio Será**  
**Entregada la Universidad**

"Sé que hablaré a la juventud es el más grande de los compromisos, porque a ella solamente se le debe hablar con la verdad. Por eso, teniendo como aliciente los hechos realizados con el esfuerzo del pueblo y del Gobierno que humildemente presido, me es altamente satisfactorio manifestar que el próximo mes de julio del año en curso, la juventud recibirá una Universidad digna, sin obstáculos, para continuar en su lucha permanente por la superación de nuestro Estado y de nuestra Patria".

Tales palabras fueron pronunciadas por el señor Gobernador de Morelos Lic. Emilio Rivalpalcio Morales, el sábado 8 de abril, en el banquete ofrecido en su honor en los jardines de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de nuestra Universidad, con motivo del XII Aniversario de la fundación de la antes mencionada Escuela de Derecho.

Profundamente emocionado el Lic. Rivalpalcio agregó: "Por esta razón, a la juventud estudiosa y a los egresados de la Universidad, sin perjuicio de los obreros, siempre tendrán preferencia en las industrias que se vayan estableciendo y en los puestos públicos dentro del gobierno que presido, para que, de esta manera, la juventud tenga el apoyo al que con dignidad propia se ha hecho merecedora".

No está por demás decir que las autoridades universitarias, los catedráticos, los egresados y los alumnos que estuvieron presentes, se mostraron muy complacidos con las palabras del señor Gobernador.

Efectivamente, muy pronto empezará a funcionar la nueva Universidad de Morelos, con edificios modernos y funcionales, profesorado y personal idóneo y material técnico-pedagógico a la altura de las más prestigiosas Universidades de México.

Nunca nos cansaremos de alabar la labor educativa del señor Gobernador Lic. Emilio Rivalpalcio, sobre todo la desarrollada en el grado universitario, porque en la juventud de ahora descansarán las responsabilidades nacionales del mañana.

No negamos la crítica constructiva que constantemente hacemos del Gobierno del Lic. Rivalpalcio, ya que señalando los errores buscamos la superación de los funcionarios para que sirvan mejor al pueblo que gobiernan.

Pero en los aciertos, como la labor educativa que hoy señalamos, no sealamos nuestros sinceros elogios para el señor Gobernador y sus colaboradores, con la absoluta seguridad de que representamos el sentir de las autoridades educativas, de los maestros, de la juventud y del pueblo todo de Morelos.

"El mes de julio será entregada la Universidad". Fuente: *Presente!*, 16 de abril de 1967. Fondo: CBM.



**Vista del Edificio 1.** Fuente: Vega Flores, Héctor, *Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1953-1978*, Centro de Estudios Históricos y Sociales, Dirección de Planeación-UAEM, 1994, p. 6. Fondo: BCU-UAEM.

## “Éramos demasiado pobres...”

Entrevista de Héctor Vega al ex rector J. Félix Frías

En aquella época estaba de moda la creación de ciudades universitarias, éramos demasiado pobres para aspirar a ello, nos conformábamos con poderle llamar zona universitaria, en la que tuviésemos los edificios y el espacio necesario para albergar a las diversas escuelas en una comunidad conjunta muy semejante a un campo, pero sin tanta extensión. Nos pusimos a buscar sitios en donde pudiera concretarse este propósito. Contemplamos las posibilidades de que nos fueran entregados los cuarteles de Buena Vista, que para aquella época estaban desocupados. También examinamos la posibilidad de que se nos diera en alguna forma el Hotel Mándel, que se encontraban en litigio. Y como curiosa circunstancia

que poca gente sabe, el edificio perteneciente al Palacio Municipal de Cuernavaca le fue cedido a la Universidad de Morelos cuando éste tuviera un nuevo asentamiento. Las escrituras obran en el archivo de la rectoría. Así, que quede constancia de que, en un futuro, ese predio es propiedad de la universidad, como es el que se encuentra frente al Cine Morelos.

Buscando, buscando, dimos con las estructuras de lo que iba a ser el Colegio Militar, durante mucho tiempo, probablemente cinco o 10 años se elevaban esas estructuras y se reducían a las columnas de concreto y entrepiso, por allá por el poblado de Chamilpa. No había un camino de acceso apropiado, se entra por un ramal de la autopista, cerca de lo que hoy es la gasolinera de la entrada. Fuimos a visitar esas estructuras, consideramos los espacios que las rodeaban y decidimos que ese era el sitio apropiado para nuestra zona universitaria, ni siquiera sabíamos cuánto terreno le correspondía, sólo sabíamos que, habiendo sido destinado al Colegio Militar, tenía que tener suficiente espacio para maniobras, y puesto que los dos edificios que ya estaban en lo que se refiere a estructura y al espacio disponible, nos permitirían crecer. Aparte de estas consideraciones hicimos otras: al crecer la universidad en ese sitio. Tendría que abrirse una vía de acceso que conectaría directamente a la universidad con la ciudad. Consideramos ideal el lugar por su altura, por su clima y por su distancia del centro de la población. Su clima era más fresco, quizá frío en invierno, pero estimulante por su paisaje maravilloso que, cualquiera que hoy asiste a la universidad, puede contemplar. Por la distancia, debido a que siempre las escuelas en el centro de las poblaciones han creado problemas de tránsito, y algún tipo de agitación, etc. En esa forma, decidimos solicitar a quien correspondiese esas estructuras. Tomamos fotografías, hicimos un principio de plano, solicitamos a la Escuela de Arquitectura el análisis de los materiales existentes para que nos informaran si, a pesar de la intemperie a la que habían estado expuestas durante varios años, esas estructuras eran utilizables.

Cuando obtuvimos un reporte favorable, nos dirigimos nuevamente al Lic. Ortega Martínez, que ya conocía nuestras inquietudes en ese sentido. El señor licenciado tuvo la intención de ponernos en contacto personal y directo con don Adolfo López Mateos, el cual, después de escucharnos y de examinar las fotografías, que dejamos, por cierto, en sus manos, acordó, en ese mismo instante, donar los terrenos y estructuras del proyectado Colegio Militar en la zona de Chamilpa, Morelos, para uso de la Universidad de Morelos, que entonces no era autónoma todavía, pero a pesar de existir el acuerdo escrito en lo particular, me dijo: "Estas estructuras y esos terrenos son para la Universidad de Morelos, pero usted no los recibirá, porque mientras exista el gobierno estatal actual no daré nada a Morelos".

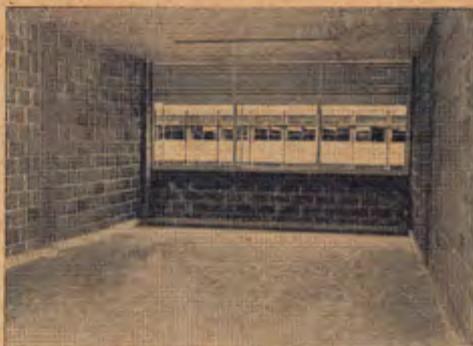
Problemas de política, conflictos de poderes, pero así fue como al término de mi gestión, los terrenos y escrituras fueron entregados al gobierno del Lic. Riva Palacio para que éste, a su vez, hiciera entrega de ellos a la universidad. Quiero dejar constancia aquí de que la gestión se realizó durante la época de mi ejercicio y que quien donó esas estructuras que hoy constituyen el núcleo a partir del cual la universidad se está desarrollando fue don Adolfo López Mateos. Es así como al término de mi gestión tenía ya la certeza de haber resuelto uno de los problemas fundamentales; el espacio y lo económico quedaban para mi sucesor.



## LA UNIVERSIDAD DE MORELOS

Sigue de la Página 4

tura que se encontraba en el poblado Chamilpa, en donde se iba a edificar el Colegio Militar, pasara a poder del Estado para que en él se edificara la Universidad Morelense. Teniendo éxito en sus gestiones y con la valiosa ayuda de la fundación Mary Street Jenkins que donó cuatro millones de pesos para iniciar la obra, tocó al Licenciado Antonio Ortiz Mena Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Licenciado Eduardo Bustamante Secretario del Patrimonio Nacional y al Licenciado Donato Miranda Fonseca Secretario de la Presidencia de la República, en el régimen presidencial anterior, coadyuvar para que se realizara la construcción de lo que en el futuro será la casa de cultura de los estudiantes universitarios de Morelos.



Vista parcial de una de las aulas con que quedó dotado el edificio de la Universidad, en donde pronto será instalado el mobiliario para que sea ocupado por la juventud estudiosa Morelense.



Vista posterior de uno de los edificios que ocupará la Universidad de Morelos, como puede apreciarse en la foto, el magnifico edificio está dotado de amplios jardines, donde podrá recrearse la población Universitaria Morelense.



Este amplio corredor pertenece a la entrada del edificio principal, que como se aprecia en la serie de fotografías su funcionalidad resolverá el angustioso problema de locales, que ha venido sufriendo nuestra máxima casa de estudios.



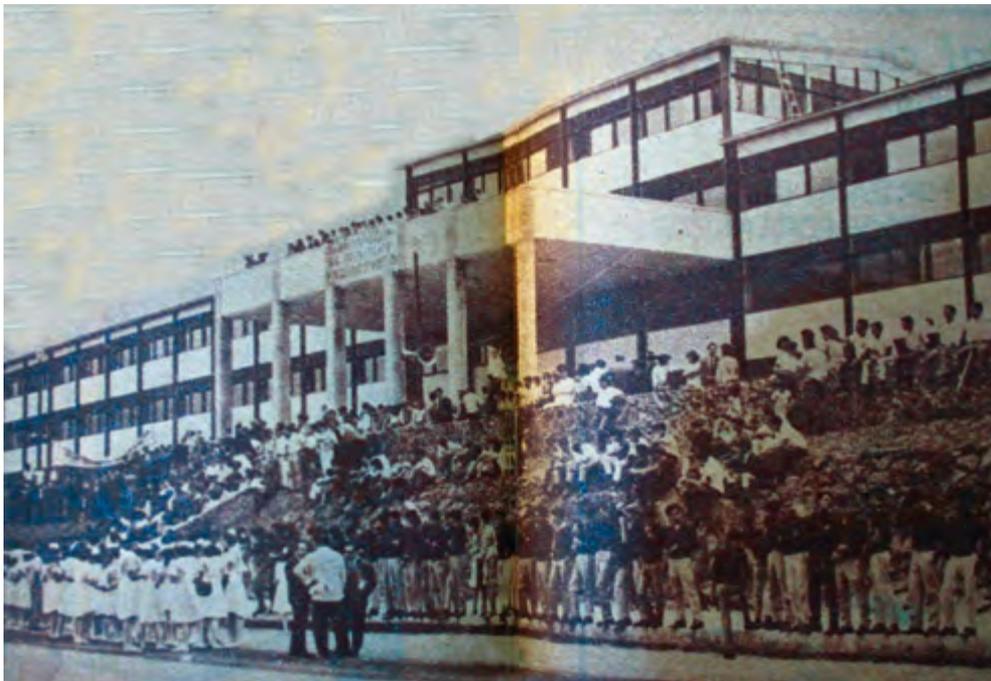
Uno de los corredores que da acceso a las aulas en el edificio principal de nuestra Universidad. Solo faltan pequeños detalles, como se aprecia en la foto, para que quede totalmente terminado el edificio.



Vista de frente del edificio posterior de la recién Construida Universidad de Morelos, que en breve será inaugurado. Por lo que los estudiantes de Morelos se encuentran de plácemes.



**Vista del nuevo edificio principal de la Universidad de Morelos, preparando la visita del presidente de México para su inauguración.** Fuente: Vega Flores, Héctor, *Historia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 1953-1978*, Centro de Estudios Históricos y Sociales, Dirección de Planeación-UAEM, 1994, p. 36. Fondo: BCU-UAEM.



**"Visita al nuevo edificio para la Universidad".** Fuente: *El Correo del Sur*, 10 de septiembre de 1967. Fondo: FDS.

## Un símbolo. El Edificio 1 y el campus Chamilpa

Carlos Barreto Zamudio

Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

El día martes 5 de septiembre de 1967, pasando el mediodía, Gustavo Díaz Ordaz, presidente de la República en ese entonces, descendió, en terrenos de Chamilpa, de un helicóptero proveniente de Cuautla donde más temprano había inaugurado algunas obras. Llegó a las nuevas instalaciones de la Universidad de Morelos para entregarlas a la comunidad universitaria. Para la prensa morelense, la visita de Díaz Ordaz al Estado de Morelos, la primera que realizaba a la entidad en lo que iba de su administración, en su conjunto, marcaba una nueva etapa para su modernización y progreso.

Para esa ocasión, se confeccionó un programa relativamente sencillo que incluía la inauguración y develación de las placas que subsistieron en los pasillos del Edificio 1 hasta su demolición. Seguían las palabras de Abraham Rubio Canales, representante de la Federación de Estudiantes, del rector Teodoro Lavín González, y una intervención del propio presidente. Continuarían con un recorrido por las flamantes instalaciones, abanderamiento de la escolta y entonación del himno nacional.

El mes anterior, en sesión de Consejo Universitario, el rector Lavín había anunciado la visita del Presidente, convocando a todos al evento. Los consejeros acordaron que la Federación de Estudiantes solicitara al presidente la construcción de un auditorio y la unidad deportiva. También se le haría la entrega de un pergamino con el que se le daría el nombramiento de Rector Honorario.

Durante el acto del 5 de septiembre, el representante estudiantil Abraham Rubio pidió al presidente le fuera concedida la autonomía a la Universidad de Morelos. El asunto de la autonomía, “causa por la que muchas veces ha luchado el Universitario Morelense, aspiración justa tantas veces frustrada”, era un tema tratado desde tiempo atrás que había generado amplias discusiones. Desde 1947, Bernabé L. de Elías, director del entonces Instituto de la Educación Superior del Estado de Morelos, expresó por vez primera la necesidad de la autonomía.

En respuesta a Rubio Canales, el presidente, en su calidad de Rector Honorario, pidió al gobernador Emilio Riva Palacio que iniciara las gestiones ante el Congreso del Estado para expedir la Ley de Autonomía. En días posteriores, la prensa auguraba que “es casi seguro que ahora por la petición del Lic. Díaz Ordaz [...] les sea concedida”. Poco más de dos meses más tarde, el 22 de noviembre de 1967, fue promulgada la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, poniendo en marcha los cursos de la UAEM en diciembre de 1967.



# Un Pueblo Morelense Unido, Encontró el Presidente Díaz Ordaz en su Visita

Información en las páginas 4 y 5

## Patriótico Informe Rindió el Sr. Presidente de la República, ante El H. Congreso de la Unión

Información en la página 6

## Víctor Manzanilla Schaffer Contestó El Tercer Informe de Gobierno

Información en la página 7

## La Confederación Nacional Campesina se Desmorona

Información en la página 2

# PRESENTE!



El presidente Díaz Ordaz presta guardia ante la facultad y ceremonial en el Estadio de las Américas Don Benito Juárez, acompañado del Gobernador Riva Palacio el Ing. Agustín Palancaro, y otros altos funcionarios.

ORGANO POPULAR AL SERVICIO DE LA VERDAD  
Cuernavaca, Mor. — Precio 60 centavos

NUM. 448  
Año IX

Director Gerente  
González Rojas Romero

Cuernavaca, Mor., Domingo 10 de Septiembre de 1967

Registrado en la Administración  
Genl. de Correos como artículo de  
2da. Clase el 11 de marzo de 1958

Tel. 2-60-21 Cuernavaca, Mor.  
Calle Degollado 106

## El Sr. Presidente Inaugura la Universidad de Morelos



En primer término momento en que el señor Presidente de la República Gustavo Díaz Ordaz declara inaugurada la Universidad de Morelos en su nuevo y funcional Edificio, lo acompañan el Gobernador del Estado Lic. Emilio Riva Palacio, El Gral. Enrique Vega comandante de la 24a. Zona Militar, altos funcionarios y millares de estudiantes que con gran entusiasmo aclamaron al señor Presidente. En segundo término el propio Lic. Díaz Ordaz abanderó a la Universidad y tomó la protesta a la escolta sumando su voz a la de miles de universitarios morelenses para cantar el Himno Nacional.

Información en las páginas 4 y 5

“El Sr. Presidente inaugura la Universidad de Morelos”. Fuente: *Presente!*, 10 de septiembre de 1967. Fondo: CBM.

# Un Pueblo Morelense Unido Encontró el Presidente Díaz Ordaz



El Presidente de la República, devela la placa del Edificio de la Universidad de Morelos.

Inolvidable recibimiento prodigó el pueblo al Presidente de la República, al inaugurar en Morelos, obras materiales de beneficio social por valor de 277 millones de pesos. El Lic. Díaz Ordaz, se entregó al pueblo morelense sin reserva alguna, siendo vitoreado por miles de emocionados ciudadanos que, ansiosos querían estrechar su mano.



El señor Presidente de la República observa atento el pergamino en el cual es declarado "Rector Honorario" de la Universidad de Morelos; están presentes el Gobernador del Estado, el Jefe de la 24a. Zona Militar el Rector de la Universidad y un grupo de estudiantes.

El señor Presidente de la República, el 5 de septiembre, realizó una gira de 10 horas y media y entregó al Estado de Morelos, Obras Públicas, como escuelas, aulas, electrificación, agua potable, caminos y centros de salud, en las que la Federación y el Estado invirtieron 276.8 millones de pesos.

Con entusiasmo indescriptible, manifestaciones de júbilo y sinceras y espontáneas demostraciones de cariño, el pueblo y autoridades locales encabezadas por el señor Gobernador del Estado, licenciado don Emilio Riva Palacio, recibieron al Jefe de la Nación en su operado viaje.

En el helipuerto de Cuautitlán recibió la primera ovación a las 10 horas, llegó acompañado por el ingeniero Norberto Aguirre Palacios y el Jefe del Estado Mayor Presidencial, coronel Luis Gutiérrez Oropeza.

Se le rindieron los honores correspondientes a su elevado cargo y la población de Cuautitlán, haciendo gala de su reconocida cordialidad, le hizo objeto de una cariñosa recepción asustatadamente popular. En un carro descubierta saludada a todos, al pueblo que lo aclamaba y le hacía presente su adhesión, simpatía y apoyo a su gobierno.

Al llegar a la escuela preparatoria las puertas de los estudiantes se escucharon y procedió a inaugurar la primera obra. Después se trasladó a la unidad deportiva de Cuautitlán, la que pasó un servicio descubriendo la plaza albañá, permitió importante acto agrario y entregó a los campesinos representantes de 5 pedanías las resoluciones agrarias de dotación y asignación de ejidos con superficie de 3,183 hectáreas, inauguró en simbólico acto efectuado en una exposición gráfica, las siguientes obras: una presa, la promoción agropecuaria ejidal y de agua potable en Avaluastlán; el sistema de riego de Michape y la promoción frutícola de los ejidos de Michapa, Chavarría, Contalón, Tezcalca, Apatzingo y colonia Juárez; la promoción ganadera y frutícola ejidal de los sistemas de riego adenosos 1 y 2 de Tlaxiapa, Viñeras Azules y Chino; el bardo de explotación, el sistema de riego y la promoción agrícola y frutícola del ejido de Hillo el Grande y el sistema de riego y promoción frutícola y ganadera de Tenango.

"COMO RECTOR HONORARIO, SE DIRIGIO AL GOBERNADOR RIVA PALACIO Y SOLICITO LA AUTONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE MORELOS"

A las 12.30, el Primer Mandatario, llegó en helicóptero a



El Lic. Teodoro Lavín, Rector de la Universidad de Morelos, pronunciando su discurso ante el Presidente de la República.

SEÑOR LICENCIADO GUSTAVO DIAZ ORDAZ, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SEÑOR LICENCIADO EMILIO RIVA PALACIO MORALES GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO SEÑORES MINISTROS DEL ESTADO SEÑORES RECTORES SEÑORES EX-RECTORES DE ESTA UNIVERSIDAD JUVENTUD UNIVERSITARIA

Nuestros primeros palabras son para festejar la inmensa alegría que significa para nosotros contar en este día feudo con la

la explosión de la Universidad de Morelos, acompañado del gobernador Emilio Riva Palacio, del Jefe del Departamento Agrario, ingeniero Norberto Aguirre Palacios y del rector, licenciado, Teodoro Lavín González.

Los universitarios gritaron vivas y potras en su honor y el entusiasmo contagiaba a grandes y chicos, a viejos y jóvenes, algo verdaderamente indescriptible.

Procedió a descubrir la placa conmemorativa de la nueva sede de la Universidad de Morelos, institución que muy pronto, por petición expresa del señor Presidente Díaz Ordaz al gobernador Emilio Riva Palacio—previa aprobación del Congreso Local— disfrutará la autonomía.

El rector de la Universidad, licenciado Teodoro Lavín González y el estudiante Abraham Rubio Canales pronunciaron significativos discursos, los dos recordaron la bondad del señor licenciado Adolfo López Mateos, al haber elegido en marcha la obra siendo presidente, por medio de un decreto que donó a la Universidad de Morelos, del predio en que ahora luce para orgullo y felicidad de las nuevas generaciones, la moderna construcción. En esta misma ceremonia fue declarado "rector honorario" el primer magistrado y fue con ese carácter con el que solicitó la autonomía universitaria al gobernador del Estado.

Las instalaciones del nuevo edificio tuvieron un costo de 34 millones de pesos, las aportaciones de la Federación ascienden a unos 25 millones de pesos, las del Gobierno Estatal a 5 millones 330 mil y la de la Fundación Mary Street Jenks a 4 y medio millones.

Antes de retirarse el señor Presidente, abandonó a la Universidad y tomó la protesta a la escuela y pasó su vez a la de los cultos de universitarios y miembros de otros sectores, y cantar el Himno Nacional.

## OBRAS EN GUERRAVACA

Además de la Universidad, el Primer Magistrado inauguró las siguientes obras, construidas por los gobiernos federal y estatal y algunas de ellas con la colaboración de los particulares:

Cuando de acoso a la Universidad y alabando merced del mismo edificio del CAPCE—Comité Administrativo del Programa Federal de Construcción de Escuelas—fue agredido simbólicamente, entregó las escuelas secundarias de Emiliano Zapata y de Tepalcingo; las primarias de Tenango y de Axochilán.

## Discurso del Rector de la Universidad de Morelos Lic. Teodoro Lavín

distinguida persona del Ciudadano Presidente de la República, presencia que cordialmente agradezco en nombre de la Universidad de Morelos. En segundo término, uso lo más honesto de mí voz al coro de la muchedumbre quien en júbilo desbordante contempla cómo nuestra Universidad conoce nuevos rumbos, llenos de prometedores augurios para su vida institucional.

El 4 de diciembre de 1965, en la Ciudad de Guadalajara como Candidato a la Presidencia de la República, el señor Licenciado Gustavo Díaz Ordaz expresó: "Como Universitario creo en la misión creadora de la Universidad, tengo una vieja deuda con el Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca, hoy Universidad "Benito Juárez" y con el prestigioso y viejo Colegio del Estado Puebla. En mi formación profesional y cultural soy pues, deador de Universidades de Provincia; en ellas soy un firme sosten de la Cultura, la Cultura es el fruto magnífico de la Libertad".

En efecto señor Presidente, si cualquiera Universidad debe ser más o menos un retrato del País donde vive, consideramos también que las Universidades de Provincia deben ser más que eso, deben ser plantas plenas de los problemas sociales, económicos, espirituales y aún políticos del País. Para que la juventud pueda entender y actuar en la vida de México, es preciso proporcionarles una conciencia y una eficiencia política; por eso creemos que el pensamiento universitario moderno deberá promover la cultura una verdadera inmersión de la Causa de Estudiantes en la realidad social, hacer volver al servicio de los propios débiles en la historia de un pueblo. Pensamos que la Universidad no debe apartarse de la vocación constante de la República; que no debe apartarse de la tarea cívica cotidiana dirigida a realizar nuestros más elevados ideales. Frente a esta misión, toda abstracción, más que

par 3 en este último lugar y 780 aulas más erigidas en el Estado con aportaciones federales y estatales y de los habitantes beneficiados.

Monumento a Benito Juárez, descubrió la placa inaugural, depositó una ofrenda floral e hizo una guardia.

Díaz Ordaz entró a la ciudad en medio de una abigarrada muchedumbre que lo vitoreaba entusiasmada.

En el centro de la capital morelense, el Presidente inauguró el Palacio de Gobierno y visitó la Exposición Industrial instalada en el interior del propio edificio, simbólicamente inauguró desde el nuevo Palacio estas obras: Jardín Morelos, redes y líneas del sistema eléctrico de Manzanero, Jiquila, Avaluastlán, Buena Vista de Aldama, Michapa, Tezcalca (ind-emulsion en Jiquila y Manzanero), carretera Fundación Tlaxiapa, camino de acoso, red de electrificación, introducción de agua potable y unidad cívica de Tenango.

Una vez que terminó este acto, el Presidente de la República, salió al balcón principal del palacio y saludó al pueblo.

Aproximadamente a las 15.00 horas se trasladó al Club de los Leones, para asistir en compañía de doña Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, a una comida que le ofrecieron todos los sectores sociales.

Después del convivio, el señor Presidente inauguró la escuela primaria 20 de Noviembre, la pavimentación y asfaltado de las avenidas, Domingo Díaz y Pío de Ayala.

Luego se dirigió a la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca, donde habrá inversiones por más de mil millones de pesos, a cargo de grupo de financieros que encabeza el Banco Nacional de México.

Por último, el Presidente Díaz Ordaz inauguró la escuela primaria de Tejalpa y emprendió el regreso a la ciudad de México acompañado de su esposa.

Una fecha estimulante para un pueblo deseoso de progresar, que tiene como gobernante a un hombre honrado, trabajador, que es su guía y sus tareas diarias seguirá haciendo como hasta el 5 de septiembre, el regalo total de un pueblo y la valiosa cooperación del Gobierno del señor Presidente Díaz Ordaz, respetado y querido por el pueblo morelense.



El estudiante de Derecho, Abraham Rubio Canales, pronuncia su discurso en el acto de inauguración del Edificio de la Universidad de Morelos.

judáime, es grave, porque es el incumplimiento de un deber, del que resulta dañada el poderío de México.

Al hablar de la educación Unid Señor Presidente, en Punta del Este, Uruguay, el 12 de Abril de 1967, dijo: "Cuidemos que no sea ni simplemente libre, ni solo educación utilitaria. Educación para la producción y educación por la cultura. Sin el contenido humanista, el desarrollo económico nada significa en la historia de un pueblo". Ceteros palabros, así hay que entender a la Universidad, así hay que sentir. Anhelamos una Universidad que se inquiete con las pulsaciones de la vida, atenta a las exigencias del pueblo, permeable a sus angustias, potentes (Pasa a la página 5)



**“Entusiasta recepción se brindó al señor presidente”**. Fuente: *El Correo del Sur*, 10 de septiembre de 1967. Fondo: FDS.

# ANDO AL SEÑOR PRESIDENTE

estatal. En seguida en Buena Vista descubrió la placa conmemorativa ante el monumento a Juárez y pasó a la plaza pública donde le esperaba una gran multitud de campesinos y gente de la ciudad. Visitó el Palacio de Gobierno desde cuyo balcón central saludó a la entusiasmada multitud. (Al bajar al nuevo Palacio saludó a la multitud. El Sr. Presidente y los agentes judiciales tuvieron que hacer grandes esfuerzos para contener a la multitud que en su intento por ver de cerca y sabiduría de mano al ilustre visitante se movía en incontenible oleaje que en más de una ocasión alcanzó al Sr. Presidente).

Después de la comida que se le ofreció en el Club de Leones, a la cual concurrieron las esposas de los Primeros mandatarios del País y del Estado, continuó el Lic. Díaz Ordaz su gira de trabajo poniendo en marcha la escuela "20 de Noviembre" en la colonia El Empleado, la calle Domingo Díaz, la Avenida Plan de Ayala (antiguo Boulevard a Cuautla), visitando la zona industrial de Cuernavaca (en Tejalpa) y entregando a este pueblo la nueva escuela.

La nobleza de ánimo del pueblo de Morelos se puso de manifiesto en un plan desbordante al recibir al Presidente de la República. Los esfuerzos del Gobierno Local por hacer llegar al mayor número de gente de esta Entidad las bases

para su mejoramiento social, cultural, económico, recibieron la respuesta popular decidida y elocuente.

El Sr. Presidente de la República regresó a la capital visiblemente emocionado y complacido, haciendo el viaje por carretera.



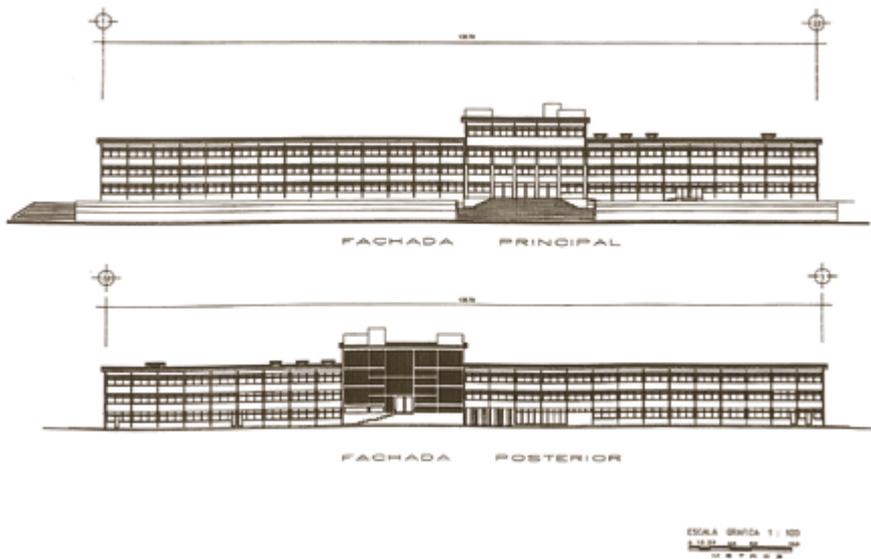
cooperación agropecuaria: familiares, etc."

con que la multitud agradecimiento por una cooperación por un término todas que el Gobierno local actual período, aborriendo el cual, sobrepasa pudo él observar tienen para esta

en el helicóptero a Señor Presidente fue a escuelas superiores particulares incorporadas en este lugar peribulmno universitario de la Universidad Lic. discursos dieron la después fue declarado Morelos por acuerdo ordinaria del que la Universidad Presidente pidiendo honorario y de Prador que se envíe a el cual se otorgue a . Luego en emotiva universidad entregan al libro patrio.

del CAPPE que imասաց en marcha todas de el actual régimen

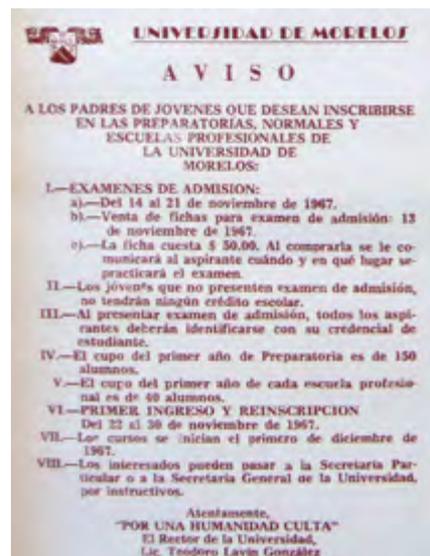




**Plano arquitectónico de las fachadas del Edificio principal de la Universidad de Morelos.** Fuente: Dirección General de obras, Catastro Campus universitario, 1994, p. 23.



**El rector Teodoro Lavín invita a estudiantes de la Preparatoria a plantar árboles frente al edificio principal.** Al lado izquierdo, Francisco Rubí Becerril, al extremo derecho Juan Salgado Brito; sosteniendo el árbol Alejandra Murrieta y del lado derecho Arminda Pineda (ca. 1967). Fondo: JSB, s/c.



**Convocatoria, 1967.** Fuente: *El Correo del Sur*, 15 de octubre de 1967. Fondo: FDS.



**Vista del nuevo edificio principal de la Universidad de Morelos, preparando la visita del presidente de México para su inauguración.** Fondo: AVLG, s/c.



**Vista del nuevo edificio principal de la Universidad de Morelos.** Fuente: *El Correo del Sur*, 26 de febrero de 1967. Fondo: FDS.



**Perspectiva del nuevo edificio principal de la Universidad de Morelos** (ca. 1970). Fondo: MACO, s/c.



**Perspectiva del nuevo edificio principal de la Universidad de Morelos** (ca. 1970). Fondo: MACO, s/c.



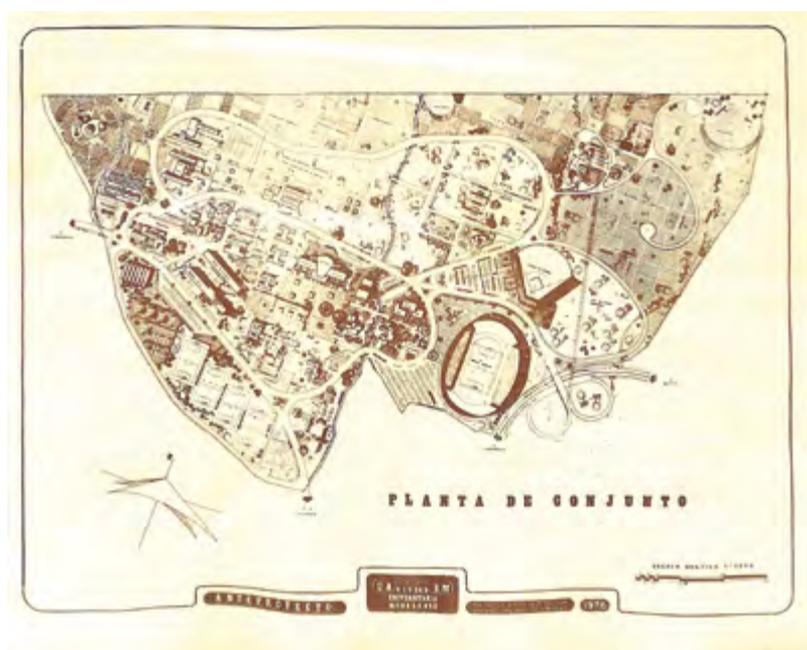
**Perspectiva del nuevo edificio principal de la Universidad de Morelos** (ca. 1970). Fondo: MACO, s/c.



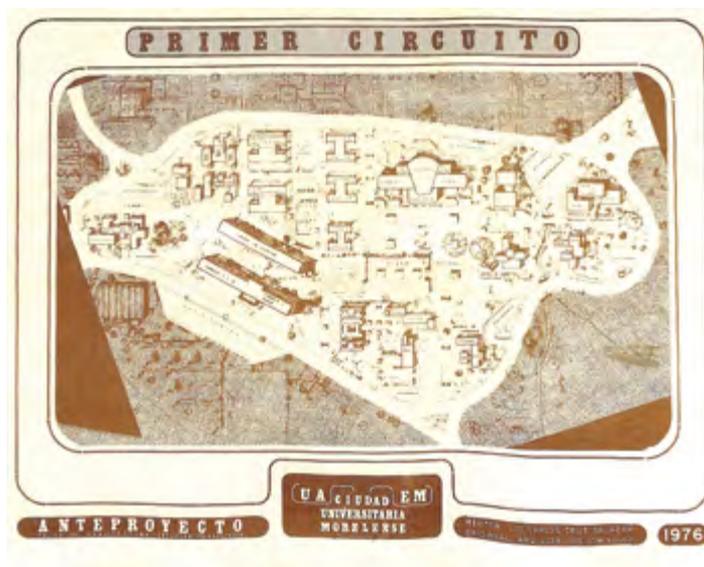
**Collage en el que se aprecia el Edificio 1, la serranía morelense y la pirámide de Xochicalco.**  
Fuente: Morelos Universitario, septiembre de 1978. Fondo: MACO, s/c.



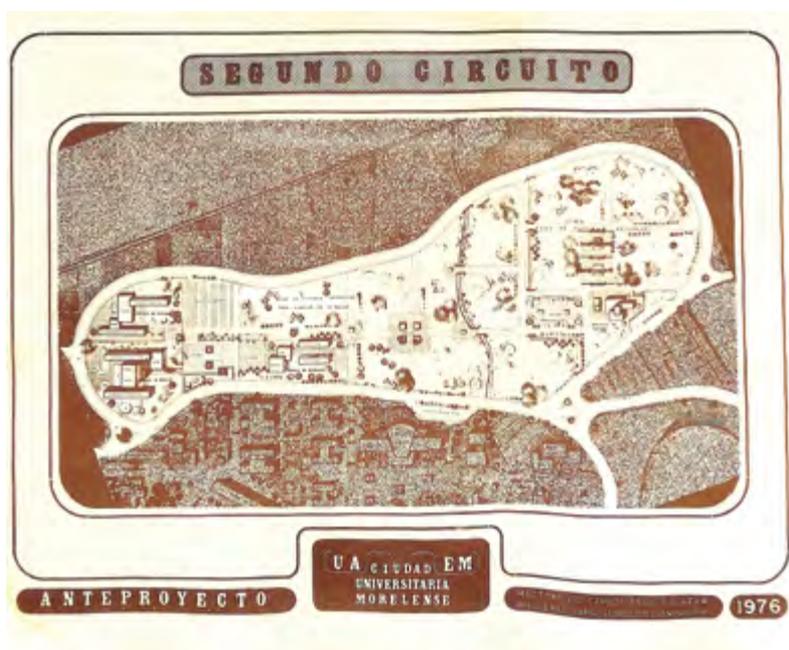
**Plan de Desarrollo UAEM, 1970-1976.** Fondo: DGA-UAEM, Infraestructura Universitaria, s/c.



**Plano de conjunto del campus Chamilpa en Cuernavaca de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos 1970-1976.** Fondo: DGA-UAEM, Infraestructura Universitaria, s/c.



**Anteproyecto de ampliación y desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para el año 1976.**  
 Fondo: DGA-UAEM, Infraestructura Universitaria, s/c.



**Anteproyecto de ampliación y desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en el segundo circuito del campus Chamilpa de Cuernavaca.** Fondo: DGA-UAEM, Infraestructura Universitaria, s/c.



**Escalinata del Edificio 1.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.



**Vista aérea de los edificios 1 y 2 de la UAEM.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.



**Secuencia fotográfica de la demolición del Edificio 1 a causa del sismo del 11 de septiembre del 2017.** Trabajos realizados en los primeros meses del año 2018. Fondo: MACO, s/c.





**Demolición del Edificio 1.** En la imagen se observa la escultura “Sabiduría”, arrojando a un hombre por sus fauces, del escultor Francisco de León, inaugurada en el año 2000. Fondo: MACO, s/c.



**Vista aérea del nuevo Edificio 1.** Fondo: DGP-UAEM, s/c.

## Autonomía



**Abraham Rubio Canales, representante estudiantil pide la Autonomía Universitaria a Gustavo Díaz Ordaz.**

Fuente: *El Correo del Sur*, 10 de septiembre de 1967. Fondo: FDS.



**Fulgencio Ávila Guevara, autor de la música del actual himno universitario.**



**A la izquierda, Gualberto Castañeda, autor de la letra del actual himno universitario. A la derecha, Héctor Vega Flores, fundador de la Universidad y autor de numerosos textos acerca de la UAEM.** Fuente: Repetir fuente de la fototeca Juan Dubernard.

Oh crisol del alma de mi raza  
oh joven flechadora de los cielos,  
serás eterna fe, luz y esperanza  
Universidad Autónoma de Morelos.  
(Fragmento del Himno universitario)

# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico.

Registrado como artículo de segun-  
da clase el 22 de Junio de 1934.

Cuernavaca, Mor., Noviembre 22 de 1967 | 6a. Epoca | No. 2310

## SUMARIO

### GOBIERNO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**RESOLUCION PRESIDENCIAL.** Dictada con fecha 14 de octubre de 1966, relativa a la Privación de Derechos Ejidales y Nuevas Adjudicaciones en el Poblado de "CHAPULTEPEC", Municipio de Cuernavaca de esta Entidad.

### GOBIERNO DEL ESTADO

#### PODER LEGISLATIVO

**LEY ORGANICA DE LA UNIVERSI-  
DAD AUTONOMA DEL ESTADO  
DE MORELOS.**

#### SECCION DE

Edictos y Avisos Judiciales

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Al margen Izquierdo un Sello con el Escudo Nacional que dice:—Estados Unidos Mexicanos Poder Ejecutivo Federal.—México, D. F.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

**VISTO** para resolver el expediente relativo a privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de parcela en el ejido del poblado denominado CHAPULTEPEC, Muni-

cipio de Cuernavaca, del Estado de Morelos;  
y

**RESULTANDO PRIMERO.** Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para la privación de derechos agrarios en contra del C. Ignacio Hernández Pérez y su heredero legalmente registrado Albino Montes Becerra, por haber abandonado el cultivo personal de su parcela durante más de dos años consecutivos, por lo que el comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios para iniciarse el juicio de referencia, la cual tuvo verificativo el 19 de diciembre de 1963, habiéndose ratificado por la misma el trámite de privación de derechos agrarios a los mencionados campesinos de acuerdo con lo que dispone el artículo 173 del Código agrario en vigor y su Reglamento; la propia Asamblea propone se adjudique la parcela abandonada al C. Paulino García Montes.

**RESULTANDO SEGUNDO.** Los campesinos afectados por este juicio privativo fueron notificados oportunamente mediante avisos que se fijaron en los términos y lugares señalados por el Reglamento del artículo 173 del Código Agrario vigente, para que dentro del término legal presentaran las pruebas y alegatos conducentes en defensa de sus propios intereses, sin que lo hubieran efectuado.

**RESULTANDO TERCERO.** La documentación relativa fue turnada a la Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión minuciosa de la misma, y habiendo comprobado la legalidad de las notificaciones, la turnó a su vez al H. Cuerpo Consultivo Agrario, con opinión de que fuera aprobada por estar integrada correctamente. El H. Cuerpo Consultivo Agrario, en sesión celebrada el 30 de julio de 1965, emitió su dictamen en el sentido de esta Resolución; y

**PRESAMENTE LE CONFIERE EL ARTICULO 40 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL HA TENIDO A BIEN EXPEDIR LA SIGUIENTE:**

**LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS.**

**CAPITULO PRIMERO**

**NATURALEZA, FINALIDADES Y FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD**

**ARTICULO 1º** — La Universidad Autónoma del Estado de Morelos es la Institución que como Organismo Descentralizado se encarga de impartir la enseñanza superior; tiene personalidad jurídica, patrimonio y plena autonomía en su régimen jurídico, económico y administrativo.

**ARTICULO 2º** — La Universidad Autónoma de Morelos tiene como finalidades esenciales las siguientes:

I. — Impartir la enseñanza superior para formar profesionales en la ciencia y en la técnica; investigadores y catedráticos de nivel Universitario;

II. — Organizar y realizar trabajos de investigación científica principalmente sobre las condiciones económicas y problemas sociales del Estado y de la Nación.

III. — Difundir en la sociedad, por todos los medios a su alcance, los beneficios de la cultura.

**ARTICULO 3º** — Los principios de libertad de cátedra e investigación regirán las actividades académicas y docentes de la Universidad.

**ARTICULO 4º** — La Universidad Autónoma de Morelos tiene como facultades las siguientes:

I. — Organizarse como lo estime mejor, dentro de los lineamientos generales señalados por la presente Ley;

II. — Crear y organizar Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Investigación;

III. — Impartir sus enseñanzas y desarrollar sus investigaciones de acuerdo con los principios a que se refiere el Artículo anterior;

IV. — Organizar sus bachilleratos de acuerdo con los planes de estudios acordados por el Consejo Universitario;

V. — Expedir certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos;

VI. — Otorgar validez a los estudios realizados en otras Universidades y Centros de Estudios de la República o del Extranjero, cuando existan tratados o reciprocidad internacional;

VII. — Incorporar Instituciones Educativas existentes en el Estado, siempre que sean del mismo nivel y naturaleza de las que agrupa esta Institución;

VIII. — Las demás que se deriven de esta Ley y sus Reglamentos.

**CAPITULO SEGUNDO**

**DE LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**ARTICULO 5º** — Las Autoridades Universitarias serán:

1. — La Junta de Gobierno.

2. — El Consejo Universitario.

3. — El Rector.

4. — El Patronato.

5. — El Secretario de la Universidad.

6. — Los Directores de las Facultades, de Escuelas, Institutos y Centros de Investigación.

7. — Los Consejos Técnicos Escolares.

**ARTICULO 6º** — La Junta de Gobierno estará integrada por siete miembros honorarios, electos por el procedimiento siguiente:

I. — Al cumplirse el primer año de vigencia de esta Ley, el Consejo Universitario elegirá anualmente a un nuevo miembro en sustitución del que ocupa el último lugar en el orden que la misma Junta fijará por sorteo;

II. — Una vez que hayan sido sustituidos los siete miembros fundadores, el Consejo Universitario reemplazará anualmente el más antiguo;

III. — Las vacantes que se originen, serán cubiertas también por el Consejo Universitario.

En todos los casos a que se refiere este Artículo la designación del nuevo miembro de la Junta, la hará el Consejo Universitario, de la Terna que la citada Junta de Gobierno le envíe.

**ARTICULO 7º** — Son requisitos para ser miembro de la Junta de Gobierno:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE 16 DE DICIEMBRE DE 1967.

Cuernavaca, Morelos, República Mexicana, Dieciséis de Diciembre de Mil Novecientos Sesenta y Siete. -Fungiendo como Presidente del Consejo el Señor Licenciado Teodoro Lavín González, Rector de la Universidad y como Secretario, el Licenciado Gastón López Gallegos, Secretario General de la misma y como consecuencia de la circular número veintinueve, de doce de los corrientes, celebraron reunión en la Avenida Morelos número ciento siete, veintiocho consejeros, más el Presidente de la Federación de Estudiantes, según lista de presentes, faltando diecinueve de los cuarenta y siete miembros del Honorable Consejo Universitario. Por estar presentes más uno del total de consejeros, se consideró que, hay quórum; por lo que el Señor Rector declara abierta la sesión, continuando con la orden del día. Se da lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el veinticinco de noviembre de Mil Novecientos Sesenta y Siete. Se aprueba por unanimidad, con una modificación en el punto C) de Asuntos Generales, precisando que solamente cuando un alumno obtenga una calificación aprobatoria con una fracción de cinco décimos, podrá aumentarse hasta el número entero inmediato. -Enseguida se pasa al nombramiento de las personas que integraran la Junta de Gobierno, prevista en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Por votación favorable de veintiuno de los veintiocho consejeros presentes, el Consejo acuerda la designación de los miembros de la Junta de Gobierno; para lo cual se concede previamente un receso de cinco minutos para que los presentes, cambien opiniones entre sí. Por acuerdo del Consejo Universitario quedan designados como miembros de la Junta de Gobierno, las siguientes personas: Licenciado, Fausto Galván Campos; Doctor, Heriberto Vázquez Campos; Contador Público, Estela Aranda Vda. de Vila; Ingeniero, Julio Mitre Goraielb; Arquitecto, Raúl Alvarez Vázquez; Contador Público, Arturo Ríos Lucio y Doctor, Felipe Galván Campos. Por unanimidad, el Honorable Consejo acuerda sugerir a la Junta de Gobierno, designe al Señor Ingeniero, Juan Dubernard, como Presidente del Patronato que se integrará próximamente. En Asuntos Generales se acuerda por unanimidad: que por ningún motivo, ni uno solo de los solicitantes podrá dejar de pagar derechos de revalidación y por lo que se refiere a los alumnos que quedaron a deber materias sin sujetarse a las instrucciones que se dieron previamente, deberán causar baja. No habiendo más asunto que discutir, el Señor Rector da por terminada esta sesión, siendo las veintidós horas. Se levanta esta acta por quintuplicado, firmando los que estuvieron presentes. -Consta.-Damos fe,-----

El Rector de la Universidad.

El Secretario General.

Lic. Teodoro Lavín González.

Lic. Gastón López Gallegos.

El Director de la Escuela  
de Profesores

El Consejero Maestro.

Arq. Francisco Ramírez Badillo.

Arq. Raúl Alvarez Vázquez.





**Estudio del maestro Jorge Cázares Campos.** Por mucho tiempo, en este espacio fueron elaborados a mano los títulos que expedía la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Fondo: JCC.

## La universidad, una perspectiva histórica de su actualidad

Gerardo Gama Hernández

Escuela de Turismo

Una vez lograda la autonomía universitaria y establecida en Chamilpa, la institución marca su carta de navegación hacia la modernización. Durante la década de los 70, las escuelas de Derecho, Comercio y Administración, Arquitectura, Biología y Psicología ocupaban el edificio 1, compartiendo una parte de la planta baja con la rectoría y oficinas universitarias. Las escuelas de Técnicos Laboratoristas y Ciencias Químicas ocupaban el edificio 2 de la recién inaugurada Ciudad Universitaria. En esa misma década se logra la donación, por parte del presidente Luis Echeverría, de Los Belenes y terrenos aledaños, donde actualmente residen las facultades de Comunicación Humana, Nutrición, Medicina y Enfermería.

Durante 1979 se crea la Escuela de Ciencias Agropecuarias, con sede inicial en la ayudantía Leopoldo Heredia, Villa de Ayala, hasta llegar a la Unidad Biomédica. Para la década de los 80, a través del CAPFCE, la UAEM recibe el apoyo para construir nuevos espacios. En 1984 se construyó la Unidad Biomédica, donde se trasladaron las escuelas del área de la salud. Entre ellas, la Escuela de Medicina, que ocupaba el anexo de la Biblioteca Miguel Salinas por la mañana y, por la tarde, la Normal de Educadoras. Asimismo, la Escuela de Enfermería, que ocupaba un antiguo inmueble de la Catedral de Cuernavaca, se traslada a la Unidad Biomédica. Hoy este inmueble es ocupado por la Escuela de Teatro, Danza y Música, creada en el año 2013.

La UAEM continúa su proceso de expansión y en 1985, se crea el Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO), primer campus fuera de Cuernavaca para atender el área agrícola. En 1989, a través de la FEUM, se logra la donación, a través de la PGR, de dos espacios más para el IPRO: las empresas Química Continental y Friginor.

Las escuelas preparatorias de Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaltizapán, al haberse modificado su plan de estudios a tres años, continúan fortaleciéndose en todos los ámbitos. Años más tarde, se abrió la Escuela Preparatoria de Tres Marías.

Ya en los años 90, se construye el complejo de la Torre de Rectoría, los edificios del Instituto de Ciencias de la Educación en 1995, los edificios de la Facultad de Derecho, así como la conclusión del Gimnasio Auditorio y la Biblioteca Alfonso Roqueñí, hoy edificio 19, sede del CICSER, el ICE y oficinas administrativas universitarias. En 1993, se crea el Instituto Profesional de la Región Sur (IPReS) en Jojutla, Morelos.

Durante la administración del rector Alejandro Montalvo, se crean programas educativos de posgrado, y con el rector Gerardo Ávila, se fortalece la investigación con la llegada de profesores investigadores. Se crean y fortalecen centros de investigación (CIICAp, CIB,

CEIB, CIQ y el CEAMISH hoy CIByC) y nuevas unidades académicas como Artes, Farmacia y Humanidades. En el año 2004, se crea el Campus Mazatepec bajo la rectoría de René Santoveña para atender la zona sur poniente del estado.

En 2013 se crean las licenciaturas de Diseño y Turismo adscritas a la Facultad de Arquitectura, así como las licenciaturas en Ciencias del Deporte, Teatro, Trabajo Social y Pedagogía. Posteriormente, y debido a la demanda de espacios para la investigación en salud y humanidades, se crean el CIPTSI, CIIHU, CIIDU, CIDC, CICSER, Ciencias y CINCCO.

En los últimos años, la infraestructura física de la UAEM aumentó en más del 50%, pasando de 100 mil m<sup>2</sup> en el año 2012 a más de 180 mil m<sup>2</sup> con la construcción de las Escuelas de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec, Cuautla, Jonacatepec, Jojutla, Xalostoc, El Jicarero y Yecapixtla, así como la Facultad de Estudios Sociales de Temixco y las sedes de Tepalcingo, Axochiapan, Miacatlán, Tetecala y Tetela del Volcán.

Con un crecimiento de prácticamente el doble de la matrícula existente, corresponde al rector Gustavo Urquiza reorganizar la estructura de las unidades académicas, así como el impulso a las actividades virtuales; con un innovador sistema de control escolar, acreditando programas de licenciatura y posgrado, así como un gran impulso al presupuesto estatal.

Actualmente, la UAEM goza de un reconocido prestigio académico a nivel nacional, al ubicarse dentro de las primeras siete mejores universidades estatales del país.

## Cobertura



**Mapa del estado de Morelos en el cual se muestra la presencia de la UAEM en los municipios de la entidad.**

Fuente: *Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Antecedentes, panorama actual, plan de desarrollo, UAEM*, 1976, p. 125. Fuente: DGA-UAEM. Fondo: DGA-UAEM, Infraestructura Universitaria, s/c.



**Preparatoria No. 1 "Lic. Bernabé L. de Elías".**

Fuente: *Evolución histórica de la UAEM*, UAEM, Cuernavaca, 1994, 148 p. 54. Fondo: BCÚ.

Ayuntamiento y Policía.. ¿Que hacen?

# Pistolerismo y Vicio Invade la Colonia "ANTONIO BARONA" sin que nadie lo Impida

(Información en la página 3)

**El C. Gobernador colocó la Primera Piedra de la Escuela Preparatoria**

(Información en la página 2)

**El Estadio "Centenario" de Buena Vista, fué entregado al Pueblo**

(Información en la página 2)

**Las Zonas Urbanas Ejidales, solo Enriquecen a Funcionarios Pillos del DAAC.**

(Información en la página 3)

# PRESENTE!

ORGANO POPULAR AL SERVICIO DE LA VERDAD  
Cuernavaca, Mor. — Precio 60 centavos

EFICIENTE SERVICIO MEDICO FAMILIAR EN EL IMSS, DE CUERNAVACA.



Núm. 546 Año XI	Director General: Cristóbal Rojas Romero	Cuernavaca, Mor., Domingo 27 de Julio de 1969	Registrado en la Administración Genl. de Correos como periódico de 2a. Clase el 11 de mayo de 1958	Subdirector: Rosa Rojas	Degollado 106 Tel. 2-60-21
--------------------	---	---	--	----------------------------	-------------------------------

## El C. Gobernador del Estado, colocó la Primera Piedra de la Esc. Preparatoria

El miércoles 23 de julio en solemne ceremonia, fué colocada la primera piedra de lo que será la más importante, moderna y funcional Escuela Preparatoria del Estado.

A las 11:00 horas, se presentó al C. Gobernador del Estado, Lic. Emilio Riva Palacio, al lugar donde se levantará la construcción de dicha Escuela, acompañado del Lic. Fausto Galván Campos, Secretario General de Gobierno, del Lic. Teodoro Lavín González, Rector de la Universidad Autónoma de Morelos, del Lic. José Pérez Gil, Director de la Escuela Preparatoria; del Profr. José Luis Bolaños Cacho, director de Educación Federal del Estado; del Presidente Municipal de Cuernavaca, Ing. Felipe Rivera Crespo y de un numeroso grupo de miembros de la Banca, del Comercio y de la Industria de la Ciudad de Cuernavaca, así como un numeroso y alegre grupo de estudiantes preparatorianos que fueron testigos del importante acontecimiento.

Tuvimos oportunidad de conocer el proyecto de construcción del nuevo edificio para la Escuela Preparatoria que se levantará en 53 mil metros cuadrados de terreno perteneciente al poblado de Chapultepec, municipio de Cuernavaca, Mor. El edificio constará, aparte de las correspondientes aulas, con laboratorio, dos oficinas para dirección de Bachillerato diurno y nocturno; unidad deportiva y todas las instalaciones modernas y funcionales para que la juventud morenense tenga una adecuada preparación.

La Escuela Preparatoria será construída por el CAP- FCE, el Gobierno del Estado y con la colaboración de (MAS INFORMACION EN LA PAGINA DOS)



El C. Gobernador del Estado, Lic. Emilio Riva Palacio, rodeado de importantes funcionarios de su régimen y representantes de la Industria, Comercio y la Banca, así como de estudiantes de la Escuela Preparatoria.

Nota periodística e imagen de funcionarios, directivos, empresarios, profesores y estudiantes de Cuautla en la colocación de la primera piedra de la Escuela Preparatoria de Cuautla, "El C. Gobernador del Estado, colocó la Primera Piedra de la Esc. Preparatoria". 27 de julio de 1969, Presente! Fondo: CBM.

**Momentos de la inauguración de la Escuela Preparatoria de la UAEM y develación de placa con conmemorativa.**

Fuente: *El Correo del Sur*, 20 de abril de 1970. Fondo: FDS.

# LA PREPARATORIA

## PLACA Y ENTREGO EL EDIFICIO



ELIBIOTECA



total de \$3,625,000.00, según lo afirmó el Gobernador en su discurso, de los cuales \$2,530,000.00 aportó el Gobierno Federal y el resto, el Gobierno del Estado a través de Ingeniería Rural.

Autor del proyecto fue el Arq. César Lagner y ejecutor del mismo, el Ing. Francisco Lagner, hermano del anterior. Precisamente el arquitecto César proporcionó a la Prensa los datos técnicos de la construcción que aquí se consignan.

tes del Comité directivo de la Sociedad de Padres de Familia del Bachillerato Diurno, que también ha luchado junto con las autoridades universitarias, el alumnado y con el Gobernador para que se construyera la Preparatoria.



OFICINAS

El inmueble está fincado en un solar de 64,000.00 M2 que donaron para este fin los ejidatarios de Chapultepec. De esa área la construcción comprende actualmente, al concluirse la primera etapa, 2,220.00 M2, con un costo

La primera etapa de la obra comprende la construcción de las oficinas generales para el administrativo tanto del Bachillerato Diurno como del Nocturno. Tiene un aula magna para juntas de consejo; tres aulas de cinco aulas cada una (en total son 15 aulas capaces de albergar a 1,500 estudiantes en cada turno. Actualmente

ambos bachilleratos tienen alrededor de 500 alumnos).

Hay cuatro laboratorios con sus respectivas mesas para la experimentación química, física, biológica y microscopía.

En un tiempo récord se concluyó esta primera etapa: 3 meses con 10 días.

## DISCURSO DE AGRADECIMIENTO

SR. LIC. EMILIO RIVA PALACIO MORALES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HONORABLES MIEMBROS DE LA IL. JUNTA DE GOBIERNO Y DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, DISTINGUIDOS SEÑORES QUE PRESIDEN ESTA SOLEMNE CEREMONIA, SEÑORES DIRECTORES DE NUESTRAS ESCUELAS, HONORABLES MAESTROS, JUVENTUD UNIVERSITARIA.

Como Universitario, creo en la evolución integral de nuestras Preparatorias, hijas predilectas de nuestra Universidad. Creo en su progreso, creo en el perfeccionamiento científico de sus alumnos y lo sigo creyendo al inaugurar hoy este Edificio que es la nueva casa de los Preparatistas.

Una Casa de Estudios que se debe a la generosidad del Sr. Lic. Gustavo Díaz Ordaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Un edificio que es el resultado del esfuerzo técnico del Sr. Lic. Emilio Riva Palacio Morales, Gobernador Constitucional del Estado. Un hogar estudiantil que es el colofón de la constancia de la Sociedad de Padres de Familia. Nuestra gratitud para ellos, porque todos, unidos en un haz de voluntades nos entregamos a esta magna obra y demostramos que abandonando actitudes pasivas y liquidando prejuicios, se logra una marcha ascendente de la Nación.

Ya estamos, en nuestra Casa; Ahora la tarva se multiplica, no olvidar nuestra eterna meta de lograr en la juventud, hábitos y aptitudes que configuren un tipo humano poseedor de un. Retos un-



UNA AULA



Sede de la Escuela Preparatoria de Tlaltizapán, en el antiguo molino de arroz, que fuera Cuartel del Ejército Libertador del Sur al mando del Gral. Emiliano Zapata Salazar, entre 1911 y 1919. Fondo: AHP6.



Unidad profesional "Los Belenes". Fuente: *Evolución histórica de la UAEM*, UAEM, Cuernavaca, 1994, 345 p. Fondo: BCU.



**Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) de la UAEM.** Fuente: *Evolución histórica de la UAEM*, UAEM, Cuernavaca, 1994, 148 p. Fondo: BCU.



5º Informe de Actividades 2021-2022.

## Logo Venados Grises: entrevista con el autor

Entrevista con Guadalupe Toledo Franco, autor del logotipo representativo de la UAEM, realizada el 20 de octubre de 2023.

El Arq. Guadalupe Toledo Franco, oriundo de Mazatepec, es el autor del logotipo original de “Venados Grises”, que identifica a los equipos deportivos representativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En aquellos años (1982-1983) era estudiante de Talleres de Apoyo y Capacitación Profesional (TACP), de la Escuela de Arquitectura, dirigida por el Arq. Sergio Martínez. Actualmente labora en infraestructura de escuelas primarias en la zona de poniente del Estado. El Arq. Toledo lo relata de la siguiente manera:

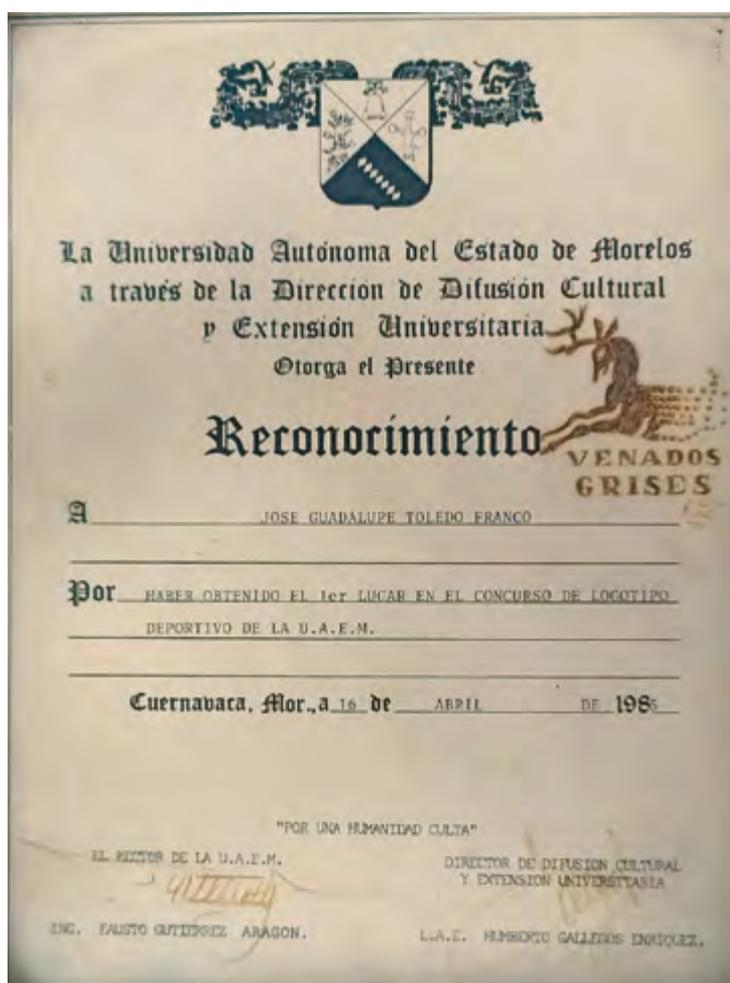
“Cuando yo era estudiante de la preparatoria número uno, en el año de 1982, surge la convocatoria en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para concursar en la elaboración del logotipo representativo de los equipos deportivos de la UAEM, para lo cual yo realicé algunos ejercicios. Se solicitaba que fuera en una hoja blanca tamaño carta y que fueran realizados en blanco y negro, ya fuera con lápiz, estilógrafo o pluma. Algunos de los logos que realicé para este concurso fueron: Una serpiente emplumada, los Cuervos Universitarios y finalmente los Venados Grises debido a que, en el municipio de Mazatepec, existe un cerro emblemático que se le denomina “Cerro del Venado”, en donde se encuentran actualmente dos iglesias; la de San Lucas del lado izquierdo del cerro y del lado derecho, la de El Calvario, desde luego también por la etimología del municipio de Mazatepec que significa en el cerro del venado.

Otra de las razones por las que decidí ese nombre, habiendo hecho la investigación en otras universidades como los Pumas de la UNAM, los Burros Blancos del Instituto Politécnico Nacional, los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, etc., lo primero fue que no existiera otro similar y el color lo decidí por las características del venado cola blanca, pues originalmente era Venados Grises, ya que el venado es color marrón rojizo en primavera y en invierno es de color marrón grisáceo. Esta convocatoria fue realizada por la Dirección de Difusión Cultural y para la cual se le hicieron algunos cambios posteriores.

Recuerdo que firmé mis logos con seudónimo, el seudónimo era “Tirso”, ya que fue el día que correspondió a mi santo y fui informado de que había obtenido un diploma y un premio de \$10,000 de aquel entonces, premio que me fue entregado en el auditorio del Edificio principal (unos 3 meses después, yo temía que ya no se me fuese entregado el dinero), con el cual me compré algo de ropa; una camisa, unos tenis y le compré un pantalón a mi hermano. También fui informado de que como ingresé varios logos, fui acreedor también al tercer lugar con otro dibujo pero no supe cuál logo fue, ni recibí diploma ni dinero. También participé en la convocatoria que hizo el Instituto del Deporte del Gobierno del Estado de aquel entonces a solicitud y convocatoria del difunto Roberto Becerril Straffon, un logo para dicha dependencia y también elaboré algunos dibujos como una ardilla a la que denominé “Ardi”, un mapache que llamé “Mapach” y un conejo al que denominé

“Cone”. De manera extraoficial fui informado de que había ganado uno de mis logos, sin embargo, por alguna razón ni se me informó oficialmente, ni se me dio reconocimiento por este logo.

La destreza, astucia, velocidad y nobleza que requiere un atleta es análoga a la del venado, por lo cual conservé el logo original de cuerpo completo; un venado con círculos, pero fue modificado para su difusión y premiación en algunos breves detalles del original, que en administraciones posteriores también sufrieron algunos cambios, por lo cual la legislación universitaria creó en un momento dado los lineamientos para evitar este tipo de cambios en los representativos universitarios (aunque si existen diferencias reglamentadas) para su difusión en enseres como llaveros, calcomanías, chamarras, gorras, cilindros de agua, plumas, etcétera; todo ello significa identidad universitaria de la cual me siento muy orgulloso de haber sido partícipe”.



Reconocimiento a José Guadalupe Toledo Franco por haber obtenido el 1º lugar en el concurso de Logotipo Deportivo de la UAEM, 16 de abril de 1985. Fondo: CICSER, s/c.

## Saberes



**Biólogo José Félix Frías Sánchez, exrector de la universidad.** Fondo: AHP5.



**Campo experimental.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.



**Laboratorio.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.



**Estudiantes revisan expedientes históricos.** Fondo: CICSER, s/c.



**Exposición "Las aves, patrimonio natural y cultural de Morelos".** Fuente: Boletín número 4911, Prensa UAEM, 13 de octubre de 2023.

## La Torre de Rectoría

Sergio Martínez Ramírez

Facultad de Arquitectura

En el año de 1990 se firmó un convenio de colaboración entre los rectores de la UAEM y de la UNAM, Alejandro Mario Montalvo Pérez y José Sarukhán Kermez, respectivamente, para construir una de las obras hito y fundamental para consolidar la caracterización identitaria de la UAEM. El convenio contemplaba dos aspectos:

- 1) Lo financiero, que se ajustó al refrendo del comodato de las instalaciones de la UNAM en el campus de la UAEM.
- 2) Se acordó que el proyecto se dividiera en dos compromisos: uno, que el proyecto arquitectónico fuera hecho por la Facultad de Arquitectura de la UAEM, y dos, que el proyecto ejecutivo se hiciera en el departamento de obras de la UNAM. La UNAM construiría en vigilancia de su inversión.

En relación al proyecto arquitectónico, la estructura de organización fue la siguiente: el Rector de la UAEM establece como responsable de promover el proyecto arquitectónico al Arq. Alejandro Pacheco Gómez (Secretario Académico de la UAEM) ante la Facultad de Arquitectura, cuyo Director era el Arq. Jesús Sotelo Ortega. Fue propuesta del Secretario Académico y del Director de la Facultad, que el Arq. Sergio Martínez Ramírez coordinara el desarrollo del proyecto arquitectónico en cuanto al diseño de la obra, que consta de tres edificios:

1. La Torre de Rectoría, oficinas administrativas y 5 000.00 m<sup>2</sup> de construcción.
2. El segundo edificio, en su origen, se propuso para los servicios a escolares y de atención a los universitarios con 1350.00 m<sup>2</sup>.
3. El tercer edificio sería el del Auditorio y cafetería con 675.00 m<sup>2</sup> considerando 9700.00 m<sup>2</sup> de estacionamiento. La inversión inicial fue de 12 mil millones de viejos pesos.

¿Cómo se desarrolló el compromiso de la UAEM respecto al diseño arquitectónico? Sergio Martínez Ramírez constituyó un equipo con siete estudiantes a nivel de pasantes, cuya condición fue que hubieran sobresalido a nivel nacional por participar en encuentros nacionales de diseño arquitectónico (ENEA/ASINEA), o en el desarrollo de sus estudios. El equipo fue constituido por siete alumnos: Omar Toledo, Raquel Soto, Tonatihu Herrera, Jesús Córdova, Laura Barajas, José Garza y Luis Arvizu. También se contempló al Arq. Armando López Gasca como asesor en cálculo estructural.

El proceso se llevó a cabo, coordinado por Sergio Martínez, a través del método cuantitativo de diseño. Por su parte, Alejandro Pacheco Gómez tuvo el compromiso de determinar los requisitos constitutivos del programa arquitectónico. El mecanismo fue como un concurso interno entre los siete estudiantes, no buscando un solo ganador, sino las aportaciones valiosas de cada uno de los siete. Como segundo paso, se hizo un segundo concurso sumando las aportaciones de cada uno, y finalmente se constituyó un solo objeto arquitectónico en suma de las aportaciones. Con este proceso se desarrollaron el proyecto de

emplazamiento y de adecuación al terreno, los edificios 1 y 2 y el esbozo del edificio 3, que finalmente fue prefigurado personalmente por Sergio Martínez. Se hizo una propuesta estructural por parte de Armando López Gasca. Se desarrolló el cálculo de la gráfica solar, con la cual se propuso desfasar los diferentes niveles de la torre a bien de que, con las sombras, expresaran una abstracción de la imagen de Quetzalcóatl, así como un estudio de panóptica tomado de distintos puntos de la ciudad y de las carreteras que llegan a Cuernavaca.

Desafortunadamente, las circunstancias del proyecto ejecutivo modificaron aspectos importantes del proyecto arquitectónico. Al iniciar los estudios de mecánica de suelos, la UNAM encontró suelo cavernoso y giró en conjunto el emplazamiento, anulando la operatividad de la gráfica solar calculada. El desfase de los niveles fue reducido por los temores provocados en los estructuristas de la UNAM por el sismo de 1985 en el D.F., anulando el efecto de sombras propuestas para la imagen de Quetzalcóatl.

Merece la pena aclarar que, con este ejercicio (la Torre de Rectoría), sumado al proyecto que el Arq. Sergio Martínez también había coordinado un año antes, relativo al “conjunto de viviendas para maestros de enseñanza básica jubilados”, se construyen los antecedentes de lo que hoy en día es el TEDis.



**Secuencia de la construcción de la Torre de Rectoría.** Fuente: DGA-UAEM, Infraestructura Universitaria, s/c.





## Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEEM)

Gerardo Gama Hernández

El 25 de enero de 1965, se reunió un grupo de trabajadores administrativos para constituir el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Morelos, pero les fue negado el registro, ya que no contaban con estatutos sindicales. Es hasta el 14 de febrero de 1970, cuando 43 trabajadores llevaron a cabo votaciones para elegir el Comité Ejecutivo, siendo electo como primer secretario general el Prof. Juan Antonio Feria.

El 23 de octubre de 1970, se acordó y quedó plasmado el registro del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, STAUAEEM.

El 4 de octubre de 1970, se depositó el primer contrato colectivo que rige las relaciones laborales entre la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Actualmente, el secretario general es Carlos Alberto Ortega Ojeda, para el periodo del 2023 al 2024.



**Trabajadores de la UAEM durante una manifestación en el centro histórico de Cuernavaca (ca. 1970).**

Fuente: STAUAEEM.



**Trabajadores administrativos sindicalizados de la UAEM marchando sobre avenida Universidad en Cuernavaca**  
(ca. 1980). Fuente: STAUAEEM.



**Los trabajadores del STAUAEEM exigiendo respeto al contrato colectivo de trabajo en las calles de Cuernavaca**  
(ca. 1990). Fuente: STAUAEEM.

## Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAE M)

Gerardo Gama Hernández

Es la organización responsable de acompañar a los trabajadores académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en la lucha por sus derechos laborales.

Liderados por Alfredo Domínguez Araujo y Javier Aragón Sosa, un grupo de académicos decide organizarse para proteger sus derechos laborales. Las primeras reuniones se mantienen en secreto debido a las amenazas de las autoridades universitarias. El contexto histórico en el que surge el SITAUAE M incluye eventos como las movilizaciones estudiantiles de 1968, la convulsión social en Morelos debido a movimientos armados y protestas sindicales en la década de los 70. En medio de esta agitación, Alfredo Domínguez Araujo llega desde Chihuahua para asesorar a quienes enfrentan conflictos laborales en Morelos.

Finalmente, el 4 de octubre de 1976 se celebra la primera asamblea general del SITAUAE M, donde se aprueban los estatutos de la organización y se elige a Alfredo Domínguez Araujo como el primer secretario general. Los primeros años del sindicato académico se caracterizan por la oposición de las autoridades universitarias, quienes intentan obstaculizar el registro sindical ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en 1977. Sin embargo, la organización sindical obtiene su reconocimiento legal en 1980.

El SITAUAE M se forma con la participación de veinte personas, pero solo algunas pueden firmar legalmente el acta constitutiva, entre ellas Jorge Salgado, Fausto Montero Yáñez, Celso Gil López, María de Lourdes Domínguez Reyes y Roberto Sandoval Camuñas. El Psic. Mario Cortés Montes es el actual secretario general del SITAUAE M.



Sobre la avenida Emiliano Zapata de Cuernavaca, un microbús del SITAUAE M invita al pueblo a apoyar el derecho a la educación (ca. 1980). Fuente: SITAUAE M.



Evento cultural por el V aniversario del SITAUEM a un costado del Palacio de Cortés en Cuernavaca (ca. 1981).  
Fuente: RSC.



Trabajadores universitarios en la defensa de sus derechos laborales en la calle Matamoros del centro histórico de Cuernavaca (ca. 1980). Fondo: SITAUEM.

## La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM)

Gerardo Gama Hernández

En el periódico oficial del gobierno de Morelos de 1952 y en documentos particulares, se menciona una organización estudiantil llamada Federación de Estudiantes Morelenses, perteneciente al Instituto de Educación Superior del Estado de Morelos.

La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) es una organización estudiantil que se estableció en 1960 en el estado de Morelos. Se originó después de la creación de la Universidad de Morelos en 1953, cuando estudiantes de varias escuelas y facultades comenzaron a organizar sus sociedades de alumnos con consejeros universitarios para representar a la base estudiantil.

La FEUM ha desempeñado un papel significativo en la defensa de los derechos de los estudiantes y el cumplimiento de sus obligaciones a lo largo de los años. Ha sido fundamental en la lucha por la autonomía de la universidad en 1967 y ha respaldado diversas causas estudiantiles, como la obtención de mejores presupuestos para la universidad; la oposición a los aumentos en el costo del transporte público; la expansión de la matrícula; la creación de nuevas opciones educativas y la promoción de actividades culturales y deportivas.

Además, la FEUM ha participado activamente en la política universitaria y estatal y ha colaborado con el sector público y privado mediante la firma de convenios de colaboración. A lo largo de sus 63 años de existencia, la organización ha contribuido al desarrollo de profesionistas, políticos y líderes en la comunidad académica y el Estado de Morelos. El actual presidente de la FEUM es César González Mejía.



**Líderes estudiantiles de la UAEM con el Rector Félix Frías, entre ellos: Federico García, Rafael Monroy y Uriel Carmona.** Fondo: APG.



**Servicio de transporte colectivo de la FEUM durante los primeros años de la década de los años noventa.** Se compraba un abono semanal en las oficinas de la FEUM, suficiente para los traslados de la semana (ca. 1990). Fuente: JEPS.



**Microbuses de la FEUM estacionados frente al Edificio 1 durante el periodo del presidente Julio Ernesto Pérez Soria (ca. 1988).** Fuente: JEPS.



Presidentes de la FEUM con el gobernador Antonio Rivapalacio López, de izquierda a derecha Alejandro Pacheco Gómez, Armando Ramírez Saldívar, Luis Rubén Cifuentes Carrillo, José Evaristo Silva Bandala, Jorge Armando Meade Ocaranza y Víctor Manuel Saucedo Perdomo (ca. 1990). Fuente: APG.



Foro económico organizado por la FEUM realizado en la Sala del Rectores del Edificio 1, en la imagen aparece el presidente de la FEUM Julio E. Pérez Soria, el rector Alejandro Montalvo Pérez y el secretario general Antonio Miranda Sotelo (ca. 1989). Fuente: JEPS.



¡2 de octubre no se olvida! Manifestación de las y los estudiantes de la UAEM en la Plaza de Armas de Cuernavaca encabezada por el presidente de la FEUM Demetrio Chavira de la Torre, acompañan esta marcha los universitarios Benito García Barba (+) y Rafael Monroy Martínez (+), en 1996. Fuente: MACO.



Toma pacífica del nuevo edificio 1 de la UAEM por parte de estudiantes y profesores encabezados por el presidente de la FEUM César González Mejía el 3 de marzo del 2022. Fuente: FEUM.

## El deporte universitario

Gerardo Gama, Mario Cabrera y Cuitlahuac Serrato

Durante 70 años, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha tenido una enorme contribución al deporte *amateur* y de alto rendimiento a nivel estatal y nacional. Sin duda alguna, ha sido fruto de esfuerzos individuales y colectivos, del compromiso de atletas, directores deportivos, técnicos deportivos, profesores, autoridades universitarias y empresarios, pero sobre todo de nuestros estudiantes.

El fútbol americano tuvo un gran auge en la máxima casa de estudios de Morelos. Su origen está asociado a una iniciativa de estudiantes de la Escuela Preparatoria 1 que jugaban “tochito”. Tras un tornero universitario en el que el equipo de la prepa resulta campeón, nace el equipo Mandriles de la Prepa 1. El equipo se conforma oficialmente con el respaldo de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), presidida por Jorge Meade Ocaranza, y el apoyo del entonces Secretario General de la UAEM Fausto Gutiérrez Aragón y del rector Sergio Figueroa Campos. El contador Fernando Ramírez Paredes asumió el rol de *head coach*, y Arturo Aldave, Jorge McDonald, Jaime Serna y Mario Alberto Cabrera lideraron como capitanes entre los años 1977 y 1978.

En la década de los 80, surgieron equipos de fútbol americano en la UAEM, como las Pirañas de la Escuela Preparatoria 1 y los Dragones de la Preparatoria 2, impulsados por Jaime Serna. Posteriormente, Mario Alberto Cabrera, como director de deportes de la UAEM, revivió el equipo de fútbol americano Venados Grises y promovió proyectos deportivos en la Preparatoria 1. Logró triunfos a nivel estatal y nacional en categoría intermedia. También dio continuidad a los proyectos deportivos en la preparatoria 1, en categoría intermedia.

Entre 1990 y 1995, Roberto Trauwitz solicita a la UAEM permiso para participar en la liga de fútbol americano universitario con el nombre de los “Frailes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos”.

Para 1996, siendo presidente de la FEUM Demetrio Chavira de la Torre, se retoma la categoría intermedia del fútbol americano. Finalmente, en el año 2000, el presidente de la FEUM y estudiante de la Facultad de Arquitectura Gerardo Gama Hernández, logra abrir, por primera vez en el estado de Morelos, un equipo de fútbol americano en la categoría mayor, Venados FEUM-UAEM, siendo rector el Mtro. Gerardo Ávila García.

Para el fútbol asociación, hacia el año 1982, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos fue sede del VII Campeonato Mundial de Fútbol Universitario, realizado del 25 de julio al 6 de agosto. La UAEM participó en la temporada 1982-1983 de la tercera división profesional de fútbol como Venados, con la franquicia prestada por el equipo Avispones de Morelos, propiedad del señor Antonio Arias. El director técnico fue el profesor Rubén Uribe Ruíz, siendo Rector el Ing. Fausto Gutiérrez Aragón y la sede era el estadio Centenario. Asimismo, la UAEM participó en la temporada 2000 de la tercera división profesional

de fútbol como Venados, con la franquicia prestada por el Club Atlante. El director técnico en ese entonces fue el Lic. Cuitlahuac Serrato Salinas, siendo rector el Mtro. Gerardo Ávila García, de igual forma la sede era el estadio Centenario.

Sin embargo, existe un parteaguas en el ámbito deportivo universitario: la Universiada del año 2008, evento nacional que requirió la construcción de dos polideportivos y el acondicionamiento de canchas deportivas para recibir a cientos de estudiantes universitarios del país. Este evento se realizó siendo rector el doctor Fernando Bilbao Marcos, quien logró la gestión de estos espacios universitarios que al día de hoy seguimos disfrutando.

De la Universiada 2008, nacen también los programas de formación integral del estudiante, con el fin de impulsar y fortalecer la práctica deportiva de manera curricular y como una forma de mantener la mente sana en cuerpo sano.

En los últimos años, la UAEM, a través de sus deportistas y técnicos deportivos, ha logrado obtener diversos premios estatales del deporte, lograr medallas en torneos universitarios en karate y taekwondo, así como destacados deportistas en selecciones nacionales. De manera formal, se realizan los torneos interfacultades y se mantiene presencia en las universiadas nacionales.



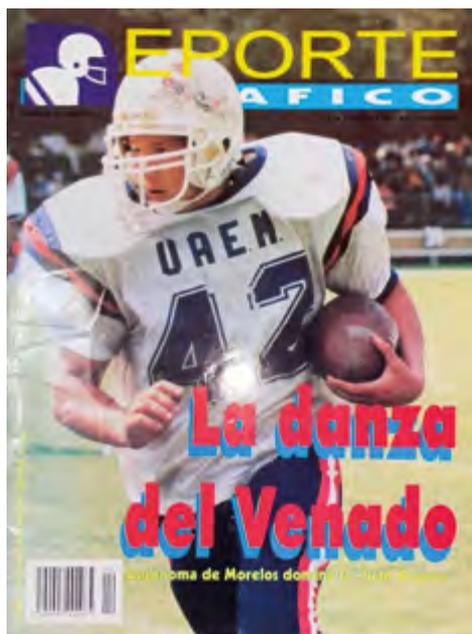
**Patada de inicio de la temporada de fútbol americano universitario por parte del rector Fausto Gutiérrez Aragón**  
(ca. 1985). Fuente. MC.



Equipo de fútbol americano Mandriles de la UAEM en el estadio centenario de Cuernavaca, jugadores, cuerpo técnico y directivos con el rector Fausto Gutiérrez Aragón, en la inauguración de la temporada contra los Potros del UAEMex, estrenando utilerías donadas por Guillermo López Portillo (ca. 1985). Fuente: MC.



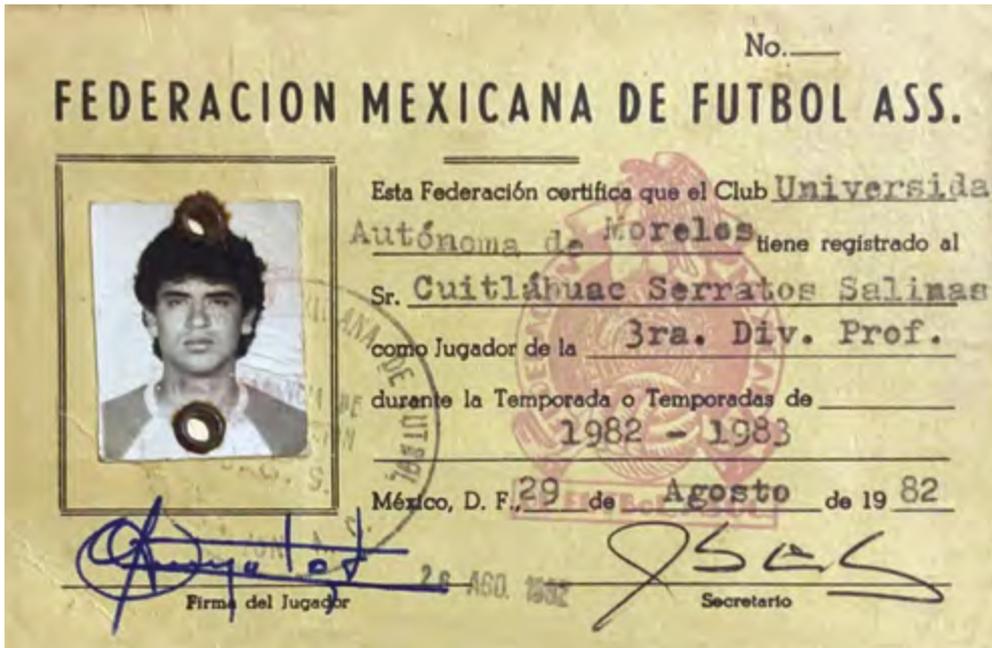
Partido de semifinales en el campo de la 24ª Zona Militar de Cuernavaca entre Mandriles de la UAEM versus Cuervos del Colegio de Bachilleres en 1978. Fuente: MC.



Portada de la revista *Deporte gráfico*, en la que aparece el jugador de los Frailes de la UAEM (ca. 1994).  
Fuente: Orlando Morán Castrejón.



Foto oficial del equipo de fútbol americano Venados FEUM-UAEM, primera vez en la historia en contar con un equipo en Liga Mayor de México, siendo presidente de la FEUM Gerardo Gama Hernández. Año 2000. Fuente: GGH.



Credencial oficial de la Federación Mexicana de Fútbol Asociación de Cuitláhuac Serrato Salinas como jugador del equipo de tercera división profesional de Venados UAEM en 1982. Fuente: Cuitláhuac Serrato Salinas.



Participación de la selección de fútbol soccer en la Universiada Regional 1992. De este equipo surgió Moctezuma Serrato Salinas, uno de los jugadores universitarios que trascendió en el fútbol nacional e internacional.

Fondo: CSS, s/c.



**Selección UAEM de básquetbol en el parque Revolución de Cuernavaca en el Circuito Universitario de los 8 grandes del básquetbol contra la Vocacional del IPN en 1974.** Fuente: MC.



**Selección de Volibol de la UAEM, aparecen los estudiantes de arquitectura Jorge Juárez y de psicología Antonio Arana (ca. 1973).** Fuente: Jorge Juárez Cuevas.



**Selección de la UAEM dirigida por el Profr. Rubén Uribe** (ca. 1974). Fuente: Héctor Santillana.



**Representativo femenino, fútbol, Universiada 2009.** Fondo: DCU-UAEM, Comunicación institucional, Universiada Nacional 2009, s/c.



**Rugby, Universiada 2009.** Fondo: DCU-UAEM, Comunicación institucional, Universiada Nacional 2009, s/c.



**Basquetbol, Universiada 2009.** Fondo: DCU-UAEM, Comunicación institucional, Universiada Nacional 2009, s/c.

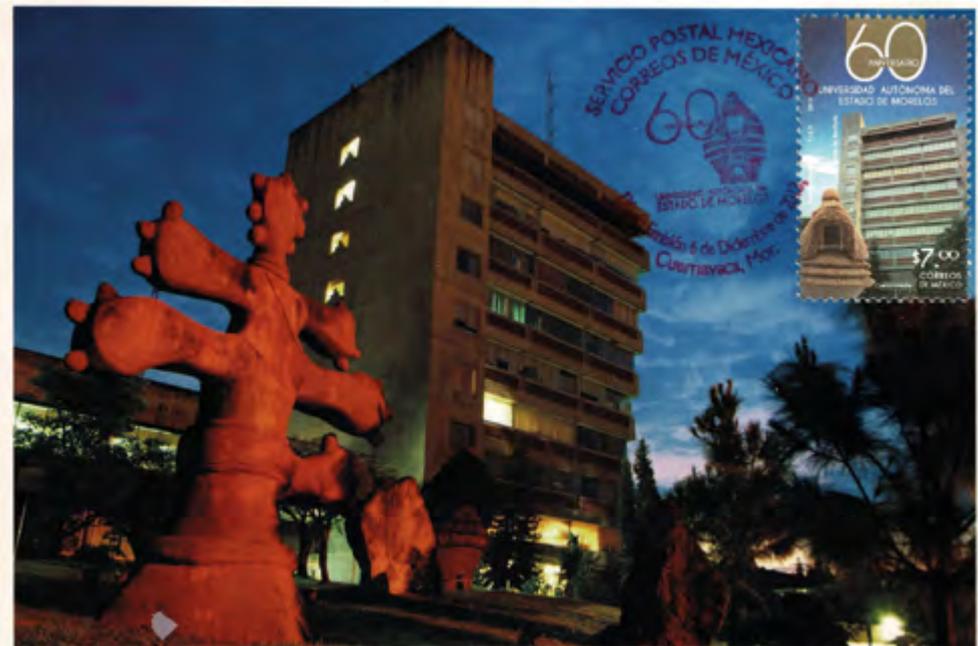


**Volibol, Universiada 2009.** Fondo: DCU-UAEM, Comunicación institucional, Universiada Nacional 2009, s/c.

# Memorabilia



Timbre postal por la conmemoración de los 60 años de la UAEM. Fondo: MACO.



Timbre postal por la conmemoración de los 60 años de la UAEM. Fondo: MACO.



Fondo: MACO.



Billete conmemorativo de la Lotería Nacional por el 70 aniversario de la UAEM en el año 2023. Fuente: Lotería Nacional.

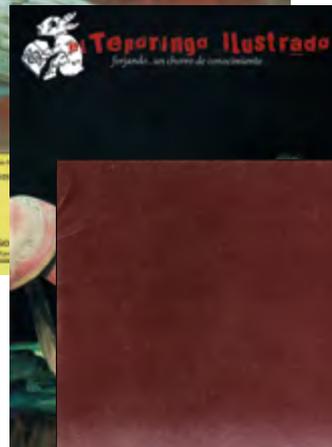
## Publicaciones y comunicación

 <b>EL UNIVERSITARIO</b> <small>PERIÓDICO ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE MORELOS</small>	
<b>DIRECTORIO</b>	
DIRECTOR .....	Cuatémoc Ramírez Ramírez
FUNDADOR .....	César J. Aguilar Silva
SUB-DIRECTOR .....	Uriel Carmona Sánchez
Gerente .....	Francisco Carrillo Jaime
JEFE DE REDACCION .....	Abraham Rubio Canales
DEPARTES .....	Eduardo Jaime García y Manuel Ramírez T.
SOCIALES .....	Raúl Crotepa Bastida y Manuel Finto Mier y C.
FOTOGRAFIA .....	Alfredo Hernández
DISEÑO .....	José Aguirre Turrubiate
BAJIO .....	El Amigo del Aire, Raúl Rodríguez
<b>COLABORADORES</b>	
LEYES .....	Carlos Villavicencio
ARQUITECTURA .....	Fernando Pacheco Cedillo
COMERCIO .....	Javier Díaz del Castillo
CIENCIAS QUÍMICAS .....	David Jiménez Ortiz
ENFERMERIA .....	Concepción López Sánchez
NORMAL .....	Graciela Arroyo Mucio
BACHILLERATO DIURNO .....	Efraín Pacheco
BACHILLERATO NOCTURNO .....	Alicia Montero
BACHILLERATO CUAUTLA .....	Samuel Martínez
BACHILLERATO JOYUTLA .....	Luis Bringas
BACHILLERATO PTE. DE INTIA .....	Ulises Beltrán Villega
SECUNDARIA ANEXA .....	Ma. Cristina Jaime García

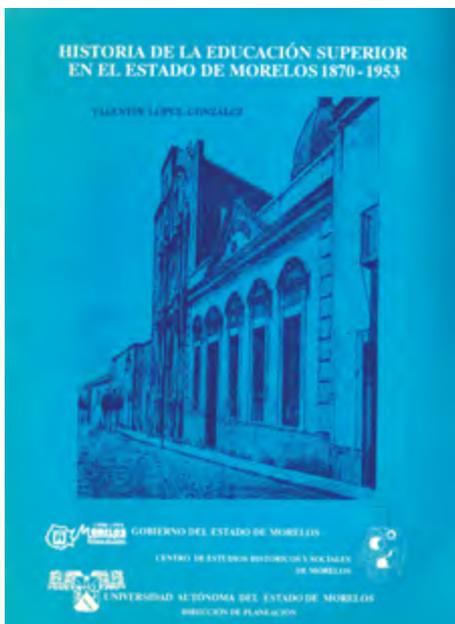
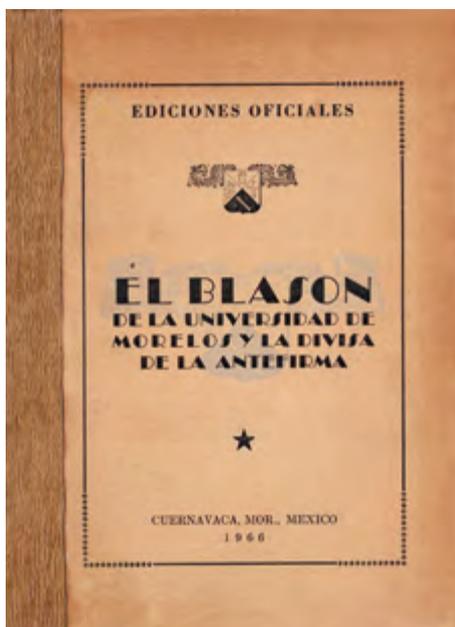
Periódico *El Universitario*. Fuente: *El Correo del Sur*. Fuente: FDS.



Órganos informativos de la UAEM. *Gaceta del Colegio de Directores*; Número 0 del *Periódico universitario Menéndez Samará* y *Gaceta* No. 8. Fondo: MACO.



Publicaciones editadas por la UAEM. Fondo: MACO y RFO.

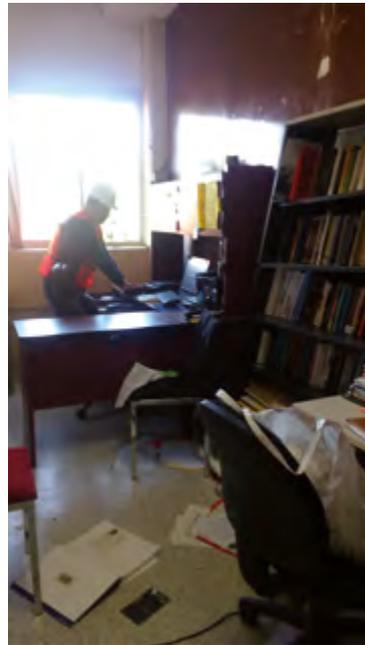


Publicaciones institucionales sobre la vida e historia universitaria. Diversas fechas.



**Locutores y controles técnicos en las cabinas de Radio UAEM.** Fuente: UAEM-3Ríos, s/c.

## Resiliencia



**Daños en el Edificio principal después del sismo.** Fondo: IHCS, s/c.



**Centro de mando, septiembre 2017.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.



**Centro de acopio en el Gimnasio Auditorio, septiembre 2017.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.



**Las y los universitarios en las tareas de acopio y distribución de víveres y herramientas a los damnificados por el sismo del 19 de septiembre del año 2017 en Morelos.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.



**Las y los universitarios en los trabajos de retiro de escombros en las localidades afectadas por el sismo del 19 de septiembre en Morelos.** Fondo: UAEM-3Ríos, s/c.

# UAEM, 70 años, una reflexión final

Carlos Barreto Zamudio

Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

Las siete décadas de vida de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) representan el hito fundamental para la historia de la educación superior en nuestra entidad, así como en una región de influencia mucho más amplia y en el país en su conjunto. Nuestra universidad, con raíces históricas que se remontan al siglo XIX, se ha transformado a lo largo de los años, enfrentando desafíos y superando obstáculos para convertirse en un referente en el ámbito académico, cultural y social. A través de su historia, la UAEM ha demostrado una enorme capacidad para adaptarse a las transformaciones de la educación superior y de la sociedad. Desde su fundación como Universidad del Estado de Morelos en 1953 y la obtención de su autonomía en 1967, la institución ha buscado los mecanismos para alcanzar la excelencia académica y, en consecuencia, la expansión de su impacto en la sociedad. La UAEM ha formado generaciones de profesionales, impulsado investigaciones de vanguardia y promovido las ciencias, la cultura y el deporte. Así mismo, ha estimulado la diversidad de pensamiento, la generación de conocimiento y la atención a las necesidades de su entorno.

A lo largo de estos años, la UAEM ha enfrentado desafíos diversos, desde crisis financieras, cambios en la política educativa y desastres naturales. Sin embargo, ha demostrado una notable capacidad de resiliencia. Estos obstáculos no la han detenido, sino que la han transformado en una institución sólida que incide en el progreso de la sociedad morelense y mexicana en su conjunto.

El presente libro, que conmemora estos 70 años, no sólo es un recordatorio de los logros pasados, sino también una ventana hacia el futuro. Refleja la importancia de preservar la historia y la cultura institucional, y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de la UAEM. Pero también ha sido planteado como una inspiración para las generaciones futuras. Las lecciones aprendidas de los desafíos superados y los éxitos alcanzados a lo largo de estas décadas son un recurso invaluable para enfrentar los retos que plantea el futuro.

La UAEM tiene la responsabilidad de continuar desempeñando un papel central dentro de una sociedad en constante cambio. La educación superior se enfrenta a desafíos globales y tiene el compromiso de preparar a sus estudiantes para abordar estos desafíos de manera efectiva y ética, a través de la solidez académica, la innovación y la reflexión crítica. La UAEM debe considerar su papel como un motor de desarrollo regional, estrechando sus lazos con la comunidad para la resolución de problemas que redunden en bienestar, equidad y prosperidad de la sociedad.

El arribo de la UAEM a sus primeros 70 años de vida representa observar un legado para ser celebrado y honrado. Nuestra universidad ha demostrado su capacidad de adaptación y su compromiso a lo largo de su historia. Mirando hacia el futuro, la institución tiene la oportunidad de seguir siendo una brújula que guíe el conocimiento, la innovación y el desarrollo integral para el estado de Morelos y más allá. La trayectoria histórica de la UAEM ha sido, es y será un testimonio fiel de perseverancia y compromiso.

## Abreviaturas

Archivo Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales de la UAEM (CICSER-UAEM)  
Archivo Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales de la UAEM (IIHCS-UAEM)  
Archivo Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería de la UAEM (FCQEI-UAEM)  
Archivo UAEM-Adriana Estrada Cajigal (UAEM-AEC)  
Archivo del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica del Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación de la UAEM (SIG-CIBIC-UAEM)  
Archivo Histórico de la Preparatoria No. 5 (AHP5)  
Archivo Histórico de la Preparatoria No. 6 (AHP6)  
Archivo de la Secretaría General de la UAEM (ASG-UAEM)  
Archivo Valentín López González (AVLG)  
Archivos UAEM-3Ríos  
Biblioteca Central Universitaria de la UAEM (BCU-UAEM)  
Colección Alejandro Pacheco Gómez (APG)  
Colección Arturo Castañeda Castillo (ACC)  
Colección Carlos Barreto Mark (CBM)  
Colección Cuitláhuac Serrato Salinas (CSS)  
Colección Familia Romero Ramírez (FRR)  
Colección FEUM  
Colección Gerardo Gama Hernández (GGH)  
Colección Ignacio Guerra Tejeda (IGT)  
Colección Isaac Labra Rivera (ILR)  
Colección Jesús Zavaleta Castro (JZC)  
Colección Jorge Cázares Campos (JCC)  
Colección Juan Salgado Brito (JSB)  
Colección Julio Ernesto Pérez Soria (JEPS)  
Colección Mario Cabrera (MC)  
Colección Miguel Ángel Cuevas Olascoaga (MACO)  
Colección Rafael Monroy Ortiz  
Colección Roberto Sandoval Camuñas (RSC)  
Colección SITUAEM  
Colección STAUAEEM  
Comunicación Institucional UAEM (CI-UAEM)  
Dirección General de Planeación de la UAEM (DGP-UAEM)  
Dirección de Gestión de Archivos de la UAEM (DGA-UAEM)  
Fondo Jorge Juárez Cuevas  
Fototeca Juan Dubernard del Centro INAH Morelos (FJD-INAH)  
Fototeca Tepoztlán en el Tiempo (FTT)  
Fundación Don Sergio (FDS)  
Google News Archive (GNA)  
Hemeroteca Nacional de México (HNM)  
Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)  
Lotería Nacional (LN)

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos*  
*70 años. Historia gráfica y documental,*  
se imprimió en noviembre de 2023  
en Dicograf, S.A. de C.V., Av. Poder Legislativo núm. 304,  
Col. Prados de Cuernavaca, C.P. 62239, Cuernavaca, Morelos.  
El tiraje consta de 1000 ejemplares.



Me complace dirigirme a la comunidad universitaria de la UAEM, con motivo de la celebración del 70 aniversario de la fundación de la máxima casa de estudios de Morelos. Siete décadas en la vida de una institución pública constituyen un capítulo sobresaliente en el desarrollo de una sociedad, por lo que dicho aniversario es la ocasión propicia para reconocer sus aportaciones esenciales.

El proyecto ilustrado que se ha impulsado bajo la cobertura e identidad de la UAEM es una obra colectiva que se ha forjado con el trabajo y la inteligencia de varias generaciones de universitarios.

La UAEM tiene viabilidad. Su historia y sus programas académicos y proyectos de investigación portadores de futuro constituyen, junto con la presencia de las nuevas generaciones de estudiantes, investigadoras, investigadores, docentes, personal administrativo y directivo que irradian de vitalidad todos los escenarios universitarios, su mayor fortaleza.

Por ello, a siete décadas de distancia de su momento fundacional, es posible afirmar que a la UAEM le espera una larga y promisoriosa vida, y que, cualquiera que sea el horizonte de desafíos y riesgos que se le presenten en el futuro, sabrá enfrentarlos y superarlos como hasta ahora lo ha hecho.

Comunidad universitaria, celebremos con orgullo el 70 aniversario de nuestra querida UAEM, somos historia, somos venados UAEM.

Gustavo Urquiza Beltrán  
Rector



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

